



**UNAM**

---

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Posgrado en Estudios Latinoamericanos**

**Feminismo(s) en América Latina y el Caribe:  
La diversidad originaria**

**Tesis que para obtener el grado de  
Maestra en Estudios Latinoamericanos**

**Presenta  
Alejandra Restrepo**

**Tutora de Tesis:  
Dra. Norma Blazquez Graf**

**México, DF**

**Febrero de 2008**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Martha Restrepo,  
mi madre sólo como acto de  
la naturaleza, mujer que  
padeció múltiples formas de  
exclusión y aún así me regaló  
la posibilidad de leer y  
escribir el mundo*

***Mis más profundos agradecimientos a las mujeres que me acompañaron en este proceso:***

*A Norma Blazquez, por su apoyo, confianza y dulzura, cómplice feminista desde la diversidad de concepciones, artífice del desencanto de algunos de mis prejuicios. Toda una maestra.*

*A la familia que elegí y coincidió con los lazos de sangre: Rocío, Ufe, Maggie, Paola, Sarita y ahora Sofía.*

*A Lourdes, que me enseña cada vez más de la amistad entre mujeres. Y en ese sentido a mis compañeras de Vamos Mujer, especialmente a mis maestras feministas: Stella Ospina, Clara Mazo y Piedad Morales, a Olga” la jefecita” y a las amigas Ana María “mi pecas”, Eliza, Flor y Martica.*

*A las amigas que más evoco... y las encuentro: Aida, Juanita, Gloria Amparo y Mile.*

*A las mujeres que recrean las tres organizaciones de campesinas que me enseñaron a preguntarme por mi ser feminista: el Grupo Asociativo Palmas Unidas (La Ceja), la Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó (AMOY) y la Asociación de Mujeres de Caramanta (AMUCAR).*

*A Francesca Gargallo, inspiradora y provocadora...a ella y a todas las autoras que conjuré en esta tesis gracias por cada aprendizaje, por cada frase impactante, por cada emoción y revolcón intelectual.*

*A Sara Fernández y Gloria Hernández, las docentes vitales y apasionadas.*

*A Raquel Sosa por compartir su experiencia docente conmigo y reforzar mi pasión latinoamericanista.*

*Gracias a la dra. Diana Guillén, y al Instituto de Investigaciones Dr. José José María Luis Mora, por su apoyo y mi vinculación a su proyecto CONACYT como becaria. Este respaldo económico y el ofrecido por Norma Blázquez, y del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), mediante el proyecto PAPIIT “Testimonio de mujeres científicas de la UNAM”, evitaron que abandonara la investigación.*

*A los estudiantes de la cátedra de Movimientos Sociales de la Universidad de Antioquia, ahora Trabajadores Sociales, que me siguen enseñando cómo transmitir las convicciones en medio del respeto amalgamado con la amistad, especialmente a Jaiber, Silvia, Felipe, Aritza y Cristina.*

*Por último quiero agradecer a los hombres que tengo en el corazón y de los que he aprendido, a veces en medio del enojo: Guillermo, Juanfo, Carlos Henry, Martín, Rafa (que San Pacho te acoja), Carlos Aguilar, Gustavo Cruz y José Manuel.*

## Índice

Introducción	1
1. Metodología crítica feminista	5
1.1 Claves método-lógicas feministas	5
1.2 Caracterización metodológica: perspectivas, técnicas e instrumentos.	13
1.3 Las preguntas de investigación	17
1.4 El lugar de la investigadora: entre la militancia y la academia	18
1.5 Citar-nos las feministas	20
2. Definiendo al feminismo	26
2.1. El concepto	26
2.2 Movimiento de mujeres y Movimiento feminista	48
3. ¿Una generación sin pasado? Feminismo(s) en clave histórica	55
3.1 El feminismo histórico	55
3.1.1. En tiempos de “prefeminismo”	55
3.1.2. La diversidad originaria	57
3.1.3. Socialistas, liberales, conservadoras, “burguesas”, anarquistas y “Las damas del paraguas”	66
GENEALOGÍA FEMINISTA	78
CRONOLOGÍA: APROBACIÓN LEGAL DEL SUFRAGIO FEMENINO EN EL MUNDO	87
3.2 Somos un poco de todas: El feminismo histórico latinoamericano y caribeño	95
3.2.1. El prefeminismo latinoamericano y caribeño	95
3.2.2. Primeros brotes feministas y el sufragio: ¿logro o concesión?	100
4. Últimas reflexiones y nuevas perspectivas	117
4.1 Seis incursiones femeninas con el posterior retorno al hogar y un “malestar indefinible” o del resurgimiento feminista	117
4.2 Nuevas perspectivas	120
Bibliografía	124
Anexo. Cronología: Encuentros feministas	139

# FEMINISMO(S) EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:

## LA DIVERSIDAD ORIGINARIA

### Introducción

Es lícito...recurrir a otras fuentes, a otros testimonios. Y si no son contemporáneos, mejor. Porque en el pasado se hunden y se alimentan nuestras raíces. Porque muchos de nuestros actos, muchas de nuestras costumbres sólo se explican cuando recordamos.

Rosario Castellanos.

Leer todas las utopías, sobre todo las antiguas, para buscar lo que la gente de entonces olvidó y abandonó, para compararlo con lo que hemos olvidado nosotros.

Elias Canetti

¿El problema de la autonomía *versus* la institucionalización es representativo de la dinámica actual del feminismo latinoamericano? ¿Expresa esta dicotomía el espectro de posiciones dentro del movimiento? ¿Es la diversidad del movimiento un problema? ¿Es necesario recurrir a la expresión *feminismoS latinoamericanoS* para dar cuenta de esa diversidad, y con ello se resuelve o por lo menos se facilita el abordaje de la cuestión? Esta serie de preguntas fueron planteadas como el eje central del proyecto de investigación inicial, pero fue una interrogante la que le dio un nuevo giro al tema, que no por ello desplaza la importancia de la anterior discusión: *¿Esta diversidad que tanto nos preocupa, que a veces se nos antoja tan problemática, es parte de la condición del feminismo contemporáneo, o por el contrario, es originaria del feminismo?*

Ir a las raíces del feminismo como acción colectiva, como pensamiento moderno y en síntesis como praxis transformadora fue un tipo de seducción imposible de resistir. Un retorno al pasado remite a la memoria colectiva dispersa

en el tiempo, al encuentro con las madres y hermanas simbólicas en cada momento histórico y en distintos escenarios y a la comprensión del feminismo en sus diversas motivaciones iniciales, entre la ingenuidad y la suspicacia, siempre a contracorriente de las circunstancias que vivieron las mujeres.

La incomoda característica de la diversidad ha sido constitutiva del feminismo, ella misma es la que le da el dinamismo que ostenta y le permite permanecer en el tiempo. A pesar del llamado *posfeminismo*, un tipo de declaratoria del fin de la historia para y del movimiento, el feminismo no ha sido exterminado, porque las condiciones que le dieron sustento no han desaparecido. Afirmar lo contrario no es más que una ilusión, una negación del conflicto típico de los contraataques ideológicos, de la ofensiva de un movimiento revisionista como diría la filósofa argentina Ana María Martínez de la Escalera<sup>1</sup>, pero que tampoco es una realidad nueva para las feministas, los mismos embates hacen parte del acumulado histórico del movimiento.

Este texto es un primer acercamiento al feminismo histórico y en especial al *caribelatinoamericano*. Para el análisis se optó por unas herramientas teórico-metodológicas desde una perspectiva crítico-política, que indica que hay más caminos posibles. Los cuatro capítulos que se presentan en esta tesis constituyen una abstracción que facilita el estudio, pero que a la vez invita a interrelacionar permanentemente la metodología, el soporte teórico-conceptual y el desarrollo temático, hasta arrojar unas inferencias a propósito del tema tratado.

El primer capítulo, "*Metodología crítica feminista*", contiene una serie de claves metodológicas fundamentales para este estudio y en general para cualquier investigación, más aún de corte feminista. Se evoca la discusión sobre si existe o no una investigación y/o una metodología que pueda adjetivarse como feminista, sin ir a las profundidades del debate, pero que permite reafirmar las condiciones de esta tesis como un estudio del feminismo, desde una perspectiva feminista

---

<sup>1</sup> Martínez De la Escalera, Ana María. *La extranjera en el corazón: Consideraciones de género desde el pensamiento de lo excluido*. Pp. 231-244. En: Gutiérrez, Griselda (Coord.) *Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. Ed UNAM-PUEG, México, 2002

crítica y hecha por una feminista, que requiere de algunos criterios específicos para el análisis.

En el segundo capítulo: *“Definiendo al feminismo”* rastreo la construcción histórica del concepto para comprender su transformación en el tiempo y la complejidad de la noción que alude a una doctrina, pero también a un tipo de praxis liberadora, a un proyecto político y unos cuantos matices más que nos ofrecen distintas autoras desde variadas perspectivas. El contenido de este apartado, que hace las veces de marco teórico, ha sido una herramienta fundamental para la lectura comprensiva del material documental, pero también puede ayudar a rastrear las divergencias y continuidades históricas del feminismo hasta hoy. Este capítulo contiene además un apartado sobre la diferencia entre el movimiento feminista y el movimiento de mujeres, una relación teórica aún en construcción que no logra aprehender completamente las difusas márgenes de esta pretendida diferenciación.

En el tercer capítulo *“¿Una generación sin pasado? Feminismo(s) en clave histórica”* se desarrolla el tema de investigación, orientado a rastrear el surgimiento del feminismo, la divergencia en la opinión de algunos autores y autoras al respecto, un recorrido histórico y sobre todo la introducción de la acción y el pensamiento feminista en América Latina y el Caribe. En este apartado tratamos asuntos importantes que pueden convertirse posteriormente en enlaces con los debates actuales sobre procesos de autonomización e institucionalización del movimiento, entre ellos la reivindicación histórica del sufragio como logro o concesión y la creación de los partidos políticos femeninos y feministas.

El cuarto capítulo *“Últimas reflexiones y nuevas perspectivas”* presenta una discusión final, que en realidad da elementos para continuar el debate e indicar posibilidades futuras para darle continuidad a esta propuesta de investigación. Una ruta que ahora puede tomarse con mayor certeza, luego de la exploración que implicó ir a las raíces de la *praxis* feminista.

En definitiva, el proceso investigativo del que se deriva esta tesis rebasa estas páginas, no sólo porque siendo histórica ofrece información de interés al

feminismo hoy, porque brinda luces para darle continuidad a un estudio sobre el feminismo en América Latina, sino también porque ha sido una experiencia de aprendizaje y reconocimiento de una militante feminista que no había encontrado los finos hilos del legado de su causa.

## 1. Metodología crítica feminista

¿Existe la investigación propiamente feminista? ¿Un método, una metodología que pueda definirse como suya? Con estas preguntas se ha dado inicio a una serie de interesantes discusiones entre algunas investigadoras feministas. Eli Bartra<sup>1</sup> en su compilación *“Debates en torno a una metodología feminista”* reúne algunos trabajos, entre ellos los de Teresita de Barbieri, Mary Goldsmith, Sandra Harding y María Mies, como una muestra de los puntos de vista existentes y el reflejo del desequilibrio entre las aportaciones hechas por feministas europeas y norteamericanas y las del llamado tercer mundo.

Lo cierto es que la pregunta por la existencia o no de la investigación feminista tienen una profunda relación en doble vía con los dilemas propios de la investigación social (la cuestión del método, la metodología, las técnicas, las corrientes teóricas y las relaciones interdisciplinarias) y a todo el terreno de las ciencias cuando el feminismo se alimenta de las discusiones sobre la forma de generar conocimiento en términos generales y cuando el feminismo propone nuevas perspectivas analíticas y profundas transformaciones que afectan la tradición científica.

En todo caso, y como se infiere de la lectura de la recopilación que nos presenta Bartra, los debates al respecto, son de reciente consideración, deben aportar y a la vez alimentarse de toda experiencia investigativa que se plantee desde cualquier corriente del feminismo. Es por esto que se quiere dejar registro de las claves metodológicas que se retomaron para la elaboración de esta tesis y la reflexión particular que suscitó el tema de la diversidad originaria del feminismo histórico en América Latina y El Caribe.

### 1.1 Claves método-lógicas feministas

Esta es una investigación sobre el feminismo histórico latinoamericano. El primero, el de surgimiento como colectividad en movimiento. No es una investigación sobre

---

<sup>1</sup> Bartra, Eli (comp). *Debates en torno a una metodología feminista*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1998, 2da reimp. 2000. 228 p.

“el género”, la mujer o las mujeres (como una y otra vez se le clasificó cuando quise referirme al tema de investigación como “feminismo(s) latinoamericano(s) y caribeño(s)”). No es, estrictamente, una tesis sobre la situación de las mujeres latinoamericanas y caribeñas o del origen de su opresión histórica, tampoco pretende anclarse en la justificación de la existencia del movimiento o en las argumentaciones sobre la validez o no de sus acciones y métodos para la radical transformación o reforma social. Todos temas importantes, ya analizados e investigados.

Para el estudio del feminismo originario parto de que el movimiento tiene su razón de ser. No pongo en duda que es el resultado de las circunstancias históricas que derivan en la afectación a las mujeres por ser mujeres en distintos niveles, en todas las clases sociales y bajo cualquier clasificación, sin que dejen de ser diferentes unas y otras bajo esas mismas consideraciones. Tampoco dudo de su potencial transformador, que obviamente, y como opera para todo movimiento sociopolítico hoy, sólo se hace efectivo en alianza y encuentro con otros movimientos, iniciativas, expresiones y organizaciones porque ninguno por sí solo llevará a una verdadera e incorruptible revolución social. Aún así es casi un despropósito no reconocerle al feminismo la fuerza e implicaciones de su cuestionamiento al orden sociocultural vigente y todo lo que de él se deriva.

Esta es una investigación feminista en tanto que acoge algunos criterios investigativos transversales desde esta perspectiva, es realizada por una feminista y trata sobre el feminismo - desde su nacimiento hasta las primeras décadas del siglo XX- desde una postura crítica del mismo que da cuenta de las fisuras, contradicciones y aciertos del movimiento y el pensamiento feminista. La conjugación de estos tres elementos: perspectiva, sujeta de investigación y objeto de estudio, considero permite la adjetivación de la labor investigativa como feminista.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> La definición histórica de *feminismo* en la que se sustenta esta investigación se propone en el segundo capítulo.

En este contexto, para el análisis de la praxis movilizadora en el sentido de síntesis entre práctica y teoría, se tomaron en cuenta algunas claves metodológicas expuestas por investigadoras feministas y algunos autores.

He tomado como marco referencial el trabajo de la socióloga Francesca Andrée Michel<sup>3</sup>, quien nos alerta sobre cuatro prejuicios que oscurecen el análisis feminista: el *cronocentrismo*, el *estatocentrismo*, el *androcentrismo* y el *eurocentrismo*. Al exponer este esquema a la discusión con los aportes de otros y otras autores se logra una actualización de lo que implican estos prejuicios en una dimensión latinoamericana y un ejercicio crítico de doble vía: enriquecimiento del planteamiento en conversación con la realidad latinoamericana y una propuesta metodológica para el estudio desde la perspectiva regional.

El “*cronocentrismo*”, se refiere a una actitud que “consiste en apreciar una condición pasada por la relación con las normas feministas de la sociedad contemporánea”<sup>4</sup>. Ésta es una tara en la que fácilmente caemos influenciadas por la historia oficial, que con su pretensión de neutralidad impide ver las diferencias de concepción en distintos momentos, descontextualizando al feminismo, convirtiéndolo en una entidad fija en dos siglos de historia. Este mecanismo hace que se juzguen fenómenos tales como la reivindicación feminista de la autonomía del siglo pasado tal cual se da en la actualidad o que, por el contrario, se pierda la continuidad de los legados que permanecen y se recrean de una generación a otra, como por ejemplo la reivindicación “*igual salario, a igual trabajo*” que surgió como una de las primeras exigencias y se sostiene hoy sin perder vigencia, en tiempos de globalización económica, jamás concebidos en su actual dimensión por las obreras de mediados del siglo XIX.

En segundo lugar advierte sobre el “*estatocentrismo*”, definido como “otro aspecto del etnocentrismo: [que] consiste en tomar las normas de la propia clase social por la norma y en ocultar todo lo que de ella difiere”. El feminismo latinoamericano, en este sentido, ha reivindicado la necesaria articulación de las

---

<sup>3</sup> Michel, Andree. El feminismo. Fondo de Cultura Económica, México, 1983 (1ª edición al francés 1979). 154p.

<sup>4</sup> *Ibíd.* p. 12

distintas dimensiones: género-sexo, clase, pero también la de etnia y colonialismo para todo análisis de la condición de las mujeres, así Mary García Castro<sup>5</sup> es contundente al afirmar que: "...las múltiples inscripciones como la raza, etnicidad, género y clase no son simples categorías de opresión, constituyen epicentros abiertos de lucha en total dependencia con las coyunturas y situaciones históricas".

Los análisis *estatocéntricos*, en el caso del feminismo histórico, refuerzan la invisibilización de gran parte de la *praxis* feminista. Dejan de lado las reivindicaciones de las mujeres socialistas y anarquistas, lo que para Latinoamérica implica negar las profundas raíces en las que se formó y su peculiar desarrollo en la región, en comparación con el proceso vivido por las feministas estadounidenses y europeas (con diferencias entre las del occidente, centro y oriente) o por el contrario desconociendo la complejidad del movimiento de las liberales y/o sufragistas. El historiador cubano Julio César González<sup>6</sup> lo expresa de la siguiente manera: "en muchos estudios la rigidez de las variables sólo permitió clasificaciones de burguesas y proletarias, trayendo un nuevo problema sobre todo en sectores importantes del sufragismo y feminismo liberal el cual no puede ser definido exactamente en una u otra variable".

El prejuicio estatocéntrico minimiza el cuestionamiento de feministas que han interpelado a su propio movimiento por reproductor de patrones etnocéntricos y racistas. En la reciente publicación del especial "*Feminismos disidentes en América Latina*", de la revista *Nouvelles Questions Féministes: Revue internationale Francophone*, encontramos una síntesis de estos señalamientos. Sueli Carneiro insiste en la propuesta de ennegrecer el feminismo, Jurema Werneck de reconsiderar la historia del feminismo a la luz de la lucha de las

---

<sup>5</sup> García Castro, Mary. *Mujer y feminismos en tiempos neoliberales en América Latina balance y utopías de fin de década: Ecos de Brasil*. LASA 98 Latin American Studies Association, XXI International Congress. Chicago, Illinois, The Palmer House Milton, Septiembre 24-26 de 1998. p. 34. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/GarciaCastro2.pdf>

<sup>6</sup> González Pagés, Julio César. *Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina*. pp. 271-285. En: Piqueras, José A (Ed). *Diez Nuevas Miradas a la Historia de Cuba*. Publicaciones de la Universidad Jaume I., Castelló de la Plana, 1998. También disponible en: [http://www.lafogata.org/mujer/m\\_cuba.htm](http://www.lafogata.org/mujer/m_cuba.htm)

afrofeministas con su particular concepción y Marta Sánchez Néstor, desarma el mito de la disyuntiva entre la militancia feminista y la lucha de las mujeres indígenas en sus comunidades, partiendo de la sabiduría que les da la experiencia en la articulación de ambos procesos, no sin contradicciones y dificultades.<sup>7</sup>

De nuevo aparece un elemento adicional para el análisis, la perspectiva de la diversidad sexual que de manera enfática proponen las militantes lesbianas, alertando sobre el prejuicio heterocéntrico. Por el contrario, la compleja perspectiva que integra *sexo-género-clase-etnia-colonialismo-diversidad sexual* contribuye a que los análisis asuman la articulación *práctica* de la realidad social, a la vez que le exige reconocer que el conflicto social y político no es sólo una expresión de la estructura económica. El *lesbofeminismo*<sup>8</sup> ha interpelado al feminismo latinoamericano contemporáneo desde sus inicios; desde el I Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe las lesbianas han hecho sentir su presencia y cada vez fueron revelando sus argumentos exigiendo el debilitamiento de las jerarquías y hegemonías sustentadas en la condición sexual y las deplorables réplicas del patriarcado interiorizado por las mismas feministas<sup>9</sup>.

El tercer prejuicio identificado por Michel es el “*androcentrismo*”, que se refleja en una mirada masculinizante de la historia del feminismo. El efecto es devastador, cuando por ejemplo se invisibilizan los aportes de las mujeres, para sobrevalorar los esfuerzos de hombres sensibilizados por la causa feminista. Evans<sup>10</sup>, por ejemplo, resalta insistentemente el potencial de la obra de John

<sup>7</sup> Para los aportes desde el punto de vista de las afrobrasileñas ver: Carneiro, Sueli. *Ennegrecer al feminismo: La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género*. Pp. 12-20. y Werneck, Jurema. *De Ialodês y Feministas: Reflexiones sobre la acción política de las mujeres negras en América Latina y El Caribe*. Pp. 21-26. Desde la perspectiva indígena ver: Sánchez Néstor, Marta. *Mujeres indígenas en México: acción y pensamiento. Construyendo otras mujeres en nosotras mismas*. Pp. 27-40. Los tres artículos en: Curiel, Ochy. Falquet, Jules. Masson, Sabine (Coord). *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe. Nouvelles Questions Féministes*. (Edición especial en castellano). Ediciones fem-e-libros, Vol 24, No 2. México, 2005. 110 p. También disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

<sup>8</sup> Mogrovejo, Norma. *Teoría lésbica, participación política y literatura*. Colección: Pensamiento crítico, Universidad de la Ciudad de México, México, 2004. 120 p.

<sup>9</sup> Ver: Cardoza, Melissa. *Desde un balcón de lesbianas*. En: Curiel, Ochy. Falquet, Jules. Masson, Sabine (Coord); Op. cit. Pp 12-20. Y Mogrovejo, Norma. *Teoría lésbica...* Op. cit.

<sup>10</sup> Evans, Richard J. *Las feministas: Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia 1840 – 1920*. Siglo XXI, Madrid, 1980 (1ª edición al inglés 1977). 316 p.

Stuart Mill, pero desconoce la presencia de Harriet Taylor en la vida y obra del autor, a pesar de contar entre sus fuentes bibliográficas con el texto de ambos autores, que en 1969 Alice S. Rossi<sup>11</sup> introdujo con un ensayo en el que evidenció claramente la participación de Harriet Taylor incluso en la obra cumbre de Mill: *The subjection of Women*, a la que le antecede el texto en coautoría “*Ensayos sobre la igualdad sexual*” que Rossi no duda en calificar de mucho más radical que el primero.<sup>12</sup>

Sandra Harding encuentra expresiones del *androcentrismo*<sup>13</sup> en la investigación cuando: 1) Se desconoce a las mujeres como generadoras de conocimiento y como sujetas de investigación; 2) al ser indiferentes ante la participación y aporte de las mujeres en la vida social; 3) cuando se considera que las mujeres no son susceptibles de ser “objetos de investigación”<sup>14</sup> en tanto víctimas de la opresión y dominación masculina y/o; 4) al negarles su lugar como

---

<sup>11</sup> Rossi, Alice S. *Ensayo introductorio*. En: Mill, Harriet Taylor. Mill, John Stuart. *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Península, Barcelona, 1973. 288 p.

<sup>12</sup> Este error no es exclusivo de Evans, las referencias que se dan de la obra en coautoría de J. Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, la ponen a ella como autora secundaria como ejemplo puede verse la referencia bibliográfica que presenta la biblioteca de la Universidad de Girona, Barcelona: <http://petrus.udg.edu/cgi-bin/vtls.web.gateway.99?bib=0158-34860&conf=080000>. Estas omisiones también suelen encontrarse en algunas feministas.

<sup>13</sup> Harding, Sandra. *¿Existe un método feminista?*. En: Bartra, Eli (Comp). Op. cit. pp. 9-34. Este trabajo ha sido citado y analizado por Carmen Magallón en la introducción de su libro: *Pioneras españolas en las ciencias*, en este mismo apartado la autora, evoca a Sue V. Rosser con su progresión de fases, no necesariamente secuenciales, hacia una alternativa de generación de conocimiento no androcéntrico: “I) Las mujeres son invisibles, pero esta invisibilidad no se problematiza. En la historia sólo interesa el estudio de ‘los grandes actores y pensadores’; II) Se estudian mujeres destacadas que responden a las características de éxito enmarcadas por el paradigma dominante. Consiste en añadir las mujeres a los estudios existentes; III) Se plantea ‘el problema de las mujeres’: por qué hay tan pocas que destaquen, por qué se devalúan los papeles que desempeñan, cuáles son las claves de su subordinación como grupo; IV) Las mujeres son estudiadas desde sus diversas experiencias. Se consideran importantes las diferencias culturales, la etnia y la clase. Se empieza a cuestionar los paradigmas dominantes; V) El género ya se tiene en cuenta como *categoría de análisis*. Se cuestionan las disciplinas existentes desde la perspectiva de las mujeres. Se introducen nuevos paradigmas. VI) Se trabaja bajo nuevos paradigmas que tratan de lograr la integración de la experiencia de hombres y mujeres.” Magallón además expone la relevancia del género como categoría y perspectivas, repolitizándolas, en la ciencia y concretamente en las disciplinas como la historia, desde una epistemología crítica. Ver: Magallón Portolés, Carmen. *Introducción: la perspectiva de género en los estudios sociales de la ciencia*. Pp. 27-61. En: *Pioneras españolas en las ciencias*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, España, 2004.

<sup>14</sup> Así nombrado por la autora y que nos remitiría a la discusión sobre objeto y sujeto de investigación, pero que no es el objetivo central de este estudio.

sujetas de transformación con sus actos de resistencia.<sup>15</sup> Esto es, una abierta discriminación androcéntrica en las distintas dimensiones de la relación investigación/ciencia y condición genérica femenina. Por todo lo anterior Harding propone tres rasgos fundamentales para la investigación feminista: 1) El reconocimiento de los recursos empíricos y teóricos que aporta la investigación a través del estudio de las experiencias de las mujeres; 2) estar a favor de las mujeres como un nuevo propósito de las ciencias sociales y 3) situar a la investigadora en el mismo plano crítico que el “objeto de investigación”.

Diana Maffía<sup>16</sup>, de acuerdo con Harding en las manifestaciones del androcentrismo, llama la atención además sobre los “dispositivos epistemológicos con los que se justifican tales exclusiones... que tienen su origen en consideraciones filosóficas sobre el conocimiento y la producción de la verdad. Maffía se refiere especialmente a cuatro de estos dispositivos: la supuesta objetividad, la neutralidad valorativa de la ciencia, la literalidad del lenguaje y la exclusión de las emociones. Taras epistemológicas que sólo pueden superarse mediante un enfoque subjetivista, sustentado en la intersubjetividad, en una noción de sujeto que contempla al otro y a la otra también como sujeto.

Regresemos a Andrée Michel y su llamado de atención sobre un cuarto prejuicio, el *eurocentrismo*, mediante el cual se borra la presencia de las feministas de otras regiones fuera de Europa y Estados Unidos. Si bien es cierto que la delimitación de los estudios es una necesidad metodológica, con ello no

---

<sup>15</sup> Con relación al *androcentrismo*, expresado en la participación de las mujeres en la ciencia, ver: Blázquez, Norma. *Ciencia y tecnología en América Latina desde la perspectiva de género*. Ponencia. Coloquio de Primavera: Geopolítica, gobiernos y Movimientos Sociales en América Latina. Mesa: Geopolítica, Ciencia y Multiculturalismo. Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Marzo, 2007, inédito. La autora señala que hay un 30% de participación femenina en la ciencia a nivel mundial y 40% para América Latina, con sustanciales diferencias según el país, en proporciones que no se reflejan en el acceso a cargos de alto nivel o de dirección; discriminación de género en prácticas científicas; e inequidad en la representación según la rama de la ciencia. También ver: Blázquez, Norma. Flores, Javier. *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. UNAM, CEIICH, UNIFEM, Plaza Valdéz ed., México, 2005. 747 p. La recopilación que nos presentan esta autora y este autor, contienen distintos artículos relacionados con expresiones concretas referidas a cada uno de los cuatro tipos de expresión androcéntrica en la investigación y en general en la ciencia.

<sup>16</sup> Maffía, Diana. *Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia*. En: Blázquez y Flores, Op. cit. Pp. 623-633.

puede justificarse la invisibilización. Con esta actitud se rompen los puentes tendidos por las feministas en su concepción internacionalista, se minimiza la importancia de la diversidad que le da otro sentido a la acción política o se pierde el aporte de feministas como Flora Tristán<sup>17</sup>, enlace entre Latinoamérica y Europa, entre la teoría y la praxis: feminista y socialista. La misma Michel cayó en este prejuicio cuando, al final de *Feminismo*<sup>18</sup>, planteó:

La HISTORIA de las mujeres es, en primer lugar, la historia de la formación de su represión y de la ocultación de ésta. Pues la ocultación hace parte de la represión: no hay azar ni ciencia neutral. Por ello la historia de las mujeres no comienza a salir del silencio más que cuando las feministas de los Estados Unidos, de Inglaterra y de Europa Continental tratan de romper ese silencio y de explotar un pasado que no termina de asombrarnos.

Y más adelante afirmó:

Pero la historia de las mujeres no es sólo la historia de su represión, sino también la historia no menos ocultada hasta hoy, de su resistencia en el curso de los siglos a esta represión y a su encierro. Una protesta que va a acelerarse desde que los ideales de emancipación del individuo formulados desde el Renacimiento fueron ganando nuevas capas sociológicas. La protesta culmina hoy en los movimientos de la liberación de las mujeres. Estos tienen por teatro los países desarrollados del hemisferio norte y hay que preguntarse sobre la posibilidad de que las luchas feministas lleguen a los países del hemisferio sur.<sup>19</sup>

Michel quiso develar el pasado feminista, identificando el origen de la opresión de las mujeres, sin dejar de lado las manifestaciones de resistencia. Sin embargo, sobrevalora el estado de conciencia de las norteamericanas e inglesas a la vez que presenta una visión lamentable y lastimera de las mujeres del resto del mundo, cuando en Latinoamérica, paralelamente a las acciones sufragistas de

<sup>17</sup> Ver: Vargas Llosa, Mario. *La odisea de Flora Tristán*. SNE. Marbella. 2002. Disponible en: [www.hacer.org/pdf/flora.pdf](http://www.hacer.org/pdf/flora.pdf). Y: Vidal, Malea. Reck, Adela. *Flora Tristán: injustamente olvidada*. Revista Rebelión. S/F. Artículo disponible en: <http://www.clasecontraclase.cl/generoHistoria2.php?id=29>

<sup>18</sup> Sucinta pero densa obra, a la que no se le puede negar el esfuerzo de visibilización de las mujeres en toda la historia humana

<sup>19</sup> Michel, Andrée. Op. cit. p. 143-145. El resaltado es de la autora

sus colegas del “primer mundo”, aparecían expresiones de feminismo como la acción directa de las chilenas hacia 1876, que hicieron efectivo su derecho al voto bajo el pretexto de que la constitución no explicitaba que a las mujeres se les tenía prohibido. O el fuerte movimiento de anarquistas por toda Latinoamérica haciendo de la reivindicación por la igualdad en la educación, el elemento irruptor de sus demandas<sup>20</sup>. Michel se preguntó cómo llevar el movimiento de liberación de la mujer, a las mujeres de ese otro mundo, el tercero, las mismas que desde 1981, dos años antes de la edición española de su obra, se reunieron por primera vez en la ciudad de Bogotá para preguntarse por su ser feminista.

A partir de las reflexiones expuestas, se ha tomado como opción metodológica privilegiar la voz de las escritoras e investigadoras feministas, sin que con ello se descarten otras fuentes o se niegue la falta de “subjetividad responsable” en algunas de ellas. Como sujetas de investigación podemos reconocer lo susceptibles que somos al reflejar en nuestros estudios las contradicciones propias de los procesos en que, como mujeres, también estamos involucradas.

No es posible despojarse de nuestro ser y del tiempo en que vivimos, de las mediaciones que reorientan el análisis de tal manera que pueden hacerlo variar sustancialmente entre una década y otra. Pero comprenderlo, tenerlo siempre presente, es ya un herramienta metodológica de análisis.

## **1.2 Caracterización metodológica: perspectivas, técnicas e instrumentos.**

Este es un estudio exploratorio y descriptivo del que se desprenden algunas inferencias que no logran abarcar la vastedad y densidad de un problema que requiere seguir siendo estudiado. Se orienta por tres perspectivas que pueden nombrarse en unidad: es un estudio feminista-crítico-latinoamericanista<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> El movimiento de las distintas corrientes del feminismo histórico, entre ellas la anarquista, se presenta en el capítulo tres.

<sup>21</sup> Con un gran esfuerzo para incluir las discusiones de El Caribe y de la región Brasileña, lo que se constituye en sí mismo en un elemento de análisis.

El estudio sobre el surgimiento feminista y la diversidad originaria puede desarrollarse a partir de diferentes estrategias: tomar como referencia el estudio de las publicaciones de mujeres y feministas; centrarse en la creación de organizaciones femeninas y feministas; rastrear las ideas sobre la emancipación de las mujeres que fueron emergiendo, se posicionaron o fueron abatidas; o a través de los cambios legislativos e introducción de nuevas leyes a favor de las mujeres. Sin embargo, se eligió la opción de ir tras las referencias de las acciones conjuntas de mujeres o de diversas organizaciones como forma de presión y a la vez como huella de la concertación y disensos entre ellas.

Es fundamentalmente teórico, aunque inicialmente se soñó con conversaciones y entrevistas. Los límites extrainvestigativos y la vastedad del material bibliográfico y documental desconocido, o parcialmente difundido, dieron la señal de la reorientación metodológica.

Se seleccionó material bibliográfico que incluyera distintas perspectivas, autores, autoras, de Latinoamérica y otras latitudes, material bibliográfico de la época (siglos XVIII al XXI) directamente de las voces de las actoras o de análisis que implican mediaciones de estudiosos y estudiosas del tema. Se incluyó bibliografía y documentación tanto impresa como la publicada en la Web<sup>22</sup>; existe una amplia difusión por Internet de las construcciones teóricas del feminismo y la recuperación testimonial de la historia del movimiento, lastimosamente de forma muy fragmentada y dispersa que requiere más elaboraciones que las sistematicen y procesen en reflexiones como la que acá pretendemos ofrecer.

La información revisada y consignada en fichas bibliográfica fue clasificada según unas palabras claves, que posteriormente fueron reordenándose hasta convertirse en categorías e indicadores, que posibilitaron la sistematización y el análisis, dándole cierto orden a las ideas que se desprenden del tema<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> En repetidas ocasiones el material se encuentra en ambas presentaciones como se puede apreciar en la bibliografía.

<sup>23</sup> ver el cuadro "Sistema categorial para la investigación..."

**Cuadro.**  
**Sistema categorial para la investigación: Feminismo(s) en América Latina y El Caribe: La diversidad originaria**

<b>Categoría</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1. Metodología feminista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación feminista</li> <li>- Estatocentrismo</li> <li>- Androcentrismo</li> <li>- Eurocentrismo</li> <li>- Cronocentrismo</li> </ul>
<b>2. Definición feminismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Feminismo</li> <li>- Movimiento de mujeres-movimiento feminista</li> </ul>
<b>3. Feminismo histórico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prefeminismo (Definición y expresiones de prefeminismo en países o regiones)</li> <li>- Origen del feminismo (Burgués, Socialista, Anarquista, Sufragistas, Moderadas y radicales, En cada país o región)</li> <li>- Feminismo de Europa/EEUU a Latinoamérica</li> <li>- República femenina</li> <li>- Partidos políticos feministas</li> <li>- Decadencia del feminismo</li> </ul>
<b>4. Resurgimiento del feminismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resurgimiento</li> <li>- Neofeminismo</li> <li>- Posfeminismo</li> <li>- Género-clase</li> </ul>
<b>5. Ideas feministas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internacionalismo</li> <li>- Pacifismo</li> <li>- Feminismo de derecha</li> <li>- Personalismo</li> <li>- Subjetivismo</li> <li>- Progresismo</li> <li>- Liberacionismo</li> <li>- Diversidad feminista (uso del plural: feminismos)</li> <li>- Otras</li> </ul>
<b>4. Autonomía e institucionalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía</li> <li>- Institucionalización</li> <li>- Doble militancia</li> <li>- Relación con el Estado</li> </ul>
<b>5. Encuentros feministas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Antecedentes</li> <li>- Nacionales</li> <li>- Latinoamericanos</li> <li>- Internacionales (en Latinoamérica o en otras regiones)</li> <li>- Significación e implicaciones</li> <li>- Conferencias internacionales</li> </ul>
<b>6. De interés feminista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discurso de género</li> <li>- Autoconciencia</li> <li>- DSR (Derechos Sexuales y Reproductivos: antecedente de esta lucha)</li> <li>- Feminismos de la igualdad y la diferencia</li> </ul>

La sistematización de la información excede la delimitación del tema de esta tesis por dos razones: en primer lugar porque la investigación arrojó temas que aparecen como importantes en el área de conocimiento en el que se inscribe, pero que no pueden ser tratados en esta tesis y se convierten en indicadores de otras posibles investigaciones, algunos de ellos han sido tratados en el capítulo final. En segundo lugar, y como parte de los resultados de la labor investigativa, muestra los caminos que pueden transitarse posteriormente para continuar con la investigación en niveles explicativos y comprensivos y hacia la correlación con la dinámica de la diversidad feminista de las últimas décadas del siglo XX y lo transcurrido del actual.

La intención era llegar hasta estos últimos términos. Sin embargo, la riqueza del tema sobre las raíces del feminismo y el despliegue de la praxis feminista en Latinoamérica delimitaron temporalmente la investigación. Obedeciendo a una cierta lógica interna, el proceso indicó la necesidad de detenerse en esta fase y darle una cierta unidad para su estudio, focalizando la mirada en el proceso de constitución del movimiento sociopolítico feminista, sus expresiones organizadas durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX.

No obstante, como parte integral de esta tesis, se presentan las tres herramientas que se utilizaron para el análisis, en su completa extensión: *La genealogía feminista* y las cronologías: *aprobación legal del sufragio femenino* y *Encuentros feministas*. Estas tres sistematizaciones recogen las primeras manifestaciones feministas: desde la más vaga sugerida por Alexandra Kollontai proponiendo el origen del feminismo en la movilización obrera de las campesinas del siglo XVII y XVIII, hasta los datos más actuales que se pudieron recabar sobre las organizaciones de mujeres con rasgos del feminismo originario, la última de las aprobaciones del sufragio para las mujeres en Kuwait en 2005 y el más reciente Encuentro Lésbico-feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en

2007 en Chile.<sup>24</sup> Básicamente fueron construidas para el análisis del tema, pero creemos que en sí mismas constituyen un instrumento útil para el movimiento y posteriores investigaciones. Son elaboraciones que pueden ampliarse y afinarse con nuevos datos, pero que crean nuevas posibilidades de investigación e interpretación nada despreciables, aunque acá se presenten en un primer nivel.

### 1.3 Las preguntas de investigación

¿La diversidad feminista, que hoy parece tan innovador llamar feminismoS es propia del feminismo contemporáneo, de la llamada nueva ola, o por el contrario es una condición originaria y permanente del feminismo, con particularidades para el caso latinoamericano?

Para contestar esta pregunta hemos optado por develar las raíces del feminismo poniendo atención a la diversidad que se desató desde su nacimiento. Vale advertir que el estudio estuvo siempre mediado por la sospecha de que el uso gramatical del plural para definir *FeminismoS*, surge de la necesidad de nombrar la diversidad del movimiento, con la pretensión de la inclusión de esa diversidad, pero que a la vez se convierte en una manera de nombrar las diferencias haciéndolas casi irreconciliables. El feminismo históricamente contiene ideas orientadoras de la praxis que se recrean, redimensionan, desaparecen para reaparecer en nuevas versiones que le dan una continuidad a la praxis feminista en cada contexto y de manera heterogénea.

Nuevas preguntas aparecen: ¿existe diferencia entre el feminismo europeo, el estadounidense y el latinoamericano? ¿Es el feminismo latinoamericano un reflejo de ese primer feminismo de Europa y los Estados Unidos o por el contrario es una expresión particular?

Una cuestión más me interesa destacar en este repertorio de inquietudes. Me refiero al sufragismo como una de las más importantes reivindicaciones en tanto que expresaba, de manera concreta, el anhelo por la ampliación de los derechos

---

<sup>24</sup> Para ver en detalle la intención y forma de elaboración cada una, ver la genealogía feminista y la cronología sobre el sufragio femenino en el capítulo tres y la cronología de los encuentros feministas, a manera de anexo, al final de esta tesis.

civiles y políticos para las mujeres. Es necesario en esta cuestión preguntarse si para el caso de América Latina fue un logro o una concesión. Y por último, si la lucha por el sufragio y la participación política de las mujeres en los partidos políticos feministas ofrecen los primeros antecedentes para lo que hoy se reconoce como la corriente de la autonomía y el proceso de institucionalización del movimiento, tema éste que requiere un proceso de estudio particular, pero que creemos importante por lo menos nombrar.

#### **1.4 El lugar de la investigadora: entre la militancia y la academia**

En la ya mencionada compilación de Bartra, se destaca la discusión de dos académicas que nos lleva al terreno de la disputa: ¿academia o militancia? Se pueden encontrar posturas intermedias, pero vale la pena recuperar esta oposición. De “un lado” se encuentra María Mies, quien define (y se define en) la investigación feminista como una propuesta que requiere politizar la ciencia, que exige por lo tanto, una relación estrecha entre la generación de conocimiento y los Movimientos Sociales, para Mies entonces no se conoce para transformar, sino que se transforma para conocer, uno de sus lineamientos metodológicos feministas más discutidos<sup>25</sup>:

En contraposición Teresita de Barbieri, preocupada por lo técnico de la investigación social con cierto grado de rigurosidad científica, asume una actitud de mayor cautela al respecto:

Privilegiar el interés político lleva a confundir la producción de conocimiento con la acción política, de modo que el resultado no es ni una ni la otra, ni buena investigación, ni buena política. Más grave aún: se puede caer en la generación de propuestas políticas con apariencias científicas, pero que no están basadas en el trabajo sistemático y riguroso que exige la investigación social. Es decir, se corre el riesgo grave de comprometer voluntades y generar expectativas en sectores más o menos amplios de mujeres y varones sobre problemas mal planteados, datos que no resisten pruebas de validez y confiabilidad, determinaciones y causalidades

---

<sup>25</sup> Mies, María. *¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista*. En: Bartra, Eli. Op. cit. pp. 63-102

erróneas, débiles o inexistentes, inferencias insuficientes, con las consecuencias sobre proyectos políticos que tienen altas probabilidades de conducir al fracaso.<sup>26</sup>

Y más adelante:

Soy de las que está convencida de que la investigación produce conocimientos valiosos para la práctica feminista y la superación de las desigualdades sociales es relativamente independiente del proyecto político de sus practicantes. Este compromiso puede hacer más elaborada, precisa y fina la investigación; puede abrir problemas que otras sensibilidades y adiestramientos no permite percibir; y puede motivar el arrojo a crear técnicas nuevas para el análisis de la información.

Pero de ninguna manera la orientación ético-política –cualquiera que sea– sustituye el trabajo disciplinado, paciente, a veces tedioso y descorazonante, que compensa la euforia de participar desde las habilidades personales, en un proyecto más amplio de cambio social. Comparto con la antropóloga brasileña Luiza Heilborn (1992) la propuesta de distinguir la investigación de la política en la producción de conocimientos sobre las relaciones de género en los espacios latinoamericanos.<sup>27</sup>

Cabe entonces preguntarse: ¿la investigación y la acción van por caminos paralelos con algunas intersecciones? Y si es así ¿quién y cómo crear los puentes?

Esta investigación pone en evidencia la necesidad de las intersecciones de terrenos aparentemente diferenciados y delimitados, a la vez que ha exigido hacer énfasis en una de las alternativas y abrirle el espacio. En este sentido, resulta muy acertada la aseveración de la feminista Marta Lamas<sup>28</sup> cuando platea que:

Así como “el estrépito de la militancia crea sordera respecto a los logros” [cita a Carlos Monsiváis] también deja poco tiempo para el registro de lo vivido y su conceptualización: casi no se discute por escrito ni se elaboran informes o testimonios. Esta carencia de publicaciones obstaculiza el análisis de las virtudes y los vicios en las prácticas que el movimiento

<sup>26</sup> De Barbieri, Teresita. *Acerca de las propuestas metodológicas feministas*. En: Bartra, Eli. Op. cit. pp. 103-139

<sup>27</sup> *Ibíd.* p. 125-126.

<sup>28</sup> Lamas, Marta. *Feminismo: Transmisión y retransmisiones*. Tauros, México, 2006. 166 p.

impulsa, así como un debate político riguroso y sostenido. La falta de un verdadero debate intelectual también incide en la ausencia de autocrítica y reflexión colectivas en torno a las enormes dificultades y sustantivos triunfos de las feministas en el desarrollo de un trabajo público concertado.

Por lo anterior, este ejercicio investigativo implicó separarse del activismo y las urgencias de la acción, sin embargo, cada reflexión variaría sustancialmente sin la perspectiva que nos da el trabajo con las mujeres y la construcción con el “*nosotras feministas*”. En esto adhiero a la afirmación de Sandra Harding cuando plantea que: “Un rasgo distintivo de la investigación feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que, también, emplea estas experiencias como un indicador significativo de la ‘realidad’ contra la cual se deben contrastar las hipótesis”.<sup>29</sup> Pero a diferencia de la autora, que parcialmente se identifica con el “*empirismo feminista*”, consideramos que el problema excede los marcos de la “buena” o “mala” ciencia a subsanar con la correcta utilización del método científico<sup>30</sup>. Se trata de una propuesta epistemológica con base en un saber situado, sensible que reconoce el hacer ciencia también como una acción social y por lo tanto derivada de las relaciones humanas.

## 1.5 Citar-nos las feministas

Estoy cada día más convencida de que citar es un hecho político. Las feministas latinoamericanas en nuestros escritos no nos citamos a nosotras, recurrimos a la autoridad exterior para justificar nuestro pensamiento. Pero la autoridad es siempre política

Urania Ungo

Nos enfrentamos al problema de la invisibilización que hace la historia (generalmente los historiadores) de la presencia de las mujeres, de sus

<sup>29</sup> Harding, Sandra. Op. cit. p. 21. Ver también: Magallón Portolés, Carmen. Op. cit.

<sup>30</sup> González, Marta I. *Epistemología feminista y práctica científica*. En: Blazquez y Flores, Op. cit. Pp. 575-596.

argumentos y acciones. Por fortuna han surgido aportes teóricos durante el último siglo que recuperan a multitud de mujeres participantes activas en la vida cotidiana, los grandes acontecimientos y en su propia manera de manifestarse y movilizarse.

Los trabajos de Richard Evans<sup>31</sup> y Luis Vitale<sup>32</sup>, son textos obligados a la hora de des-velar la praxis movilizadora feministas desde las perspectivas europea-estadounidense y latinoamericana, respectivamente. Estas elaboraciones se alimentaron de trabajos teóricos de mujeres de todo el mundo referidos a las mujeres y/o al feminismo en sus contextos locales. Ellos hicieron el tejido. Con todo y la buena voluntad que les asiste, y sin dejar de hacer reconocimientos a Evans por reivindicar el lugar de la historia feminista como parte de la historia política y no exclusivamente como parte de la historia social y a Vitale por la admiración que le suscita la lucha feminista, es fundamental que las mismas mujeres, académicas y militantes del feminismo, vuelvan a su historia para contarla, una manera de transmisión de conocimiento y de fortalecimiento subjetivo, desde el movimiento mismo. Es por esto que los aportes de las mujeres que se han dedicado a rearmar la historia con su mirada, desde una perspectiva feminista internacionalista y que le arrebatan las luchas mujeriles y feministas al olvido, revisten de un doble interés.

Sin desconocer la importancia y las abundantes elaboraciones sobre el feminismo centrado en temáticas o aprehendiendo la realidad local/subregional/nacional, quiero destacar algunas de las reflexiones en una perspectiva ampliada, en el sentido de rescate de la memoria histórica con una concepción internacionalista del ejercicio político colectivo de las mujeres.

---

<sup>31</sup> Evans, Richard J. Op. cit.

<sup>32</sup> Vitale, Luis. Historia y sociología de la mujer latinoamericana. Editorial Fontamara, Barcelona, 1981. 128p; La mitad invisible de la historia: El protagonismo social de la mujer latinoamericana. Sudamericana-Planeta. Buenos Aires, 1987. 301 p. También disponible en: [http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia\\_y\\_humanidades/vitale/obras/obras.htm](http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/obras.htm); El protagonismo de la mujer: Historia de la Mujer en cada país de América Latina en el Siglo XX. S/F. Disponible en: [http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia\\_y\\_humanidades/vitale/obras/obras.htm](http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/obras.htm)

Comenzaría con Alexandra Kollontai<sup>33</sup> y sus seminarios sobre “*la liberación de la mujer*”, obra de su tiempo y en el contexto de la revolución rusa; Andrée Michel con su *Feminismo*<sup>34</sup>, desde una perspectiva marxista; más recientemente la aportación de Celia Amorós<sup>35</sup> con su ya clásico “*Tiempo de feminismo: Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*”; y entre la obra de Karen Offen, su elaboración de una definición histórica del concepto en: “*Defining feminism: a comparative historical approach*”<sup>36</sup>.

Desde una perspectiva histórica y latinoamericanista para una re-visión de la historia del feminismo hasta nuestros días son fundamentales algunos análisis como los de Francesca Gargallo con “*Ideas feministas latinoamericanas*”, aporte crítico al movimiento y a sus ideas en América Latina. Norma Mogrovejo<sup>37</sup> que rescata la historia de la movilización lésbica, para la que fue aún más importante la vía de la literatura en sus inicios, con una militancia que se enfrenta a la doble censura social y política. En este sentido, Gabriele Küppers, feminista hispanoamericanista alemana, con múltiples elaboraciones a la luz de su propia participación en espacios de encuentro de mujeres y feministas, presenta: “*De la protesta a la propuesta... a la protesta? ‘Engendrando’ nuevas perspectivas solidarias e internacionales desde el feminismo*”<sup>38</sup>.

Desde una perspectiva histórica contemporánea del movimiento, que generalmente arranca desde 1960 y aborda lo que se ha llamado el resurgimiento

---

<sup>33</sup> Kollontai, Alexandra. *Sobre la liberación de la mujer* (Seminario de Leningrado 1921). Editorial Fontamara, Barcelona, 1979 (Traducción de la edición francesa La Brèche, Paris, 1978). 302 p.

<sup>34</sup> Michel, Andrée. Op. cit.

<sup>35</sup> Amorós, Celia. *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra (Feminismos, 41), Madrid, 1997. 464 p.

<sup>36</sup> Offen, Karen. *Defining feminism: a comparative historical approach*. En: *Journal of Women in culture and society*, vol 14, No 1. The University of Chicago, Chicago, 1998. Disponible en: <http://www.leedstrinity.ac.uk/histcourse/suffrage/document/offena.htm>

<sup>37</sup> Mogrovejo, Norma. *Teoría lésbica...* Op. cit; *Movimiento Lésbico en Latinoamérica y sus demandas*. Pp 195-207. En: Lebon, Nathalie. Maier, Elizabeth (Coord). *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. LASA, UNIFEM, Siglo XXI, México, 2006, 432 p.

<sup>38</sup> Küppers, Gabriela. *De la protesta a la propuesta... a la protesta? ‘Engendrando’ nuevas perspectivas solidarias e internacionales desde el feminismo*. Pp. 11-50. En: Helfrich, Silke. *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. Fundación Heinrich Böll. El Salvador, 2001. 247 p.

feminista, existe una abundante producción de todo tipo (artículos impresos y en línea, publicaciones seriadas, videos, libros), que requiere ser sistematizada en términos de elaboraciones que pongan en diálogo los acuerdos y disensos y que trate de incluirlas a todas independientemente de la tendencia ideológica. Entre las aportaciones en este sentido están las de Teresita de Barbieri y Orlandina Rivera<sup>39</sup>, Virginia Vargas<sup>40</sup>, Virginia Guzmán<sup>41</sup>, Maruja Barrig<sup>42</sup>, Leila González<sup>43</sup>, Sonia Álvarez<sup>44</sup>, Gloria Careaga<sup>45</sup>, Amalia Fischer<sup>46</sup> y Olga Amparo Sánchez<sup>47</sup>.

Muy recientemente se han publicado las recopilaciones de Nathalie Lebon y Elizabeth Maier *“De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las*

---

<sup>39</sup> De Barbieri, Teresita. Rivera, Orlandina. Presencia Política de las Mujeres. Cuadernos de Ciencias Sociales Nº 40. Secretaría General, FLACSO, San José de Costa Rica, 1991. p.

<sup>40</sup> Vargas, Virginia. Como cambiar el mundo sin perdernos: El movimiento de mujeres en el Perú y en América Latina. Ediciones Flora Tristán, Lima, 1992. 132 p.; *Itinerario de los otros saberes* (Postfacio). Pp: 373-382; Y *Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político personal)*. Pp: 307-316. Ambos artículos en: Mato, Daniel (Coord.). Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2002.

<sup>41</sup> Guzmán, Virginia. *Los azarosos años 80. Aciertos y desencuentros del movimiento de mujeres en Latinoamérica y el Caribe*. Pp. 509-532. En: Bermúdez, Ivonne Siu. Dierckxsens, Wim. Guzmán, Laura (Comp.). Antología latinoamericana y del Caribe: mujer y género. Vol.1, DEI-PRIEG, Managua, 1992. 571p.

<sup>42</sup> Barrig, Maruja. *Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura*. Presentado al *meeting of the Latin American Studies Association*, Chicago, 24-26 de septiembre de 1998. Disponible en: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa98/Barrig.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa98/Barrig.pdf)

<sup>43</sup> González, Leila. *Por un feminismo afrolatinoamericano*. Pp.133-141. En: Revista Isis Internacional, Mujeres por un Desarrollo Alternativo –MUDAR- Edición de las Mujeres No 9. 1987.

<sup>44</sup> Álvarez, Sonia. *Feminismos latinoamericanos: reflexiones teóricas y perspectivas comparativas*. Ponencia presentada en el conversatorio sobre Reflexiones Teóricas y Comparativas sobre Feminismos en Chile y América Latina, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1998.; Álvarez, Sonia E. Friedman, Elisabeth Jay. Beckman, Erica. Blackwell, Maylei, Stoltz Chinchilla, Norma. Lebon, Natalie. Navarro, Marysa. Tobar Ríos, Marcela. Encontrando os feminismos latinoamericanos e caribenhos. *Revista Estudos Feministas* [en línea]. 2003. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38111213>

<sup>45</sup> Careaga, Gloria. *La lucha por el placer: crónica de un movimiento que continúa*. En: Gutiérrez, Griselda. Op. cit. Pp. 143-156. Ver también: Careaga Pérez, Gloria. (Coord). *Feminismos Latinoamericanos: retos y perspectivas*. Programa Universitario de Estudios de Género –PUEG-, UNAM, México, 2002. 433 p.

<sup>46</sup> Fischer, Amalia. *Cartografiando al feminismo en América Latina: paradojas, mapas y pistas*. En: Careaga, Gloria (Coord). Op. cit. Pp. 3-19; *Los complejos caminos de la autonomía*. En: Curiel, Ochy. Falquet, Jules. Masson, Sabine (Coord). Op. cit. Pp 54-75.

<sup>47</sup> Sánchez, Olga Amparo. *Redes entre mujeres: Espacios para la rebeldía*. En: Careaga, Gloria. Op. cit. Pp. 364-380.

*mujeres en América Latina*<sup>48</sup> y la de María Luisa Femenías<sup>49</sup> *Feminismos de París a la Plata*, ambas compuestas por trabajos de distintos autores y autoras en Latinoamérica. También contamos con la recopilación publicada por el PUEG a cargo de Gloria Careaga<sup>50</sup> que tiene el mérito de surgir como sistematización de las ponencias y discusiones en el marco del Simposio: Feminismos latinoamericanos: retos y perspectivas y contamos con la edición especial “*Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*”, de la revista *Nouvelles Questions Féministes*, bajo la coordinación de Ochy Curiel, Jules Falquet y Sabine Masson, dándole lugar a algunas de las voces más rebeldes del movimiento.

Estos y otros esfuerzos se constituyen en interesantes aportes y gozan de la fortaleza que tienen estas elaboraciones. Me refiero a que las recopilaciones permiten mostrar distintos puntos de vista y estudios con mayor profundidad sobre un tema específico o en una delimitación territorial y/o temporal. Sin embargo, este tipo de trabajos deben contribuir a esfuerzos que los trasciendan, de manera tal que esas diversas aportaciones se pongan en diálogo y hagan parte de estudios que complementen el campo de conocimiento con análisis amplios en clave latinoamericanista y, en lo posible, acordes a la herencia internacionalista del movimiento.

Podemos entonces afirmar, luego de este recorrido por las discusiones sobre el método y la metodología de conocimiento en complicidad con el feminismo, que también la praxis feminista tiene un perfil epistemológico, que a su vez cuestiona todas las formas del conocimiento. La historiadora Ana Lau nos dice al respecto: “El feminismo no sólo ha conseguido llamar la atención sobre la invisibilidad y la

---

<sup>48</sup> Lebon, Natalie. Maier, Elizabeth (Coord). Op. cit. La recopilación la hacen dos académicas latinoamericanistas no-latinoamericanas, las colaboraciones de la compilación son aportes, en su mayoría, de militantes y académicas latinoamericanas. Esto mismo, sin dejar de reconocer el mérito al trabajo de las compiladoras o por ello mismo, debe constituirse en un elemento para la reflexión autocrítica de las feministas latinoamericanas, tanto en el tema de los hombres estudiando y recuperando nuestros trabajos como el de las compañeras de otras regiones que sí se interesan por acercarse a un panorama amplio de nuestro movimiento.

<sup>49</sup> Sólo se pudo acceder a la reseña del libro en: Bermudez Tapia, Berta Alicia. Monsalve Rojas, Sergio Andrés. *Recorriendo del nosotros, al nostras... al yo soy tú*. En: Revista *Confines* 3/6 agosto-diciembre. Tecnológico de Monterrey, México, 2007.

<sup>50</sup> Careaga, Gloria. *Feminismos latinoamericanos...* Op. cit.

ausencia de las mujeres en el mundo público, su subordinación y explotación, sino que ha ido formando un corpus teórico novedoso que ha transformado todos los campos del conocimiento y por ende ha incidido tanto en los discursos políticos como en las prácticas sociales”<sup>51</sup> Este es el resultado de la praxis feminista y su tránsito por una larga historia que le ha ido dando nuevos y cada vez más complejos perfiles, en que ha transformado los contenidos de sus propios discursos, incluso la idea misma de lo que es el feminismo, según el momento, las sujetas, la reacción patriarcal y el mismo desarrollo del conocimiento.

---

<sup>51</sup> Lau, Ana. *El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio*. P. 3 En: Bartra, Eli. Fernández Poncela, Anna M. Lau, Ana. *Feminismo en México, ayer y hoy*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000. 95 p.

## 2. Definiendo al feminismo

### 2.1. El concepto

El feminismo es tanto el desarrollo de su teoría como su práctica, y deben interrelacionarse. Es imposible concebir un cuerpo de conocimientos que sea estrictamente no práctico

Julieta Kirkwood.

Cuando una se “declara” feminista, los y las interlocutores suelen preguntar: ¿Qué es el feminismo? (no digamos ya la de ¿qué es ser feminista? Cuestión aún más compleja y que se torna incluso existencial). Es difícil responder cuando se cruza la experiencia, la identidad, el pensamiento y el hacer. Explicar cómo el feminismo se convierte en un modo de vida, una mirada de la realidad, un eje de reflexión, una teoría, una práctica política, una corriente de pensamiento, una epistemología, una perspectiva de análisis y además en utopía que inspira.

Existen múltiples definiciones de feminismo. Esto obedece a las distintas posturas que asume quien esboza su significado, el cual, además, varía de acuerdo al momento histórico en que se gesta la definición, pero también en el que se encuentren las luchas de las mujeres. Aquí retomaré algunas de las nociones que contribuyen a la discusión sobre el surgimiento del feminismo histórico en Latinoamérica y como una herramienta para entender la polivalencia de las expresiones de este movimiento-pensamiento en distintas épocas.

En 1979 Andrée Michel<sup>1</sup> registró el ingreso del vocablo *feminisme* a la lengua francesa en 1837<sup>2</sup>, muchos años después de la muerte de Sor Juana Inés de la Cruz, Abigail Adams, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft<sup>3</sup>. Este ingreso a la lengua es algo controversial, en algunos estudios se aseguró que fue usado por

---

<sup>1</sup> Michel, Andrée. Op. cit.

<sup>2</sup> Hoy, la Real Academia de la Lengua Española (vigésima segunda edición, 2001) define el término en así: “1. Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres. 2. Movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres.” (Definición en toda su extensión)

<sup>3</sup> Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), Abigail Adams (1744-1818), Olympe de Gouges (1748-1793) y Mary Wollstonecraft (1759-1797)

primera vez por Charles Fourier, pero recientes investigaciones desmienten esta afirmación y comprueban que si bien el término apareció durante las primeras décadas del siglo XIX, su acepción de movimiento emancipatorio de la mujer apareció unas décadas después. Concretamente Karen Offen<sup>4</sup> encontró una primera revelación en este sentido cuando Hubertine Auclert, hacia 1882 en su publicación seriada *La Citoyenne*, identificó como feminista la organización sufragista que había creado con sus compañeras.

Andrée Michel rastreó el término “*feminismo*” en la edición de 1978 del *Dictionnaire Robert*, cerca de un siglo después del nacimiento del feminismo organizado. Este diccionario lo definía como “una *doctrina* que preconiza la extensión de los derechos, del papel de la mujer en la sociedad”<sup>5</sup> y no mencionaba la dimensión de la praxis feminista. La autora, y una década después Offen, insistieron en la insuficiencia de esta definición, incluso para el momento en que se fue gestando el movimiento originario, porque no lograba abarcar todo lo que el feminismo ha sido. A partir de esta inquietud Michel emprendió una revisión histórica de la condición y situación de las mujeres y las formas de resistencia, lucha y vindicación, para finalmente demostrar que “...no se puede separar el pensamiento de la acción...”<sup>6</sup>

El investigador inglés Richard Evans<sup>7</sup> identificó el origen del feminismo, como acción organizada, entre los grupos de mujeres que se manifestaban a favor de la abolición de la esclavitud hacia mediados del siglo XIX en los Estados Unidos de América. Las mismas que cuando fueron excluidas del sufragio universal en las nuevas leyes de la Reconstrucción (posterior a la guerra de Secesión) reorientaron los objetivos de su organización hacia la defensa por la igualdad social y política de las mujeres, mediante la declaración de *Seneca Falls* de 1848. La palabra feminismo era reconocida pero la acción, que ya rebasaba la

---

<sup>4</sup> Offen, Karen. Op. cit.

<sup>5</sup> Los resaltados con cursivas en este apartado son míos. En los casos en que sean énfasis hechos por las autoras o los autores será aclarado la que siguen en este apartado son míos

<sup>6</sup> Michel, Andrée. Op. cit. p. 7

<sup>7</sup> Evans, Richard J. Op. cit.

doctrina, sólo hasta finales del siglo XIX fue nombrada abiertamente como feminista.

Para realizar su estudio sobre el movimiento en el periodo de 1840 a 1920<sup>8</sup>, Evans rescató no sólo el origen de “*los movimientos de la mujer*” sino también la primera noción del término feminismo, que siendo histórica le exige asumir una definición para su propio análisis.

El término “feminismo” se define en este libro por su significado habitual: “*la doctrina de la igualdad de derechos para la mujer basada en la teoría de la igualdad de los sexos*”. Este término procedente del francés, empezó a ser usado en ese sentido en inglés durante la década de 1890, sustituyendo al de “mujerismo” [womanism]; su significado anterior de “cualidades de la mujer” cayó generalmente en desuso, salvo en Alemania, donde *Feminismus* hoy en día significa “afeminamiento en los hombres, particularmente en los homosexuales”. Por lo tanto, durante la mayor parte del período que este libro abarca, el término “feminismo” es, propiamente hablando, anacrónico, si bien resulta preferible a “mujerismo” en cuanto a su empleo habitual; es también, creo, superior al “movimiento de la mujer”, término que llegó a extenderse a casi todos los aspectos de las actividades organizadas de las mujeres por razones de claridad y precisión...<sup>9</sup>

En América Latina las discusiones sobre el feminismo comenzaron a finales del siglo XIX. En Argentina, se encuentran evidencias de los primeros debates entre las agrupaciones anarquistas, cuestión que quedó plasmada desde 1896 en su periódico “*La voz de la mujer*”. Posteriormente, fue el tema central de la tesis doctoral que en 1901 presentó la filósofa Elvira V. López, bajo el título: “*El movimiento feminista*”.<sup>10</sup> En 1910 ya no quedaría duda de la acepción del término como lucha de las mujeres, cuando se realizó el Encuentro Feminista, de carácter internacional, realizado en Argentina y por primera vez en Latinoamérica.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Referido al movimiento en Europa, América (América del Norte, particularmente Estados Unidos) y Australasia (en el sentido que acoge a Nueva Zelanda y Australia)

<sup>9</sup> Evans, Richard J. Op. cit. p. 7

<sup>10</sup> Offen, Karen. Op. cit.

<sup>11</sup> Para ver las primeras discusiones desde sus inicios hacia 1870 en términos de “la cuestión feminista” en Uruguay y a principios del siglo en los círculos anarquistas, socialistas, batllistas y comunistas, con una protagónica participación de las mujeres, ver: Rodríguez Villamil, Silvia. *Los “feminismos” de comienzos de siglo en Uruguay*. Pp. 67-77. En: Revista Isis Internacional, Edición

En Colombia los debates sobre feminismo y feminidad fueron abordados claramente durante el IV Congreso Internacional Femenino realizado en 1930 en Bogotá. La postura que expresaba el beneplácito por los avances y desarrollo de las capacidades de la mujer, sin descuidar su rol de madre y en general su función reproductora en el ámbito doméstico, colapsó con otra inspirada en el progreso, la justicia social y la modernización, en la voz de Ofelia Uribe que firmemente declaró:

El feminismo acaba de nacer en Colombia como producto natural de evolución, pero todavía son muchas las mujeres que retroceden espantadas ante la repentina aparición de estas palabras que vienen a turbar su mísera condición de siervas humilladas, pero insensiblemente connaturalizadas con su papel de víctimas... Pero la mujer ha despertado, se ha dado cuenta exacta de los males causados a la intimidad hogareña, por esta aberrante desigualdad civil y ha creado ese formidable conocimiento con el nombre de "feminismo" que es, como el ariete demoledor de todo el sistema o principio que consagra la explicación del ser humano por sus semejantes"<sup>12</sup>

El término feminismo comenzó a ser objeto de discusión en México en los albores del siglo XX<sup>13</sup> entre los distintos círculos políticos: liberales, conservadores y de la izquierda. En 1904 la Sociedad Protectora de las Mujeres, organización de la Ciudad de México, fue una de las primeras en Latinoamérica en autodefinirse como tal.

Desde entonces las militantes tuvieron que argumentar sus posiciones frente a los propios compañeros de causa para encontrar su lugar en la lucha obrera, para justificar el pleno derecho de las mujeres a sus derechos civiles y políticos y/o para demostrar que el feminismo no significaba libertinaje y destrucción de hogares; desde entonces se vieron ante la paradoja de la justicia de sus

---

de las mujeres No. 10. Grupo Condición Femenina –Clacso- "Nuestra Memoria, nuestro futuro: Mujeres e historia. América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 1998.

<sup>12</sup> Luna, Lola G. Los movimientos de mujeres: Feminismo y feminidad en Colombia (1930-1934). p. 46. SNE, Medellín, 1987(?)

<sup>13</sup> Tuñón Pablos, Julia. *¿Convicción o táctica? Atrevimiento y precaución en el primer feminismo mexicano (1873-1935)*. En: Revista Dimensión Antropológica Vol 25, mayo-agosto de 2002. INAH-CONACULTA. México. Disponible en:

[http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx:8080/dAntropologica/dAntropologica\\_02.jsp](http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx:8080/dAntropologica/dAntropologica_02.jsp)

demandas, el enfrentamiento con los valores que se les habían inculcado y la doble lucha que significaba hacerle frente a las resistencias y el repudio a la idea del feminismo entre las “mujeres de bien”. Julia Tuñón<sup>14</sup>, en su estudio sobre el primer feminismo mexicano, analizó los discursos reivindicativos de las mujeres, ella se preguntó si el doble tono de su discurso obedecía a la convicción o era una táctica de lucha y llegó a la conclusión de que las mujeres se movían entre ambas tomando en cuenta las condiciones sociales de la época. Rosario Castellanos lo expresó magistralmente así:

Se ha acusado a las mujeres de hipócritas y la acusación no es infundada. Pero la hipocresía es la respuesta que a sus opresores da el oprimido, que a los fuertes contestan los débiles, que los subordinados devuelven al amo. La hipocresía es la consecuencia de la situación, es un reflejo condicionado de defensa... cuando los peligros son muchos y las opciones son pocas.<sup>15</sup>

Las mujeres de aquel tiempo se formaron según unos valores, que desafiaron abierta y colectivamente por primera vez, pero una ruptura radical les significaba anular completamente la posibilidad de alcanzar sus exigencias. Vale la pena registrar la definición que ofreció Margarita Robles de Mendoza en 1931, en el doble tono mencionado, que bien podemos considerarla como precursora de una noción contemporánea del feminismo latinoamericano.

Feminismo es el nombre que se da al movimiento moderno tendiente a defender los derechos personales de la mujer, igualmente los económicos, sociales y políticos [...] El feminismo pretende hacer que la personalidad de la mujer sea respetada, que se la trate como ser humano y como adulto consciente, no pretende atropellar, sino compartir, participar y cooperar... El feminismo no arranca a la mujer del hogar [...] Sabemos de sobra que somos diferentes de los hombres [...] antes bien, pretende dárselo a la que no lo tiene y acondicionarla para ser la artífice creadora de ese santuario. Por hogar, naturalmente, se entiende [...] el recinto dentro del cual, como en un santuario, se encierran los afectos más puros, en donde impere la

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> Castellanos, Rosario. *Mujer que sabe latín...* SepSetentas, México, 1973 (1ª edición 1970). 215 p.

unificación de anhelos altos y el afán de cooperación de los miembros de la familia.<sup>16</sup>

Algo de ingenuidad pero también de astucia llevó a las mujeres a expresar el rechazo a su condición de marginación, usando a la vez el tono de disculpa para desviar suspicacias. Ha pasado un siglo, para entonces significaba subversión, para nuestros tiempos este doble discurso significa complacencia.

En Estela Serret, encontramos una interesante definición, que nos abre nuevas perspectivas:

El feminismo es un *discurso crítico* –que se traduce en ejercicio teórico y en *práctica política* que nace con la modernidad. Específicamente, es fruto del embate racionalizador que se concreta en la filosofía europea del siglo XVII. Con anterioridad a esta fecha, podemos hablar, cuando mucho, de textos, posiciones o autoras(es) prefeministas, ya que los discursos no modernos en favor de mejorar las condiciones de vida de las mujeres tienen la característica de ser “memoriales de agravios” esto es, compendios de quejas en contra de los abusos masculinos sin hacer un cuestionamiento de fondo a la jerarquía sexual existente. En contraste, la filosofía y la ética racionales, pro hijadas por la modernidad, generan un discurso *vindicativo*<sup>17</sup> a través del cual se reclama para las mujeres el mismo estatuto de individuos autónomos y libres que la filosofía de la Ilustración demandó para los hombres. En este sentido, el feminismo comparte con la Ilustración su crítica a la legitimación trascendente de las desigualdades naturales de los seres humanos que fundamenta la cosmovisión del Antiguo Régimen –y de todas las sociedades no modernas -. Al mismo tiempo, se torna un discurso crítico de la propia Ilustración cuando señala las inconsecuencias del iluminismo que pregona la libertad y la igualdad universales en nombre de la razón mientras justifica, con argumentos extrarracionales, la subordinación de la mitad del género humano. De este modo, el feminismo nace como una vindicación de igualdad, entendida como equivalencia y equipotencia, para las mujeres.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Tuñón Pablos, Julia. Op. cit. p. 28-29.

<sup>17</sup> Resaltado por la autora

<sup>18</sup> Serret, Estela. *Mujeres en un mundo globalizado: entre la tradición y el feminismo*. SNE. Disponible en: <http://pruebas.cuaed.unam.mx/adec/puel/cursos/pueg/>

Serret nos ofrece dos elementos importantes. Está identificando un momento de *prefeminismo*, que correspondería a lo que ella y Celia Amorós<sup>19</sup> definen como de “quejas” o de “*memoriales de agravios*”, discusión en la que no voy detenerme. Me interesa acoger la categoría *prefeminismo*, dándole otro énfasis, como una vía para ubicar la experiencia de aquellas mujeres que le otorgan al feminismo importantes antecedentes. De otro lado, la autora está considerando al feminismo, como discurso moderno del que se deriva la práctica política y el ejercicio teórico, crítico tanto de la misma fuente de ideas que le dan su asidero ideológico, como del orden patriarcal existente.

Desde sus inicios la *praxis* feminista se ha inspirado en diversas ideologías en cada momento histórico, muchas de ellas pretendidamente universales. Se alimentó de los ideales de la ilustración, el reformismo moral, el liberalismo y el liberacionismo, el anarquismo, las diferentes versiones del nacionalismo, la reforma protestante, el anticolonialismo, el comunismo, el utopismo de inicios de la modernidad que en América Latina sigue vigente y del ideal de progreso occidental, en todos los casos insuficientes o parcialmente útiles para explicar la opresión de la mujer y crear la base ideológica-teórica en acción del movimiento. De esta manera, la inspiración en las ideas de cada época y los hechos históricos han sido el caldo de cultivo para la diversidad fundante del feminismo. Sin embargo, un elemento común a toda práctica feminista originaria ha sido la subversión a las ideas de su tiempo, inclusive en sus corrientes más conservadoras.<sup>20</sup>

Lo que se ha entendido por feminismo ha variado sensiblemente según cada momento. Revisar la definición como noción histórica contribuye a los actuales esfuerzos por darle una connotación contemporánea como hecho socioeconómico, cultural y político.

Marcela Lagarde, con sus estudios en el campo de la antropología, en el marco de una concepción de la cultura como hecho social, nos refiere una

---

<sup>19</sup> Amorós, Celia. Op. cit.

<sup>20</sup> Expresiones concretas de esta subversión se pueden ver en el tercer capítulo de esta tesis.

definición amplia, que da cuenta de las impresiones que el feminismo históricamente ha dejado en todo el orden sociocultural:

El feminismo constituye una *cultura* que, en su globalidad, es crítica de un sujeto social –las mujeres-, a (sic) la sociedad y la cultura dominantes, pero es mucho más: es afirmación intelectual, teórica y jurídica de concepciones del mundo, modificaciones de hechos, relaciones e instituciones; es aprendizaje e invención de nuevos vínculos, afectos, lenguajes y normas; se plasma en una ética y se expresa en formas de comportamiento nuevas tanto de mujeres como de hombres. Como nueva cultura, el feminismo es también movimiento político público y privado que va de la intimidad a la plaza; movimiento que se organiza, por momentos con mayor éxito, para ganar pedazos de vida social y de voluntades a su causa, y para establecer vínculos y encontrar su sitio en otros espacios de la política.<sup>21</sup>

Para Lagarde el feminismo hace parte de la cultura política, y en ella se constituye en una alternativa desde las mujeres - pero no exclusivamente de ellas- que requiere la democracia como condición a la vez que la promueve: “El delirio feminista significa la construcción del mundo en un espacio en que la vida ya no es genérica, ni clasista, ni racista, ni se funda en la opresión de los diferentes, ni existen poderes como dominio del otro, ni está basada en la especialización compulsiva que excluye y limita.”<sup>22</sup> Esta autora insiste en la necesidad de nombrar en plural al feminismo, porque éste se expresa diverso según los distintos momentos históricos, las particularidades de las mismas sujetas y las distintas sociedades en las que se presenta. De esta manera, los “*feminismos*”, que hacen parte de una cultura feminista, están “constituidos por las formas específicas en que se organizan el conocimiento y la sabiduría, los lenguajes, los hechos y las experiencias políticas personales subjetivas y colectivas protagonizadas por las mujeres”. Sin embargo, la misma autora, en el estudio de los cautiverios de las mujeres, y al plantear que una de las vías del feminismo es la superación de

---

<sup>21</sup> Lagarde, Marcela. *Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista*. Pp. 55-82. En: Revista Isis Internacional, Edición de las Mujeres No. 17, 1992

<sup>22</sup> Lagarde, Marcela. *Las Locas*. p. 782. En: Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM, PUEG, CEIICH. México, 2005 (1ª edición 1990). 884 p.

éstos, lista una especie de objetivos que pueden ser considerados como comunes a toda expresión del feminismo, Marcela Lagarde<sup>23</sup> considera que es necesario:

- i. La superación de la especialización excluyente de los individuos y de los grupos a partir del sexo.
- ii. La desconstrucción de la sexualidad de la mujer como definición social, cultural y política de las mujeres.
- iii. La superación de los cautiverios de las mujeres en cuanto al trabajo invisible y a la explotación económica, la reivindicación de las actividades creativas de las mujeres, de su sabiduría, de sus lenguajes; la eliminación del encierro en la casa, en los horarios, en la familia, en la conyugalidad, en la maternidad, en el erotismo tabuado y cuyo fin es el placer de los otros; en la renuncia.
- iv. La diversificación de las opciones vitales para las mujeres como un proceso en que se definen socialmente por una gama de trabajos, actividades, relaciones y posibilidades de vida.
- v. La transformación de las mujeres en seres autónomos e independientes.
- vi. La ampliación de los espacios, los tiempos y los territorios de las mujeres para su acción, y la construcción de la privacidad femenina, del espacio propio.
- vii. La apropiación de las mujeres de sus cuerpos y de su subjetividad conculcadas.
- viii. Con ello, la superación de la servidumbre voluntaria, de la impotencia aprendida, de la dependencia vital de las mujeres y de todas las formas de dominio, mando y violencia sobre ellas; sólo así es posible que las mujeres no organicen su subjetividad a partir de la culpa, del miedo y de la subordinación a fuerzas todopoderosas.
- ix. La superación de la enemistad histórica entre las mujeres y la posibilidad del encuentro y la amistad entre mujeres y hombres.
- x. La superación de la opresiva relación genérica entre mujeres y hombres y del dominio patriarcal en la sociedad y la cultura, como el camino para el encuentro y la amistad entre mujeres y hombres.
- xi. Todo ello conduce a la única y esencial superación de los cautiverios: la transformación de las mujeres en sujetos, y en sujetos políticos, y en consecuencia, a la paulatina desaparición del género, como parte de un nuevo proyecto cultural.

No serán las únicas tareas del feminismo y cada corriente puede alimentarlas una a una o sumar algunas más. Sin embargo, este aporte se constituye en un interesante punto de partida para analizar y actuar según unos elementos de consenso entre las diferentes tendencias y pensar la diversidad de estrategias

---

<sup>23</sup> *Ibíd.* p. 780

para la acción, que parece ser uno de los puntos de más discordia a la hora de consensuar las vías de transformación feminista.

Nos interesa acá además de tener este panorama amplio, volcarnos a la búsqueda de nociones más cercanas a nuestra realidad feminista caribelatinoamericana. De ahí que recurramos a la filósofa italo-mexicana Francesca Gargallo, que le reconoce al discurso feminista su rasgo moderno, sin desplazar las significativas presencias de las mujeres en épocas anteriores:

Durante los últimos doscientos años, las mujeres se han esforzado por obtener acceso a lo universal. El feminismo es una *corriente política* de la modernidad que ha cruzado la historia contemporánea desde la Revolución Francesa, hasta nuestros días, aunque tiene antecedentes que pueden rastrearse en los escritos de la Edad Media y el Renacimiento.<sup>24</sup>

Gargallo recurre a varias autoras que definen esta *corriente política* más concretamente como teoría política y praxis liberadora. En Ofelia Shutte, se hizo de un marco general y la ubicación de la teoría feminista en relación con el universo de conocimiento, pero es en otras tres feministas en las que encuentra mayor identidad teórica a la hora de definir al feminismo: Diana Maffía, Urania Ungo y Eli Bartra. De la primera dirá:

Para Ofelia Schutte, cubana residente en Estados Unidos, *la teoría feminista es parte de una más amplia teoría de la identidad cultural latinoamericana y su análisis implica la contextualización del concepto de libertad en América Latina*. Reconoce que las luchas por la igualdad social y política de las mujeres se originaron en el movimiento sufragista de principios del siglo XX; más aún afirma que las raíces históricas de todo pensamiento feminista están “profundamente arraigadas en la modernidad y, por lo tanto, en la concepción del yo emergente de la tradición humanista occidental”. Sin embargo, ubica en la Revolución cubana y en el feminismo internacional los móviles de la acción de las mujeres, así como en el impacto que tuvo en la región el arranque, en la conferencia de la Ciudad de México, de la Década de la Mujer (1975-1985), patrocinada por la ONU. Schutte desconoce, o no da importancia, a los movimientos en favor de los derechos de igualdad entre los sexos que se sucedieron en México y en

---

<sup>24</sup> Gargallo, Francesca. Ideas feministas latinoamericanas. p. 20-21 Universidad de la Ciudad de México –UACM -. Edición ampliada. México, 2006-b. 298 p.

América Latina durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, ni a las críticas feministas sobre el control de las mujeres ejercido por el gobierno cubano.<sup>25</sup>

Entre tanto, la identidad de Gargallo<sup>26</sup> con la filósofa argentina Diana Maffía está ligada a la postura filosófica que le da soporte a la noción de feminismo. Maffía<sup>27</sup>, centra su propia definición *en la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico*. El primero de ellos “se puede probar estadísticamente y dice que en todas las sociedades las mujeres están peor que los varones”. El segundo de ellos “es una afirmación valorativa” que expresa el deber ser cuando señala que: “no es justo que sea así. No es justo que sistemáticamente en todas las sociedades y en todos los grupos las mujeres estén peor que los varones”. Sin embargo, para esta autora no es suficiente elaborar el diagnóstico de la situación y plantear modificaciones, por lo tanto una noción de feminismo debe aludir a la práctica, que implica necesariamente un compromiso moral, esto es, la asunción de ese tercer principio que es la militancia desde las posibilidades de cada sujeto.

Detengámonos un momento en las consideraciones de Maffía. Al parecer, la autora se inspira en los aportes de Karen Offen, que en 1988, también en un intento por descifrar las diferentes significaciones de la noción de feminismo en el tiempo y desde distintas corrientes del pensamiento, llegó a la siguiente conclusión:

I would consider as feminists any persons, female or male, whose ideas and actions... show them to meet three criteria: (1) they recognize the validity of women's own interpretations of their lived experience and needs and acknowledge the values women claim publicly as their own... in assessing their status in society relative to men; (2) they exhibit consciousness of, discomfort at, or even anger over institutionalized injustice (in inequity) toward women as a group by men as a group in a given society; and (3) they advocate the elimination of that injustice by challenging, through efforts to alter prevailing ideas and/or social institutions and practices, the coercive

<sup>25</sup> *Ibíd.* p. 71-72

<sup>26</sup> *Ibíd.* p. 88

<sup>27</sup> Maffía, Diana. *Epistemología feminista...* Op. cit.

power, force, or authority that upholds male prerogatives in that particular culture. Thus, to be a feminist is necessarily to be at odds with male-dominated culture and society.<sup>28</sup>

Esta definición permite ampliar los horizontes del feminismo: da elementos para la mejor comprensión del proceso histórico y extiende la praxis política más allá de las fronteras que impone la realidad sexual de los y las sujetos que interactúan gracias a la relación de los elementos que considera Offen fundamentales para el feminismo. Sin embargo, su vuelo puede resultar riesgoso. De hecho la interpretación que hace Erika Maza Valenzuela en su estudio sobre el sufragismo en Chile, tomando como base la definición Offen, la lleva a un análisis que pretende no sólo justificar, sino hacer ver a los sectores eclesiásticos y la derecha clerical como la principal y única impulsora de las primeras reivindicaciones de las mujeres chilenas, y le da los elementos para entender la aparente incoherencia de las primeras feministas entre la protección de algunos preceptos católicos (no al divorcio, y al aborto, entre otros) y el interés por el sufragio. De esta manera justifica lo que ella reconoce como una “variante católica del feminismo” que por supuesto no se refiere a la visión progresista de sectores como Católicas por el Derecho a Decidir, en el marco de las mismas estructuras eclesiásticas.

De nuevo con Francesca Gargallo pasamos a su identificación con la siguiente de las feministas, Urania Ungo, para quien:

---

<sup>28</sup> Esta es la traducción que hace Erika Maza V. del fragmento de Offen: “La definición que Offen propone del feminismo abarca todas sus formas históricas. Señala que los feministas son aquellos, hombres o mujeres, ‘cuyas ideas y cuyos actos [...] cumplen con tres criterios: a) reconocen la validez de la interpretación hecha por las propias mujeres, de sus experiencias vividas y sus necesidades [...] y sus valores [...] a la hora de evaluar su status en la sociedad en relación a los hombres; b) tienen consciencia de [y experimentan] malestar ante [...] la injusticia institucionalizada (o la falta de equidad) para con las mujeres como grupo, de parte de los hombres como grupo, en una sociedad determinada; y c) abogan por la eliminación de esa injusticia desafiando [...] al poder coercitivo, la fuerza o la autoridad que sustenta las prerrogativas de los hombres en esa cultura en particular’.” Ver: Maza Valenzuela, Erika. *Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile*. Pp 137-197. En: Revista: Estudios Públicos. No 58, otoño, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 1995.

“el feminismo es el *movimiento social* que ha realizado los desafíos más fundamentales al orden de la cultura occidental evidenciando las formas en que se generan el dominio patriarcal, la violencia y la guerra y como éstos se cruzan y articulan con las desigualdades sociales y opresiones de todo tipo”. Por lo tanto -dice Gargallo- define *la teoría feminista como la teoría política de las mujeres* y afirma que las reflexiones de las feministas latinoamericanas sobre las relaciones entre las mujeres y la política, así como los debates que las prácticas políticas de las mujeres suscitan dentro del feminismo, son los elementos centrales del pensamiento y la acción en América Latina<sup>29</sup>.

En cuanto a la confluencia con Bartra<sup>30</sup>, ambas ven en el feminismo “una *lucha civilizatoria* por excelencia, como lo es toda defensa de los derechos humanos; es una lucha contra la barbarie, la injusticia irracional, la animalidad que manifiestan, aún hoy en día, unas personas sobre otras”<sup>31</sup>, noción que Bartra concreta en el terreno de la metodología de la investigación cuando ha afirmado que: “El feminismo es una *filosofía política* que por medio del pensar y el sentir de la investigadora, se inmiscuye en el proceso de investigación.”<sup>32</sup>

La concepción del feminismo como “*propuesta civilizatoria*”<sup>33</sup>, es una concepción del pensamiento feminista de izquierda progresista -en el sentido de ideas de avanzada-, consecuente con la idea del feminismo como proceso histórico, no como efecto de coyunturas sociopolíticas. Es una propuesta de las mujeres, y para las mujeres, que piensan lo humano. Con esto se marca distancia con las posturas más conservadoras dentro del movimiento, que se fueron acercando cada vez más a lucha de “lo posible”.

En Eli Bartra encontramos, en lo que pareciera una simple y sutil aclaración al margen tratando el tema del método de investigación, la siguiente afirmación que tiene hondas implicaciones: “Me estoy refiriendo al feminismo en singular, porque existe un conjunto de características generales que son compartidas por

<sup>29</sup> Gargallo, Francesca. Op. cit. p. 112.

<sup>30</sup> *Ibíd.* p. 81

<sup>31</sup> Bartra, Eli. *Tres décadas de neofeminismo en México*. Pp. 37-56. En: Bartra, Fernández Poncela y Lau. Op. cit. También disponible en: <http://www.laneta.apc.org/cgi-bin/WebX?230@22.un4ia0m9V7o^0@.ee729aa>

<sup>32</sup> *Ibíd.* p. 5.

<sup>33</sup> Concepto que Gargallo y Bartra retoman de Margarita Pisano

las diferentes posiciones dentro del mismo”<sup>34</sup>. Esta autora coincide con Sandra Harding<sup>35</sup> cuando desanda la crítica a los universales que nos ha llevado a cuestionar al “*Hombre igual a humanidad*”, pero así mismo a reconocer la diferencia de la Mujer en los matices que se dan en las mujeres de acuerdo a la raza, la clase y la cultura, para recordarnos también que las razas, las clases y las culturas gestan al interior formas específicas de ser hombres y mujeres, de allí que Harding afirme:

Este hecho ha llevado a diversas teóricas a proponer que deberíamos hablar sobre nuestros ‘feminismos’ sólo en plural, puesto que no existe ningún cuerpo único de principios o ideas feministas más allá de los muy generales a los cuales se adhieren las feministas de toda raza, clase y cultura ¿por qué deberíamos esperar que no fuera así? ¡Son tan pocos los principios e ideas a los cuales se acogen los sexistas de cualquier raza, clase y cultura.<sup>36</sup>

Lo más interesante de esta autora es que diciendo esto no desconoce la posibilidad de múltiples identidades que pueden atravesar a las feministas y a una misma feminista, por el contrario, ellas son un recurso inigualable para la creación y para estimular el pensamiento feminista.

Es recurrente el uso del plural para designar la diversidad feminista en feminismoS, ya lo vimos anteriormente en Marcela Lagarde. Gabriela Cano por su parte sostiene que: “como *postura intelectual y política y como movimiento social*, el feminismo ha tenido significados ambiguos y en ocasiones contradictorios por lo que con frecuencia se prefiere hablar de los feminismos en plural, especialmente con respecto a la etapa contemporánea”<sup>37</sup>. La alusión por loS FeminismoS entraña la preocupación y dificultad que tenemos para tramitar los desacuerdos que nacen de las diferencias al interior y en las márgenes de un movimiento social que nació diverso y que por su dinámica se transforma constantemente.

---

<sup>34</sup> Bartra, Eli (Comp). Debates en torno...Op. cit. p. 147

<sup>35</sup> Harding, Sandra. *Ibíd.*

<sup>36</sup> *Ibíd.* p. 22-23

<sup>37</sup> Cano, Gabriela. Entrada: Feminismo. p 242. En: Laura Baca Olamedi. *Léxico de la política*. FLACSO-FCE, México, 2000. 818 p.

No es nada sencillo, es la paradoja que nos revela la modernidad, algunas dirán que la posmodernidad, frente a lo diverso, a lo múltiple, a lo que Harding responde: “De hecho los llamados a la diversidad, al relativismo, al pluralismo y al multiculturalismo frecuentemente sirven a los intereses explotadores del androcentrismo, el racismo, la heterosexualidad obligatoria y la hegemonía burguesa. La tolerancia de la diversidad en los márgenes del poder es una artimaña típica de los poderosos que les permite pensar que son justos hacia los otros sin tener que renunciar a su habilidad para controlar los destinos de los otros”<sup>38</sup>

Bartra, siguiendo en diálogo con Harding, continúa con la crítica al discurso de la multiculturalidad que nombra todo lo existente, pero no por ello resuelve los conflictos sociales y políticos, sino que los niega con un aparente consenso ¿es suficiente este llamado a la diversidad, esta manera de expresarla? Para Bartra se trata más bien “de una forma sofisticada y ‘políticamente correcta’ de abordar el problema de la diversidad cultural, de las diferencias raciales y genéricas, al subrayarlas constantemente y, a menudo, de manera innecesaria... Puede ser una línea de la política cultural dominante que viene de la franca y abierta discriminación hacia las diferencias y propone ahora un multiculturalismo supuestamente incluyente pero que, finalmente, marca, destaca y subraya las diferencias para seguir segregando.”<sup>39</sup>

No se trata de desconocer la diferencia existente, que efectivamente existe. Pero sólo nombrarlo, sin que pase por una manera de tramitarla, descansa conciencias pero no resuelve el conflicto<sup>40</sup> y en lugar de ello fragmenta infinitamente el sujeto, hacia una noción amalgamada, imprecisa y en definitiva inasible. Me refiero al choque de concepciones dentro del feminismo, la dificultad para buscar articulaciones o promover la creación de vías para acercarnos a lo

---

<sup>38</sup> Citada por Bartra, Elí. *Reflexiones metodológicas*. En: Bartra, Eli (Comp). Debates en torno... Op. cit. p. 143.

<sup>39</sup> *Ibid.* p. 144

<sup>40</sup> Digo en este caso porque se habla de feminismos, marxismo, socialismos, pacifismos y ahora un sinfín de plurales, que aún no sabemos a dónde exactamente nos llevará.

que queremos las mujeres. Parafraseando a Teresita de Barbieri<sup>41</sup> ¿Si sólo es objeto de discurso, dónde quedan las relaciones sociales? Nombramos hasta el cansancio la diferencia, lo diverso, y ante la diferencia y lo diverso lo que se hace es simplemente nombrar el feminismo en plural, con lo que no se resuelve el problema.

En este orden de ideas, y siguiendo la dinámica de la discusión sobre la pluralidad nombrada como feminismoS, es necesario recuperar dos críticas más a los discursos contemporáneos: el discurso de género y el postfeminismo.

La corriente institucionalizada del feminismo ha hecho de la categoría “género” su caballito de batalla para la gestión de sus propuestas, sin ningún límite. De allí que Cano, en su definición enciclopédica de feminismo señale un cierto forcejeo conceptual que permite mayor identificación con el discurso de género, por menos amenazante:

“Por ser una categoría de análisis de las ciencias sociales, el término género está revestido de una neutralidad aparente, mientras el vocablo feminismo suele asociarse con actitudes contestatarias antinstitucionales y con las posturas extremas de la corriente radical del feminismo”<sup>42</sup>.

Y en esa misma línea Ana María Martínez de la Escalera, con quien comparto profundamente sus reflexiones sobre el sujeto político del feminismo, se equivoca cuando de manera concluyente plantea: “Lo que se ha llamado feminismo –y hoy llamamos de manera más adecuada perspectiva de género<sup>43</sup>- implica una perspectiva crítica sobre la relación de los géneros con la cultura general”<sup>44</sup>. Estaría de acuerdo con la autora omitiendo la aclaración que desplaza al feminismo para reemplazarle por la “perspectiva de género”, es uno más de los usos bizarros del concepto género, el cual es una categoría de análisis que una noción compleja de feminismo rebasa por mucho.

---

<sup>41</sup> De Barbieri, Teresita. Acerca de las propuestas... Op. cit. p112

<sup>42</sup> Cano, Gabriela. Op. cit. p. 243

<sup>43</sup> Énfasis mío

<sup>44</sup> Martínez de la Esclara, Ana María. Op. cit. p. 240

Considero que son éstas las manifestaciones de una tragedia a la que aportamos las mismas feministas, no siempre de manera conciente. Ésta, por supuesto entre muchas otras y algunas más claramente originadas por los sectores más reaccionarios del patriarcado, le abren camino al tan sonado tiempo del *posfeminismo* que como bien lo denuncia Eli Bartra obedece más a un deseo, al que podemos estar dándole materialidad ingenuamente.

Tras muchas décadas de lucha por los derechos civiles y en contra de la discriminación racial y sexual, en los Estados Unidos, para que ya no puedan ser acusados de racistas, imperialistas y sexistas, “inventaron” la multiculturalidad, el postcolonialismo y el postfeminismo”<sup>45</sup>

Las advertencias no sólo aparecen en estas dos autoras, Ana Alice Alcantara Costa llama la atención, a propósito de los señalamientos de tres campos de resistencia antifeminista en Brasil: uno de ellos en el uso que hacen algunos sectores de una perspectiva –llamada así por la autora- funcional y antifeminista del abordaje de la perspectiva de género, otros que centran la explicación de las desigualdades en la clase y:

...um setor que questiona a existência do feminismo hoje e que acredita ser possível mudar a sociedade e superar as injustiças apenas a partir de comportamentos individuais de homens e mulheres. Esta é uma posição que vem crescendo entre os movimentos sociais e distintas organizações, articuladas no que autodenominam erradamente de “movimentos de gênero”, preocupados mais em promover a unidade entre homens e mulheres do que em defender os direitos das mulheres e combater as desigualdades de gênero<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Bartra, Eli. *Reflexiones...* Op. cit. p. 142

<sup>46</sup> “Un sector que cuestiona la existencia del feminismo hoy y que cree ser posible cambiar la sociedad y superar las injusticias solamente a partir de comportamientos individuales de hombres y mujeres. Esta es una posición que viene creciendo entre los movimientos sociales y distintas organizaciones articuladas en lo que autodenominan equivocadamente como ‘movimientos de género’, preocupados más en promover la unidad entre hombres y mujeres que defender los derechos de las mujeres y combatir las desigualdades de género”. Ver: Alcantara Costa, Ana Alice. *O movimento Feminista no Brasil: dinâmicas de uma intervenção política*. P 27. Niterói. *Revista Gênero*.v.5, No.2 p.9-35. 1º Sem, 2005.

Los “*feminismos*”, “*el género*” y el “*posfeminismo*” pueden llegar a ser, muy a nuestro pesar, una fórmula efectiva para deteriorar al feminismo.... Si el feminismo no es uno, sino muchos, que se nombran pero no se toleran entre sí; si la categoría reina (“*género*”), que estimuló y usó para comprender el problema de la opresión de las mujeres (en toda raza, clase y cultura) y para buscar los caminos de la autodeterminación y transformación de su situación y condición, es desprovista de su contenido político negando las relaciones de poder en cada contexto histórico; si deja el feminismo de ser parte de un proyecto moderno, porque éste ya no existe<sup>47</sup>, y si se repite una y otra vez que los logros del feminismo ya se alcanzaron hasta hacer de esta falacia una verdad, muy convenientemente para el orden y el reacomodamiento patriarcal, el feminismo desaparecerá.

De forma personal, no tengo inconveniente para llamar al feminismo en su plural, suena bastante bien, pero no es un problema semántico. Esta estrategia discursiva no sólo no está siendo una facilitadora del accionar conjunto de las mujeres, con una propuesta emancipadora y liberadora, sino que además evade la problemática central actual: ¿Qué nos une? ¿Qué nos divide? ¿Cómo acercarlos? ¿Será más difícil admitir un feminismo diverso, plural en sí mismo, que debe buscar estrategias para actuar conjuntamente desde esa condición? ¿Qué no es feminismo? No olvidemos que la diversidad del movimiento es uno de sus elementos constitutivos. Así se gestó, nació y se ha extendido a pesar de los embates más reaccionarios.

Por supuesto me resisto, en el mismo sentido a hacer un análisis retrospectivo del feminismo histórico como lo intenta hacer Silvia Rodríguez

---

<sup>47</sup> Para Celia Amorós: “El feminismo es un producto genuinamente moderno. No es concebible en un medio en el que no haya prendido la lógica generalizadora de la democracia... Por la misma razón... que consideramos que no hay un feminismo premoderno, tampoco hay en rigor un feminismo posmoderno, si se entiende por tal en sentido muy amplio aquel que, según lo caracteriza la propia Luisa Muraro, no acepta ningún compromiso con ‘la coherencia interna del paradigma de la modernidad’ y se desmarca de él” y más adelante: “Si por posmodernidad se entiende ruptura con el paradigma de la modernidad, discutiría la pertinencia de llamar feminismo al tipo de discurso que desde ahí se genera. Muchos de estos discursos han renunciado ellos mismos sin ambigüedad a ‘reclamarse’ del feminismo, lo cual es de agradecer”. Ver: Amorós, Celia. Op. cit. p. 83

Villamil<sup>48</sup>, que nos trae a la memoria experiencias interesantes del naciente feminismo uruguayo con sus diferentes corrientes, pero con la cual no coincidimos en la denominación de esa diferencia de la siguiente manera: “Se nos ha propuesto esbozar aquí un panorama acerca de ‘los feminismos’ de comienzo del siglo en Uruguay. La expresión parece acertada ya que existieron sin duda históricamente distintos enfoques e interpretaciones del término –tal como sucede hoy en día- el feminismo admitió una variada gama de mensajes impulsados por grupos distintos, con más o menos énfasis en determinados aspectos, existiendo incluso quienes defendieron diversas reivindicaciones de las mujeres sin llamarse feministas”

Lo cierto es que el carácter humanista del feminismo le exige reconocer la multiplicidad de posturas y experiencias vitales feministas de las que emergen propuestas conceptuales nuevas y complementarias. Como es el caso del redimensionamiento que le da Sueli Carneiro, apoyándose a su vez en Patricia Hill Collins, para entenderlo desde el pensamiento feminista negro como

... [un conjunto de] “experiencias e ideas compartidas por mujeres afro-americanas que ofrece un ángulo particular de visión del yo, de la comunidad y de la sociedad [...] que involucra interpretaciones teóricas de la realidad de mujeres negras por aquellas que la viven”. A partir de esta visión, Collins elige algunos “temas fundamentales que caracterizarían el punto de vista feminista negro”. Entre ellas se destacan: 1. El legado de una historia de lucha; 2. la naturaleza interconectada de raza, género y clase; 3. el combate a los estereotipos o “imágenes de autoridad”.<sup>49</sup>

¿Puede el proceso de fragmentación del feminismo recuperar su diversidad, aquello que no ha sido suficientemente nombrado por la misma praxis feminista? La pretendida univocidad de las posturas originarias hegemónicas blanca-burguesa-europea no se resuelve con el forcejeo conceptual, pero sí con la escucha a las voces de todas, al llamado a movilizarse en contra de la

<sup>48</sup> Rodríguez Villamil, Silvia. *Los “feminismos” de comienzos de siglo en Uruguay*. p. 67. En: Revista Isis Internacional, Edición de las mujeres No. 10. Grupo Condición Femenina –Clacso- “Nuestra Memoria, nuestro futuro: Mujeres e historia. América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, 1998.

<sup>49</sup> Carneiro, Sueli. Op. cit. p. 25-26

reproducción de las prácticas del patriarcado en el movimiento: el racismo, el colonialismo, la homofobia y el capitalismo, ninguna de estas luchas posible sin articularse a las demás.

Son absolutamente válidos todos los cuestionamientos que vienen de las mismas mujeres del movimiento, pero sólo nombrarlas para sentirnos tranquilas en nuestro fragmento de feminismo no es la solución. Hay que preguntarse por la escucha feminista, por las estrategias de liberación entre el nos-otras, ¿qué hacemos ante paradojas como la militancia feminista afrodescendiente y a la vez ultrainstitucionalizada de las brasileñas (con lobby, conferencias internacionales, políticas públicas), si no es escuchando sus experiencias vitales y el contexto histórico en el que reemergió su feminismo en momentos de lucha contra la dictadura y por la reincorporación de la política, y con ella de la estructura institucional, a la vida civil? ¿Cómo negar la rebeldía lésbica, de las hermanas que han sido incluso agredidas físicamente en sus encuentros? ¿Cómo no escuchar el clamor de todo tipo de autónoma que pone freno a los rezagos patriarcales de los compañeros de lucha, del partido, de la organización comunitaria, del dirigente sindical, del compañero de cama?

El feminismo hoy además de tener todas las condiciones que le otorgan todas las definiciones que antes hemos mencionado, debe ser más progresista y crítico que nunca. No puede dejar su radicalidad a la hora de resistirse y reaccionar ante la injusticia social.

Es hora de admitir que adherirse a gobiernos corruptos, autoritarios, que degradan lo humano, guerreristas, a nombre del feminismo no es feminismo. Que apoyar la iniciativa de políticas públicas que simplemente redistribuyen la mísera inversión social, no es feminismo. Que hacer *lobby* internacional en nombre de las mujeres para sostener agencias de cooperación y ONG no es feminismo. Que hacer parte de sindicatos y no cuestionar el ejercicio patriarcal del poder no es feminismo. Que la producción académica acrítica y que no reconoce el poder intelectual de la acción no es feminista. Que las posturas que no cuestionan las

diferentes expresiones opresivas del orden cultural patriarcal, no es feminismo. Que el feminismo que reproduce la opresión o que es opresivo, no es feminismo.<sup>50</sup>

Se corre el riesgo del eterno señalamiento mutuo, pero a lo que me refiero es a la posibilidad de reflexiones críticas compartidas que permita crear juntas, incorporando las contradicciones, sin negar identidades, con frentes distintos de acción concertada y subversora, lo que sería ya una práctica contrahegemónica.

El señalamiento de Gargallo sobre la existencia de un “feminismo de derecha” es cuestionable. ¿Cómo serlo si el feminismo en esencia contiene postulados libertarios que contravienen las posturas de derecha, las acciones de los sectores reaccionarios y las concepciones conservadoras? ¿Pero entonces como nombrar las “infidelidades” de las que se autonombran feministas y desde esta perspectiva no lo son? ¿Quién dice quién es feminista y quién no? ¿Cómo acercarse a aquellas con las que no se está de acuerdo, sin terminar en un sinfín de señalamientos que no conducen a nada?

Es necesario seguir encontrándose, crear puentes, pensar en la combinación de estrategias, reflexionar sobre los diferentes frentes de lucha, insistir en un feminismo internacionalista que reconozca las diferencias de acción, pensamiento, contextos. Un feminismo pacifista pero no pacificador, progresista cuestionador de toda moral que impida ser plazeramente con otros y otras, reivindicarse autónomas sin que significa aisladas. Que recupere los aportes de las otras, que no comience cada vez de cero y cayendo en los mismos errores en tiempos diferentes.

Pero esta discusión de tanta actualidad ¿qué puede aportar a la comprensión de la diversidad originaria del feminismo histórico? El complejo estado en que se encuentra hoy el movimiento feminista, y su polivalencia, puede comprenderse en una perspectiva histórica, descifrando el acumulado de su acción política, a la vez que el rescate de la memoria histórica, guiado por las preguntas que hoy nos

---

<sup>50</sup> Restrepo, Alejandra. “Las mujeres juntas ni difuntas” y las ideas feministas de Francesca Gargallo. En: Yamile Delgado Smith, María Cristina González (Comps). Mujeres en el Mundo: Historia, revoluciones, dictaduras, trabajo, religión y poesía. Universidad de Carabobo, Venezuela, 2007 (Actualmente en prensa)

hacemos, debe acatar unos criterios mínimos como la comprensión del contexto en las que emergen las luchas de las organizaciones de mujeres y su transformación en el tiempo, reconocer los antecedentes históricos que las hicieron posible, identificar la heterogeneidad de motivaciones y las diferencias entre distintas tendencias de la praxis feminista.

Esto me ha llevado a concluir que es imposible pensar un feminismo exclusivamente como doctrina o como un sistema de ideas desencadenante de la acción. El recorrido histórico por las luchas feministas tampoco permite definirle meramente como acción. Las ideas y las prácticas políticas feministas han estado siempre íntimamente relacionadas.

Para efectos de esta investigación, he optado por delinear algunos márgenes tomando en cuenta la historicidad del concepto y la complejidad en que se nos presentan los hechos. El tiempo del *prefeminismo* rescata como importantes antecedentes históricos las acciones y el pensamiento de las mujeres que desafiaron las ideas de su tiempo -planteando, de una u otra forma, el problema de las mujeres- y su participación en organizaciones con objetivos que indirectamente las beneficiaría (independencia, soberanía nacional, abolición de la esclavitud, etc.). Ambos ejercicios políticos esenciales para llegar a la organización entre mujeres, con objetivos a favor de transformar sus condiciones de vida e imprimir cambios sustanciales a la sociedad de su tiempo.

En el capítulo tres de esta tesis me he acercado a la aportación de autoras y autores que conciben este momento de forma distinta, con matices que nos permiten ver de forma amplia las expresiones del surgimiento de organizaciones que no siempre se declararon feministas –en ocasiones porque el concepto aún no se había popularizado o se encontraba en discusión- pero que ya presentaban los primeros rasgos de feminismo, como acción colectiva entre mujeres. Esta condición originaria, nos lleva entonces a plantear la discusión sobre la diferencia entre el movimiento de mujeres y el movimiento feminista, antes de adentrarnos a la exploración del feminismo histórico como tal.

## 2.2 Movimiento de mujeres y Movimiento feminista

Se hace necesario dialogar sobre lo que ha sido nuestra relación con las mujeres del movimiento amplio o las feministas, incluso quizás es hora de desmitificar la connotación que se ha dado al feminismo, porque hoy día muchas mujeres indígenas asumimos fuerte nuestra identidad, nuestro corazón convincente en la lucha de nuestros pueblos indígenas, en la lucha por nuestros derechos como mujeres, pero construimos una identidad como feministas indígenas que sabemos cómo, cuándo y dónde accionar en nuestro campo comunitario, colectivo y personal.

Martha Sánchez Néstor

Definir al feminismo desde una perspectiva de teoría-praxis política permite reconocer sus antecedentes y orígenes desde una concepción amplia e incluyente de la diversidad fundante del movimiento. Pero definir las difusas márgenes entre el movimiento de mujeres y el movimiento feminista nos trae de nuevo a la discusión: ¿Cuáles son los criterios para definirse feminista y/o para identificar a las feministas históricas que no conocieron o se reconocieron en el término?

Interrogante que detona muchas otras: ¿Eran las socialistas feministas? ¿Se puede ser feminista y declararse antifeminista? ¿Se puede ir en contra de la subversión feminista y declararse feminista? Las socialistas nombraron a las feministas burguesas ¿cuáles no lo eran?

Podríamos empezar por decir que el movimiento de mujeres es más “amplio” y que en su seno se encuentra el feminismo. Pero esta fórmula desconocería la historia y niega al feminismo su fuerza transformadora, sobrepasando no pocas veces a los movimientos de mujeres, cuyas militantes se niegan o no les interesa declararse a sí mismas feministas.

Ahora, si lo pensamos desde el punto de vista de las luchas, el eje de la reivindicación feminista es la remoción de la estructura patriarcal, para lo que requiere de una proyección política demoledora de ese orden hegemónico. En ese sentido, no se puede desconocer que las que han hecho parte del movimiento de

mujeres, inmersas en grupos y colectivos, viven el proceso de constitución de sujetas sociopolíticas, paradójicamente tomando en cuenta el elemento por excelencia del feminismo que es el carácter subjetivo de las transformaciones. Ellas, que se han enfrentado al orden patriarcal en el día a día, que han asumido el reto de reflexionar sobre la manifestación más clara y contundente de la misoginia en su expresión concreta: la violencia contra las mujeres, y que han luchado por transformarse sin llamarse a sí mismas feministas o participar de este movimiento. De allí que Amelia Valcárcel<sup>51</sup> insista en el valor cotidiano de la acción feminista cuando asegura que:

El feminismo no es sólo una teoría ni tampoco un movimiento, ni siquiera una política experta. Siendo todo eso, ha sido y es también... una masa de acciones, a veces en apariencia pequeñas o poco significativas... El feminismo ha sido y es esa suma de acciones contra corriente, rebeldías y afirmaciones, que tantas mujeres han hecho y hacen sin tener para nada la conciencia de una voluntad común.

La aparente separación entre movimiento social de mujeres y movimiento feminista en algunos momentos se ha convertido en un obstáculo para crear alianzas y ha estimulado la fragmentación. Declararse como parte del primero, el de las mujeres, ha sido una estrategia para esquivar la estigmatización del que ha sido objeto el segundo, el de las feministas, pero también ha sido la respuesta de grupos de mujeres que se resisten a la hegemonía feminista o que no comulgan con maneras y posturas que les parece que violentan la manera en que advierten el mundo o porque no se sienten acompañadas en el proceso de pensarse a sí mismas y para comprender el entorno en el que se desenvuelven, con sus inequidades y exclusiones o simplemente obedece a un tipo de organización más acorde con sus luchas concretas como el derecho a la vivienda o a servicios sociales.

---

<sup>51</sup> Valcárcel, Amelia. *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. p: 69. En: Rodríguez Magda, Rosa María. Valcárcel, Amelia. Miyares, Alicia. Tres textos de historia de las ideas feministas. Creatividad feminista, Fem-e-libros. 100 p. Disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

Tanto en el “primer mundo” como en Latinoamérica, esta cuestión ha tenido de fondo la división de clase. Una buena parte de las mujeres llamadas “populares” no se han sentido identificadas como para definirse feministas y encontraron en la acción cívico-popular el espacio para defender sus reivindicaciones, en expresiones mixtas o de hombres que les “permitieron” militar sin cambiar radicalmente la estructura y el funcionamiento de sus organizaciones e iniciativas, aunque en ocasiones y con el tiempo inevitablemente serían objeto de cuestionamiento por parte de esas mismas mujeres.

En Latinoamérica particularmente, se amplió el espectro de la mencionada relación entre ambos movimientos con el surgimiento de las organizaciones de mujeres por la defensa de los derechos humanos que ocuparon las estrechas márgenes de la expresión política, reafirmando su rol como madres y esposas, en contra de las dictaduras civiles y militares en resistencia a sus prácticas de represión, criminalización y desaparición. En estos contextos, no podría esperarse algo diferente, algunas mujeres ante la urgencia de su realidad inmediata relegaron los objetivos emancipadores de las mujeres, ya no a la revolución social, sino a la preservación de la vida, suya, de otros y otras. De esa forma, emprendieron el camino hacia una mayor conciencia política, en la doble jornada de ama de casa y militante político-comunitaria, desde finales de los años setenta y no por la vía de los grupos de autoconciencia. Posteriormente, se fueron encontrando con el feminismo y, temerosas en un inicio, fueron compartiendo algunas de las causas feministas, en algunos casos llegando a identificarse plenamente con ellas, como fue el caso de algunas de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina.

A pesar de todo lo anterior, para la reflexión teórica, en constante tensión con y gracias a la realidad social, vale la pena rescatar algunas definiciones sobre los matices entre ambos movimientos. Las brasileñas Gema Galgani y Magnolia Azevedo se remiten a E. Sousa-Lobo, quien:

...distingue entre “movimiento de mujeres” y “movimiento feminista”. Para la autora, el movimiento de mujeres se refiere al que privilegia la cuestión “de

la relación entre reivindicaciones y necesidades correspondientes al ámbito de la reproducción, a saber, aquellas específicamente femeninas (...) donde las reivindicaciones se confunden con el deseo de cambiar la vida, de cambiar las relaciones en la familia”. En relación al movimiento feminista, Souza Lobo indica que el abordaje teórico señala tres vertientes explicativas: la primera se refiere a los “grupos formados en el exilio por mujeres relacionadas con las organizaciones de izquierda”, la segunda vertiente se refiere a los “grupos de autoconciencia formados durante los años de represión, agrupando sobre todo a intelectuales que ejercían distintas profesiones”; la tercera se presenta en los “grupos formados por militantes, simpatizantes o ex integrantes de organizaciones de izquierda en Brasil, próximos a lo que en Francia es caracterizado como la tendencia lucha de clases”.<sup>52</sup>

Estas autoras marcan entonces una diferencia que se identifica de acuerdo al proceso mismo de desarrollo y lucha en Brasil. Esto mismo hace que, para el caso de México, Gisela Espinosa demarque mucho más la diferencia entre las feministas y las mujeres del movimiento amplio, en relación con la distancia o cercanía con la izquierda, donde la ruptura de las feministas con las organizaciones de izquierda fue mucho más radical, según la autora:

Los movimientos de mujeres [estuvieron] constituidos por un sinfín de agrupaciones en las que participan básicamente campesinas, colonas, empleadas y obreras insertas en agrupaciones gremiales, sociales y políticas. Estos movimientos de mujeres rara vez se dicen feministas e incluso se niegan el apellido, pero han impulsado una gran variedad de experiencias sociales y personales que apuntan a modificar positivamente las relaciones de género... Los movimientos de mujeres han sufrido la influencia central de dos concepciones políticas: por un lado, la izquierda, por otro, el feminismo. Ambas se alimentan de la ideología igualitarista y libertaria, y ambas aspiran a mundos más justos y fraternos.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Galgani, Gema. Azevedo, Magnolia. *Consejo Cearense de derecho de la mujer. Espacio de diálogo entre las demandas de los movimientos de mujeres y el Estado*. p. 249. En: Dagnino, Evelina. *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. FCE. México, 2002. 419 p. Dada la relevancia de este aporte, traigo la cita original de las autoras que referencia el trabajo de E. Sousa-Lobo “*A classe operária tem dois sexos: trabalho, dominação e resistência*, São Paulo, Brasiliense, 1991.

<sup>53</sup> Espinosa, Gisela. *Los rezagos y los retos para el feminismo y los movimientos sociales*. En: Griselda Gutiérrez (Coord). *Op. cit.* p.158.

Espinosa reconoce claramente que en México el feminismo comenzó en los setentas y el movimiento de mujeres una década después, pero éstas últimas no tardaron en reconocer la que en sus propias organizaciones era distinto ser militante mujer y hombre, de esta manera comenzaron a transitar los intrincados caminos de la comprensión de las múltiples opresiones. Esto las acercó a las feministas, sin que dejaran de presentarse tensiones por la diferencia de concepciones sobre la lucha sociopolítica. Sobre la escisión a la que nos referimos, Espinosa plantea que:

Hablar de ambas vertientes como entidades separadas permite, por un lado, captar una distinción realmente existente, y, por otro lado, contribuye a profundizar una falsa divergencia, pues si alguna esencia podemos atribuir al feminismo, ésta radica en la idea de que la diferencia sexual no se traduzca en desigualdades sociales. En este sentido, las luchas que desde distintas trincheras dan decenas de miles de mujeres en busca de igualdad de género son, desde mi punto de vista, luchas que hoy se inscriben en el amplio espectro del movimiento feminista.<sup>54</sup>

Otra es la consideración al respecto que hace la brasileña Ana Alice Alcantara Costa<sup>55</sup>, que apoyándose en Sonia Álvarez ubica al movimiento feminista como parte del movimiento de mujeres. El primero se diferencia en razón de tres principios: el cuestionamiento a los sistemas culturales y políticos que marginan a las mujeres; por la concepción de autonomía que marca la relación con otros movimientos, organizaciones, partidos y con el Estado; y por el principio de horizontalidad en sus estructuras organizativas. De esta manera, según las autoras, el movimiento de mujeres se compone en sus inicios por tres “*patrones de movilización política*”: Los grupos de derechos humanos de mujeres, que emergen en el contexto de las dictaduras civiles y militares y las democracias autoritarias formales; los grupos y organizaciones feministas; y por las organizaciones de mujeres urbano-populares, generalmente influenciadas por la corriente de la izquierda católica de la teología de la liberación, generalmente en

---

<sup>54</sup> *Ibíd.* p. 172

<sup>55</sup> Alcantara Costa, Ana Alice. *Op. cit.* p.11

alternativas concretas de organización como las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's). Sin embargo, ambas autoras advierten que hacia la década de los años noventa el panorama se complejizó con la identificación de un sector de las mujeres populares y de las militantes del movimiento de derechos humanos<sup>56</sup> con la praxis feminista. Desde 1987, según Eli Bartra, en el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe (Taxco, México) cuando se hizo evidente la diferencia entre el movimiento amplio y las feministas, y las del movimiento de mujeres se sintieron en riesgo de ser excluidas se manifestaron con la consigna: *"todas somos feministas"*<sup>57</sup>. Tal vez es a propósito de este contexto que Marcela Lagarde<sup>58</sup> plantea que "El feminismo es una actitud. Todas somos feministas. El feminismo es una práctica. Pero ¿cuánto de la vida de cada una toca el feminismo? ¿Es comparable la pequeña desobediencia silenciosa de una mujer en un ambiente totalitario, con la libertad de quien vive en una sociedad democrática? No, no son comparables. Ambos son hechos extraordinarios".

Al presentar estas posturas o referencias de algunas autoras pretendo dar cuenta de lo problemático que resulta diferenciar ambos movimientos, tanto teórica como empíricamente, lo que nos lleva siempre a la cuestión de la (auto)definición de quién es o no feminista.

Y aún así es posible delinear ciertos rasgos para el caso del feminismo contemporáneo. Las mujeres de clase media, con educación y acceso a los ecos internacionales del feminismo transitaron por el camino del llamado al cuestionamiento del patriarcado en tiempos de capitalismo industrial y desarrollista, las mujeres populares no. Unas pudieron identificarse con otras mujeres del mundo, entendieron que su experiencia tenía nombre y exploraba

---

<sup>56</sup> Parte del proceso de politización del movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo, pasa por la interpelación y la escucha al discurso feminista, al cual no son indiferentes. Si bien al principio se muestran resistentes a temas como el del aborto, pronto la exploración de su ser mujeres por la vía de una maternidad relativamente subversora las acerca en términos de discurso y de alianzas entre movimientos, sin definirse como una organización feminista propiamente. Ver: Di Marco, Graciela. Brener, Alejandra. *Hablan las madres y abuelas de Plaza de Mayo*. En: Lebon, Natalie. Maier, Elizabeth. Op. cit. Pp. 125-140.

<sup>57</sup> Eli Bartra, *"Tres décadas de neofeminismo..."* En: Bartra, Eli. Fernández Poncela, Anna M. Lau, Ana. Op.cit.

<sup>58</sup> Lagarde, Marcela. *Enemistad y sororidad...* Op. cit. p.76.

formas de lucha que podían ser compartidas y resignificadas en cada contexto. Mientras aquellas, a las que no les fue posible, emprendieron luchas que las feministas no siempre tuvieron que dar, luchas que inevitablemente las condujo al reconocimiento de su condición genérica como eje de la lucha popular, que no buscaba el cambio inmediato de las estructuras de sus organizaciones mixtas porque la realidad de la opresión de las mujeres cambiaría con el advenimiento de una sociedad alternativa a la capitalista. Ambas corrientes buscaban algo similar por caminos distintos.

Este no es un proceso en ascenso, fue mucho más accidentado. Aún hoy las mujeres activistas populares no siempre se quieren declarar feministas, a pesar de asumir reivindicaciones específicas de mujeres y no necesariamente articuladas a una organización mixta.

Aún es difusa la frontera entre uno y otro movimiento y, para el caso latinoamericano, definir los contornos o la relación dinámica entre ambos movimientos sólo es posible mediante un análisis contextualizado, según cada formación social, sus procesos socioeconómicos y políticos y las formas de resistencia que en cada una de ellas han ido gestando las mujeres.

Para el caso del feminismo histórico, desde las primeras organizaciones de finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, esta separación no es clara. Aunque se llegó a identificar plenamente a las sufragistas y/o a las activistas liberales como feministas, las socialistas y anarquistas diversificaron el sentido del accionar feminista tomando distancia de las primeras, pero creando las bases para un feminismo libertario, sin el cual no puede entenderse el devenir histórico del movimiento feminista del último siglo y buena parte de las posturas militantes del llamado movimiento amplio de mujeres.

### 3. ¿Una generación sin pasado? Feminismo(s) en clave histórica

¿Quiénes son estas nuevas mujeres? No son las puras y “agradables” muchachas cuyo romance culmina en un matrimonio muy brillante; no son las esposas que sufren a causa de las infidelidades de sus maridos ni aquellas que han cometido adulterio. Tampoco son las viejas doncellas que se lamentan del desgraciado amor de su juventud, ni son tampoco las “sacerdotisas del amor”, las víctimas de las espantosas condiciones de vida o de sus propias depravadas. No, se trata de un “quinto” tipo de heroína totalmente nuevo, hasta ahora desconocido, heroínas con exigencias vitales independientes, heroínas que afirman su personalidad, heroínas que protestan contra la servidumbre universal de la mujer al Estado, a la familia, a la sociedad, que luchan por sus derechos como representantes de su sexo.

Alexandra Kollontai

#### 3.1 El feminismo histórico

##### 3.1.1. En tiempos de “*prefeminismo*”

Parece anacrónico llamar feministas a las mujeres que expresaron su descontento antes del siglo XIX. Sin embargo, ellas, a partir de sus acciones individuales o con la participación en los movimientos revolucionarios e independentistas, constituyen un importante antecedente de la lucha de las mujeres y feminista, como actoras que reivindicaron los intereses y el papel político de las mujeres en la sociedad de su época y en la historia universal.

Cuando Estela Serret propone una fase de *prefeminismo*, anterior al surgimiento de la modernidad y Bartra la define como aquella en la que se “...ignora las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres... [y a diferencia de ésta] en una etapa plenamente feminista se descubre la opresión específica, se reconocen las diferencias y se lucha por una emancipación de todas las mujeres”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En este sentido la categoría le sirve a Bartra para hacer una incisiva crítica a las pretensiones posfeministas. Ver: Eli Bartra, “*Tres décadas de neofeminismo...*” En: Bartra, Eli. Fernández Poncela, Anna. Lau, Ana.. Op. cit.

están ofreciendo una herramienta para nombrar los tiempos de gestación de un movimiento que no nació de manera espontánea.

*Prefeminista* sería la veneciana Cristine de Pizán<sup>2</sup>, que en 1405 gracias a su lugar en la corte francesa y la genialidad de su discurso, publicó varias obras, entre ellas “*La Ciudad de las Damas*”, un ensayo de género utópico que se convertiría en un importante antecedente para el pensamiento feminista<sup>3</sup>. Posteriormente a ella y para el caso mexicano y latinoamericano, contamos con Sor Juana Inés de la Cruz, que desde las márgenes del patriarcado produjo afilados argumentos a favor de las mujeres y de su deseo por conocer el mundo más allá de lo que para la época les ofrecía y negaba. Sin embargo, desde una perspectiva no cronocéntrica, las disertaciones de ambas escritoras pasan del plano de la “queja” al de la argumentación contundente mediante el uso hábil de la palabra, bien podríamos reconocer en ellas manifestaciones tempranas de la modernidad.

Estas mujeres tuvieron en común la sensibilidad para cuestionar los procesos de socialización femenina y/o declarar su oposición a las normas sociales vigentes que limitaba a las mujeres. Cuestionaron la estratificación basada en el sexo, en el marco de sus muy escasas posibilidades y en solitario. En lo que Bartra tendrá toda la razón para nombrarlas *prefeministas* es en la falta de por lo menos un mínimo de organización como apoyo. Aún así, fue tan audaz su actuación para la época, como lo fue la osadía de Olimpo de Gouges y muchas otras más que juntas y revolucionarias no lograron imponer el discurso vindicativo al mismo pensamiento que le dio origen.

Cada vez más la historia social y política va revelando la participación de las mujeres en las luchas por la independencia de los imperios, en pro de la

---

<sup>2</sup> De Pizán, Cristina. *La Ciudad de las Damas*. Ediciones Siruela, Madrid, 2000 (1ª Edición al francés 1405).

<sup>3</sup> Para Celia Amorós el discurso de Cristine de Pizán sigue siendo *prefeminista*, en tanto se inscribe aún en el tipo “*memorial de agravios*”, sin el contenido vindicativo muy propio de las luchas que emergen durante y posteriormente al iluminismo y la Revolución Francesa. De igual forma el reclamo en la “*Ciudad de las Damas*” contiene, para esta autora, el pedido para que las mujeres sean respetadas en el marco de los valores vigentes de su época, esto es, no implica un cuestionamiento a la estructura social de su tiempo. Ver: Amorós, Celia. Op. cit.

libertad humana o por la descolonización de territorios, en organizaciones que no se constituyeron exclusivamente en torno a los intereses de las mujeres, pero que fueron importantes escenarios de ejercicio político, procesos que pueden considerarse como una fase de transición del *prefeminismo* al feminismo.

Para el caso de América Latina las escritoras, periodistas y educadoras en labor solitaria o pequeños grupos de mujeres fungen como antecedentes del feminismo. Su presencia se remonta a la época de la colonia y a las gestas de la independencia, algunas de ellas reivindicando su ser mujer, sin que esto se tradujera en un tipo de organización específica.

### 3.1.2. La diversidad originaria

Eli Bartra identifica dos grandes momentos del movimiento, sin tratarse de etapas sucesivas, más bien hay que entenderlas con sus intermediaciones, transiciones, continuidades, quiebres y permanencias. En primer lugar se encuentra el *feminismo histórico*, el del origen, con énfasis en las luchas sufragistas, entre el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Y el *neofeminismo*, en el que hay una continuidad con la agitación feminista anterior, pero que goza de algunas características particulares desde la década de los años sesenta, entre ellas el desarrollo sin igual de la teoría feminista.<sup>4</sup>

Algunas autoras, entre ellas Marta Lamas<sup>5</sup>, prefieren el uso de las expresiones primera y segunda ola del feminismo. La primera se homologaría al feminismo histórico y la segunda correspondería a la del *neofeminismo* o Movimiento de la Liberación sexual.

Por su parte, Amelia Valcárcel<sup>6</sup> habla de tres olas, la primera del feminismo ilustrado, apagado por el triunfo de la revolución francesa y de la razón en versión masculina, la segunda la del feminismo liberal sufragista<sup>7</sup> por el derecho a la

<sup>4</sup> Eli Bartra, “Tres décadas de neofeminismo...” En: Bartra, Eli. Fernández Poncela, Anna. Lau, Ana. Op. cit.

<sup>5</sup> Lamas, Marta. Op. cit.

<sup>6</sup> Valcárcel, Amelia. Op. cit.

<sup>7</sup> Aunque es de anotar que el sufragismo fue una causa que compartieron con algunas socialistas a fines del siglo XIX

educación, derrotada por la misoginia romántica alimentada por los grandes filósofos clásicos (con antecedente en Rousseau, luego Hegel, Schopenhauer y Nietzsche harían lo suyo), organizaciones que, según esta autora, basaron su lucha en los métodos pacifistas, omitiendo de la historia del feminismo la acción directa no pacífica. La tercera ola, emergería drante la segunda posguerra, cuando aparece lo que Betty Friedan reconoce como el “*malestar que no tenía nombre*”, a raíz de los esfuerzos sociopolíticos para regresar a las mujeres a su supuesto lugar, esto es el espacio doméstico, el ámbito privado; una tendencia que quedó plasmada en las obras de Simone de Beauvoir, *El Segundo Sexo*; Betty Friedan con *La mística de la feminidad*<sup>8</sup>; y la obra de Adrienne Rich, entre otras, *Buceando hacia los restos del naufragio*<sup>9</sup>, elaboraciones que le dieron el impulso vital al Movimiento de Liberación de la Mujer durante los años setenta.

Esta investigación se ha concentrado en el primer feminismo, el histórico, el fundacional, o también llamado de la *primera ola*. Para identificar la aparición de las primeras expresiones del movimiento hemos optado por rastrear actos fundacionales, aquellos que dan cuenta de expresiones colectivas de carácter público y que son manifestaciones de numerosos actos invisibles que quedan en el anonimato, porque no siempre quedaron registrados. Los actos fundacionales: declaraciones públicas, manifestaciones, encuentros o conformación de organizaciones, constituyen una síntesis de todos esos esfuerzos silenciosos o solitarios que finalmente lograron trascender el amordazamiento de la historia oficial.

La identificación de estos orígenes varía entre autores. Esto obedece al tipo de análisis o de la noción de feminismo que cada cual maneja. La revisión de una selección de textos dedicados al feminismo, en particular al histórico, ha dado como resultado una herramienta para el análisis que he denominado: “*Genealogía feminista*” en la que he consignado la mención que hacen autoras feministas y

---

<sup>8</sup> Para ver la influencia de la obra de estas dos autoras en el Movimiento de Liberación de la Mujer: Arias, María. *La liberación de la Mujer*. Salvat editores, Barcelona, 1974. 144 p.

<sup>9</sup> Para ver la influencia de la obra de esta autora en el Movimiento de Liberación de la Mujer: Mogrovejo, Norma. *Teoría lésbica...* Op. cit.

algunos autores a las primeras organizaciones feministas, gracias a esta elaboración puedo dar cuenta del siguiente panorama.

La socialista rusa Alexandra Kollontai ubicó el nacimiento del “movimiento de las mujeres burguesas” durante el periodo de independencia estadounidense del imperio inglés, entre 1774 y 1783, con la actuación destacada de Abigail Adams, a la que le siguieron durante la revolución francesa Madame Roland, Louise Robert-Kévalio, en una línea más radical Olympe de Gouges y en Inglaterra Mary Wollstonecraft. Las mujeres se articularon para entonces a luchas generales de independencia y liberación y no siempre su preocupación radicó en la situación concreta de las mujeres, pero para la época “contribuyen al reconocimiento objetivo de la igualdad de la mujer”<sup>10</sup>.

Desde su análisis marxista y su mirada revolucionaria, para Kollontai estas mujeres pudieron manifestarse como luchadoras gracias a la incorporación de las anónimas obreras al trabajo productivo, que fueron cobrando cada vez más importancia como fuerza de trabajo:

La contradicción entre la participación de la mujer en la producción y su ausencia de derechos generalizada conduce a la aparición de un fenómeno absolutamente desconocido hasta entonces: el nacimiento de un movimiento de mujeres. Pero, desde el principio este movimiento toma dos orientaciones diametralmente opuestas: una de las facciones se organiza bajo la égida de un movimiento feminista burgués, mientras que la otra se hace parte integrante del movimiento obrero.<sup>11</sup>

Para la revolucionaria rusa, el *feminismo burgués*, actuaba dentro de la sociedad capitalista, a lo que se debía el poco interés que mostraba este sector del movimiento en la renovación social y en el socialismo, que ponía el conflicto en la contradicción hombre- mujer, buscando la igualdad con ellos y desconociendo la diferencia biológica y el rol materno de las mujeres. Esta corriente, según Kollontai, pasó por dos etapas, una de reivindicaciones por la igualdad de derechos políticos, hacia el siglo XVIII, y luego de una reducción en el alcance de

---

<sup>10</sup> Kollonta, Alexandra. Op. cit. p. 151.

<sup>11</sup> *Ibid.* p. 164

sus demandas por la formación profesional, en medio de las guerras civiles, que hacia principios del XX las llevó a la lucha por el trabajo. Les reprochó siempre que el logro de la igualdad política dejara intactas las condiciones de las mujeres obreras y en general las de las clases oprimidas, en lo que estuvo completamente de acuerdo con Olympe de Gouges.

Hay en Kollontai una aparente contradicción, que sin embargo puede derivarse de un análisis dialéctico del proceso de las “feministas burguesas”. De un lado las acusó de estar atadas a los intereses de su propia clase, a la vez que vio una debilidad del movimiento cuando, con sus demandas específicamente femeninas, traicionaban a los hombres burgueses, de quienes fácilmente perdían apoyo. No percibió en ello la confluencia en los intereses de mujeres de diversas clases, incluso se refirió a las *burguesas* como enemigas de las mujeres obreras<sup>12</sup>. Esto es comprensible tomando en cuenta la experiencia directa que tuvo A. Kollontai con el feminismo ruso que se desarrolló en el medio intelectual que permitía el zarismo, la *intelligentsia*, distante del resto de mujeres y en particular de las pobres; esto fue definitivo para que antes y con la revolución rusa las socialistas, marcando su diferencia para poder darle cabida con mayor fuerza a sus demandas como mujeres, decretaran una división tajante entre las de una y otra clase, reforzada además, por desafortunadas intervenciones públicas de las feministas burguesas que demostraban su incompreensión hacia las obreras.

Para Kollontai el “*movimiento de las mujeres*” nace realmente, y sin tanta espectacularidad, entre las campesinas y proletarias que entre los siglos XVII y XVIII libraron la lucha por el derecho al trabajo, mucho tiempo antes que las burguesas. Reconoce como un antecedente fundamental de las mujeres socialistas, la presencia de las Jacobinas Rosa Lacombe y Pauline Léonie en la revolución francesa, ambas cercanas a los intereses de las trabajadoras y que crearon el club de las ciudadanas revolucionarias.

Es tal vez en el fortalecimiento de un movimiento de corte socialista en Europa a mediados del siglo XIX, con la movilización obrera, el ambiente

---

<sup>12</sup> Referencia de Jacqueline Heinen, en la introducción a: Kollontai, Alexandra. Op. cit.

revolucionario y las teorías de Marx, Engels y Bebel<sup>13</sup>, en combinación con la presencia de mujeres socialistas como Flora Tristán y posteriormente con la misma Kollontai, Clara Zetkin y con una participación distinta de Rosa Luxemburgo y Constantinovna Krupskaya, que se generan las condiciones propicias para el fortalecimiento de una corriente de mujeres por la liberación de la mujer y unos primeros rasgos de la tendencia del movimiento institucionalizado bajo una causa “más amplia”, como parte de una estructura organizativa y en consecuencia, los visos de los primeros rasgos de la doble militancia, en la que la “*cuestión de las mujeres*” será siempre una parte de la “*cuestión social*” que sólo se resolverá como consecuencia de la emancipación del proletariado. Una relación que con todo y la dependencia que implicaba para las mujeres, tuvo una gran resistencia entre algunos socialistas, sindicalistas y brillantes intelectuales de la época.

Andrée Michel otorga el surgimiento del feminismo a las francesas y, a diferencia de Kollontai, lo define enteramente socialista, aunque reconoce un primer antecedente en el manifiesto feminista inglés de 1825: “La demanda de la mitad de la raza humana, las mujeres, contra la pretensión de la otra mitad, los hombres, de mantenerlas en la esclavitud política y, en consecuencia, civil y doméstica”, firmado por William Thompson, pero con la colaboración e inspiración de Anna Wheeler:

---

<sup>13</sup> Ver: Engels, Friedrich. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Colofón S.A., México, 2001 (1ª edición al alemán 1884). 214 p. Por su parte Bebel, comienza su obra: La mujer: en el pasado, en el presente, en el porvenir, con estas afirmaciones: “La mujer y el trabajador tienen en común ser oprimidos desde tiempo inmemorial. A pesar de las modificaciones que ha sufrido esta opresión en la forma, se ha mantenido invariable. En el largo decurso de la Historia, tanto la mujer como el trabajador rara vez han tenido conciencia clara de su servidumbre; menos aún la primera, que estaba colocada a más bajo nivel que el obrero, porque ha sido y es aún considerada y tratada por éste como un ser inferior. Una esclavitud que dura centenares de generaciones termina convirtiéndose en costumbre, haciéndola parecer ‘natural’ a ambas partes la herencia y la educación. De este modo se ha habituado la mujer a considerar tan normal este estado de inferioridad, que cuesta trabajo persuadirla de lo indigno de su posición presente, y de que debe aspirar a ser en la sociedad un miembro investido de iguales derechos que el hombre, su igual en todos los conceptos... ‘La mujer es el primer ser humano víctima de la servidumbre’. Ha sido esclava aún antes de que hubiese esclavos... Toda opresión tiene como punto de partida la dependencia económica del oprimido respecto del opresor. Hasta ahora la mujer se encuentra en este caso.” Ver: Bebel, August. La mujer: en el pasado, en el presente, en el porvenir. p. 21. Ed. Fontamara. Barcelona. 336 p. Al parecer, estos planteamientos fueron omitidos por buena parte de la dirigencia comunista y socialista del último siglo y medio, y haberse quedado adherida a la conciencia de buena parte de las militantes feministas marxistas

Nacido en Francia en la primera mitad del siglo XIX, el feminismo popular es sostenido principalmente por las mujeres de clase media y por las obreras; reclamaba los derechos políticos y económicos de las mujeres, y reposaba sobre el postulado de que esos derechos serían obtenidos inicialmente por la lucha de los trabajadores por una sociedad socialista. Así, en esta teoría, las mujeres no eran las artesanas principales de su propia liberación. Ciertamente, la praxis de Flora Tristan, de Jeanne Deroin, Pauline Roland y de sus compañeras estaba muy adelantada sobre su teoría, puesto que luchaban obstinadamente por la obtención de sus derechos, encontrando una oposición a veces feroz de los socialistas de la época. Pero no habían sacado la conclusión teórica que se impone: a saber, que la emancipación de las mujeres no podía provenir más que de las propias mujeres.<sup>14</sup>

La autora, registra la creación de la Asociación para la Reforma del Trabajo Femenino (*Female Labor Association*)<sup>15</sup> creada por las mujeres de Nueva Inglaterra, entre las que se encontraba Sarah George Bagley, organización surgida en diciembre de 1844, como efecto de las manifestaciones y movilizaciones de las mujeres obreras, incluso antes de la declaración de *Seneca Falls*<sup>16</sup> y la posterior creación de las asociaciones pro sufragio de las mujeres, la primera en Inglaterra en 1867 que se extendería posteriormente por toda Europa y Los Estados Unidos.

Evans, en cambio considera que, a mediados del siglo XIX, en Francia existía un movimiento poco organizado y de carácter personalista, él opta, al igual que Kollontai, por otorgar el origen del feminismo organizado a las norteamericanas.

---

<sup>14</sup> Michel, Andrée. Op.cit. p.88

<sup>15</sup> Ibid. p.82

<sup>16</sup> “En 1848 alrededor de setenta mujeres significativas y treinta varones, lideradas por Elizabeth Cady Stanton y Lucrecia Mott, se reúnen para estudiar las condiciones y derechos sociales, civiles y religiosos de la mujer. Al término de la Asamblea redactan un texto cuyo modelo es la Declaración de Independencia [de los Estados Unidos de América]... la declaración de Seneca Falls, que ellas llamaron ‘Declaración de sentimientos.’” Ver: Miyares, Alicia. *1848: El manifiesto de “Seneca Falls”*. p. 74. En: Rodríguez Magda, Rosa María. Valcárcel, Amelia. Miyares, Alicia. *Tres textos de historia de las ideas feministas. Creatividad feminista, Fem-e-libros*. 100 p. Disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

La creación de los Clubes Políticos franceses entre 1789 y 1793, en el contexto de la Revolución Francesa, se constituyen para Evans en un importante antecedente de la lucha política feminista que no marcan el inicio del feminismo porque considera este momento como un episodio fugaz que termina con la disolución de los clubes y la muerte de Olimpe de Gouges. Y sin embargo, el mismo autor registra, como una muestra de cierta continuidad histórica, un segundo episodio similar durante la Segunda República Francesa hacia 1848 y 1851. Esta vez la experiencia de los clubes terminó con el exilio de las feministas más beligerantes, que al retornar años después conformaron un movimiento organizado.

Gargallo ve en el mismo periodo histórico un potencial organizativo que documenta con mayor precisión, no sólo con los nombres sino también con las causas alrededor de las cuales se discutía en cada uno de los Clubes, sin desestimar la importancia del movimiento organizado que emergió de las luchas antiesclavistas y la posterior creación de la Asociación Nacional pro Sufragio de la Mujer durante 1868 en los Estados Unidos, años después de la mencionada declaración de *Seneca Falls*.

Al estallar la revolución Francesa en 1789, muchas mujeres se volcaron en las tribunas abiertas al público y participaron de los debates políticos, pero se les impidió formar parte de la asamblea y se les negaron sus derechos públicos en nombre de supuestos “roles naturales” que los sexos debían cumplir. En respuesta a esta actitud sexista, Olympe de Gouges escribió su famosa Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791) y muchas mujeres se inscribieron en “clubes”, nombre que significaba aproximadamente “partidos políticos”, femeninos: el “Club de las Ciudadanas Republicanas Revolucionarias”, compuesto por militantes populares y la “Sociedad Patriótica y de Beneficencia de las Amigas de la Verdad”, fundado por Etta Palm para ocuparse de la educación de las niñas pobres, defender los derechos políticos de las mujeres y reclamar el divorcio, fueron los más famosos. En 1792, Pauline Leon organizó una guardia nacional de mujeres, alegando que ellas no querían sentirse excluidas de la organización armada del pueblo soberano, siendo éste un fundamento de su ciudadanía. La Constitución que la Convención aprobó el 24 de junio de 1793, sin embargo, las excluyó llanamente de la problemática del poder, la ciudadanía y la legalidad de los derechos entre

los sexos, reconociendo como sufragio universal sólo al masculino. En 1795, el machismo de Estado fue más lejos y prohibió la reunión de más de cinco mujeres en la calle so pena de arresto.<sup>17</sup>

La reivindicación que hacen Kollontai y Michel de las expresiones del movimiento de mujeres obreras, o del movimiento popular de mujeres, es desestimada por Evans, quien referencia a grandes rasgos un primer germen de organización de las mujeres socialistas en sindicatos conformados y orientados por mujeres de clase media, feministas burguesas. El movimiento socialista femenino “realmente vivo” surge para Evans con la activa intervención de Clara Zetkin, hacia la última década del siglo XIX, abriéndole espacios entre las prohibiciones legales a las mujeres para hacer parte del movimiento obrero, el interés de los hombres socialistas por controlar cualquier iniciativa de las mujeres y convocando a las obreras para conformar colectivos, marcando siempre su diferencia con las feministas burguesas, esto último dejaba con mucha tranquilidad a buena parte de los dirigentes socialistas. La expresión más vigorosa de este movimiento estaría en “...el movimiento de mujeres de la socialdemocracia alemana [que fue] la organización socialista de mujeres más impresionante, con mucho, de todo el mundo. Fue el primer movimiento de masas a favor de la emancipación de las mujeres organizado por las clases trabajadoras. Convocó manifestaciones y desfiles impresionantes a favor del sufragio femenino en toda Alemania a partir de 1911; y también celebró ininidad de asambleas de masas en torno a una amplia gama de temas durante todo el año.”<sup>18</sup>

El movimiento feminista clásico, según Evans, se concentra especialmente en las naciones protestantes y empieza como un movimiento moderado que se organiza alrededor de unos objetivos de tipo económico, por el derecho a la educación y la reforma moral, que pasa a ser radical a partir de grupos que hacen del sufragio femenino su demanda central.

---

<sup>17</sup> Gargallo, Francesca. Ideas feministas... Op.cit. p.21

<sup>18</sup> Evans, Richard J. Op.cit. p.192

La clase social a la que pertenecían las militantes del inicio del movimiento fue un factor profundamente divisionista. Sin embargo, las mujeres inglesas, algunas norteamericanas, las chilenas y argentinas, buscaron alianzas entre las mujeres proletarias, expresiones progresistas del movimiento obrero y las de clase media. Mientras que las rusas y las alemanas demarcaron la diferencia con el movimiento de mujeres que no fuera de extracción obrero-proletaria, hasta llegar incluso a evitar cualquier vínculo con ellas.

Con frecuencia aparece el argumento que deslegitima la lucha feminista en razón de la pertenencia de las militantes del movimiento originario a las clases altas, medias e incluso a la aristocracia, argumento que se usa también para el resurgimiento feminista de los años setenta del siglo XX y hasta nuestros días, como estrategia de descalificación e invalidación, no como parte de un análisis explicativo de sus demandas. Esto significa la ocultación de la diversidad originaria del feminismo, sin embargo vale la pena problematizar estas “objeciones”, desde la misma perspectiva que son planteadas, basta preguntar: si las mujeres de clases acomodadas no tenían dificultades en cuanto a sus condiciones materiales ¿por qué se levantaron? ¿Por qué se organizaron, se unieron y reivindicaron derechos no sólo civiles y políticos sino también económicos? Quienes siguen esta argumentación deberían preguntarse si las mujeres, siendo hijas, hermanas, madres o esposas de propietarios, políticos y legisladores tenían los mismos derechos sobre la propiedad, la política o la ley. Subestimar la lucha feminista sobre la base de su composición de clase es un argumento tanto ahistórico como absurdo y fácil.

Podemos juzgarlas hoy como reivindicaciones reformistas, pero en su tiempo se constituyeron en el horizonte utópico de las militantes: cuando las mujeres comenzaron a incorporarse al trabajo, incluso enfrentando a sus compañeros de clase, exigieron el derecho a la sindicalización y la mejora en sus condiciones de trabajo; cuando fueron de las clases “privilegiadas”, pero no para la educación, la ley y la propiedad, exigieron el derecho a educarse, casarse y divorciarse libremente, tener derechos civiles y políticos (el voto sólo uno de ellos)

y el derecho a poseer y administrar sus bienes, también en contra de los varones de su propia clase; cuando con el discurso ilustrado y luego con la reacción a éste le asignaron la custodia de la moralidad a las mujeres y le atribuyeron la virtud, por encima de la razón, Mary Wollstonecraft<sup>19</sup>, las activistas de *Seneca Falls* y las asociaciones a favor de la reforma moral y la templanza, exigieron que ésta fuera una condición de toda la sociedad. Y fueron subversoras sencillamente porque la voz de las mujeres en el espacio público estaba vedada, como parcialmente sigue estándolo, de allí que su intervención sea una irrupción, no una concesión.

### **3.1.3. Socialistas, liberales, conservadoras, “burguesas”, anarquistas y “Las damas del paraguas”<sup>20</sup>**

Es posible identificar corrientes del movimiento feminista “histórico” de acuerdo a la ideología que alimentaba su praxis, pero no es tan claro cuando media la reivindicación por el sufragio femenino. Diferenciarlas por países es una abstracción que permite ver diferentes formas organizativas en una misma nación, pero el internacionalismo feminista complica el panorama. En cuanto a la diferenciación de corrientes según el tipo de reivindicación, pueden agruparse en aquellas 1) por la reforma moral, 2) por la igualdad económica y social 3) por el derecho al voto y en general por la igualdad política y 4) por la revolución social. No obstante, las combinaciones de estas reivindicaciones entre organizaciones y expresiones movimentistas fueron múltiples, como el caso de las “moderadas”, con su discurso por la reforma moral, en alianzas y reunificaciones de organizaciones de mujeres que aceptaron reivindicar el sufragio femenino o entre las socialistas, algunas persistentes defensoras del voto de las mujeres, a

---

<sup>19</sup> Ver: Wollstonecraft, Mary. Vindicación de los derechos de la Mujer (Edición abreviada). Serie: Siete libros para entender el siglo XX. Editorial Debate, Madrid, 1998, (1ª edición al inglés 1792) 222 p

<sup>20</sup> Expresión peyorativa para referirse a las sufragistas, referenciada por Anne Tristan como parte de las discusiones del naciente Movimiento de Liberación de las Mujeres a principio de los años '70 en Francia. Ver: En: De Pisan, Annie. Tristan, Anne. Historias del Movimiento de Liberación de la Mujer. (Prólogo de Simone de Beauvoir). p.223. Tribuna Feminista. Editorial Debate, Madrid, 1977 (1ª edición al francés 1977). 298 p.

diferencia de otras de la misma corriente, que no veían en él un elemento sustantivo de la movilización sociopolítica de las mujeres.

Entre tanto, la lucha por los derechos sexuales y reproductivos sin alcanzar la intensidad de las anteriores cuatro reivindicaciones clásicas del primer feminismo organizado, puede encontrarse como parte del discurso emancipatorio de las socialistas y anarquistas, en su demanda por la liberación sexual<sup>21</sup> de las mujeres, expresada no pocas veces en sus relaciones personales. Como bien lo expresa Alma Rosa Sánchez Olvera:

El cuerpo como un derecho para las mujeres comenzó a ser reconocido institucional e internacionalmente en 1994, a partir de la Conferencia Internacional de El Cairo; aunque la defensa feminista tiene más de un siglo. El gran logro de este sector fue haber puesto a los derechos sexuales y reproductivos como temas de reflexión en las conferencias internacionales, que se desarrollaron en los años noventa.<sup>22</sup>

Siendo marginal esta lucha se redimensiona en el contexto en que se dio, pues representó la corriente de ideas más avanzada del primer feminismo. Expresiones de esta movilización las encontramos en la anarquista rusa (residente y luego desterrada de Estados Unidos)<sup>23</sup> Emma Goldman<sup>24</sup> (1869-1940), señalada por la prensa como la “mujer más peligrosa del mundo”, revoltosa, asidua

---

<sup>21</sup> Estela Serret plantea que las primeras apariciones del feminismo: “...se producen en el seno del llamado socialismo utópico, particularmente entre el grupo de los sansimonianos. En este marco vemos aparecer un discurso novedoso que vincula por primera vez la emancipación de la mujer con el reclamo de su libertad sexual”. Y más adelante: “Curiosamente, el tema de la liberación sexual encuentra canales de expresión por fuera del mundo socialista y se irá asociando poco a poco con corrientes nihilistas de la burguesía ilustrada. La reivindicación del placer, el cuestionamiento de la sexualidad tradicional, incluyendo la proscripción de la homosexualidad, y la asociación del autoconocimiento con la propia capacidad de goce, se vuelven etiquetas de identidad del movimiento intelectual de la primera posguerra.” Ver: Serret, Estela. *El feminismo mexicano de cara al siglo XXI*. p. 44. En: Revista El Cotidiano Marzo-Abril año/vol 16, No 100, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2000.

<sup>22</sup> Sánchez Olvera, Alma Rosa. La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres. p.11. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México, 2002. 453p.

<sup>23</sup> Hago la aclaración porque es en la sociedad estadounidense donde más revuelo crea con sus ideas y de donde tiene que salir a Inglaterra, luego a Rusia, para terminar finalmente sus días en Canadá.

<sup>24</sup> Gutiérrez-Álvarez, Pepe. Ema Goldman: la mujer más peligrosa del mundo. Kaosenlared, 2007. Disponible en: [http://www.nodo50.org/tortuga/article.php?id\\_article=5221](http://www.nodo50.org/tortuga/article.php?id_article=5221)

practicante de la acción directa no pacífica, que colmó la paciencia de las autoridades civiles y policiales cuando 1915, en público, tuvo la osadía de enseñar cómo se usaban los anticonceptivos. Goldman no tuvo reparo en denunciar que la prostitución era el resultado de la inferioridad económica de la mujer y descaradamente declaró a un periodista “las mujeres no siempre deben mantener la boca cerrada y el útero abierto”. Así mismo, durante el imperio alemán (1871-1918), un grupo de feministas liderado por Helen Stöke (1869-1943), se rebeló contra la regulación estatal que hacía el Estado sobre la prostitución, porque también consideraron que su origen estaba en las precarias condiciones de vida de las mujeres, por ende la respuesta tendría que ser información sobre la anticoncepción, legalización del aborto e igualdad para las mujeres solteras y los hijos ilegítimos.<sup>25</sup>

A principios del siglo, la feminista francesa Nelly Roussel (1878-1934) no tuvo reparo en ir contra las ideas de su tiempo declarándose a favor del derecho de la mujer a hacer uso libre de su cuerpo, especialmente sobre el control de la fertilidad, en una concepción distinta a la malthusiana. En 1920 en *la Voix des femmes*, órgano informativo feminista, socialista, pacifista e internacionalista declaró: “Sí, pongamos nuestras condiciones. Y si ellas no son aceptadas, hagamos lo que hacen todos los trabajadores conscientes y dignos cuando se los explota y se los maltrata: ¡hagamos la huelga! Hagamos la huelga, camaradas, la huelga de los vientres”<sup>26</sup>. Y en el primer encuentro feminista de Yucatán (1916) Hermelina Galindo en su disertación “La mujer del porvenir”, planteó la necesidad de la educación sexual para las mujeres, la desigualdad con que se juzgaba a las mujeres y a los hombres en caso de seducción y el posterior abandono, pero incluso logró escandalizar a sus propias compañeras de lucha asistentes al congreso al referirse a la cuestión del aborto y el problema de la prostitución<sup>27</sup>.

Regresando a las luchas clásicas del feminismo histórico, el sufragismo no fue exclusivo de liberales-burguesas, fue la causa detonante de diversidad y

<sup>25</sup> Evans, Richard J. Op.cit. p. 128

<sup>26</sup> Vitale, Luis. La mitad invisible... Op.cit. p.161.

<sup>27</sup> Careaga Pérez, Gloria. *La lucha por el placer...* En: Gutiérrez, Griselda (Coord). Op.cit. p.143

convergencia de distintos grupos y organizaciones, tanto en Europa como en América. La lucha por el voto, y en general por los derechos políticos, germinó como una subversión de las mujeres, pero su logro tiene el sello de la concesión. En general, el sufragio se hizo efectivo cuando dejó de ser riesgoso o incluso resultaba favorable a los intereses políticos de algunos grupos de hombres, entonces medio siglo de exigibilidad cayeron en el olvido. De esta manera, el desprestigio de las sufragistas por parte de las mismas feministas se reforzó durante el resurgir del movimiento, cuando la mayor parte de las mujeres de occidente ya contaban con la opción de sufragar. Más que único o central, el sufragio femenino fue una reivindicación que atravesó el primer feminismo, que diferenció, unió o fragmentó su lucha. Y si bien su logro no se expresó en la plena ciudadanía de las mujeres, que seguimos sin alcanzar, aún en las estrechas márgenes de la democracia liberal, no podríamos pensarnos hoy privadas del derecho al sufragio. Es fácil arremeter contra la consecución de una opción con la que ya contamos y que fue un privilegio exclusivamente del varón propietario por más de un siglo. Así lo expresa Estela Serret:

La descalificación facilista de que fueron objeto durante mucho tiempo las sufragistas (motivadas por una redefinición del feminismo, en este siglo...) se basa en la caracterización del movimiento como burgués y simplista: la mera consecución del voto no garantizaba, según esta crítica, una transformación de fondo de la opresión que sufrían las mujeres sí, en cambio, le hacían el juego al ideario liberal capitalista que tendía una cortina de humo sobre las verdaderas causas -económicas- de toda desigualdad social. Contra este diagnóstico debemos decir que el sufragismo logró colocar sobre el tapete de discusión a la subordinación social femenina como un problema: un asunto de corte ético con graves implicaciones políticas, jurídicas y económicas cuya prevalencia cuestionaba los principios de legitimidad del nuevo orden. En ambos lados del Atlántico, las sufragistas llevaron el cuestionamiento de la dominación masculina a los parlamentos, a los diarios, a las fábricas, a la literatura y las discusiones públicas... La virulencia de la reacción en su contra por parte del *establishment* es, quizá, el mejor signo de la penetración social que lograron sus tesis.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Serret, Estela. *El feminismo mexicano...* Op.cit. p. 43

Las socialistas o *feministas proletarias*<sup>29</sup> se organizaron como un movimiento de liberación de la mujer al interior del movimiento obrero. Algunas provenían de un origen burgués o de la aristocracia pero se rebelaron a su clase sumándose a las obreras. Su discurso distintivo estuvo marcado por la “cuestión de la mujer” como un aspecto de la “cuestión social” y en consecuencia con la necesidad de la revolución social y la instauración del socialismo para lograr la emancipación de la mujer. Las reivindicaciones por el mejoramiento de las condiciones del trabajo y en contra del capitalismo, se han mantenido hasta hoy y la consigna a “*igual salario a igual trabajo*” es de los que mejor reflejan la herencia del feminismo socialista.

Esta tendencia, en sus orígenes, se alimentó del marxismo, la Primera y Segunda Internacional y la Internacional Comunista. El movimiento de mujeres socialistas históricas, estuvo marcado por la intensidad de hechos históricos como las revoluciones de 1848 en Europa y la posterior reacción a ellas; la Comuna de París de 1871; la primera revolución rusa hacia 1905 y la polaca en 1907; la traición a la Segunda Internacional por parte del Partido Socialdemócrata Alemán, con su apoyo a la primera guerra mundial, y su devoción a la estrategia parlamentaria. El papel del movimiento de mujeres revolucionarias fue definitivo y vanguardista en la precipitación de la revolución socialista rusa el 8 de marzo de 1917<sup>30</sup> y luego en el intento de revolución social de 1919 en Alemania. Por supuesto el desempeño de las socialistas en la experiencia de los primeros años de la reestructuración social, política y económica de la Unión Soviética se convirtió no sólo en un modelo, sino además en la renovación de la esperanza que le daba sustento material-experiencial, a la posibilidad de la emancipación femenina por la vía de la transformación de las condiciones estructurales de la sociedad y con la dictadura del proletariado. Pero también significó la disolución

---

<sup>29</sup> Gilbert Badia ofrece una cita de Clara Zetkin donde nos ofrece esta denominación: “*Ela lhe escrevera [se refiere a una carta que ella le dirige a Engels] em 22 de janeiro de 1895: ‘Nosso movimento feminista proletário estava, no início, bastante contaminado pelas idéias do feminismo burguês.’*” Ver: Badia, Gilbert. Clara Zetkin: Vida e obra. P.49. Expressão Popular, São Paulo, 2003. 329 p.

<sup>30</sup> Según el calendario ruso antiguo

de esas esperanzas con la contrarrevolución estalinista y el dogmatismo de la versión más vulgar del marxismo, que ya era casi imposible interpelar.

Entre las mujeres más destacadas están la peruana Flora Tristán hacia mediados del siglo XIX; la alemana Clara Zetkin; su amiga la polaca Rosa Luxemburgo con su resistencia a ser ubicada en “la cuestión de la mujer”<sup>31</sup> y la rusa Alexandra Kollontai, marginada posteriormente por Stalin al servicio diplomático.

Mientras que el sufragio femenino fue reivindicado por Zetkin y Luxemburgo, como parte de la estrategia del Partido Socialdemócrata Alemán, Kollontai asoció la lucha sufragista como exclusiva de las feministas burguesas, dos posturas contrarias al respecto en el mismo sector socialista de militantes.

Evans<sup>32</sup> rescata cuatro tendencias dentro del movimiento organizado de mujeres socialistas entre las alemanas, las norteamericanas, las francesas y las británicas. Las alemanas y el sector de las socialistas norteamericanas, insistieron en el distanciamiento de las “feministas burguesas”; entre tanto, en las francesas, expresión del movimiento que el autor caracteriza como de “*fuertes individualidades*” más que una organización colectiva y en las inglesas, con menor restricción para la organización política de las mujeres y con la fuerza del liberalismo, la separación de clases no fue tan estricta y permitió una mayor

---

<sup>31</sup> Luxemburgo, se negó a que la confinaran en el tema de la “cuestión de la mujer” por ser mujer. Dilucidó que terminaba siendo un lugar al que se relegaba a las militantes para que los hombres siguieran con la orientación del movimiento. Esta actitud la ha hecho ver posteriormente como antifeminista, una mala interpretación de su crítica ya mencionada y a las posiciones burguesas, no refiriéndose a la lucha por el sufragio femenino con el que estuvo de acuerdo y afianzó su acercamiento con su amiga Clara Zetkin. Dunayevskaya nos dice que Luxemburgo además de sumarse al manifiesto “*plena emancipación de las mujeres*” y verlo como parte de la “lucha táctica”, finalizó su discurso de 1905 así: “El actual enérgico movimiento de millones de mujeres proletarias que consideran su falta de derechos políticos como una flagrante injusticia es señal infalible, señal de que las bases sociales del sistema imperante están podridas y que sus días están contados... Luchando por el sufragio femenino, también apresuraremos la hora en que la actual sociedad caiga en ruinas bajo los martillazos del proletariado revolucionario”. Rosa Luxemburgo contaba con que la socialdemocracia tendría las puertas abiertas para que las mujeres logran su ingreso a los plenos derechos jurídicos, una puerta que posteriormente ella encontraría cerrada cuando se retiró del partido por sus desacuerdos, principalmente con Kautsky. Ver: Dunayevskaya, Raya. Rosa Luxemburgo: La liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución. p.193-194. FCE, México, 1985 (1ª edición al inglés 1981). 429 p.

<sup>32</sup> Evans, Richard J. Op.cit. p.203

colaboración. Desde principios del siglo XX y concretamente desde 1917 las rusas tomaron el control de la Internacional de Mujeres. No obstante, el mismo autor reconoce que las sufragistas inglesas (burguesas) con sus acciones directas violentas como forma de presión a los parlamentos y de expresión pública de sus demandas, se ganaron la simpatía de algunas de esas feministas alemanas y norteamericanas.

Este intento por diferenciar tendencias en el grupo de las socialistas, nos ofrece tres criterios de análisis: el contexto histórico nacional, que resulta insuficiente; la cooperación entre las tendencias; y las posiciones a favor o en contra de la reivindicación del sufragio femenino.

Las conservadoras insistieron en la militancia en pro de la reforma moral y en algunos casos se negaron explícitamente a reivindicar el derecho al voto de las mujeres: bien sea en países de mayoría protestante o católica, la influencia de la doctrina religiosa orientó sus acciones. Tanto éstas como las liberales, fueron denominadas por las socialistas como *“feministas burguesas”*.

Las liberales abogaron en su mayoría por el sufragio femenino, pero se diferenciaron entre las que aceptaban un sufragio restringido según la propiedad, argumentando un alcance de lo inmediato posible, y aquellas que exigían el voto para las mujeres en el marco del sufragio universal. En todo caso esta reivindicación no fue la única y se enmarcó en la disputa por los derechos políticos, sin cuestionar el orden económico imperante que estaba imponiendo el naciente capitalismo como nueva dinámica de opresión femenina.

Hasta principios del siglo XX muchas de ellas estuvieron involucradas en las luchas de liberación nacional de países europeos bajo el imperio de otras. En esas condiciones algunas establecieron también prioridades, porque consideraron que la emancipación de las mujeres sólo era posible en un ambiente de soberanía nacional. O esta misma condición, debido a las restricciones, las llevó a demandas

posibles para las mujeres en el ambiente político de la época, al decir de Gripenberg<sup>33</sup>, feminista moderada finlandesa, en 1894:

...allí donde la libertad es el fundamento del desarrollo del pueblo, el trabajo a favor de los derechos políticos de la mujer se suele centrar en el sufragio. Pero en los países que no disfrutaban de libertad política, y donde incluso está restringido el sufragio masculino, hay que centrarse en las cuestiones que conciernen a la enseñanza superior, la preparación profesional y la ilustración general de la mujer.

La tendencia feminista liberal sufrió el mismo destino de todo liberalismo en Europa con la reacción a la agitación mundial. Fue combatido por el alcance de sus triunfos o viró hacia posturas moderadas, incluso de derecha, ante la represión generada por el temor a la expansión del socialismo, conocido como el “miedo rojo”. O desapareció de la escena, como en la Unión Soviética donde sus militantes sintieron mayor entusiasmo por la corriente más revolucionaria, socialista y comunista.

Entre tanto, las socialistas se inclinaron durante las primeras décadas del siglo XX al pacifismo y al internacionalismo, con una radicalidad que superó en mucho a la de sus compañeros. Según Dunayevskaya la primera conferencia internacional antibélica fue convocada por mujeres, se refiere al Congreso Internacional de Berna, en marzo de 1915 reunión en la que las socialistas declararon su rechazo a la guerra. Un mes después se realizó el Congreso Internacional de Mujeres a favor de la Paz, en La Haya, convocado por el Comité para la Paz y las Relaciones Internacionales del *International Council of Women* (ICW), por iniciativa de las feministas pacifistas “burguesas” Jane Adams (norteamericana) y Aletta Jacobs (Holandesa), con participación de representantes de todos los países beligerantes. Esto confirma la convergencia en el internacionalismo y pacifismo feminista de distintas tendencias.

Las primeras referencias de un feminismo anarquista nos llegan de la rusa Emma Goldman y la anarquista Louise Michel, luchadora en la Comuna de París.

---

<sup>33</sup> *Ibid.* p.102

Pero es en Latinoamérica donde esta doctrina fue fundamental en la formación de colectivos de mujeres con cierto nivel de autonomía y de una radicalidad que les permitió romper con las estrictas normas sociales y el legado colonial que les asignaba un lugar específico en la sociedad, que poco o nada tenía que ver con juntarse y demandar derechos. El movimiento anarquista de mujeres tuvo fuertes e importantes expresiones desde las últimas décadas del siglo XIX en Cuba, México, Argentina<sup>34</sup> y Uruguay<sup>35</sup>: no fueron sufragistas porque su orientación táctica era la de no participar en procesos electorales, inmersos en la democracia burguesa, pero defendieron, y en ello contaron con el apoyo de los compañeros varones, la igualdad total no sólo entre hombres y mujeres, sino bajo todo criterio de clasificación humana.

A continuación introduzco una serie de cuadros comparativos (herramientas de análisis) que le dieron lugar al análisis que se ha propuesto hasta acá, pero que son fundamentales en los apartados siguientes en los que se establece más claramente el proceso de surgimiento del feminismo en el mundo y en particular en América Latina. Se trata de la Genealogía feminista y la cronología: aprobación legal del sufragio femenino. Presento una breve introducción de ambas elaboraciones antes de pasar a dar cuenta del proceso de constitución del feminismo histórico latinoamericano.

### ***Genealogía feminista***

La tradición feminista ha recurrido al uso del término *genealogía*, que se define por el origen y precedente de algo. Es este el sentido del siguiente esquema que remite a hechos que no pueden más que gestarse gracias a otros generalmente invisibles, pero no por ello menos importantes. Quiero de esta manera dejar claro que cada uno de los hechos aquí consignados es el desencadenamiento de

---

<sup>34</sup> Para ver referencias sobre las expresiones anarquistas del movimiento feminista originario en Cuba, México y Argentina ver: Gargallo, Francesca. Ideas feministas... Op.cit. Ver también: Vitale, Luis. La mitad invisible... Op.cit.

<sup>35</sup> Rodríguez Villamil, Silvia. Op.cit.

muchos otros actos, que no han dejado huella por sí mismos, pero que están presentes en cada acto fundante del feminismo.

Reconociendo que los actos fundantes están precedidos de manifestaciones que no siempre han sido visibles en la historia, y más aún cuando se trata de las mujeres, se retomaron acontecimientos que dan cuenta de un nivel de organización entre ellas, que reivindican la “política de las mujeres”, en distintos contextos. Reúne las reseñas de los orígenes del feminismo histórico empezando por la vaga referencia de Alexandra Kollontai, pasando por las siguientes manifestaciones en Estados Unidos, Europa y América Latina, que no se suceden las unas a las otras sino que se intercalan y que para el caso de Latinoamérica llega hasta el movimiento de mujeres proletarias indígenas de Bolivia que participaron activamente en la Revolución del 52, anterior a lo que posteriormente sería el Movimiento de Liberación de la Mujer, por lo que consideramos contiene aún rasgos del movimiento de mujeres y feminista clásico.

De forma sintética, se presenta el complejo devenir histórico del primer feminismo. La triangulación entre autores, con diferentes concepciones y estudios delimitados temporal y espacialmente de forma diversa, permite ver un espectro amplio de orígenes. Esto sin embargo, no evitó que las alusiones a los eventos fundantes y significativos en lo que llamamos el primer mundo tuvieran mayor presencia. Este es el reflejo de la condición en la que se halla la producción teórica en el tema. He optado por prestar atención a este fenómeno de sobre representación, matizando la presencia central del feminismo histórico *pretendidamente hegemónico* cruzando información con intelectuales latinoamericanistas, o de América Latina, que ofrecen datos para confrontar con esa visión sesgada *euro-usa-céntrica*. Lastimosamente dejando por fuera otras expresiones de feminismo también importantes y que podrían dar nuevas perspectivas como las originadas en África, Asia y en ella en el mundo árabe, etc.

La manera de abordar, organizar y seleccionar, está mediada por la perspectiva que ha enriquecido la discusión sobre la metodología feminista, la definición histórica de feminismo, la diferenciación entre movimiento de mujeres y

movimiento feminista y la pregunta por las primeras expresiones del feminismo organizado en el mundo. Con esta herramienta pasaremos entonces a destacar la presencia del feminismo Latinoamericano en el contexto internacional desde sus inicios e intentar desmitificar la creencia de que el feminismo, aquí haremos referencia sólo al originario, es un simple reflejo o traslado de la movilización política de las mujeres que comenzaron a llamarse feministas en otras regiones del mundo.

Para la elaboración de esta herramienta fui tras las referencias en cada autor o autora que señalaban una primera expresión de “política de las mujeres”. En algunas ocasiones ante la diversa asignación de este hecho, según cada uno o una, he optado por dejar varias reseñas o porque me parecía particularmente importante dejar consignado, en el mismo país y en diferente fecha, el nacimiento de una nueva corriente feminista o porque se trataba de una reunificación de las que se fueron formando en los inicios.

El cuadro que contiene la *Genealogía feminista*, ofrece en una primera columna la fecha que el autor o autora nos da como ubicación temporal para la iniciativa feminista (o de mujeres), abajo y entre corchetes ubico la fecha en que se obtuvo el voto, cuando se refiere a una primera expresión de organización sufragista. En la segunda columna el país o la región en la que hace su aparición (al lado la frecuencia con la que se ha referenciado el mismo país). Una tercera columna alberga una breve alusión a la iniciativa naciente y algunos datos del contexto en que emergió. Las fuentes se han descrito de forma muy sintética y puede ser conocidas en toda su extensión en el apartado bibliográfico al final de este texto.

### **Cronología: Aprobación legal del sufragio femenino**

Luego de la *Genealogía feminista*, se encontrará la cronología que alude a la obtención del derecho político al sufragio femenino. Este instrumento en

combinación con el primero, sirve de apoyo para el análisis del siguiente apartado sobre los primeros brotes del feminismo en Latinoamérica.

Se elaboró sobre la base de la cronología que ha ofrecido el Instituto Federal para las Mujeres –INMUJERES- de México, y ampliada con las referencias que arrojó la pesquisa bibliográfica y documental.

Esta segunda herramienta de análisis, que parece muy simple, ha exigido también un seguimiento cuidadoso. Algunos autores y autoras registran fechas distintas, incluso se contradicen, principalmente porque la exigibilidad del derecho político al sufragio fue un proceso en que la iniciativa, aún en aquellas situaciones en que contaba con el mayor interés de algunos sectores políticos, estuvo expuesta a intensos debates. Luego la disposición tenía que pasar el correspondiente trámite burocrático-administrativo para que el derecho al sufragio se hiciera efectivo en las siguientes elecciones, regularmente programadas unos cuantos años después.

En el cuadro respectivo se hizo todo lo posible por consignar la fecha más certera, el país, la fuente del dato (varias cuando hay diferencias considerables), algunas anotaciones sobre las circunstancias políticas que permitieron que fuera aprobado el voto para las mujeres y en algunos casos cuando éste fue decretado de manera amplia o restringida.

Considero que ambas herramientas (también la cronología de los encuentros feministas que se encuentra al final como anexo) pueden ser un aporte a otras investigaciones y al movimiento de mujeres como material de consulta y para posteriores estudios.

## GENEALOGÍA FEMINISTA

Año	País	Acontecimiento
S. XVII y XVIII	1 Europa	Nace el movimiento de las mujeres sin tanta espectacularidad entre <b>campesinas y proletarias</b> reivindicando el derecho al trabajo (Kollontai, 1979, p. 164)
1789	1 Francia	A partir de la revolución Francesa, existieron organizaciones y <b>Clubes Femeninos</b> (equivalente a Partido Político) (Gargallo, 2006b, p.21). Para Evans, 1980, este sólo es un antecedente fugaz.
1844	1 USA	Creación de la <b>Asociación para la Reforma del Trabajo Femenino (<i>Female Labor Association</i>)</b> organización de las mujeres de Nueva Inglaterra (Michel, 1983, p.82)
1848	1 USA	Declaración <b>Seneca Falls</b> (llamada "Declaración de sentimientos"). Las activistas abolicionistas reorientan sus objetivos hacia la lucha sufragista. (Gargallo, 2006-b) (Vitale, 1987, 181 y S/F) (Miyares, S/F)
[1965]	2 Francia	Creación de <b>Clubes políticos</b> (Vitale, 198, p. 91-92). Equivalentes a partidos políticos para la época. Evans (1980) los registra como organizaciones fugaces durante la República Francesa de 1848 a 1851 y como réplica de la experiencia de la Revolución Francesa de finales del XVIII. Para este autor el movimiento comienza a surgir con el retorno de las exiliadas años después.
1848	1 Imperio Alemán	Inicia con un feminismo literario. Luego, en 1848 hay una ola liberal que trató el tema de las mujeres y el derecho al voto, pero se apagó con la reacción a la revolución en 1850. Durante esa misma década aparece la <b>Asociación General de Mujeres Alemanas</b> , dedicada a labores filantrópicas y reivindicaciones económicas y educativas, con dificultad pasaron a la radicalidad (Evans, 1980) En esta organización estudio Clara Zetkin, quien años después rompió relaciones con Auguste Schmitt, la promotora de la escuela para mujeres, para asumir posturas más radicales y de abierta tendencias socialista. (Badia, 2003, p.17)
[1918]	1 Inglaterra	Surge la <b>Society for Employment of Women (Sociedad para el Empleo de la Mujer)</b> , entre las mujeres dedicadas a la filantrópicas, asumieron reivindicaciones de tipo económico, sin sumarse a la lucha por el derecho al sufragio femenino (Evans 1980)
1855	1 Chile	<b>Mujeres católicas</b> se pronuncian públicamente a propósito de lo que se llamó la "cuestión del sacristán", en contra de la división Estado-Iglesia (ésta última tenía el monopolio de la educación, interés de las mujeres de ese tiempo). (Maza, 1995)
1856	1 Rusia	<b>Organizaciones feministas de carácter filantrópico</b> , las propuestas desde el feminismo literario fueron muy interesantes pero no fueron acogidas por las organizaciones de mujeres activistas (Evans, 1980)
1860	3 Francia	Primera organización: <b>La Société pour la Revendication des Droits de la Femme (Sociedad para la Reivindicación de los Derechos de la Mujer)</b> . (Evans, 1980, p. 152)
1866	1 Austria Imperio austrohúngaro	Creación de la <b>Asociación para el Trabajo de la Mujer de Viena</b> , para mejorar condiciones de mujeres solteras. A las mujeres se les prohibió expresamente hacer parte de cualquier organización política (Evans, 1980, p.109)

Año	País	Acontecimiento
1867 [1918]	2 Inglaterra	Creación del <b>primer grupo sufragista</b> (Kollontai, 1979, p. 175)
1867	1 Hungría	Creación de un <b>movimiento feminista moderado</b> “para la mejora de la enseñanza femenina” (Evans, 1980)
1868	3 USA-New Cork	Fundación de la <b>National Women Suffrage Association – NWSA-</b> , Asociación Nacional pro Sufragio para las Mujeres. Radicales (Evans, 1980, p.52) (Miyares, 2004, p. 98)
1869	4 USA-Boston	<b>Fundación American Woman Suffrage Association –AWSA-</b> , Asociación Americana pro Sufragio de la Mujer. Sector moderado (Evans, 1980) (Miyares, 2004, p. 98)
1870	1 Suecia	Aparece movimiento feminista. Asociación pro Derechos de Propiedad de la Mujer Casada, fundada en 1873. (Evans, 1980: 83)
1870 [1870]	México	En Yucatán se organizó el primer grupo de maestras anarquistas, alrededor de la figura de una escritora y de varias maestras llamado <b>La Siempreviva</b> (Gargallo, 2006-a). Vitale (1987, p. 110) también lo registra citando a Ana Lau: “A principios de la década de 1880, Laureana Wright de Kleinhaus encabezó la campaña por el derecho al voto de la mujer; se crearon asimismo clubes políticos femeninos [un tipo de partidos políticos para la época] como “Amigas del Pueblo” e “Hijas de Cuauhtémoc” . Según el mismo Vitale (1987, p.109) Las primeras se llamaron “ <b>las Hijas del Anáhuac</b> ” las segundas adoptaron el nombre y pasaron pronto a llamarse “ <b>Violetas del Anáhuac</b> .”
1870 [1932]	1 Brasil	La organización de las “Admiradoras de Juárez” exigen en 1906 el voto femenino (Tuñón, 2000, p.8) “...el embrionario movimiento feminista de Brasil, encabezado por Francisca S. da M. Diniz, inició a mediados de la década de 1870 el <b>combate por el sufragio femenino</b> . Una de las primeras en plantearlo fue Violante A. Ximenes de Bivar e Velasco, respaldada por el periódico <i>O Sexo Feminino</i> . La campaña se redobló a fines de la década de 1880 aprovechando la crisis del Imperio dirigido por Pedro II y la instauración de la República el 15 de noviembre de 1889...” (Vitale, 1987, p.109)
1871	1 Dinamarca	Fredrik Bajer y su esposa Matilde Bajer fundan la <b>Dansk Kvindesamfund (Asociación de Mujeres Danesas)</b> (Evans, 1980, p.88)
1874	5 USA	Creación de la <b>Woman’s Christian Temperance Union –WCTU-</b> . Unión de la Templanza de la Mujer Cristiana. Organización moderada que fue radicalizándose por la vía de la reivindicación del voto (Evans, 1980)
1876	4 Francia	Creación de la <b>primera organización feminista radical</b> . Se separó de las moderadas en 1878 cuando no se planteó el voto como reivindicación. Las radicales (sufragistas) estuvieron más bien dentro del movimiento obrero (Evans, 1980)
1876 [1949]	Chile	<b>Episodio de sufragio femenino</b> . Acción directa de las Mujeres de San Felipe. (Vitale, 1981p.24-26)
1880	1 Finlandia	<b>Nace el movimiento feminista</b> . La población finlandesa total es muy poca, esto ayuda a que la lucha de las mujeres sea tempranamente exitosa. Fueron las únicas con derecho al voto antes de la I guerra mundial (Evans, 1980)

Año	País	Acontecimiento
1880 [1915]	2 Dinamarca	Radicalización del movimiento, creación de una <b>filial de la Federación Abolicionista Internacional</b> de Josephine Butler. Poca población pero mucha participación tempranamente exitosas. (Evans, 1980)
1880	2 Brasil	“organizaciones femeninas... conformaron <b>asociaciones de mujeres abolicionistas de la esclavitud</b> , publicaron un periódico, <i>A familia...</i> ” (Gargallo, 2006, p. 129)
1881	1 Uruguay	“Los antecedentes más antiguos de organización y lucha corresponden, por lo que sabemos, a las mujeres obreras. En 1881 el <b>Comité de Mujeres Socialistas de Montevideo (Sección Femenina de la rama local de la Asociación Nacional de Trabajadores)</b> hace pública su propuesta solidaria ante la prisión –en Moscú de una militante revolucionaria rusa.”. Por esas fechas las mujeres se manifestaron a favor de formar sindicatos de mujeres, las maestras se movilizan por salarios justos. Hacia 1901 había sociedades de resistencia de lavanderas, planchadoras y luego de cigarreras (Rodríguez, 1988, p. 72)
1885-1887 [1901]	1 Australia	Creación de la <b>Woman’s Christian Temperance Union</b> , siguieron a las estadounidenses, pero nunca se radicalizaron, se extinguió el movimiento tiempo después (Evans, 1980)
1885 [1916]	1 Nueva Zelanda	<b>New Zealand Woman’s Christian Temperance Unión</b> (La Unión de la Templanza de la Mujer Cristiana de Nueva Zelanda). Como las australianas nunca llegaron a reivindicar el sufragio para las mujeres (Evans, 1980, p.69)
1885 [1913]	1 Noruega	<b>Sociedad pro Sufragio de la Mujer</b> . Hasta el momento hubo expresiones de importantes de feminismo literario. Comienza como moderado pero el nacionalismo las lleva a posturas de izquierda y al voto. (Evans, 1980)
1888	6 USA/Internacina I	Creación del <b>National Council of Woman</b> . Consejo Nacional de la Mujer. Paso inicial para reunificación de moderadas y radicales (Evans, 1980, p. 59). Según Nielfa, (1999, p. 62) en este año se creó la ICW [Internacional Council of Women]. Según Michel (1983, p. 93) en este año se dio “la primera convención fundadora del <b>ICW</b> se reunió en Washington en 1888: 66 norteamericanas y 8 europeas discutieron allí los objetivos de la nueva organización internacional”, a petición de las francesas. En este encuentro “Todas las reivindicaciones feministas que se habían esforzado en el curso del siglo XIX se ordenaron en un plan de acción destinado a poner fin a la opresión de la mujer... un tema desarrollado por Flora Tristán y las feministas revolucionarias de comienzos del siglo XIX es retomado por una francesa, Madame Avril de Sainte-Croix, en la conferencia inaugural de Washington: hay que demostrar que a la emancipación de las mujeres no sólo va en su propio interés, sino también en el de toda la humanidad. La emancipación de las mujeres será también la de los hombres. En la misma conferencia, las feministas del ICW discutieron sus actividades en los dominios de la paz, de la filantropía, de la organización del trabajo industrial y de las profesiones, de las luchas sociales y políticas, de la reforma de las cárceles, de los hospitales y de las misiones, de la educación de las mujeres en nivel primario, secundario y universitario, etc.”
1888	3 Inglaterra	Creación de la <b>Central National Society for Women’s Suffrage (Sociedad Central Nacional pro Sufragio de la Mujer)</b> con la participación de mujeres liberales (Evans, 1980, p.78)

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Acontecimiento</b>
<b>1889</b>	<b>4 Inglaterra/ Londres</b>	“la segunda reunión internacional del ICW, celebrada en Londres agrupó a cinco mil mujeres, representantes de 600 mil feministas repartidas en once consejos afiliados. El siglo del advenimiento de un feminismo de masas terminaba con la creación de un <b>primer prototipo de la Internacional de las Mujeres.</b> ” (Michel, 1983, p. 93)
<b>1889</b>	<b>5 Inglaterra</b>	<b>Women’s Franchise League (Liga pro Sufragio de la Mujer)</b> con participación en el partido liberal (Evans, 1980, p 78)
<b>1890</b>	<b>7 USA</b>	Reunificación de moderadas y radicales (Evans, 1980) Creación de la <b>Asociación Nacional Norteamericana prosufragio de la Mujer</b> (Miyares, 2004, p. 99)
<b>1890</b> [1915]	<b>1 Islandia</b>	<b>Nace el movimiento feminista</b> , con amplia participación, logra rápidamente sus objetivos (Evans, 1980)
<b>1890</b> [1906]	<b>2 Finlandia</b>	<b>Radicalización del movimiento</b> , comparte la causa por la autodeterminación nacional (Evans, 1980)
<b>1892</b>	<b>3 Finlandia</b>	<b>Kvinnosaksförbunds Union (Union de Sociedades de la Mujer)</b> y la creación de una asociación por parte de mujeres finlandesas de habla sueca por los derechos de lengua y étnicos (Evans, 1980)
<b>1894</b> [1918]	<b>1 Holanda</b>	<b>Asociación pro Sufragio de la Mujer</b> (Evans, 1980)
<b>1894-1902</b>	<b>2 Alemania</b>	Paso a la radicalización, la Asociación General de Mujeres Alemanas en Consejo Nacional de Mujeres crea <b>la Federación de Asociaciones de Mujeres Alemanas</b> con el fin de unificar, en un inicio el control lo toman las moderadas luego la dirección estará a cargo de las radicales (que para Evans son las sufragistas) (Evans, 1980, p. 126)
<b>1897</b>	<b>6 Inglaterra</b>	<b>National Union of Women’s Suffrage Societies.</b> Unión de todas las organizaciones sufragistas (Evans, 1980, p.78)
<b>1898</b> [1915]	<b>2 Dinamarca</b>	Creación de la <b>Federación de Asociaciones pro Sufragio de la Mujer Danesa.</b> (Evans, 1980, p. 92)
<b>1898</b> [1945]	<b>1 Italia</b>	El feminismo moderado comenzó con la <b>Sociedad para el Trabajo de la Mujer</b> y un grupo similar, la <b>Associazione per la Donna (Asociación para la Mujer)</b> cuyo objetivo era secularizar la enseñanza femenina. El movimiento sufragista nace en 1905, la reacción católica crea un vigoroso movimiento de mujeres de derecha. (Evans, 1980, p.164)
<b>189?</b>	<b>1 Ecuador</b>	Aparecen <b>los primeros núcleos feministas</b> en Guayaquil. El <b>Grupo Aurora</b> , dirigido por María de Allieri que nucleaba a empleadas y artesanas y publicaba la revista mensual “ <b>La mujer ecuatoriana</b> ”. El <b>grupo “Rosa Luxemburgo”</b> reunía obreras escogedoras de café y cacao, y era liderado por Rosa Uquillas de Heredia y Lidia Herrera. En general, las mujeres como Sonia Ugarte de Landívar, comenzaban a expresarse políticamente a través de artículos periodísticos. (Vitale, S/F)
<b>189?</b>	<b>1 Cuba</b>	En 1895 con el triunfo de los liberales se les da los primeros cargos públicos a mujeres (Vitale, 1987, p.109) A fines del siglo, alrededor de <b>100 clubes femeninos</b> , que defendían las ideas separatistas-independentistas (González, 1998)

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Acontecimiento</b>
<b>1899</b>	<b>1 Internacional</b>	“Con la ICW, International Council of Women, una iniciativa internacional, se creó un comité en 1899 con el fin de restaurar la paz, llamado <b>Peace and International Relations</b> . Durante la primera guerra mundial feministas alemanas, austrohúngaras, británicas e italianas se reunieron a pesar de la oposición entre sus países y se declararon en hermandad y apoyo mutuo, junto con otras representantes de países que no se habían involucrado en el conflicto bélico.” (Michel, 1983, p. 102)
<b>1901</b>	<b>1 Checoslovaquia</b>	<b>Club de las Mujeres de Praga</b> (Evans, 1980, p.114)
<b>1902</b>	<b>1 Argentina Trabajo</b>	En 1902 se constituyó el grupo de " <b>Las libertarias</b> " cuyo perfil consistía en la búsqueda de alternativas de resistencia para las mujeres en tanto trabajadoras. Hicieron la siguiente convocatoria: "...A las compañeras: en casi todas las ciudades del mundo civilizado, las proletarias se unen y tratan de emanciparse, imponiéndose al a burguesía explotadora. Unámonos, proletarias, no solamente para aumentar nuestro grupo sino para instruirnos recíprocamente. Las luchas parciales que ahora sostenemos pueden ser un día no lejano solidarias y contemporáneas con las de tod@s l@s trabajador@s, sin distancia de sexo". Dos años más tarde surge el "Comité de huelga femenina", dependiente de la "Federación Obrera Anarquista" pero tendrá una vida efímera por los condicionamientos propios del anarquismo a la organicidad: Paralelamente se crea el grupo "Alcalá del Valle", que se transformará en 1907 en el "Centro Femenino Anarquista". ". Durante ese mismo período nace en Rosario la agrupación "Luisa Michel", como un recordatorio de la fogosa comunera parisina (Belluci, S/F)
<b>1904</b>	<b>2 México Ciudad de México</b>	La <b>Sociedad Protectora de las Mujeres</b> , organización de la Ciudad de México se autonombró como "feminista" (Gargallo, 2006, p. 115)
<b>1904</b>	<b>Puerto Rico</b>	Grupos de <b>mujeres obreras</b> empiezan a preguntarse por demandas de las mujeres y <b>plantan el tema del feminismo</b> y la clase obrera en el Congreso Nacional de Trabajadoras en 1919 (Vitale, 1987, p. 181).
<b>1904</b> [1920]	<b>1 Hungría</b>	La <b>Unión pro Derechos de la Mujer</b> . Feminismo radical entre las judías. Creación del <b>Consejo Nacional de Mujeres</b> , de las moderadas por la reforma moral. Dificultad para adoptar la reivindicación el voto (Evans, 1980: 119)
<b>1904</b>	<b>2 Internacional</b>	Creación de la <b>The International Woman Suffrage Alliance (IAW)</b> y Una segunda organización extremista creada en Inglaterra con el mismo fin por Emmeline Pankhurst y sus hijas ( <b>The Women's Social and Political Union</b> ). (Michel, 1983, p. 98-99).
<b>1905</b> [1919-20]	<b>2 Checoslovaquia</b>	<b>Comité para el Sufragio de la Mujer</b> (Evans, 1980, p.114)
<b>1905</b>	<b>2 Rusia</b>	Aparición y radicalización del movimiento feminista unido al movimiento revolucionario (Evans, 1980)

Año	País	Acontecimiento
1906	Argentina	La <b>Unión Gremial Femenina</b> , participa en el primer congreso de la UGT (Unión General de Trabajadores). En 1906, las fosforeras protagonizaron una huelga y en 1909 fundaron su propia asociación. En 1907, las telefonistas porteñas presentaron un pliego de peticiones reclamando mejores sueldos. El 29 de junio de 1913 se inauguró la sociedad de resistencia 'Lavanderas Unidas'. La mayoría eran de la tendencia Anarquista, fuerte influencia del Movimiento Obrero. El movimiento feminista comenzó a desarrollarse a partir de 1906, con la creación del <b>Centro Feminista</b> . (Vitale, 1981, p.40) También por estos primeros años del siglo XX Juana Rouco y otras crean un <b>Centro Anarquista Femenino</b> . "Un paso superior de organización más autónoma fue la <b>Unión Feminista Nacional (1918)</b> , cuyos objetivos eran la emancipación civil y política de la mujer, la elevación de su nivel cultural y el derecho a percibir igual salario que el hombre por el mismo trabajo" (Vitale, 1987: 218-219)
1907	Alemania-Europa	Fundación por Clara Zetkin de la <b>Internacional Socialista de Mujeres</b> , en el marco de encuentros de mujeres socialistas y el congreso de la segunda internacional. (Evans, 1980: 197, 208)
1907	2 Islandia	<b>Asociación pro Derechos de la Mujer Islandesa</b> (Evans, 1980: 105)
1910	3 Chile	<b>Fundación de la Federación Femenina Panamericana</b> (Vitale, 1981:33)
1910	3 Brasil	"Importante experiencia política, de carácter autónomo fue la creación del partido feminista en 1910... Diez años más tarde, Bertha María Júlia Lutz fundó la <b>liga por la 'emancipação intelectual da mulher (1920)'</b> " (En: Vitale, S/F) (también lo menciona Gargallo, 2005, p.115) "...el Partido Femenino Republicano, fundado en el Brasil en 1910, dirigido por la profesora Leolinda de Figueiredo Daltro, que proclamaba 'la emancipación de las mujeres brasileñas', defendiendo específicamente "que los cargos públicos estuviesen abiertos para todos los brasileños, independientemente del sexo' " (Vitale, 1987: 222) El <b>partido Republicano Feminista</b> tenía el objetivo de "movilizar a las mujeres en la lucha por el sufragio y la Asociación Feminista de perspectiva anarquista con fuerte influencia en las huelgas obreras de 1918 en Sao Paulo." (Alcatara Costa, 2005)
1910 Aprox. [1934]	2 Cuba	Durante la segunda década existieron dos corrientes: las feministas y las sufragistas, las últimas estaban a favor del discurso populista de Machado. Creación de las <b>primeras asociaciones feministas</b> : Partido Nacional Feminista (1912), Partido Sufragista (1913), Partido Nacional Sufragista (1913), esta es la tendencia liberal. Creación del Club Femenino (1918). Creación de la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba (1921). En 1930 había 320 asociaciones femeninas. (Vitale, S/F)
1911 [1917]	2 Uruguay	"María Abella de Ramírez crea el primer grupo feminista: la " <b>Sección Uruguay</b> " de la <b>Federación Femenina Panamericana</b> . Varios años antes las mujeres <b>anarquistas</b> habían formado <b>Sociedades de Resistencia de lavanderas, planchadoras y costureras</b> , destacadas... Paulina Luisi se dio cuenta de que era fundamental combinar los postulados feministas con las reivindicaciones económicas y sociales de las trabajadoras, creando en <b>1923 la Alianza Uruguaya de Mujeres</b> ." (Vitale, 1987, p. 219-220). Según Rodríguez (1988) para esa época no se perciben contradicciones entre las socialistas y las feministas.

Año	País	Acontecimiento
1911	3 México	Las <b>mujeres participan en la revolución mexicana</b> y las campesinas exigen el derecho a la tierra. Primer <b>Encuentro Feminista de Yucatán</b> 1916 (Vitale, 1981) (Gargallo, 2006-b)
1914	1 Colombia	Fundación del <b>Centro Cultural Femenino</b> por María Rojas Tejada en Yarumal, Antioquia, luego se va a Pereira y crea una Escuela de niñas. (Ramírez, 1991)
1915	1 Perú	María Jesús Alvarado creó el <b>grupo “Evolución Femenina”</b> (Vitale, 1987, p.218-219)
1916	1 Panamá	Fundación del <b>Club Ariel, primer Centro de Cultura Femenina</b> , cuyo lema era “virtud y patria” y que promovía la educación física, el estudio y la actividad política de las mujeres (Gargallo, 2006, p.129)
1917	2 Cuba	Las <b>mujeres alcanzan importantes conquistas</b> : “El 18 de Julio de 1917 se dictó una Ley que le concedía la patria potestad sobre sus hijos, aunque contrajese nuevas nupcias. Asimismo la mujer conquistó la libre administración de todos sus bienes, sin que fuera necesaria ‘la licencia del marido para realizar acto alguno inherente a esta libre administración o dominio de los mismos” (Vitale, S/F)
1918	3 Argentina	“... las mujeres anarquistas y socialistas promovieron las primeras organizaciones de mujeres: la Unión Gremial Femenina, integrada básicamente por proletarias; el Centro Socialista Femenino y el Consejo Nacional de Mujeres. Un paso superior de organización más autónoma fue la <b>Unión Feminista Nacional</b> (1918), cuyos objetivos eran la emancipación civil y política de la mujer, la elevación de su nivel cultural y el derecho a percibir igual salario que el hombre por el mismo trabajo. Luego, se creó la Liga de los Derechos de la Mujer, presidida en 1922 por Julieta Lanteri Renshaw, quien decía en una de sus cartas: “arden fogatas de emancipación femenina, venciendo rancios prejuicios y dejando de implorar sus derechos. Estos no se mendigan, se conquistan” (Vitale, 1987, p.218-219)
1919 [1947]	4 Argentina	Creación del <b>Partido Feminista Nacional</b> , “dirigido por la Dra Lanteri y la poetisa Alfonsina Storni. Luchaban por la Reforma del Código que consideraba a la mujer como un menor de edad, por el divorcio y el reconocimiento de los hijos llamados ‘ilegítimos’.” (Vitale, 1981, p.40) Eva Perón pretendió crear un Partido Femenino, retóricamente independiente de la organización peronista de los hombres, pero sin ser verdaderamente autónomo de este.
1919	2 Colombia	Se crearon <b>pocas pero firmes asociaciones</b> , como el Centro de Redención de la Mujer de Montería, que denunciaban la situación de las mujeres trabajadoras y exigían garantías para la “persona y los intereses” de las mujeres (Gargallo, 2006-b, p.115)
1919	4 Chile	Amanda Labarca fundó el <b>Consejo Nacional de Mujeres</b> , cuatro años después que el Círculo de Lectura. Al año siguiente surgió el Club de Señoras, integrado por mujeres de la alta y mediana burguesía, encabezada por Delia Matte Izquierdo. Por su parte, las mujeres de origen obrero formaban en la pampa salitrera los “Centros Belén de Sárraga”. El movimiento adquirió características más feministas con la fundación del MEMCH (Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena) en 1936, bajo la orientación de Elena Caffarena.” Organización que sigue en pie en la actualidad. (Vitale, 1987, p. 218-9)
1919	Chile	“...se fundó... el <b>Partido Cívico Femenino</b> , a iniciativa de Esther La Rivera, Berta Recabarren, Graciela Mandujano y Graciela Lacaste” (Vitale, 1987, p. 222). Los Estatutos le dan vida en 1922, después de intercambio internacionalista con otras organizaciones de mujeres de habla hispana. (También en: Gargallo 2006-b, p.115)

Año	País	Acontecimiento
1920	3 Colombia	Según Vitale (S/F) la educadora María Rojas Tejada en la década de 1920 funda la <b>revista “Feministas”</b> en Pereira que se publicó durante dos años. De otro lado, 14.000 mujeres indígenas colombianas firmaron en 1927 un manifiesto <b>sobre ‘los derechos de la mujer indígena’</b> (Vitale, 1981, p.53)
1920	2 Puerto Rico	Se fundó la <b>Asociación Feminista Popular</b> , presidida por Franca de Armiño, líder tabaquera de la Federación Libre de Trabajadores. (Vitale, 1987: 218-219)
1920	4 Brasil	La lucha sufragista que comenzó el siglo anterior se fortalece en las dos primeras décadas del siglo XX “Bertha María Júlia Lutz, recibida de doctora en París y fundadora en 1920 de la <b>Liga por la “Emancipação Intellectual da Mulher”</b> . Dos años después, creó la Federación Brasileña por el Progreso Femenino, que tenía fuertes lazos con otras sufragistas latinoamericanas y de Estados Unidos.” (Vitale, 1987)
1920	2 Ecuador	“En Ecuador una de las primeras organizaciones de mujeres, el grupo <b>“Rosa Luxemburgo”</b> , tuvo un carácter más proletario al estar integrado por trabajadoras agrícolas y participar activamente en la primera huelga general de Guayaquil (1922); en 1920 se organizó el <b>Frente Femenino Anticlerical y la Alianza Femenina</b> , dirigida por Nela Martínez”. (Vitale, 1987, p. 218-219)
1923	3 Cuba	Existió un <b>club femenino</b> que pedía participación política elegir y ser elegidas. En la década de los '30, existe un precario movimiento feminista que reclama el voto, de derecha e izquierda, que se disuelve después de ser otorgado en 1933(¿?) (Vitale, S/F). 1928 se creó la Unión Laborista de Mujeres para resistir a la dictadura de Machado y luego la Alianza Sufragista (Vitale, 1987)
1924	4 Chile	Creación del <b>Partido Demócrata Femenino</b> , asociado al Partido Democrático Unificado. (Vitale, S/F)
1924	1 Honduras	“...se reunieron alrededor de Visitación Padilla, la maestra fundadora del <i>Boletín de la Defensa Nacional</i> donde denunciaba la presencia de los infantes de marina estadounidenses en territorio hondureño y centroamericano, para fundar el <b>Círculo de Cultura Femenina</b> para el estudio con las mujeres de los sectores populares, y que se enfrentaron machete en mano a la intervención militar norteamericana” (Gargallo, 2006-b, p.129)
1927	1 Bolivia	Fundación de la <b>Federación Obrera Femenina de La Paz</b> . (Vitale, 1987: 128-129)
1928	1 Países Árabes	Se crea la <b>Unión de Mujeres Árabes</b> en un ambiente de panislamismo y el ideal de un islamismo modernizado (Nielfa, 1999, p.72)
1928	1 Indonesia	Creación en Yogyakarta del <b>Congreso de Mujeres Indonesas</b> , como federación de distintas organizaciones que ya existían. (Nielfa, 1999, p. 72)
1932	5 Chile	Creación de un <b>partido político de mujeres, el ANMCH (Acción Nacional de Mujeres de Chile)</b> , aliado al Partido Conservador, con mujeres “radicalizadas” en cuanto al sufragio femenino. (Vitale, S/F)
1934	1 Venezuela	En 1934, se organizó la <b>Agrupación Cultural Femenina</b> , de origen obrero, después y durante los años de 1940 aparecieron diferentes tipos de organizaciones de mujeres. (Vitale, 1981)
1935	6 Chile	Creación del <b>Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH)</b> , organización sufragista adscrita al frente Popular (Vitale, 1987, p.170)

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Acontecimiento</b>
<b>1935</b>	<b>4 México</b>	Según Vitale (1987) en 1936 se conformó el Frente Único pro Derechos de la Mujer, que llegó a aglutinar más de 50.000 afiliadas en 25 organismos de base. Con una tendencia radical a su interior llamada la <b>República Femenina</b> . Gabriela Cano (2000, p. 243) asegura que la fundación del frente data de 1935, que la hegemonía comunista evitó que se identificara como feminista y que tenía objetivos socioeconómicos, hacia 1937 privilegió la lucha por el sufragio.
<b>1937</b>	<b>3 Uruguay</b>	<b>Partido Democrático Femenino</b> (Vitale, 1987, p. 223) Rodríguez (1988, p.76): “Dentro de las antiguas feministas que podríamos calificar de liberales y progresistas se dieron también divisiones. Algunas por iniciativa de Sara Rey Álvarez, fundaron el Partido Democrático Feminista [fracasaron en las elecciones de 1938]... Otro sector importante de activistas fue absorbido por el Batllismo, que se presentaba como partido progresista y avanzado... Finalmente un grupo minoritario encabezado por Paulina Luisi sostuvo la necesidad de que el movimiento feminista mantuviese su autonomía con respecto a los partidos políticos, para continuar la lucha por los objetivos que aún faltaba conquistar.”
<b>194?</b>	<b>República dominicana</b>	“Acción femenina” se convierte en la Rama femenina del Partido Dominicano, por orden del dictador Trujillo (FLACSO, Chile. Mujeres Latinoamericanas en cifras)
<b>1946</b>	<b>7 Chile</b>	María de la Cruz, bajo la influencia de Eva Perón, funda el <b>Partido Femenino</b> , ella se convierte en Senadora pero en jugada política la desafueran, se diluye el partido y no vuelve a aparecer ningún otro en Chile, según Maza, 1995, este partido ya existía para 1935 [debe referirse al MEMCH]. Surge en disidencia el <b>Partido Progresista Femenino</b> (Wikipedia. Entrada: sufragio femenino)
<b>1952</b>	<b>2 Bolivia</b>	Destaca la participación de las <b>amas de casa Siglo XX</b> , organizaciones feministas hasta los '70 (Vitale, 1981, p.58)

## CRONOLOGÍA: APROBACIÓN LEGAL DEL SUFRAGIO FEMENINO EN EL MUNDO

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
1838	Isla Pitcair	Isla en la Polinesia, colonia británica como resultado de un naufragio, habitada desde entonces por unas 50 personas.	Wikipedia
1853	Colombia (Santander, Vélez)	En la provincia de Vélez se aprobó el voto femenino, gracias a la autonomía con la que contaban las localidades bajo la República Liberal. La incitaba fue derogada cuando las provincias y no quedó incluida en la constitución de 1857.	Acuña Wikipedia
1861	Checoslovaquia (hoy Rep. Checa) (Bohemia)	Voto pasivo y activo para las elecciones municipales. Limitado a las mujeres con propiedades.	Evans
1863	Finlandia	Sólo para las comunas rurales	Evans
1869	USA (Wyoming)	Primer estado de la Unión Americana que otorga el derecho de voto femenino.	www.historiasiglo20.org/
1872	Finlandia	Se permitió el sufragio a las mujeres de los núcleos urbanos y se lanzó un proyecto de ley para ser elegibles, el cual fue rechazado por la ocupación rusa.	Evans
1876	Chile	En el marco de la campaña antioligárquica de los liberales (Vitale, 1987), por impulso de sectores conservadores (Maza), las mujeres votan porque en la constitución no dice que no lo pueden hacer, alcanzan a votar en la región de La Serena	Vitale Maza
1893	Nueva Zelanda	Según Evans se aprobó en 1894. Limitado. Derecho a elegir pero no a ser elegida. (Wikipedia)	Inmujeres Evans Wikipedia
1901	Australia	Según Evans en 1899 Según Microsoft Encarta en 1902	Inmujeres Evans Microsoft Encarta
1903	Tasmania		Wikipedia
1906	Finlandia		Inmujeres
1913	Noruega		Inmujeres
1915	Dinamarca		Inmujeres Evans
1915	Islandia	Según Evans en Islandia y Dinamarca el voto femenino se aprobó desde el verano de 1914. Para Michel sólo se otorgó hasta después de la segunda guerra mundial.	Inmujeres Evans Michel

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
<b>Después de la I guerra Mundial</b>	<b>África Oriental Inglesa, Crimea, , Estonia, Letonia, Lituania, Rodesia, Ucrânia</b>	Sin fecha definida	Michel
<b>1916</b>	<b>México (Yucatán, Tabasco y Chiapas)</b>	En el ambiente libertario de la revolución mexicana en estos tres estados mexicanos se alcanzó el derecho a votar, a ser elegidas y a ocupar cargos públicos (Vitale, 1987) Según Tuñón (2002) en la década de los años veinte votaron en Yucatán, Chiapas y San Luís Potosí (ver 1923)	Vitale Tuñón
<b>1917</b>	<b>Uruguay</b>	Según Vitale (1987), se permitió el voto para asuntos en el ámbito local y sólo algunos del orden nacional	Inmujeres Vitale
<b>1918</b>	<b>Luxemburgo</b>		Microsoft Encarta
<b>1918</b>	<b>Alemania</b>	Después de la revolución de noviembre de 1918. Según Badia (2003, p. 99) tiene que ver con las luchas de las feministas antes de la guerra, en la revolución no fue una discusión de los consejos de obreros. Antes de 1918 las mujeres de algunas regiones que ostentaban propiedades podían votar En Microsoft Encarta la aprobación del voto femenino se logró: 1919	Inmujeres Badia Microsoft Encarta
<b>1918</b>	<b>Austria</b>	Microsoft Encarta en 1919	Inmujeres Evans Microsoft Encarta
<b>1918</b>	<b>Canadá</b>	Excepto en la Provincia de Québec donde se concedió el derecho al voto a la mujer en el año 1952.	Inmujeres Evans Michel
<b>1918</b>	<b>Países Bajos</b>	Según Evans en 1919. En la Microsoft Encarta en 1917	Inmujeres Evans
<b>1918</b>	<b>Polonia</b>	Según Evans en 1921 En la Microsoft Encarta en 1919	Inmujeres Evans Microsoft Encarta
<b>1918</b>	<b>Reino Unido</b>	Limitado: en 1918, una nueva ley electoral permitió a las británicas de más de 30 años obtener el derecho de voto. Diez años después, en 1928, una nueva ley, la " <i>Equal Franchise Act</i> ", hizo que, por fin, todas las mujeres mayores de edad alcanzaran el anhelado derecho de sufragio. Evans dice que se aprobó en 1917 Ticas (2004), confirma que se alcanzó plenamente en 1928.	Inmujeres Evans Ticas

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
1918	Rusia	Revolución rusa. Microsoft Encarta en 1917	Inmujeres
1918	Georgia		Wikipedia
1919	Suecia		Microsoft Encarta
1919	Bélgica	Según Microsoft Encarta en este año se aprueba de forma parcial. El pleno derecho al sufragio se alcanza en 1948	Inmujeres Microsoft Encarta
1919-20	Checoslovaquia	Con la independencia y la conformación como nación	Evans Microsoft Encarta
1920	Estados Unidos	Ya se había logrado en 55 estados. Se logró mediante la enmienda federal Susan Anthony, en memoria de la sufragista que la propuso desde 1875. Limitado. Sólo para mujeres blancas (Wikipedia)	Inmujeres Evans Arias Miyares Nielfa Wikipedia
1920	Hungría	Se aprueba en 1920. En 1921 se imponen restricciones de edad y requisitos económicos y educativos.	Evans
1921	Suecia	Evans confirma esta fecha, pero asegura que estaba aprobado desde 1919. Confirma la fecha de 1921 Nielfa (1999)	Inmujeres Evans Nielfa
1923	México (San Luis Potosí, Yucatán y Chiapas)	Después del triunfo de la Revolución Mexicana “Sobrevino un reflujo del movimiento feminista, pero en un campo de tensión, porque algunos cambios ya habían sido implementados y muchas ideas modificadas. La tónica general era que ellas debían volver a sus añejas ocupaciones domésticas, aunque en algunos estados se daban leyes y discusiones para su emancipación: en 1923, en San Luis Potosí, el gobernador Rafael Nieto dictó una ley para que las mujeres pudieran votar y ser votadas; en Yucatán ocurrió lo propio en 1922-1924. Rosa Torres ocupó un cargo de elección popular en el municipio de Mérida, y en 1923 Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche y Raquel Dzib fueron candidatas a la legislatura local. En 1925, en Chiapas, las mujeres participaron en las elecciones”. Tuñón, 2002, p.23	Tuñón
1928	Argentina (San Juan)	Según Vitale, 1987	Vitale
1929	Ecuador	Según Vitale (1987) en 1924. También asegura Vitale que Matilde Hidalgo se inscribe para hacer efectivo su derecho que no está negado explícitamente en la constitución de 1927, el juez lo confirma. En 1928 las mujeres “...demandaron ante la Corte la aplicación de sus derechos políticos (y obtuvieron el derecho al voto un año después)” (Gargallo, 2006, p.129).	Inmujeres Vitale Gargallo

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
<b>1930</b>	<b>Sudáfrica</b>		Microsoft Encarta
<b>1931</b>	<b>España</b>	<p>"...el sufragio femenino quedó aprobado el 1 de octubre de 1931 como artículo de la Constitución de la República". (El País 01/10/2006) Se hizo efectivo en las elecciones de 1933. Se pierde unos años después con la dictadura de Franco. Según Evans, 1980, fue recuperado después de la muerte del dictador en 1975.</p> <p>"¡Viva la República de las mujeres!", gritó un diputado despechado cuando las Cortes Constituyentes aprobaron el sufragio femenino. "¡Viva la República, que también es de las mujeres!", le replicó una señora. (El País 01/10/2006)</p>	Inmujeres El País Evans
<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
<b>1931</b>	<b>Chile</b>	Voto para el ámbito municipal. Según Maza (1995) se hizo efectivo en elecciones de 1934, Vitale afirma que fue en las elecciones de 1935. Promovido por el presidente militar Carlos Ibáñez del Campo, para favorecer al partido Conservador. Se hace efectivo en 1938 (Acuña, 2004)	Vitale Maza Acuña
<b>1932</b>	<b>Uruguay</b>	Según Silvia Rodríguez (2004, p.96) "Entre el primer proyecto (de 1914) y la sanción definitiva de la ley en 1932, transcurrieron 18 años. ¿Cómo explicar esta demora siendo aparentemente mayoritarios los grupos favorables a la iniciativa?" La autora asegura que se debió al conservadurismo aún de los sectores más progresistas de la nación uruguaya	Inmujeres Rodríguez
<b>1932</b>	<b>Brasil</b>	Asegura Maria Emma Wills (2004: 96) que fue en 1934. Evelina Dagnino (2002, p37) asegura que fue en 1932 Se da en el marco del primer periodo presidencial de Getulio Vargas, durante su condición de presidente provisional. El sufragio femenino se decretó como parte de la nueva constitución de 1934, impulsada por Vargas, quien elegido después fue elegido como jefe de Estado por la vía democrática, un poco después cierra el congreso y asume el mando como dictador.	Inmujeres Dagnino Wills
<b>1934</b>	<b>Cuba</b>	Confirma Julio Cesar González (1998) que fue en 1934. En el marco de la revolución de 1933. Según González se precipitó con la caída del gobierno de Machado y en el gobierno de transición de Ramón Grace San Martín hacia la etapa republicana. Confirma Maria Emma Wills (2004, p.96) que fue en 1934	Inmujeres González Wills
<b>1934</b>	<b>Turquía</b>		Microsoft Encarta
<b>1936</b>	<b>Filipinas</b>		Wikipedia
<b>1939</b>	<b>El Salvador</b>	Limitado. Maria Emma Wills (2004, p.96)	Inmujeres Wills
<b>1942</b>	<b>República Dominicana</b>	Otorgado por el dictador Trujillo, es él quien promueve la organización de mujeres y les concede el derecho al voto. (Vitale, 1987)	Inmujeres Vitale

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
1943	México	Aprobación del voto en el ámbito municipal. Según Maria Emma Wills (2004, p.96) fue en 1947.	Inmujeres Vitale
1944	Jamaica		Inmujeres Vitale
1945	Bolivia	Según Acuña, 2004 (?) fue aprobado para el ámbito municipal por la reforma constitucional de 1945. Según Maria Emma Wills (2004, p.96) fue en 1938	Acuña Wills
1945	Francia	Según Vitale (1987, p.169) aprobado en 1934 Según Badia (2003, 99) aprobado 1945 Según Maza (1995, 139) el General De Gaulle lo aprobó mediante decreto provisional de 1944. Microsoft Encarta aprobado en 1944	Inmujeres Vitale Badia Microsoft Encarta
1945	Guatemala	Limitado. Según Vitale (1987), después de dos dictaduras, de la expulsión de la United Fruit Co., llega a la presidencia Juan José Arévalo quien aprueba el voto femenino. Maria Emma Wills (2004, p. 96) asegura que fue en 1946)	Inmujeres Vitale
1945	Italia	Microsoft Encarta: 1946	Inmujeres Microsoft Encarta
1945	Panamá	Según Maria Emma Wills (2004, p.96) en 1941	Inmujeres Wills
1946	Trinidad y Tobago		Inmujeres
1946	Albania		Wikipedia
1946	Japón		Microsoft Encarta
1947	Argentina	El derecho al voto de las mujeres fue promovido por Eva Perón que en su discurso populista no ahorró esfuerzos para decir que las mujeres deben encargarse de su liberación, siendo a la vez abiertamente antifeminista, ella misma perpetúa la dependencia del movimiento de mujeres del partido justicialista (al peronismo). “En la Argentina se venía luchando desde 1862 por el voto femenino a nivel municipal. En 1914, las mujeres votaron sin calificación en algunos municipios. En 1928 se obtuvo el derecho al voto en San Juan, siendo elegida en 1934 por primera vez una mujer: Ema Acosta, abogada, fundadora de la Asociación de la Cultura Cívica de la Mujer Sanjuanina...” (Vitale, 1987, p.173)	Inmujeres Vitale Wills
1947	Venezuela	Según Vitale (1987) se aprueba el en 1945. La lucha por el voto empieza hacia 1930, en los años cuarenta, luego de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, se alcanza la propuesta del voto para las mujeres en un ambiente de mayor apertura democrática. Según Maria Emma Wills (2004, p. 96) la aprobación de este derecho se hace efectiva en 1946	Inmujeres Vitale Wills

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
1947	Bulgaria		Wikipedia
1947	Yugoslavia		Wikipedia
1947	China		Microsoft Encarta
1948	Surinam		Inmujeres
1948	Rumania		Wikipedia
1948	Bélgica		Microsoft Encarta
1948	Corea del Sur		Microsoft Encarta
1948	Israel		Microsoft Encarta
1949	Chile	Según Vitale en 1947, después confirma que fue en 1949. Según Maza (1995, p.138) fue en 1949 y contó con el apoyo del Gral. Ibáñez, el mismo que lo impulsó para el ámbito municipal, eso lo llevaría a la presidencia en 1952, cuando se hizo efectivo. Según Maza, (p.191), fue impulsado por las mujeres desde la FECHIF, la federación de 200 organizaciones de mujeres de diferentes tendencias.	Inmujeres Vitale Maza
1949	India		Microsoft Encarta
1949	Indonesia		Microsoft Encarta
1949	Costa Rica		Inmujeres Vitale Wills
1950	Barbados		Inmujeres
1950	Haití		Inmujeres
1950	El Salvador		Ticas
1951	Antigua y Barbuda		Inmujeres
1951	Dominica		Inmujeres
1951	Grenada		Inmujeres
1951	San Vicente y Grenadines		Inmujeres
1951	Santa Lucía		Inmujeres
1952	Bolivia	En el contexto de la Revolución de 1952. (Vitale, 1987)	Inmujeres Vitale
1952	Grecia		Inmujeres
1952	San Kitts y Nevis		Inmujeres
1953	Guyana		Inmujeres

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
1953	México	“Después de varios años de luchas y presiones, doña Amalia Caballero de Castillo Ledón, una de las sufragistas más destacadas de México, funcionaria pública y diplomática, quien entre otros cargos tuvo el de presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres en 1948, habló con el candidato a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines y le pidió que otorgara el voto a las mujeres (muy a la mexicana). Se le dijo que sí como no, pero que tenía que conseguir 500 mil firmas solicitándolo. Ella, a través de la Alianza de Mujeres de México, las juntó y el ya presidente concedió el derecho a votar y ser votadas en 1953” (Bartra, 2000)	Inmujeres Vitale Bartra Tuñón Cano
1954	Colombia	Según Inmujeres fue aprobado en 1957. Según Vitale (S/F y 1987) fue decretado en 1954, por el Gobierno militar de Rojas Pinilla para su aplicación en 1957. El dictador buscaba ganar respaldo popular para seguir en el poder. Confirma Ramírez (1991) que fue en 1954. Según Lola Luna (1987?)La lucha por el voto comienza en 1930, época en que el poder político es asumido por los liberales. Se decreta en 1954 y se hace efectivo en el plebiscito que inaugura el Frente Nacional (pacto de alternancia entre liberales y conservadores)	Inmujeres Vitale Ramírez Wills
1954	Pakistán		Wikipedia
1955	Honduras		Inmujeres Wills
1955	Nicaragua		Inmujeres Wills
1955	Perú	En el marco del Gobierno de Manuel Arturo Odría (golpista en 1948) elegido nuevamente en 1956 sin la participación en los comicios de los partidos de oposición	Inmujeres Wills
1955	Costa de Marfil		Wikipedia
1955	Egipto		Wikipedia
1955	Vietnam		Wikipedia
1956	Túnez		Wikipedia
1961	Paraguay	Según Vitale (1987) fue este el último país latinoamericano en aprobar el voto para las mujeres, pero no es cierto, faltaban Belice y Bahamas. Durante. Se otorgó durante el periodo de dictadora de Stroessner	Inmujeres Vitale Wills
1962	Bahamas		Inmujeres
1962	Mónaco		Wikipedia
1963	Irán		Wikipedia
1963	Kenia		Wikipedia
1965	Estados Unidos		Wikipedia

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Circunstancias políticas</b>	<b>Fuente</b>
1964	Belice		Inmujeres
1971	Portugal	Desde 1931 podían votar mujeres con estudios de secundaria	Wikipedia
1974	Suiza	Microsoft Encarta aprobado en 1971	Inmujeres Microsoft Encarta
1984	Liechtenstein		Wikipedia
1986	África Central		Wikipedia
1986	Yibuti		Wikipedia
1990	Samoa		Wikipedia
1994	Sudáfrica		Wikipedia
2003	Afganistán		Wikipedia
2005	Kuwait		Inmujeres

## **3.2 Somos un poco de todas: El feminismo histórico latinoamericano y caribeño**

Con el andamiaje metodológico, que nos brinda una mirada particular (capítulo 1), una propuesta teórico-conceptual (capítulo 2), la ubicación de unas primeras alusiones al surgimiento del feminismo clásico en el mundo (primeros apartados del capítulo 3) y las dos herramientas de análisis que están inmediatamente antes de este apartado podemos iniciar la reflexión sobre el feminismo histórico en América Latina.

Hasta ahora el panorama se ha mostrado amplio y denso, al cruzar las distintas manifestaciones del feminismo originario por buena parte del mundo, poniendo especial atención a la manera en que van emergiendo dichas expresiones en América Latina. Es el tiempo de la mirada latinoamericanista, la que permite dar cuenta del fenómeno en el contexto particular de la región, en cada momento histórico, aplicando las categorías, la noción histórica de feminismo, la curiosidad por la heterogeneidad que va delineando una original forma de ser diversas, siempre en diálogo con los acontecimientos mundiales y aportando a ellos, dejando huellas.

### **3.2.1. El *prefeminismo* latinoamericano y caribeño**

La América saqueada, inserta en la dinámica internacional por la fuerza, tuvo su propia historia y particular desarrollo histórico. Por eso mismo el feminismo latinoamericano y caribeño, inspirado en las revolucionarias luchas de los distintos colectivos de mujeres de otras tierras, se tiñó de las resistencias anticoloniales, independentistas, liberales, anarcosindicales y socialistas que hicieron parte del ambiente político de la región entre finales del siglo XIX y la mitad del siguiente.

El *prefeminismo* en los “nuevos territorios” contó con la velada presencia, cada vez más conocida, de numerosas mujeres a contracorriente de su tiempo. Para efectos de la comprensión en contexto de tan importantes antecedentes de luchas, he considerado pertinente usar cuatro categorías: *las solitarias*, *las*

*peticionarias y filántropas, las independentistas y las libertarias.* En cada una de ellas inscribo algunas mujeres como semblanza de este tipo de acciones políticas en la vida pública.

Entre *las solitarias*, estuvo Sor Juana Inés de la Cruz, que con su irreverente complacencia dejó reflexiones de tanto peso que la historia oficial no pudo omitir.

En los convulsionados tiempos de la independencia, en algunos países de la región latinoamericana, las mujeres fueron *peticionarias y filántropas*<sup>36</sup>. En la Ciudad de México algunas mujeres, de manera individual, dirigieron al gobierno peticiones a favor suyo o de otros, una acción política que se volvió colectiva una vez lograda la independencia; posiblemente eran los mismos hombres quienes las organizaban pero así también ellas comenzaron el recorrido de la acción conjunta entre mujeres. Muchas de ellas, también en otras naciones recién constituidas<sup>37</sup>, se dedicaron a la filantropía, límite de la acción pública femenina que estimuló el encuentro entre mujeres, generalmente de las clases altas o monjas, convirtiéndolas en las principales proveedoras de servicios sociales que el Estado no estaba en condiciones de ofrecer, en el caso mexicano cuando éste tuvo la posibilidad de hacerlo les quitó de las manos esta función pública y las organizaciones se desintegraron favoreciendo el retorno a la exclusividad del espacios doméstico, en otros casos la filantropía siguió incluso hasta muy entrado el siglo XX, con prácticas que incluyeron también las donaciones hechas por mujeres acaudaladas que engrosaron el capital de la iglesia.

Las *independentistas*, han sido reconocidas cuando con sus acciones temerarias acompañaron o superaron a los grandes hombres de la historia. Entre ellas estuvieron la esclava liberta Marie-Jeanne y Victoria Mantou la “Toya”, quienes liberaron a Haití, la primera nación latinoamericana que declaró su independencia en 1804; Ana Betancourt de Mora, participó en la primera guerra

---

<sup>36</sup> Arrom, Silvia Marina. *La movilización de las mujeres*. Pp. 28-69. En: Silvia Marina Arrom. *Las mujeres de la Ciudad de México. Siglo XX* Editores, México, 1998 (1ª edición al inglés 1985). 382p.

<sup>37</sup> Para el caso de las mujeres de Chile ver: Maza Valenzuela, Erika. *Op.cit.*

por la independencia de Cuba (1868-1878). Sin olvidar a las mujeres, les pidió a los legisladores hacia 1869, que una vez establecida la República:

...nos concediese a las mujeres los derechos a que por justicia éramos acreedoras (...) Aquí todo es esclavo, la cuna, el color y el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir. Hemos destruido la esclavitud del color y emancipado al siervo. Llegó el momento de liberar a la mujer (...) Carlos Manuel (Céspedes) haciendo alusión a estas palabras mías, dijo: que yo me había ganado un lugar en la historia; que el historiador cubano tendría que decir: una mujer, adelantándose un siglo, pidió en Cuba la emancipación de la mujer<sup>38</sup>.

Independentista también fue la guerrillera boliviana Juana Azurduy, la jujeña Cesárea de la Corte de Romero quien vestida de hombre se rebeló a los españoles y a la hegemonía de los porteños. La Sargento Mayor argentina Martina Céspedes, la rebelde costurera colombiana Policarpa Salavarrieta, la ecuatoriana Manuelita Sáenz y la mexicana Leona Vicario, Entre muchas otras.

Estas precursoras del feminismo no triunfaron con la descolonización latinoamericana. Desde entonces, la estrategia de abrir o limitar los espacios de participación de las mujeres según los intereses de los hombres en el poder ya operaba en el continente. Arrom lo expresó así:

Sin duda hay mucho de cierto en la opinión de que después de la independencia las mujeres volvieron a sus papeles tradicionales. La desaprobación de las actividades políticas de las mujeres en tiempos “normales” siguió siendo fuerte; la nueva república no permitía a las mujeres votar ni ocupar cargos públicos y la literatura prescriptiva reforzaba sus papeles domésticos. Incluso un artículo en alabanza de las heroínas de la independencia concluía que la buena esposa y madre era “infinitamente más estimable que la heroína de la novela”.<sup>39</sup>

Las *libertarias* no siempre participaron tan activamente en los procesos de independencia pero antes y durante el proceso de constitución de los Estados nacionales, reconocieron que la libertad debía ser también atributo de las

<sup>38</sup> Vitale, Luis. La mitad invisible... Op.cit. p.73

<sup>39</sup> Arrom, Silvia Marina. Op.cit. p.54

mujeres. Algunas de ellas se reconocieron a sí mismas como feministas, arañando del orden social de su momento algunos beneficios para las mujeres. Tal es el caso de la maestra brasileña Nísia Floresta Brasileira Augusta, que se encargó de difundir la obra *Vindicación de los derechos de la Mujer*, de Mary Wollstonecraft, gracias a una traducción al portugués que apareció hacia 1832.

La escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, muestra del feminismo literario en América Latina, hacia mediados del siglo XIX escribió:

¡Oh, las mujeres! Pobres y ciegas víctimas. Como los esclavos, ellas arrastran pacientemente su cadena y bajan la cabeza bajo el yugo de las leyes humanas. Sin otro guía que su corazón ignorante y crédulo, eligen un dueño para toda la vida. El esclavo al menos puede cambiar de amo, puede esperar que juntando oro comprará algún día su libertad; pero la mujer, cuando levanta sus manos enflaquecidas y su frente ultrajada para pedir libertad, oye al monstruo de voz sepulcral que le grita: en la tumba.<sup>40</sup>

En Ecuador encontramos un fuerte contraste, entre dos mujeres libertarias, unidas por el mismo apellido, pero con destinos muy diferentes. Como reflejo de la bipolaridad de la situación política y cultural ecuatoriana, entre la expresión libertaria y el conservadurismo más reaccionario, la escritora Dolores Veintemilla fue repudiada por desentonar con los valores e ideas de su época. En cambio, unos cuantos años después Marietta Veintimilla, la generalita, tuvo la oportunidad de intervenir directamente en asuntos de Estado. A Dolores la presión la debilitó, escribió en su misiva suicida, con voz de ultratumba y en tono literario

Creo que realmente me adelanté a mi tiempo. Yo nunca estuve conforme con el papel totalmente sometido de la mujer de mi época, de su silencio, de su extremado recato y pudor... Yo no hice caso a los

---

<sup>40</sup> Vitale, Luis. La mitad invisible... Op.cit. p.115

convencionalismos, decidí trabajar con inteligencia, con empeño, pero no sé... tal vez pudo más mi agobiosa situación, mis trastornos amorosos, mi desencanto social, y empecé a sentir que lo que me gritaban de los púlpitos tomaba cuerpo en las paredes, en hojas volantes, en las reuniones sociales, en corrillos callejeros, a solas o en grupo me señalaban, me perseguían, y preferí descansar en paz.<sup>41</sup>

Libertaria también se puede considerar a Cecilia Grierson, la primera médica argentina titulada en 1889, que cuando se le negó impartir una cátedra en la Facultad de Medicina, declaró:

No era posible que la primera mujer que tuvo la audacia de obtener en nuestro país el título de médico cirujano, se le ofreciera alguna vez la oportunidad de ser médico jefe de sala, directora de algún hospital, o se le diera un puesto de médico-escolar, o se le permitiera ser profesora de la Universidad. Fue únicamente a causa de mi condición de mujer, según refirieron oyentes y uno de los miembros de la mesa examinadora, que el jurado dio en este concurso de competencia un extraño y único fallo: no conceder la cátedra ni a mí ni a mi competidor. Las razones y los argumentos expuestos en esa ocasión llenarían un capítulo contra el feminismo, cuyas aspiraciones en el orden económico e intelectual he defendido.<sup>42</sup>

Estos primeros antecedentes dejan ver que el feminismo latinoamericano es más que el simple traslado de la causa de las mujeres de las naciones europeas y de Estados Unidos, aunque su influencia fue muy significativa. Además de las labores de beneficencia, la lucha anticolonial y las acciones en solitario, el movimiento es deudor de la militancia en el terreno del periodismo y la literatura hecha por mujeres de la región.

La importante función de enlace la cumplieron las *primeras internacionalistas*. Una tradición inaugurada por Flora Tristán, no sólo por su experiencia en el viejo continente y en el nuevo mundo, sino también por el desarrollo, a partir de esa misma vivencia, de una visión internacionalista proletaria y feminista. Medio siglo después la chilena Amalia Labarca,

---

<sup>41</sup> *Ibíd.* p.120

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p.113.

representante del Partido Radical asistió en misión gubernamental a diferentes encuentros feministas en Europa y Estados Unidos y la argentina Cecilia Griegson jugó un papel importante como contacto internacional, fue una de las pocas asistentes latinoamericanas al Consejo Internacional de Mujeres realizado en Londres en 1899, una experiencia que la llevó a promover las primeras organizaciones feministas.

La migración europea hacia países latinoamericanos, especialmente hacia Argentina, Chile y Uruguay, se constituye también como uno de los principales canales de ideas feministas y dio el impulso a la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, con lo cual se inician las luchas de las mujeres contra el capitalismo como responsable de la opresión femenina.

La relación entre las organizaciones de diferentes países de la región, y con las del resto del mundo, se materializó durante los dos primeros encuentros feministas internacionales realizados en Latinoamérica. En Argentina, se celebró en 1906 el *Congreso Internacional del Libre Pensamiento* organizado por el Centro Feminista de Buenos Aires y en 1910 el *Primer Congreso Feminista Internacional*. Esto fue posible porque las latinoamericanas ya contaban con la experiencia de cuatro décadas en el terreno de la demanda a favor de las mujeres a partir del análisis de las injusticias sociales y políticas que padecían.

### **3.2.2. Primeros brotes feministas y el sufragio: ¿logro o concesión?**

Para el desarrollo de este apartado es necesario volver a las elaboraciones, producto del proceso que respalda esta investigación: *“Genealogía feminista”* y la *“Cronología: Aprobación legal del sufragio femenino en el mundo”*, ubicadas entre los apartados de este capítulo; y con la *“Cronología: Encuentros feministas”*, también como apoyo para el análisis y que se presenta a manera de anexo.

Según la información sistematizada en los instrumentos antes mencionados, las primeras expresiones del feminismo organizado en Latinoamérica, tuvieron

lugar durante la segunda mitad del siglo XIX en Chile, Brasil, Uruguay, Ecuador, México y Cuba, con un antecedente de sufragio en Colombia.

El 20 de marzo de 1853, se dispuso el sufragio para las mujeres en la Provincia de Vélez (para entonces República de la Gran Colombia)<sup>43</sup>, la primera localidad en América Latina ocho años antes que se lograra en Bohemia, hoy ciudad de la República Checa, que lo admitió limitado en razón de la propiedad. Olga Yanet Acuña y Lola Luna, dan cuenta de este episodio de la historia de Colombia, sin evidenciar claramente la participación de las mujeres en esta iniciativa. Inclusive Luna nos revela que este mismo grupo político llevó al Congreso Nacional la propuesta de incorporar como ley el derecho al sufragio para las mujeres en la nueva Constitución, en el marco de la Primera República Liberal entre 1853 y 1856. Efectivamente este derecho no quedaría consignado en la constitución y mucho menos en la posterior redacción de la carta magna de inspiración conservadora de 1888, a la que sólo se le hizo la correspondiente reforma a favor del voto femenino hasta 1954.<sup>44</sup>

En Chile, durante la República Liberal, concretamente en el año de 1876, algunas mujeres de San Felipe, se dirigieron a las urnas para votar. Ellas se ampararon en la constitución de 1833 y en que la ley electoral de 1874 no se los prohibía expresamente, ni a ellas ni a los curas, como sí limitaba a las personas analfabetas y con retardo mental. Sólo algunas mujeres de La Serena pudieron inscribirse. Posteriormente, mediante revisión de la ley en 1884, a todas les fue negado el derecho al sufragio y sólo accederían a él hasta 1949.

De este acontecimiento existen dos interpretaciones opuestas. Luis Vitale lo inscribe en la campaña antioligárquica del liberal Benjamín Vicuña Mackenna a

---

<sup>43</sup> En el hoy departamento colombiano de Santander.

<sup>44</sup> Estos datos los toma Olga Yanet Acuña Rodríguez del Archivo General de la Nación y cita una publicación feminista de mediados del siglo XX donde aparece la referencia (*Acción Femenina*, No. 15, Tunja, Abril 1946): “Este grupo de hombres son de la provincia de Vélez; a ellos se les corresponde la gloria de ser la primera en el norte en haberle concebido el derecho del sufragio a la mujer con la facultad que le concibió el Art. 48 se dio su constitución o carta política pues eran como ellas y se estatuyó que todos los habitantes de la provincia de Vélez ‘sin distinción de sexo, tendrían entre otros derechos, el derecho al sufragio.’”. Acuña Rodríguez, Olga Yanet. Op.cit. Ver también: Luna, Lola G. Op.cit.

quien le interesaba cooptar el voto femenino. Erika Maza<sup>45</sup>, en cambio, atribuye estas primeras manifestaciones al interés del conservadurismo chileno y su estrategia para acceder al poder político. La autora revela que Vicuña estaba aliado con el partido conservador, que en 1865 uno de sus dirigentes: Abdón Cifuentes<sup>46</sup> hizo defensa pública del sufragio femenino y que, al contrario de autores como Evans que le atribuyen a la intervención de la doctrina católica el tardío otorgamiento de los plenos derechos políticos a las mujeres, la resistencia realmente provino de los sectores anticlericales, que interpretaron la movilización organizada de las mujeres alrededor de la iglesia como generadora de un voto femenino reaccionario.

Es importante resaltar que esta expresión se dio en momentos en que estaban emergiendo los primeros grupos sufragistas en Norteamérica (1868 como efecto de la convención de *Seneca Falls*) y en Inglaterra (1867), y desvelar la incidencia del ambiente político de la época en estos sucesos. Es cierto que, en países como Chile, las mujeres tuvieron el impulso de los sectores conservadores, sin embargo, existía en ellas el interés por acceder a la educación femenina, función pública monopolizada por la iglesia católica. Además, la tendencia del voto femenino a favorecer los intereses de la derecha, demuestra también la incapacidad de los sectores liberales e izquierdistas para ser fieles a sus principios de libertad e igualdad y hacer de las luchas de las mujeres parte de su programa, mientras que la derecha lo hizo acomodando la situación de forma coherente con los suyos: sí al sufragio pero no a las libertades civiles para las mujeres.

Ahora bien, las primeras experiencias de votaciones de hombres y mujeres de 1831, para municipios chilenos, dejan ver un decidido apoyo de las mujeres al unificado partido conservador, que presentó como candidatas a cargos de elección popular de las localidades al mayor número de mujeres y promovió que el voto femenino respaldara a las mismas mujeres (de su corriente ideológica, por supuesto), mientras que el apoyo a las otras corrientes políticas se dispersó en las

---

<sup>45</sup> Maza, Erika. Op.cit.

<sup>46</sup> Conservador, con ideas liberalizantes para la modernización de su partido. Oriundo precisamente de San Felipe (Chile)

distintas organizaciones opositoras. A pesar de ello, en las siguientes jornadas electorales locales la tendencia pro-conservadora entre las mujeres fue disminuyendo, pero retornó para apoyar la iniciativa que decretó el sufragio femenino en las mismas condiciones del masculino a finales de los años veinte.

Maza hace una mención marginal de las organizaciones de mujeres que denomina como “anticlericales” porque le son insignificantes. De manera muy general menciona su trabajo de la mano del Estado desde la década de 1870 y la creación de una publicación semanal denominada *La Mujer*, mediante la cual exigieron la igualdad de derechos civiles y políticos. Además evitó mencionar en extenso la participación de las mujeres en los partidos comunista, socialista, liberal y republicano que aparecen en sus cuadros estadísticos como candidatas en las elecciones municipales, pero poco en las interpretaciones que de ellos hace. Esta reflexión final del caso chileno, la planteo a la luz de los datos que ofrece la misma Erika Maza, pero que ella dirige insistentemente a una interpretación totalmente condescendiente con la derecha chilena de la época. Matiza las afirmaciones de Vitale documentándose –casi exclusivamente- en fuentes eclesiales o en la prensa clerical, pero cae en el prejuicio *estatocéntrico*, cuando con sus descripciones e interpretaciones pone la mirada en un sector de las mujeres y refuerza el ocultamiento de las otras.

La puja de las mujeres chilenas por los derechos civiles, por la participación política y concretamente por el derecho a votar y ser votadas, fue un proceso largo que comenzó con la acción directa de 1876, luego con el acceso al voto pasivo y activo en el nivel municipal hacia 1931 y de manera plena hacia 1949 bajo acuerdos políticos que llevaron al General Ibáñez a la presidencia. Parte de este proceso fue también la creación de organizaciones de mujeres de clases medias y altas como el Consejo Nacional de Mujeres, hacia 1919 y un año después del Círculo de Lectura, en función de la defensa argumentativa de los derechos civiles y políticos de las mujeres, a la vez que se conformaron grupos políticos dentro de

las organizaciones socialistas y comunistas presionando por la partición política y sindical, entre ellas la Federación de Estudiantes de Chile (FECH)<sup>47</sup>.

La creación de los partidos políticos también hizo parte de la estrategia de lucha. El Partido Cívico Femenino en 1919, el Partido Demócrata Femenino (asociado al Partido Democrático Unificado) en 1924, el Partido Femenino en 1946 que las chilenas crearon bajo la inspiración de la propuesta de Eva Perón, a la que le saldría al paso el disidente Partido Progresista Femenino. Hacia 1935 se creó el Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), aún existente, de más clara tendencia feminista y sufragista adscrita al Frente Popular.

Vitale interpreta los datos que ofrece el sociólogo guatemalteco Edelberto Torres Rivas sobre el vacío de ley chilena y la similar omisión en el orden jurídico salvadoreño, al no prohibir explícitamente el ejercicio político electoral de las mujeres, como si fuera esta la muestra de una apertura democrática. Por el contrario, interpreto en estos hechos la marca del ideario del “hombre” como universal, un simple acto de invisibilidad fuera de control que rápidamente se puso en su lugar.

Dicha omisión en la ley salvadoreña de 1886, fue reinterpretada por las mujeres como un posible ejercicio político sólo hasta la década de 1920, cuando la escritora Prudencia Ayala<sup>48</sup>, subversora de los esquemas impuestos por la sociedad de su época, se lanzó como Presidenta para las elecciones del año 1931, la prensa se escandalizó y ella aprovechó la atención de los medios para poner el tema en discusión. Las diferentes cortes se pusieron de acuerdo para hacer jurisprudencia: el ciudadano al que se refería la ley, era varón. Los esfuerzos de Ayala no cesaron, pero el comienzo del militarismo y las dictaduras a partir de 1932 acabaron con las fuerzas progresistas y cerraron toda posibilidad a éste y muchos otros debates de corte liberal.

El caso de las brasileñas fue mucho más contundente, movimiento que en 1870 fue “...encabezado por Francisca S. da M. Diniz... [con] el combate por el

---

<sup>47</sup> Vitale, Luis. Historia y sociología de la mujer... Op.cit. p.33

<sup>48</sup> Ticas, Sonia Priscila. Op.cit.

sufragio femenino. Una de las primeras en plantearlo fue Violante A. Ximenes de Bivar e Vellasco, respaldada por el periódico *O Sexo Feminino*. La campaña se redobló a fines de la década de 1880 aprovechando la crisis del Imperio dirigido por Pedro II y la instauración de la República el 15 de noviembre de 1889...”<sup>49</sup>

La lucha por el sufragio que dieron las brasileñas fue de inspiración libertaria. En la década de 1880 conformaron las Asociaciones de Mujeres Abolicionistas de la Esclavitud, los esclavos y esclavas se emanciparon totalmente en 1888, el sufragio de las mujeres se conseguiría hasta 1934. El camino de las compañeras brasileñas fue inverso al de las estadounidenses de *Seneca Falls*, por la vía del sufragismo llegaron al abolicionismo, pero el resultado fue similar.

En Latinoamérica, el primer país en legislar el derecho de voto a favor de las mujeres fue Ecuador en 1929, a partir de un proceso que venía desde finales del siglo XIX:

La Revolución Liberal de 1895, liderada por Eloy Alfaro, fue una ruptura con la tradicional sociedad ecuatoriana al aprobar, entre otras medidas decretos favorables a la mujer, “consciente de la dolorosa condición de la mujer ecuatoriana, relegada a oficios domésticos, limitadísima la esfera de su actividad intelectual y más estrecho aún el círculo donde pudiera ganarse el sustento” [Según decreto gubernamental de 1896]<sup>50</sup>

Las feministas ecuatorianas constituyen uno de los más importantes antecedentes en la lucha por el sufragio femenino en Latinoamérica y El Caribe, del ejercicio político en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y en el desempeño de las mujeres en cargos públicos. Hacia la última década del siglo XIX, aparecen “...los primeros núcleos feministas en Guayaquil. El Grupo Aurora, dirigido por María de Allieri que nucleaba a empleadas y artesanas y publicaba la revista mensual ‘La mujer ecuatoriana’. El grupo ‘Rosa Luxemburgo’ reunía obreras escogedoras de café y cacao, y era liderado por Rosa Uquillas de Heredia y Lidia Herrera. En general, las mujeres como Sonia Ugarte de Landívar,

<sup>49</sup> Vitale, Luis. La mitad invisible... Op.cit. p.109

<sup>50</sup> Vitale, Luis. El protagonismo de la mujer... Op.cit

comenzaban a expresarse políticamente a través de artículos periodísticos.”<sup>51</sup> Hacia 1920 se creó el Frente Femenino Anticlerical y la Alianza Femenina. El voto se consiguió mediante la inscripción de Matilde Hidalgo para las jornadas electorales de los años veinte, también bajo el argumento de que la Constitución de 1827 no la limitaba para hacerlo, esta vez el juez lo confirmó así y el sufragio fue nacional por primera vez en un país latinoamericano. La historia política de Ecuador es un caso paradigmático, en un ambiente de reacción conservadora, aparecen impulsos liberales radicales en contraste y tensión. En esta nación, como en otras, la homosexualidad se castigaba con la cárcel, pero en ella también una movilización sociopolítica de 10 años impulsó la reforma al Código Penal en 1997, para derogar el código que legislaba al respecto por inconstitucionalidad. Acciones jurídicas similares se dieron en Chile en 1998, México 1999 y Puerto Rico 2003. En ese mismo año Uruguay penalizó la homofobia en el país y en Costa Rica se legisló a favor de las parejas del mismo sexo en cuestiones relativas a la seguridad social y beneficios económicos conyugales, en otras naciones latinoamericanas sigue el forcejeo, con diferentes resultados, hasta el día de hoy<sup>52</sup>.

La influencia anarquista en el Cono Sur se hizo sentir en Uruguay. La primera organización que se conoce, el Comité de Mujeres Socialistas de Montevideo - sección femenina de la rama local de la Asociación Nacional de Trabajadores- se guiaba por los principios anarquistas y reivindicó la lucha de clases. Sin embargo, y esto es muy interesante, en el marco de esta lucha las maestras, las planchadoras, lavanderas y cigarreras hicieron demandas específicamente femeninas como los derechos a mejores salarios para las mujeres y a la sindicalización. Además, Silvia Rodríguez, asegura que para la época la contradicción entre obreras anarquistas y liberales (o burguesas) no existía y los planteamientos sobre el sufragio y el feminismo hicieron parte de las discusiones y

---

<sup>51</sup> *Ibíd.*

<sup>52</sup> Para ver detalladamente las sucesivas reformas legales a favor de las personas homosexuales en Latinoamérica: Mogrovejo, Norma. *Movimiento Lésbico...* En: Lebon, Nathalie. Maier, Elizabeth (Coord). *Op.cit.*

fueron consideradas un elemento para fortalecer la lucha hasta llegar incluso Paulina Luisi, a conformar en 1923 la Alianza Uruguaya de Mujeres. Las tensiones se hicieron evidentes hacia 1937, con la división también entre las liberales-progresistas en tres corrientes: la primera las que se agrupaban en torno al Partido Democrático Feminista, las segundas adherentes al partido del Batllismo, y el tercero un grupo minoritario encabezado por la misma Paulina que reivindicaba la autonomía frente a los partidos políticos, por supuesto las anarquistas no comulgaban con la vía parlamentaria como estrategia política.<sup>53</sup>

Francesca Gargallo identifica el nacimiento del feminismo mexicano hacia la década de 1870, alrededor de la reivindicación por el derecho a la educación de las mujeres, una lucha que en Latinoamérica movilizó a distintos grupos feministas anarquistas, como también fue el caso de Argentina:

Una lucha en el sentido de una “Política para las Mujeres” y por lo tanto una lucha organizada de mujeres en grupo, yo creo que desde 1870, cuando en Yucatán se organizó el primer grupo de maestras anarquistas, alrededor de la figura de una escritora y de varias maestras y ese grupo se llamó “La Siempreviva”. “La Siempreviva” fundó una escuela para niñas. Los liberales habían logrado la idea de que la educación debía llegar a todo el pueblo y que las mujeres tenían igual derecho a la educación que los hombres. Benito Juárez lo había dicho, en sus discursos al Congreso del Estado de Oaxaca desde la década de 1850. Sólo que una cosa era decirlo y otra era implementarlo. Entonces, todo el mundo tiene derecho a ir a la escuela, pero es hasta que existe un grupo de maestras feministas, Las Siemprevivas que se funda la primera escuela [para mujeres] en México.<sup>54</sup>

Ana Lidia García<sup>55</sup> registra el origen del feminismo durante el *porfiriato* con el surgimiento de los debates en la prensa obrera y entre los teóricos positivistas, que en su mayoría lo asociaban con el libertinaje. Inmerso en este contexto el feminismo fue ganando experiencia en la acción organizada y se apoyó en obras

<sup>53</sup> Rodríguez Villamil, Silvia. Op.cit. Ver también: Vitale, Luis. El protagonismo de la mujer... Op.cit.

<sup>54</sup> Gargallo, Francesca. *Entrevista...* Op.cit. Se sabe que *La Siempreviva* fue la primera publicación, no de mujeres, sino feminista, publicada por Rita Cetina Gutiérrez, en Yucatán 1870.

<sup>55</sup> García, Ana Lidia. *Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos*. p. 125. En: Bartra, Eli (Comp). Op.cit. p.225

tan importantes como la de Laureana Wright González “*La emancipación de la mujer por medio del estudio*” publicada en 1892, siguiendo la corriente más humanista, progresista y coherente de la tradición ilustrada.<sup>56</sup>

Es lícito traer una experiencia posterior de las feministas mexicanas: el Frente Único por los Derechos de las Mujeres -FUPDM-<sup>57</sup>, una amplia confluencia política de organizaciones femeninas y feministas de diversas corrientes, básicamente del Partido Nacional Revolucionario, (PNR luego PRM y hasta el día de hoy PRI)<sup>58</sup> y las del Partido Comunista (PC), las primeras consideraban que las luchas de las mujeres tenían sentido por sí mismas y las segundas que al ser la opresión femenina consecuencia de la desigualdad social, la lucha de las mujeres debía inscribirse en un proceso revolucionario más amplio. Esta organización aglutinó entre 1935 y 1938, en tiempos del cardenismo<sup>59</sup>, a 25 organizaciones de base compuestas por 50.000 mujeres. Al interior del Frente surgió un grupo que se nombró como la República Femenina, mucho más crítica y que buscaba delinear de manera amplia la lucha feminista hacia la autonomía política. Los autores y autoras, hacen referencia al trabajo político de base de esta organización que “realizó un amplio trabajo con núcleos campesinos de diversas regiones, organizó cooperativas de talleres, casas-escuelas para trabajadoras y sus hijos; casas para mujeres que deseaban apartarse de la prostitución, en las que podían aprender otro oficio.”<sup>60</sup>

---

<sup>56</sup> Cano, Gabriela. Op.cit. p.243

<sup>57</sup> La referencia a esta experiencia y en concreto a la República Femenina puede verse en: El País, 01/10/2006; Vitale, Luis. Historia y sociología de la mujer...Op.cit.; Tuñón Pablos, Julia. Op.cit; Lau, Ana. En: En: Bartra, Eli. Fernández Poncela, Anna M. Lau, Ana. Op cit.

<sup>58</sup> PNR: Partido Nacional Revolucionario; PRI: Partido de la Revolución Institucional

<sup>59</sup> El General Lázaro Cárdenas, presidente de la Federación entre 1934 y 1940, orientó todos sus esfuerzos para que el Estado cumpliera las promesas de la Revolución Mexicana. Parte de su proyecto político consistió en la creación, cooptación y redinamización de las organizaciones sociales y gremiales, que quedaron bajo el manto del Estado. Cárdenas apoyó la lucha de las mujeres sin embargo, el proyecto de Ley, a pesar de la fuerza de la figura presidencial en el caso de Cárdenas y como parte de la cultura política mexicana, fue rechazado y la legislación de los derechos civiles y políticos de las mujeres, entre ellos el voto, quedó como una de las deudas históricas

<sup>60</sup> Vitale, Luis. Historia y sociología de la mujer... Op.cit. p. 48

La tendencia de la República Femenina, siendo la más radical del Frente, defendió la diferencia sexual, en el sentido biológico, y la preservación de los valores femeninos que no debían perderse en la búsqueda de la igualdad con los hombres, lo que para ellas no significaba tolerar la desigualdad social y política. Esta combinación de posturas políticas se reflejó en el amplio espectro de reivindicaciones: igual salario a igual trabajo, pero con reducción de 8 a 4 horas de trabajo para las mujeres durante el tiempo de embarazo y lactancia, y con el tiempo necesario para el proceso de parto, con goce íntegro del salario. Pero a estas propuestas de carácter socialista no las acompañaba la convicción de que la emancipación de las mujeres se alcanzaría una vez que la clase obrera triunfara sobre el capitalismo, más bien la estrategia política fue la organización autónoma de las mujeres para crear un programa y unos principios que fortalecerían la plataforma de la lucha de la clase trabajadora. También propendieron por el voto<sup>61</sup>, el derecho al aborto y la reglamentación del trabajo en el hogar.

Al decir de Vitale<sup>62</sup> sus alcances fueron limitados, con mayor influencia en Zacatecas y Michoacán, y generalmente fueron saboteadas por las mayorías en el Frente.

La República Femenina es en sí misma una denominación bastante dicente y que podemos poner en diálogo con el sentimiento de las compañeras españolas. Hacia 1931 cuando las Cortes Constituyentes aprobaron el sufragio femenino, uno de los diputados con ironía gritó *¡Viva la República de las Mujeres!* A lo que una de las asistentes en la sala no dudó en replicarle *¡Viva la República, que también es de las mujeres!*

En Cuba, la maestra María Luisa Dolz y Arango pronunció su discurso "*Feminismo, Injusticia de los Códigos*" el 20 de diciembre de 1894; en él hizo un

---

<sup>61</sup> Con la disidencia de algunas mujeres como Juana Belé Gutiérrez, que desde sus posturas anarquistas desconfiaba de la democracia y de la participación de las mujeres en la política institucional creada por los hombres. Además, consideraba que las mujeres, al querer ser iguales que los hombres abandonarían los valores femeninos que las caracterizaba. Ver: Lau, Ana. *Una vida singular: Juana Belén Gutiérrez viuda de Mendoza*. Pp. 9-14. En: Revista Solo Historia No 8, abril-junio de 2000. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México

<sup>62</sup> Vitale, Luis. El protagonismo de la mujer... Op.cit.

balance del feminismo y sus logros en Europa y Estados Unidos y denunció los atropellos jurídicos a las mujeres en Cuba. Adicionalmente los primeros gérmenes de organización se dieron dentro del movimiento separatista-independentista, con la creación de 100 clubes femeninos en la isla, esto no evitó que a las mujeres se les negara el voto en la constitución de 1901. González<sup>63</sup> identifica en la última década del siglo decimonónico, el surgimiento de las primeras ideas feministas en la isla que fueron difundidas en numerosas publicaciones, incluidos los medios de mayor difusión para la época.

Para el caso de Argentina (y como se ha referenciado en el capítulo sobre la definición del concepto de feminismo a propósito de las primeras discusiones al respecto en la región), desde finales del siglo XIX las mujeres obreras, los círculos de discusión y la prensa anarquista incorporaron reflexiones sobre las ideas feministas, pero será hasta 1902 cuando:

...se constituye el grupo de "Las libertarias" cuyo perfil consistía en la búsqueda de alternativas de resistencia para las mujeres en tanto trabajadoras. Su espíritu manifiesto se expresa en la siguiente convocatoria: "...A las compañeras: en casi todas las ciudades del mundo civilizado, las proletarias se unen y tratan de emanciparse, imponiéndose a la burguesía explotadora. Unámonos, proletarias, no solamente para aumentar nuestro grupo sino para instruirnos recíprocamente. Las luchas parciales que ahora sostenemos pueden ser un día no lejano solidarias y contemporáneas con las de tod@s l@s trabajador@s (sic), sin distancia de sexo". Dos años más tarde surge el "Comité de huelga femenina", dependiente de la "Federación Obrera Anarquista" pero tendrá una vida efímera por los condicionamientos propios del anarquismo a la organicidad: Paralelamente se crea el grupo "Alcalá del Valle", que se transformará en 1907 en el "Centro Femenino Anarquista". Durante ese mismo período nace en Rosario la agrupación "Luisa Michel", como un recordatorio de la fogosa comunera parisina.<sup>64</sup>

La tradición obrero-anarquista fue la principal influencia del primer feminismo argentino. Sin embargo, hacia 1919 se creó el Partido Feminista Nacional "dirigido por la Dra. Lanteri y la poetisa Alfonsina Storni [que] luchaban

<sup>63</sup> González Pagés, Julio César. Op.cit.

<sup>64</sup> Bellucci, Mabel. Op.cit. El símbolo de la arroba es usado por la autora.

por la Reforma del Código que consideraba a la mujer como un menor de edad, por el divorcio y el reconocimiento de los hijos llamados 'ilegítimos'.<sup>65</sup> Años después el discurso populista al que adhirió fervorosamente Eva Perón, la llevó a plantear la creación de una organización política autónoma de las mujeres, simple retórica, porque la iniciativa política propuesta en esas condiciones, no podía más que estar subordinada al partido justicialista.

Partidos políticos femeninos o feministas los hubo entonces en México, Brasil, Argentina y Chile, en éste último más que en los demás países latinoamericanos, como se puede apreciar en la genealogía feminista. En cuanto a la tendencia internacionalista destacan los países del cono sur: Argentina, Chile y Uruguay, por los contactos entre ellas y con feministas de otras regiones o por su temprana participación en encuentros internacionales de carácter feminista.

El reflejo de lo que fue el feminismo a principios del siglo XX, lo encontramos en la síntesis que hace Mirta Henault:

...las luchas que emprendieron las mujeres en las primeras décadas de nuestro siglo se canalizaron en dos vertientes de acuerdo a una identificación clasista. Por un lado, las obreras se expresaron a través de la corriente revolucionaria anarquista o de acciones de tipo reivindicativo por mejores condiciones de trabajo. Por otro, las trabajadoras de los sectores medios, menos acuciadas por la explotación económica pero más coartadas en sus aspiraciones de realización autónoma, centraron su protesta en el reclamo de sus derechos políticos y sociales. Aunque los grupos feministas también se preocuparon por el mejoramiento de la situación de las mujeres de condición más humilde nunca llegaron a acercarse a ellas. Las dos corrientes revolucionarias por donde pasaba la combatividad femenina (las huelgas, movilizaciones populares, sindicalización y el feminismo) no llegaron a fusionarse en un frente de lucha común contra la opresión patriarcal porque, en todas las ocasiones prevaleció la identificación de las mujeres con la clase social a la cual pertenecían los varones de la familia (fundamentalmente entre los trabajadores más explotados), en lugar de la conciencia de la unidad de las mujeres como grupo oprimido con una problemática específica común a todas. Esa unidad de las mujeres –el levantamiento de la propia identidad

---

<sup>65</sup> Vitale, Luis. Historia y sociología de la mujer... Op.cit.p. 40

femenina- fue una tarea que el feminismo no logró llevar a cabo en esos momentos y que todavía está por hacerse.<sup>66</sup>

Lo recabado hasta acá nos indica que la división entre clases existió y que la identificación con ella fue un elemento de diferenciación, pero al parecer no fue tan contundente como lo ha planteado la autora. Algunas alianzas se establecieron entre unas y otras, en razón de la discriminación que basada en la pertenencia a su sexo las afectaba, por supuesto, de manera diferencial. Se trata de una permanente tensión en las contradicciones: convicción o táctica, logro o concesión a la luz de las distintas concepciones de la lucha y transformación social.

En este contexto, el sufragio específicamente, y de forma más general la demanda por derechos civiles y políticos para las mujeres, se constituyó bien en un eje articulador de luchas o en un detonante de confrontación, pero en todo caso en un elemento de discusión que de una u otra forma confrontó a un sector de las mujeres, las llevó a cuestionar la manera en que querían estar en la sociedad y puso el tema como un debate público que con adhesiones y resistencias tuvo que ser tratado por primera vez como parte de los proyectos sociales y políticos de la época. Otra posibilidad sería ver el balance en términos de logros o derrotas en este proceso, por lo pronto nos interesa ver el fenómeno como un detonante de la movilización sociopolítica de las mujeres.

Aún falta investigación al respecto, sin embargo podemos afirmar que los procesos de lucha por el sufragio femenino se caracterizan por intervalos de tiempo considerable entre el tiempo de su primera reivindicación y su logro, pero también que fueron discontinuos y heterogéneos (en la región caribelatinoamericana y en el resto del mundo), con una tendencia que no hay que perder de vista: los asomos de esta reivindicación de forma muy particular en Latinoamérica se dieron en una fase de constitución de los Estados oligárquicos y su alcance, con diferencias entre los países, se dan en el marco de los regímenes

---

<sup>66</sup> En: Vitale, Luis, Historia y sociología... Op. cit. p. 41. Ver también: Vitale, Luis. La mitad invisible... Op.cit. p.189

populistas y de Estados desarrollistas. Remitámonos en primera instancia a la *Cronología: alcance del sufragio femenino en el mundo*, presentada anteriormente y en el siguiente cuadro elaborado a partir del cruce de información con la *genealogía feminista*.

### Sufragio latinoamericano

País	Primera organización Feminista	Primera reivindicación sufragista	Aprobación legal del voto (Pleno)	Años de lucha sufragista
<b>Ecuador</b>	189?	1920	1929	9
<b>Uruguay</b>	1881	1917	1932	15
<b>Brasil</b>	1870	1870	1932	62
<b>Cuba</b>	189?	1910	1934	24 aprox.
<b>República Dominicana</b>	_____	_____	1942	Sin lucha
<b>Jamaica</b>	_____	_____	1944	_____
<b>Panamá</b>	1916	_____	1945	_____
<b>Trinidad y Tobago</b>	_____	_____	1946	_____
<b>Argentina</b>	1902	1919	1947	28
<b>Venezuela</b>	1934	_____	1947	_____
<b>Surinam</b>	_____	_____	1948	_____
<b>Chile</b>	1856	1876	1949	73
<b>Costa Rica</b>	_____	_____	1949	_____
<b>Barbados</b>	_____	_____	1950	_____
<b>Haití</b>	_____	_____	1950	_____
<b>El Salvador</b>	_____	1931	1950	19
<b>Antigua y Barbuda</b>	_____	_____	1951	_____
<b>Dominicana</b>	_____	_____	1951	_____
<b>Grenada</b>	_____	_____	1951	_____
<b>San Vicente y Grenadines</b>	_____	_____	1951	_____
<b>Santa Lucía</b>	_____	_____	1951	_____
<b>Bolivia</b>	_____	_____	1952	_____
<b>San Kitts y Nevis</b>	_____	_____	1952	_____
<b>Guyana</b>	_____	_____	1953	_____
<b>México</b>	1870	1916	1953	37
<b>Colombia</b>	1914	1853	1954	101
<b>Honduras</b>	1924	_____	1955	_____
<b>Nicaragua</b>	_____	_____	1955	_____
<b>Puerto Rico</b>	1904	_____	_____	_____
<b>Perú</b>	1915	_____	1955	_____
<b>Paraguay</b>	_____	_____	1961	_____
<b>Bahamas</b>	_____	_____	1962	_____
<b>Belice</b>	_____	_____	1964	_____

Sobre la base de esta elaboración podemos hacer algunas afirmaciones que desde ahora pueden desmitificar algunos supuestos sobre el sufragio femenino y plantear algunas inferencias, aún con beneficio de inventario, que pueden cambiar sensiblemente en la medida en que se sigan las rutas de investigación que esta tesis está indicando, con el ánimo de alcanzar mayores niveles de claridad en el tema y en el que diversas especialidades del conocimiento como la sociología y la historia tienen mucho que decir:

- No hay una simple transferencia de las luchas feministas de los Estados Unidos y Europa a Latinoamérica. La región presenta unas primeras manifestaciones a finales de siglo, muy ligadas a las dinámicas sociopolíticas de la región y de cada país
- Las luchas más tempranas que reivindicaron el sufragio femenino: Colombia, Brasil y Chile fueron (aún con el vacío de datos en buena parte de los países de la región) las luchas de más larga duración en el tiempo.
- Existe una ausencia de datos para una buena parte de los países latinoamericanos, prevalecen cuantitativa y cualitativamente los datos referidos a los países más grandes o que han tenido un mayor desarrollo relativo en Latinoamérica: como es el caso de Argentina, Chile, México, Brasil, con información un nivel de información medio para Venezuela, Colombia, Cuba y Uruguay, y muy poca en el resto, especialmente para la región caribeña o las colonias no hispanas (Surinam, Guyanas y Belice)
- Y sin embargo, expresiones de esos países más “pequeños” desde un análisis situado han sido muy significativas superando incluso a los más reconocidos, es el caso de Ecuador y el logro del sufragio en 1929 primero en toda Latinoamérica; la candidatura de Prudencia Ayala en El Salvador; las serias discusiones de las mujeres puertorriqueñas sobre el feminismo y la lucha obrera.
- El reconocimiento del derecho político del sufragio a las mujeres se otorgó generalmente cuando no representaron una amenaza para los intereses de los sectores políticos masculinos o cuando incluso resultaba ser una

oportunidad. Esto no puede invisibilizar el proceso de lucha pero si debe alertar sobre el efecto desmovilizador de este oportunismo político y la manipulación de las iniciativas de las mujeres.

- En contravía con lo que plantean algunos autores, el sufragio no se dio primero y masivamente en los países de desarrollo industrial.
- En comparación con la consecución del sufragio a nivel mundial, Latinoamérica incluso llevó la delantera en cuanto al voto pleno para las mujeres sobre naciones como: España, Estados Unidos, Francia, Italia y Suiza
- Los procesos de demanda y consecución del sufragio, fueron heterogéneos en América Latina. Tomó formas como las de República Dominicana, en la que no sólo fue una concesión sino una farsa democrática, realmente antidemocrática por la obsesión del dictador Trujillo, y de muchos homólogos suyos, que usaron la oportunidad para hacerse ver como gobernantes democráticos legitimados en el poder. En Ecuador la lucha por el sufragio fue un proceso democrático en resistencia al ambiente oligárquico y ultraconservador. Y en Chile el proceso se caracterizó por un forcejeo constante y la movilización de distintas corrientes feministas.
- La mayoría de naciones latinoamericanas y antillanas aprobaron el voto femenino entre finales de los años cuarenta, cincuenta y principios de los sesenta.

La necesidad de re-visitar las primeras experiencias feministas en Latinoamérica, tal vez con una mirada optimista pero necesaria, significa ponerse del lado de los movimientos sociales, y menos de las instituciones en contra de las que atentan, con las que se alían o dialogan; implica un análisis que sitúe en su contexto esas primeras luchas, incluso al sufragismo y al doble discurso de las militantes por los derechos de la mujer desde su rol de madre, acciones también políticas que en muchas ocasiones iban a contracorriente de su tiempo.

#### 4. Últimas reflexiones y nuevas perspectivas

En esta tesis se plasmó el estado en que se encuentra el conocimiento en el tema de la diversidad originaria del movimiento feminista de América Latina y el Caribe, mediante una estructura que permitió, al final de cada apartado, consignar algunas inferencias y posturas, derivadas o fortalecidas por la misma investigación. Para finalizar quisiera plantear en lugar de certezas y puntos finales, un balance de las preocupaciones e inquietudes que se han derivado de este proceso.

#### **Seis incursiones femeninas con el posterior retorno al hogar y un “malestar indefinible” o del resurgimiento feminista**

Cómo que ahora regresen a sus casas ¡sí cómo no!  
¡hay que poner todo patas para arriba!  
Ya va a ser que me voy a dejar! ¡Yo mi lugar me lo he ganado a pulso!

Mujeres de Atenco

Desde muy temprano las mujeres insistentemente intentaron tomarse el espacio público, antes de que se escribieran *La Habitación propia* y *El Segundo Sexo*, y lo hicieron desafiando los roles tradicionalmente asignados o sacando de ellos partido para ir más allá de lo que se les permitía, ya antes hemos hablado de las mujeres en tiempos de *prefeminismo*. Desde entonces la constante ha sido la estrategia del orden patriarcal para servirse de estos impulsos y luego con distintos recursos, pero siempre más o menos con los mismos argumentos, devolver a las mujeres al lugar que se les ha asignado: el hogar.

Primer momento. La Revolución Francesa. Las mujeres participaron como agitadoras y revoltosas, la voz acallada de Olympe de Gouges es contundente, la Ilustración designa que las mujeres no sólo no tienen ingerencia en lo público, sino que además no tienen derechos, no son ciudadanas o que muy bien pueden verse representadas en los Derechos del Hombre.

Segundo momento. Las independencias latinoamericanas. Procesos con sus particularidades según fuera el Virreinato de la Nueva España, la capitania de Guatemala, la Nueva Granada o las provincias del Cono Sur. Las mujeres jugaron

todos los roles posibles, pero esto no les bastó para acceder a los beneficios de la América Libre. Ya podían volver tranquila y pasivamente a formar y orientar un hogar ahora en la libre tierra americana, aunque realmente se tratara de un reordenamiento de las fuerzas políticas e intereses oligárquicos y burgueses, generalmente entre partidos políticos liberales y conservadores.

Tercer momento. Los movimientos nacionalistas liberales. Los intereses nacionales fueron puestos por encima de los intereses de las mujeres europeas. La diferencia estuvo en que a la par se gestó la complicidad entre ellas y se formaron incipientes colectivos, esta vez pensando en sus reivindicaciones específicas. Desde entonces se transita por una nueva ruta.

Cuarto momento. La Revolución Rusa. En ella como en el intento de la revolución alemana, las mujeres asumen posiciones decisivas. No sólo la revolución comunista se desata con las manifestaciones de las mujeres en la conmemoración del que fue declarado su día, también con la agitación política de las socialistas y sus consideraciones estratégicas jugaron un rol importante. Con el nuevo orden socialista las reformas sorprendentes del nuevo régimen que tanto asombra a la izquierda revolucionaria mundial fueron posibles gracias a la intervención de mujeres como Alexandra Kollontai, Konstantinovna Krupskaya, Clara Zetkin y hasta Rosa Luxemburgo, asesinada dos años después de la revolución de octubre. El estalinismo destruyó las más importantes acciones progresistas soviéticas, marginó a las mujeres y, entre sus políticas regresivas, represoras y autoritarias, sustituyó el sistema de impulso a las mujeres, por una política inspirada en la ideología familista y de sobrevaloración del rol materno, de la madre como emblema de la revolución.

Quinto momento. Las guerras mundiales. El ambiente de la época les exige a las mujeres salir del hogar. Las mujeres son las primeras pacifistas internacionalistas; la mano de obra barata que reemplaza la de los hombres que ahora aprietan el fusil, tanto en la industria de la sobrevivencia como en la armamentista; son las enfermeras y médicas. El discurso oficial manifiesta el beneplácito del empuje de las mujeres. Acabada la guerra quedan pocos hombres,

enfermos y mutilados ¿quién más podía reconstruir la nación, ocuparse de la subsistencia en medio de la escasez y abandonar el lugar que provisionalmente ocupaban reemplazando a los hombres que vuelven expulsándolas nuevamente de la esfera productiva?

Sexto momento. Se otorga el derecho al sufragio y algunos derechos civiles y políticos, dependiendo del grado de ingerencia y voluntad del patriarcado eclesiástico. El discurso pretenden decir: “regresen a sus casas: social y jurídicamente son iguales a los hombres”.

En América Latina la feminización de la pobreza es un fenómeno creciente. El Estado desarrollista, el remedo de industrialización y el relevo neoliberal asignó funciones muy claras a las mujeres: la doble y triple jornada, ser la mano de obra barata y obediente y/o la de la informalidad de la economía, en un proceso que sigue subsidiando la acumulación capitalista y la explotación de los trabajadores y las trabajadoras. Es éste un nuevo “malestar indefinible” en América Latina que venimos nombrando las feministas, desde las revoltosas de los años setenta hasta las desobedientes de hoy, un malestar que no sólo es económico.

Pero el eterno retorno al hogar no ha sido el único contraataque misógino, las estrategias desde tiempos del feminismo histórico han venido aplicándose, repitiéndose y perfeccionándose, entre los más evidentes están:

- Relegar la lucha de las mujeres a objetivos más amplios que las incluyen: la independencia y soberanía nacional, la toma del poder, el socialismo y el comunismo, la llegada a la presidencia;
- Caricaturizar, descalificar, ridiculizar
- Cooptar el discurso, desfigurarlo, vaciar su contenido político y dejarle la etiqueta de “feminismo” o simplemente ponerle uno menos aterrador: como “perspectiva de género”

Con la diversidad histórica del movimiento, los acumulados y permanencias, en un proceso discontinuo, hoy nos enfrentamos a nuevas formas de distorsión. Cada vez más las mujeres que acceden a los espacios de poder que de alguna forma fueron demandados por el feminismo; pero ellas no enarbolan la bandera

feminista y sus acciones, que representan a lo peor de la reacción mundial, son atribuidas a este movimiento sin hacer ninguna distinción razonable. Margaret Thatcher, Violeta Chamorro, Condolezza Rice, Michelle Bachelet, la ministra de defensa colombiana Marta Lucía Ramírez, entre muchas otras a las que se les juzga peor que a los hombres que ostentan similar comportamiento político, son nuestra carga, el actual malestar feminista. Por lo tanto, es necesario insistir en que el reordenamiento patriarcal afinó sus estrategias, descubriendo que la mejor forma de sostenerse es transferir su defensa a quienes oprime.

No se trata de purismo feminista, de rescatar la bondad del feminismo o de creernos que somos “las buenas”. Requerimos poner a funcionar la razón y con ella la pasión propia de la lucha para, con ciertos criterios, detectar cuándo nos estamos traicionando a nosotras mismas en lo que nos proponemos, precisamente como feministas, incluso con nuestras contradicciones como mujeres, militantes y como movimiento; significa estar alertas al auto-sabotaje que efectivamente acabaría cualquier posibilidad liberadora y emancipadora.

Educación, trabajo, participación política, ciudadanía, buena parte de la utopía feminista de la primera revuelta de mujeres se cumplió, aunque de forma parcial y favoreciendo más a unos sectores de mujeres que a otros. Cada nueva generación debe continuar y redimensionar la lucha, una labor difícil de realizar si la desmemoria nos gana. No somos una generación sin pasado, podemos ver hacia atrás y encontrarnos con otras que creyeron que era posible lo que se les negaba por naturaleza.

### **Nuevas perspectivas**

La estructura misma de esta tesis revela una propuesta de investigación para el feminismo. La base metodológica, como guía y sustento a enriquecer con cada pesquisa; un sustento teórico que aborde las categorías que requerimos, reflejando los acuerdos y disensos; y con esta mediación abordar nuestro tema, a la luz de los postulados propios del feminismo, entre ellos precisamente el de mapear siempre la multiplicidad de posturas. Pero finalmente, elegir opciones

metodológicas y teóricas que en el feminismo se constituyen en la asunción de posturas políticas.

De este proceso de investigación se desprende un repertorio de temas y posibilidades investigativas que quisiera dejar plasmadas a manera de propuesta:

- ❖ Complementar y profundizar en aspectos que esta tesis muestra como vacíos importantes de información e interpretación para lo que sería necesario ampliar el rastreo bibliográfico y documental, esta vez con mayor claridad de lo que se está buscando. Es el caso de los datos sobre las organizaciones y luchas feministas de los países caribeños y las excolonias no lusohispanas.
- ❖ Es necesario ahondar en términos de profundización teórico-conceptual sobre las categorías: diversidad, diferencia, diferencia sexual y heterogeneidad, que en este trabajo se asumieron como términos sobreentendidos pero que al final del proceso se encontraron algunos indicios de la necesidad de precisar más y problematizarlas
- ❖ Comparar el comportamiento del surgimiento del feminismo, con lo que se ha llamado el resurgimiento feminista que arranca desde finales de los '60 o más exactamente con la publicación de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir en 1949.
- ❖ Rastrear el comportamiento de la praxis feminista relacionada con: la autonomía, la doble militancia, el pacifismo, el humanismo, el internacionalismo y el liberacionismo. Y en el feminismo contemporáneo el proceso de institucionalización y el lugar del discurso del discurso de género en la lucha feminista
- ❖ Los encuentros feministas se constituyen en un escenario privilegiado de concentración de discursos y posturas políticas, en disenso y consenso, pero no es posible estudiarlos sin entender la dinámica de las corrientes feministas y la dinámica sociopolítica de los contextos en los que se sitúan. Un estado del arte en este sentido, que incluya además las Conferencias Internacionales de la Mujer organizadas por la ONU, puede emprenderse

con la información adicional que ofrecemos en esta tesis, sería un ejercicio interesante de memoria colectiva para el movimiento.

La *diversidad* lejos de ser una amenaza es una vía de reconocimiento feminista, así como de llamados a la radicalidad, en el sentido de retornar y alimentarse de las raíces. Es por esto que distanciándome de la postura de Silvia Rodríguez Villamil, en cuanto a la manera de interpretar la diversidad del feminismo histórico como feminismos, es posible coincidir con ella cuando afirma:

Podríamos preguntarnos ¿Por qué nos importa hoy recurrir a esta historia? Sin duda no nos mueve solamente una preocupación académica o la necesidad de llenar un vacío del conocimiento histórico tradicional, en que las mujeres éramos inexistentes. Hoy sentimos individual y colectivamente la necesidad de recuperar nuestra memoria como mujeres. Queremos conocer los pasos – a veces vacilantes- que fueron conformando ese largo camino de luchas por el cual continuamos transitando todavía. Porque pese a la existencia de otras solidaridades – políticas o de clase- tenemos una trayectoria compartida<sup>1</sup>.

El feminismo histórico latinoamericano tuvo un desarrollo particular según las condiciones sociopolíticas del contexto de la región durante el siglo XIX. Esta incidencia del entorno inmediato se hizo efectiva para todo surgimiento feminista en el mundo, solo que en América Latina y el Caribe estuvo mediado por las luchas independentistas anti-coloniales y para la constitución del Estado oligárquico, a la vez, que fue sensible a la tradición internacionalista del naciente movimiento de colectivos de mujeres en el mundo que reivindicaban desde distintas corrientes e ideologías sus derechos civiles y políticos y por la transformación con justicia social. El feminismo en la región es el resultado de una confluencia de factores, entre ellos el desarrollo específico de los acontecimientos en cada una de las naciones. Es por esto que no puede afirmarse que el primer feminismo *caribelatinoamericano* fue meramente el reflejo o una simple derivación del feminismo de los países de desarrollo industrial.

---

<sup>1</sup> Rodríguez Villamil, Silvia. Op.cit. p. 76

La diversidad del feminismo es una condición originaria, histórica, situada que hace que el movimiento mantenga unos principios libertarios y humanistas, pero que se actualice según las manifestaciones sociales y políticas de cada época.

Según la discusión inicial sobre el feminismo como feminismoS, quiero hacer clara mi posición. Para el estudio del feminismo clásico la acepción en plural del término, no sólo es anacrónica, sino que resta posibilidades y establece límites artificiales que en la realidad no fueron tan claros entre una corriente y las otras. Es necesario estar atentas a la forma como se desarrollaron los hechos, entenderlos en su contexto para permitir romper las concepciones fijas, lo que no niega la posibilidad de hacer abstracciones para comprender. Volver a los escritos clásicos, por supuesto a las reinterpretaciones de otros y otras, sin olvidar el sentido de las palabras en cada momento, el contexto histórico y la articulación con otras luchas que hicieron parte de la agenda feminista de la época.

Las condiciones en que emergió el movimiento en América Latina han variado sustancialmente, pero el actual tiene la impronta de las primeras expresiones. Urge que las experiencias exitosas o las fallidas sean recordadas para contrastar con los dilemas propios del momento actual. Volver a los momentos del doble discurso para hacerle lugar al impulso feminista, a la alianza con sectores con sus propios intereses, al desplazamiento de la causa de las mujeres por unos objetivos mayores para desde allí transformar la situación de las mujeres, aprehender las lecciones del pasado para preguntarse si en un nuevo contexto es válido plantear este tipo de tácticas o si es necesario repensarlas.

# ANEXO

## ***Anexo. Cronología: Encuentros feministas***

Esta es una cuidadosa sistematización de encuentros feministas, registrados por distintos autores en diferentes ámbitos: Internacionales, realizados en América Latina y fuera de la región; encuentros nacionales (los más significativos y que tenía alguna vinculación con la realización de otros encuentros más amplios) de países europeos, estadounidenses y latinoamericanos; y finalmente los Encuentros Feministas Latinoamericanos y de El Caribe.

Se registraron los datos básicos como el nombre del encuentro (existen variaciones entre autores), la fecha, el lugar y quienes hicieron la convocatoria (no siempre disponible el dato), también las participantes mencionadas o la composición del grupo asistente, las resoluciones, observaciones importantes y por supuesto las fuentes de donde se toman los datos, que en algunas ocasiones permiten comparar apreciaciones sobre el mismo evento.

Esta, así como las dos herramientas de análisis integradas a la tesis, pueden ser un instrumento útil de consulta para otros estudios y militantes interesadas en la historia de la apertura de todo tipo de espacios para la discusión y la acción feminista.

## Cronología de encuentros feministas

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Congreso Anti-esclavista</b>	1840	Inglaterra, Londres		Expresiones distintas del movimiento antiesclavista general	Ante la negación de darles un escaño a las mujeres representantes norteamericanas, ellas molestas deciden convocar a la Convención de <i>Seneca Falls</i> , en la que se lanzó la campaña por el sufragio femenino en EEUU		Michel, 1983 p. 89
 <b>Convención de Seneca Falls (Woman's Rights Convention)</b>	1848	Estados Unidos, New York, Seneca Falls,	Elizabeth Cady Stanton y Lucrecia Mott		Lanzamiento de la campaña por el sufragio femenino		Michel, 1983 p. 89
					Se aprobó la "Declaración de sentimientos" (Ver comentarios Evans) - Justificación de la igualdad femenina - Convoca esfuerzos de hombres y mujeres para acabar con el monopolio del púlpito y asegurar la participación igual de las mujeres en oficios, profesiones y comercio. En estas convenciones los objetivos principales fueron de carácter económico y con menos fuerza el sufragio. No se formó una organización permanente.	Se realizó una convención, dos semanas después en Ronchester New York y la siguiente en 1850 (Dunayevskaya dice que fue en 1851), en Worcester, Massachussets llamada: "convención Nacional de los Derechos de la Mujer" Luego se celebraron convenciones todos los años hasta 1860 excepto 1857)	Evans, 1980, p.48-49
				Entre las asistentes Ernestina Rose (USA)		Desde la prisión en París después Jeanne Deroin y Pauline Roland envían sus saludos a las participantes	Dunayevskaya, 1985, p.167-168
				Alrededor de 70 mujeres "significativas" y 30 varones			Miyares, 2004, p.74

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Congreso de la Paz</b>	1867	¿??	La organización pacifista: "La Liga Internacional por la Paz y la Libertad"	Entre las asistentes Marie Goegg feminista suiza		Goegg se inspiró en la asociación que convocó para formar la Asociación Internacional de Mujeres	Evans, 1980, p.293
 <b>Congreso de la Asociación Internacional de Mujeres</b>	1870, Marzo 17	¿?		Representantes de 15 cantones suizos y de Inglaterra, Norteamérica, Alemania, Francia, Italia y Portugal.			Evans, 1980, p. 293
 <b>Congreso Feminista Internacional (Congreso de los Derechos de la Mujer)</b>	1878	Paris	La sociedad creada por Maria Desarrimes y León Richer	La mayoría eran hombres franceses. También estuvo la feminista radical francesa Hubertine Auclert 229 asistentes de once países, sólo la mitad eran mujeres 45% de la representación francesa eran mujeres, 85% de la Británica y de la estadounidense. Francia: 168 Gran Bretaña: 13 Estados Unidos: 16 Alemania: nadie		Offen, 1988: asegura que el primer congreso autodefinido "feminista" fue el de París de 1892	Evans, 1980, p.153-158, 293)
					Este Congreso pone más el acento en la igualdad social que en la política	Ruptura con Auclert	Vitale, 1987, p. 94



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Conferencia del Movimiento pro sufragio de la Mujer</b>	1883 Nov.	Inglaterra Liverpool		41 personas entre ellas Elizabeth Cady Stanton, Susan B. Anthony –Estados Unidos- Hubertine Auclert –Francia- y varias feministas británicas	Establecimiento de un comité organizador para un Movimiento Internacional pro Sufragio de la Mujer		Evans, 1980, p.295
 <b>Primera Convención fundadora del ICW, International Council of Women</b>	1888	Estados Unidos, Washington	La francesa Hubertine Auclert	66 norteamericanas y 8 europeas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del Consejo Internacional de Mujeres (<i>International Council of Women: ICW</i>)</li> <li>- <i>Objetivos de la ICW</i></li> <li>- Plan de acción basadas en las reivindicaciones del siglo para poner fin a la opresión de la mujer</li> <li>- La emancipación de las mujeres no sólo va en su propio interés, sino también de toda la humanidad</li> <li>- actividades en los dominios de la paz, de la filantropía, de la organización del trabajo industrial y de las profesiones, de las luchas sociales y políticas, de la reforma de las cárceles, de los hospitales y de las misiones, de la educación de las mujeres en nivel primario, secundario y universitario, etc</li> </ul>	Ideas: internacionalismo. Autonomía Solidaridad entre mujeres  Dice Evans que para la época eran encuentros internacionales sólo por el nombre	Michael, 1983, p. 93
			Bajo el patrocinio de Frances Willard y May Wright Sewel, pacifista y trabajadora a favor de la pureza social	Representantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, India y Canadá (algunas a título individual). No asistieron las alemanas alegando que dominarían las radicales (sufragistas)	Creación del Consejo Internacional de Mujeres de carácter permanente  “el único consejo miembro era el norteamericano, fundado en 1888. no se creó ningún otro consejo nacional hasta la fundación del canadiense en 1893, aunque hubo un intento malogrado de establecer uno en Francia en 1892. Por lo tanto durante los cinco primeros años de su existencia, pese a la presencia nominal en su comité de varios representantes extranjeros, el Consejo Internacional de Mujeres fue de hecho una organización totalmente norteamericana.”	Celebración del 40 aniversario de la convención de <i>Seneca Falls</i>	Evans, 1980, p. 295-296

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>II Reunión de la ICW (International Council of Women)</b>	1889	Inglaterra, Londres	International Council of Women ICW	Cinco mil mujeres, representantes de 600 mil feministas (11 Consejos afiliados)	Las feministas moderadas impidieron que Auclert planteara como reivindicación el sufragio femenino	Un primer prototipo de la Internacional de las Mujeres	Michael, 1983, p. 93
 <b>I Congreso Feminista Internacional</b>	1889	Paris	León Richer	200 delegados/as, sólo 16 del extranjero, pero tres veces más mujeres en la delegación francesa que en el anterior congreso de 1878, la mayoría mujeres de clase media y dedicadas a la filantropía, no asistió ninguna socialista u obrera		Alto valor de las cuotas de entrada.	Evans, 1980, p. 293
	1892	Paris			Offen: el primer congreso que se nombra feminista	"The words gained currency following discussion in the French press of the first self-proclaimed "feminist" congress in Paris, which was sponsored in May 1892 by Eugénie Potonie-Pierre and her colleagues in the women's group <i>Solidarité</i> , who shortly thereafter juxtaposed <i>féminisme</i> with <i>masculinisme</i> "	Offen, 1988

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Congreso Mundial de Mujeres Representantes</b>	1893	Estados Unidos, Chicago	Consejo Internacional de Mujeres	“Se invitó a todo tipo de mujeres, asistieron representantes de 127 organizaciones, de 14 países, casi la mitad norteamericanas, 34 Gran Bretaña, 9 Alemania, 7 Francia, 6 Canadá, 3 Suecia, 2 Finlandia, 2 Dinamarca, 2 Noruega, 1 Bélgica, 1 Italia, 1 Sudamérica (no dice de dónde), 1 Suiza y 1 Australia. Siendo la mayoría de asistentes norteamericanas las ponencias giraron principalmente alrededor de los temas de la reforma civil y política”		Paralelo a la Exposición de Chicago.	Evans, 1980, p. 295-296
 <b>Congreso Internacional por el Trabajo y la Promoción de la Mujer</b>	1896, Sept. 19	Alemania, Berlín					Kollontai, 1979: 175
			Incipiente movimiento radical feminista alemán	Pocas extranjeras asistieron a este congreso			Evans, 1980, p. 293
						“At the September 1896 women's congress in Berlin, Potonie-Pierre (in a report on the position of women in France) applauded the press for launching the word "feminism" after she and her friends had invented it and sent it into circulation”	Offen, 1988

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Consejo Internacional de Mujeres</b>	1899	¿?		Entre las asistentes la feminista moderada finlandesa Alexandra Gripengberg	Algunas feministas norteamericanas manifestaron su intención de formar la Alianza Internacional pro Sufragio de la Mujer para mayor presión porque esta organización se mantenía en una postura más moderada. Esta escisión se confirmó en el congreso de 1904		Evans, 1980, p. 296
		Londres		Entre las asistentes la feministas argentina Cecilia Grierson		“Allí —dice Cecilia— contraje el compromiso moral de organizar en la República un Consejo Nacional de Mujeres. Con gran trabajo, pero con éxito seguro, he conseguido formar esta unión (...) Los trabajos y la Revista del Consejo de Mujeres son ya conocidos en la República.” (113)	Vitale, 1987, p. 113
 <b>Congreso Feminista Francesas (¿?)</b>	1900	Francia, Paris		Feministas burguesas y delegadas de la clase obrera	“El congreso aprobó mociones a favor de la legislación fabril y la jornada de las ocho horas. Pero en el curso de un debate sobre el servicio doméstico surgieron profundas diferencias de clase, puesto que las feministas eran de la opinión que conceder a las sirvientas un día libre o regular el empleo de las muchachas conduciría de manera inevitable a un aumento de la prostitución.” (178)		Evans, 1980, p. 177-178
			Instituciones feministas presididas por Sarah Monod				Vitale, 1987, p.164-165

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Congreso Internacional de la Condición y el Derecho de las Mujeres</b>	1900		Deraiftmes, Clemence Royer y Marguerite Durand		“se puso el acento en la sindicalización de las mujeres y en sus problemas laborales para enfrentar la discriminación de los hombres.” (164)		Vitale, 1981, p.164-165
¿? <b>Conferencia femenina [Tal vez del SPD]</b>	1902	Alemania Zurick		Clara Zetkin, Lili Braun	Se insistió en la reivindicación del voto, derecho que debería ser puesto en primer plano	La demanda por el voto fue planteada con cierta timidez, pero al año siguiente en el Congreso del partido en Dresden Clara Z. pidió apoyo de forma decidida	Badia, 2003, p.100
 <b>Congreso Internacional de Mujeres (Congreso del Consejo Internacional de Mujeres)</b>	1904	Alemania Berlín	Consejo Internacional de Mujeres		“A pesar de que el Consejo aprobó en 1904 que se ‘hagan esfuerzos para que las mujeres puedan votar en todos los países donde existen gobiernos representativos’, y estableció una comisión permanente sobre el sufragio de la mujer, encabezada por Anna Howard Shaw, las radicales siguieron con sus planes y fundaron una Alianza Internacional pro Sufragio de la Mujer.”	Desde entonces la Alianza celebró congresos cada dos años y el Consejo cada cinco. “Representaba el lado dinámico del feminismo: el Consejo, cada vez más dominado por las aristócratas y patrocinado por los gobiernos, representaba su lado oficial, de <i>establishment</i> . La Alianza era un movimiento de minorías...” (299)	Kollontai, 1979, p.175 Evans, 1980, p.297
 <b>Congreso Internacional Sufragista</b>	1906?	¿??	¿??	Briet Bjarnhédinsdóttir (funda un año después la Asociación pro Dchos de la Mujer Islandesa)		Referencia vaga sobre el encuentro.	Evans, 1980, p.105

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Congreso Internacional del Libre Pensamiento</b>	1906	Argentina, Buenos Aires	El Centro Feminista de Buenos Aires				Alcantara Costa, 2005
 <b>Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas</b>	1907 Agosto	Alemania Stuttgart	Presidida por Clara Zetkin	Kollontai representante.			Kollontai, 1980, p.32
				Delegadas: Inglaterra 19 Alemania: 16 Austria 7 Hungría: 3 Francia: 3 Bohemia: 2 Noruega, Bélgica, Estados Unidos, Países Bajos, Finlandia, Suiza, Italia, Suecia y Rusia: 1 delegada cada uno.	Fundación de la Internacional Socialista de Mujeres. Las decisiones tomadas fueron obra de Zetkin, insistiendo en el abismo insalvable entre socialistas y burguesas. "La conferencia formuló dos principios. El primero, que todos los partidos socialdemócratas debían comprometerse firmemente en favor del voto para el hombre y la mujer, y que no podrían aceptar la aprobación del sufragio masculino, y el segundo, que no debía haber ninguna cooperación con las feministas burguesas." (197-198)	Paralelo al Congreso de la Segunda Internacional Socialista.	Evans, 1980, p.197-198
				Rosa Luxemburgo, Balabanoff (Italia), Kollonta (Rusia)  59 mujeres en representación de 15 países	Luxemburgo informó de su labor en la Oficina Socialista Internacional (única integrante mujer). Se aceptó a la publicación de Zetkin <i>Gleichheit</i> como centro coordinador	Las mujeres se convierten así en el centro de la actividad antibélica internacional. La Conferencia hizo grandes esfuerzos para mantener su autonomía a pesar de depender del Congreso Internacional, en ello tuvo mucho que ver Luxemburgo	Dunayeva, 1985, p. 47, 190, 191-192
				Por la delegación francesa Madeleine Pelletier	Propuesta de Clara Z: todos los partidos socialistas deben luchar por la extensión del voto universal a las mujeres.	Precedió al congreso de la II Internacional	Badia, 2003, p. 12

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Congreso Femenino de todas las Rusias</b>	1908	Rusia San Petersburgo	Feministas burguesas	Estuvo Kollontai quien se aseguró que hubiera una representación marcadamente obrera	En este encuentro se "trazó una línea de demarcación entre las sufragistas burguesas y el movimiento de liberación de la mujer de la clase trabajadora de Rusia"	Los menchiviques acusaron de "feministas" a las socialistas rusas que asistieron.	Kollontai, 1980, p. 30-31
			La Sociedad Mutua Benéfica	Más de mil delegadas	"..La vigilancia policial impidió que se debatieran los derechos de la mujer."	Ultima manifestación pública de las feministas históricas rusas	Evans, 1980, p.147
 <b>Congreso Internacional de la Alianza de Mujeres Sufragistas</b>	1909	Inglaterra Londres		Las alemanas: Anita Augspurg y Lida Gustava Heymann		Estas alemanas empezaron a utilizar las tácticas militantes de las sufragistas después de conocerlas en este Congreso	Evans, 1980, p.226
 <b>Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas</b>	1910	¿?		Kollontai delegada oficial por Sindicato de Obreros Textiles			Kollontai, 1980
				Ella Bloor (Miembro Partido Socialista y Sufragista Estadounidense)			Evans, 1980, p.204
				Clara Zetkin	Clara Zetkin propuso adoptar el Día Internacional de la Mujer en solidaridad con las organizaciones de mujeres trabajadoras de textiles promotoras del "Levantamiento de las Veinte mil" del año anterior		Dunayevs kaya
		Dinamarca Copenhague			Se reafirmó el énfasis de la lucha en el sufragio femenino	Las manifestaciones del 8 de marzo de 1911 fueron impresionantes, con muchas reuniones y organización	Badia, 2003, p.103

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>I Congreso Feminista Internacional</b>	1910	Buenos Aires			Se "analizó problemas como la condición económica de la mujer, la trata de blancas, las obreras casadas, las cárceles de mujeres y 'una sola moral para ambos sexos'."		Vitale, 1981, p.40
					"La difusión del periodismo femenino es una necesidad imperiosa como medio de propagar la educación de la mujer y la causa del feminismo ... eminentemente liberal, combatiendo los prejuicios y convencionalismo arcaicos ...", escribe María F. Caminos		Patricia Galeana, 2003
			Asociación de Mujeres Universitarias Argentinas	Delegadas nacionales y extranjeras	"para tratar las mejoras sociales, la lucha por la paz, el acceso femenino a la educación superior y para expresarse en contra de la doble moral"		Gargallo, 2006, p. 129
 <b>Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas</b>	1911	Alemania Jena	La Segunda Internacional Clara Zetkin	Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin	Celebración del Día Internacional de la Mujer. Actividades y movilizaciones en demanda del sufragio femenino.		Dunayevs kaya, 1985, p.193-194
 <b>Congreso Sufragista</b>	1913	Hungria Budapest	La Alianza Internacional pro Sufragio de la Mujer, invitadas por las sufragistas húngaras				Evans, 1980, p.120
			International Council of Women ICW y <i>The Internacional Woman Sufragge Alliance</i> ( IAW)	Entre las participantes la sufragista inglesa: Millcent Garret Fawcett	Hubo acuerdo en condenar la prostitución, Garret la "...calificó de 'esclavitud obligatoria de las mujeres para beneficio financiero de los hombres' "		Michel: 1983, 99
 <b>Primer Congreso Internacional de Mujeres Obreras</b>	1914 Marzo 8	¿?		¿?		Kollontai no asiste porque está en el exilio	Kollontai, 1980, p.35



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Congreso Internacional de Mujeres</b>	1915 Marzo del 26 al 28	Suiza Berna	Mujeres socialistas	Mujeres socialistas. "...participaron veinticinco delegadas alemanas, francesas, inglesas, holandesas, italianas y suizas. Nadejda Krupskaja representaba el punto de vista de los bolcheviques y Clara Zetkin el de los pacifistas de izquierda"	"...explicar en común el levantamiento de las trabajadoras contra la guerra y extraer las líneas de fuerza para su lucha contra la guerra mundial. Fue en realidad el primero congreso internacional desde el principio de la guerra. Permitió extraer dos líneas principales. La fracción mayoritaria condenó efectivamente la guerra, pero sin separarse por eso de los socialchovinistas. La facción minoritaria, nuestros bolcheviques rusos, exigió la condena de los traidores a la solidaridad internacional del proletariado y se opuso sin equívoco a la guerra imperialista al recurrir a al guerra civil" "El congreso se puso de acuerdo sobre la siguiente fórmula de compromiso: 'Paz, paz, que las mujeres precedan a sus esposos y a sus hijos y que proclamen sin cesar: los trabajadores de todos los países son hermanos. Sólo esta voluntad será capaz de detener la matanza. ¡Sólo el socialismo es capaz de asegurar la paz en el mundo! ¡Fuera la guerra! ¡Viva el socialismo! Ver Walter Bartel..."		Kollontai, 1979, p. 199
				Luxemburgo asistiría pero fue arrestada en febrero de ese mismo año.		Dice Dunayevskaya que realmente la primera conferencia internacional antibélica fue hecha por mujeres	Dunayevskaya, 1985, p.195
				70 mujeres de ocho países europeos	"Durante ese encuentro, la guerra imperialista fue condenada con la consigna 'guerra a la guerra'."	A raíz de este encuentro Clara Zetkin es arrestada junto a Rosa Luexemburgo	Vitale, S/F
				<b>Asistentes:</b> Delegación alemana: Clara Zetkin, Käte Duncker (colaboradorade Zetkin), Margarethe Wengels (feminista Berlinesa), Lore Agnes, de Dusseldorf e Toni Sender, de Frankfurt (las dos futuras diputadas socialistas). Francia: Tres delegadas entre ellas Louise Saumoneau. Las representantes rusas en dos delegaciones las mencheviques y la bolchevique de la que hacían parte Krupskaja e Inés Armand. También había delegación de Gran Bretaña, Italia, entre ella estaba Angélica Balabanov, Polonia, Holanda (¿?) y Suiza.	La discusión fue fuerte. Todas estaban de acuerdo en la necesidad de hacer que las mujeres socialistas de países beligerantes se manifestaran en contra de la guerra, pero las bolcheviques y la polacas pedían que se rompiera con los socialchovinistas, traidores de la segunda internacional, y que se siguiera la enmienda de Stuttgart de 1907, la guerra revolucionaria, no nacionalista. Pero la declaración final rechazó la guerra, que no era de defensa de la patria sino imperialista, pero no se pronunció en contra de los partidos socialdemócratas.	Ver en Badia: 155 el llamado de las feministas socialistas contra la guerra, redactado por Clara Zetkin	Badia, 2003, p.154





Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
<b>CONTINÚA</b> <b>I Congreso Feminista</b>			Fue seguramente idea de Hermelina Galindo	Asisten especialmente maestras	Antecedente encuentro de 1915 en Tabasco, convocado por el Gobernador Francisco Múgica. Ver antecedentes en Tuñón		Tuñón, 2002, p.19-20
					“Después de este Congreso surgieron varias Ligas de orientación femenina en diferentes estados del país que exigieron dotación de parcelas e implementos de labranza para las mujeres, igualdad de salarios y ampliación de la educación popular. En 1916, los estados de Chiapas, Yucatán y Tabasco concedieron a la mujer igualdad jurídica para votar y tener puestos públicos de elección popular, medida que fue estimulada por jefes revolucionarios como el General Salvador Alvarado, gobernador del Estado de Yucatán y el General Francisco Mujica del estado de Tabasco. Las mujeres abordaron en aquella época temas considerados tabú como el aborto y la prostitución, el amor libre y el divorcio. Las campesinas cuestionaron el Código Agrario que establecía prioridad para los hombres en la dotación de tierras sobre la mujer en las mismas condiciones, es decir, jefe de familia. Exigían asimismo, la abolición de la calificación de hijo natural para los nacidos de unión libre y facilidades para el control de la natalidad.”		Vitale, S/F
				617 delegadas	“Las ligas feministas que se fundaron durante el breve mandato de Salvador Alvarado propiciaron sistemas de ayuda a partir del mutualismo y, por supuesto, fueron ejes para formar conciencia de la enajenación y opresión” (41) Ver debate en torno a la sexualidad, Careaga (En: Gutiérrez, 2002, p. 143)		Graciela Hierro, 2002
 <b>II Congreso Feminista</b>	1916 Nov.	México Yucatán Mérida	Gobernador de Yucatán Gral D. Salvador Alvarado y feministas				Gargallo, 2006, p. 22
	1916 Diciembre				En esta ocasión se interpelaron fuertemente las posturas expuestas por Hermelina Galindo en el I congreso		Tuñón, 2002, p.21-22
 <b>I Congreso de Trabajadoras</b>	1919	Puerto Rico		Centenares de obreras	“se resolvió luchar por iguales salarios a los del hombre y por derechos civiles igualitarios: ‘la mujer debe ser una ciudadana libre y no la sierva o esclava del hombre’.” (181). Se da la discusión sobre el feminismo obrero.		Vitale, 1987, p.

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Tres Congresos Nacionales de Obreras y Campesinas</b>	1920 Durante la década	México					Vitale, 1987, 170
 <b>Congreso contra la Prostitución</b>	1920 Durante la década	México		María Luisa Chacón	La profesora Chacón intervino en Defensa del derecho de voto de las prostitutas		Vitale, 1987, 170
					“Le respondió la feminista veracruzana Blanca Lidia Trejo desde las páginas de Alvorada señalando: ‘La mujer que comercia con su cuerpo, ¿acaso no puede comerciar también con el voto?’ ”		Vitale, S/F
 <b>II Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas</b>	1921 Julio	Rusia, Moscú		82 delegadas de 28 países. Entre las delegadas llegan mujeres musulmanas de lo que después sería la URSS	Los derechos de las mujeres no estuvieron en el centro de los debates. El eje central de discusión era lo que podían hacer las mujeres para participar en la lucha de los trabajadores del mundo entero contra el sistema capitalista.	Las mujeres rusas pudieron compartir la experiencia con sus compañeras extranjeras.  Zetkin llevó las conclusiones del encuentro, días después, al III Congreso de la Internacional Comunista.	Badia, 2003, p.256, 263



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>I Congreso Feminista Panamericano</b>	1922	Estados Unidos, Baltimore		Acudieron más de 100 ponentes, la mayoría mexicanas. Delegación mexicana: Elena Torres, Eulalia Guzmán, Luz Vera, Aurora Herrera, Marta Rentarúa y Julia Nava	Se consideró que había que acentuar algunas diferencias para exigir la igualdad en otros campos. Las principales conclusiones fueron: igualdad de Derechos Políticos; reforma a la Ley Electoral y representación parlamentaria. Las participantes mexicanas, particularmente se propusieron conseguir que se aplicara los mismos criterios para el hombre y la mujer y reformas a los artículos constitucionales: 77, 93, 97 y 101, igualdad civil, el juicio de divorcio termina en 6 meses y que los hijos permanecieran con la madre. Los servicios de beneficencia debían estar en manos de mujeres. Los colegios debían dar una enseñanza biológica y graduada. El control de natalidad: cuidados prenatales y postnatales; y paternidad responsable, así como la formación de sociedades cooperativas, para solucionar los problemas económicos. En cuanto al trabajo, pidieron la misma retribución que el hombre, fomentar la creación de escuelas experimentales, servicios de salud. Reconocimiento del trabajo doméstico y creación de guarderías, así como Kindergartens populares. Exigían que las mujeres fueran atendidas por mujeres en las comisarías. En cuanto a la migración: en la Costa y en las Fronteras orientar a las mujeres y llevar a cabo una campaña moralizadora de la prensa. Cf. Consideraciones Primer Congreso Feminista Panamericano.		Patricia Galeana, 2003
					Se expresó gran confianza en el poder de las leyes para modificar la condición femenina. Se conformó la rama mexicana de la Liga Panamericana para la elevación de la mujer.		Tuñón, 2002
			Carrie Chapman Catt	“Otra norteamericana que colaboró con los movimientos feministas latinoamericanos fue Carrie Chapman Catt, promotora de varios congresos internacionales de mujeres. En dichos eventos no sólo planteó las reivindicaciones específicas de la mujer sino también acertadas críticas a la Doctrina Monroe y a la intromisión yanqui en los asuntos latinoamericanos, especialmente en la Primera Conferencia Panamericana de mujeres realizada en Baltimore en 1922.” (164)		Vitale, 1987, p.164-165	
				Participó la brasileña Bertha María Júlia Lutz		Vitale, S/F (Capítulo XII: Brasil)	
<b>Conferencia Panamericana de Mujeres</b>							

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>V Conferencia Internacional</b>	1923	Chile, Santiago de Chile			La presentación de Guatemala propuso discutir en las siguientes conferencias: I. Ampliación y mejoramiento de la educación intelectual, moral y física de la mujer II. Que la mujer entre en el uso de los derechos civiles y políticos en iguales condiciones del hombre III. Fomento de los Centros Femeninos Culturales y prácticos y IV. Recomendación a los gobiernos para que la delegación a las próximas conferencias sea integrada con un elemento femenino. (56)		Luna, 1987(?), 56
 <b>Congreso Feminista de la Liga para la Elevación de la Mujer</b>	1923	México		Elvira Carrillo		Reseñado por la prensa como la Primera Convención Nacional de Mujeres	Tuñón, 2002, p.25-26
 <b>I Congreso Nacional de Mujeres</b>	1923	Cuba	Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba		"...que incluyó desde la jardinería femenina hasta aspectos tan polémicos como la diferencia entre hijos legítimos e ilegítimos, la necesidad de lograr una igualdad entre el hombre y la mujer en la legislación sobre el adulterio y el inevitable tema del sufragio femenino.	Dice González que fue el primero en Hispanoamérica, pero no fue cierto	González, 1998
<b>I Congreso Femenino</b>	1925 (sic)		Dice Vitale que el Club Femenino de Cuba, pero fue una de las muchas organizaciones parte de la Federación	Concurrieron delegadas de todas las ciudades y regiones importantes del país	Definición de orientaciones y programa de lucha futuras. Se discutió - Derechos de los hijos ilegítimos y protección de las madres solteras - El sufragio femenino - La igualdad de salarios a trabajo igual, para ambos sexos Se dividió en dos la asamblea entre católicas y librepensadoras	Vitale confunde los dos encuentros el I de 1923 y el II de 1925	Vitale, S/F (Capítulo VI: Cuba)

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>II Congreso Nacional de Mujeres</b>	1925	Cuba	Club Femenino de Cuba		Redoblar el combate por el derecho a voto		Vitale, 1987, p.168-169
			Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba		si bien el primero propició la unidad de las fuerzas femeninas, el último fue todo lo contrario; la iglesia católica tomó las riendas haciéndose representar por varias organizaciones "fantasmas" que boicotearon los temas más polémicos y propiciaron la salida del Club Femenino del evento. Las contradicciones se agudizaron en el período de gobierno de Gerardo Machado (1925-1933), con la utilización del sufragio femenino como uno de los puntos populistas de su campaña.	González, 1998	
¿? <b>Encuentro Feminista</b>	1925	Argentina		La Salvadoreña Alice Lardé de Ventuino			Ticas, 2004
<b>Congreso de Mujeres de la Raza</b>	1925	¿?	Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas				Tuñón, 2002
 <b>IV Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas</b>	1926?	¿?	Internacional Comunista	Clara Zetkin	Clara Zetkin hace un llamado para que las delegadas discutan el tema de las organizaciones de mujeres comunistas	Se da después de en la sexta plenaria del comité ejecutivo de la Internacional Comunista se prohibiera la creación de organizaciones de mujeres comunistas, porque luego podían irse separando lo que contribuyeran al renacimiento del feminismo. Este fue el último congreso que convocó.	Badía, 2003, p.259
 <b>III Congreso Internacional Femenino</b>	1928	Buenos Aires	Auspiciado por el Club Argentino de Mujeres	La anarquista Juana Rouco	Según Juana Rouco: "...muchos fueron los temas que trataron, entre ellos la protección u la infancia, enseñanza antialcohólica, vigilancia preventivo de la juventud y otros muchos, claro esta que todos estos temas no se discutieron con la profundidad que ellos merecían, porque las propias delegadas que los discutían estaban impregnadas de prejuicios inherentes al sistema social en que vivimos"		Vital ,S/F (capitulo XIV: Argentina)



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 Congreso de Mujeres Indonesas	1928	Indonesia Yogyakarta					Nielfa, 1999, p.72
 Congreso de mujeres de Oriente	1930	Siria Damasco			"Reivindicando medidas igualdad igualdad, enseñanza primaria obligatoria, derecho a ejercer una profesión, la abolición del repudio y de la poligamia, así como la lucha contra la esclavitud y la prostitución de las mujeres."	Unido a la creación d la Unión de Mujeres Árabes en 1928	Nielfa, 1999, p.72
 IV Congreso Internacional Femenino	1930	Colombia Bogotá	Ofelia Uribe Georgina Fletcher		"Ofelia Uribe presentó un trabajo en el que reafirmaba la voluntad de combatir por el sufragio femenino, aclarando en relación al matrimonio que 'la independencia económica no es nada sin la igualdad civil'."		Vitale, 1987, p.171. Ramírez, 1991
					El tema del feminismo y la feminidad ocupó el lugar central de las discusiones. Se presentaron posturas progresistas como las de avance de la mujer sin descuidar el hogar. En el sentido de la primera postura Ofelia Uribe (¿) declara: <i>"El feminismo acaba de nacer en Colombia como producto natural de evolución, pero todavía son muchas las mujeres que retroceden espantadas ante la repentina aparición de estas palabras que vienen a turbar su mísera condición de siervas humilladas, pero insensiblemente connaturalizadas con su papel de víctimas... Pero la mujer ha despertado, se ha dado cuenta exacta de los males causados a la intimidad hogareña, por esta aberrante desigualdad civil y ha creado ese formidable conocimiento con el nombre de 'feminismo' que es, como el ariete demoleedor de todo el sistema o principio que consagra la explicación del ser humano por sus semejantes"</i> (46) Se discutió el proyecto de "capitulaciones matrimoniales" defendido por las feministas como una alternativa para la protección de las mujeres En esta autora podemos encontrar algunas referencias de la reacción (curiosidad, exaltación en el sentido del "bello sexo" de la prensa en la época.		Luna, 1987(?), p. 39, 45- 48
 I Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas	1931	México					Tuñón, 2002

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>II Congreso Femenino</b>	1931	Brasil Río de Janeiro	Federación Brasileira para o Progreso Femenino	Delegadas de 15 Estados de Brasil	“Su decidida posición de lucha en pos de la obtención del derecho al voto fue respaldada por la Alianza Cívica das Brasileiras y la Alianza Nacional de Mulheres”		Vitale, 1987, p.167-168
 <b>II Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas</b>	1933	México					Tuñón, 2002
 <b>III Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas</b>	1934	México				El mismo año se hicieron dos encuentros para tratar el problema de la prostitución	Tuñón, 2002
 <b>I Congreso de Mujeres</b>	1937	Venezuela	Asociación Venezolana de Mujeres y la Agrupación Cultural Femenina		Se exigió igualdad de salarios, reforma al Código Civil y el derecho al divorcio.		Vitale, 1981, p.55
				Olga Luzardo (Agupación...)	Se exigió igualdad política para ambos sexos		Vitale, 1987, p.172
 <b>III Congreso Nacional de Mujeres</b>	1939	Cuba		Amplia representación de delegadas negras, entre ellas Inocencia Valdés	Ruptura con el feminismo liberal de los '20. Se debe cumplir lo que ellas consiguieron	En el marco de la revolución de 1933	González, 1998
 <b>VI Conferencia Internacional</b>	1939	Argentina Buenos Aires			Se creó la Comisión Internacional de Mujeres, de acuerdo a los objetivos planteados en la conferencia de Santiago de Chile, 1923		

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>II Congreso Nacional</b>	1946	Colombia			Intensificar la lucha por el voto.		Vitale, 1987, p.171
 <b>I Asamblea Nacional de Mujeres</b>	1952	Brasil			"Sus reivindicaciones son la defensa de los derechos de la mujer (sobre todo de la mujer trabajadora) y la defensa de los derechos de la infancia y de al paz mundial."		Dagnino, 2002, p.37
 <b>I Conferencia de la Mujer Trabajadora</b>	1954 Marzo 8	Ecuador			"se trataron temas relacionados con la explotación femenina, replanteando la consigna a igual trabajo igual salario."		Vital ,S/F
 <b>I Congreso Nacional</b>	1962	Cuba			Las mujeres "que plantearon sus reivindicaciones y su participación en el proceso de construcción del socialismo Uno de los puntos más debatidos fue la necesidad de crear masivamente lavanderías comunes, jardines infantiles y comedores colectivos para aliviar el trabajo de la mujer en el hogar. El problema era lograr que el estado proporcionara servicios competentes, pagados por los mismos interesados en una cantidad no elevada pero suficiente como para financiar dichos servicios."	[Dice que es el primero pero hubo uno antes: 1925]	Vitale, 1981, p.61

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>I Reunión Nacional de Mujeres</b>	1963	Nicaragua, Chontales Jugalpta,		3 mujeres Magda Enríquez, Gladis Báez	“Ella [Gladys Baez] subió al escenario, y frente a un público de dos mujeres pronunció un discurso que, en resumidas cuentas, decía que este era un día histórico para las mujeres nicaragüenses porque por primera vez en nuestras vidas tomábamos la decisión de reunirnos como mujeres para discutir nuestro papel en la sociedad nicaragüense. Y, en segundo lugar, porque el teatro vacío ciertamente nos demostraba que teníamos mucho trabajo por hacer’.”	Ver relato completo en este autor	Magda Enríquez, citada por Vitale, S/F
 <b>Convención Nacional de Mujeres Americanas (sic)</b>	1964	Estados Unidos		Gloria Steimen		Este encuentro es de las feministas estadounidenses, no se refiere a las de todo el continente	Arias, 1974, p.87-89
 <b>Conferencia Nacional de Mujeres</b>	1966	Estados Unidos			Creación de la NOW (National Organization of Women) de tendencia liberal en la que estaban Betty Friedan y Margaret Mead		Arias, 1974, p.87-89
 <b>II Reunión Nacional de Mujeres</b>	1977 Sept. 29	Nicaragua, Managua, Iglesia Las Palmas	FSLN	Numerosas mujeres que ya no caben en el recinto	Nace la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Frente a la Problemática Nacional (AMPRONAC)	(Capítulo III: Nicaragua) Para ver el proceso de las mujeres Nicaragüenses ver: Randall 1989 y 1999	Magda Enríquez, citada por Vitale, S/F



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>I conferencia internacional de la Mujer</b>	1975	México DF	ONU		“Sol Arguedas [presentó] una ponencia... titulada “Origen histórico-económico de la servidumbre femenina”, en la que argumentaba que la ideología patriarcal se sostuvo durante milenios por haber ejercido el poder de dictar leyes y definir normas, vigilando su cumplimiento y estableciendo las sanciones, sobre la base de una ética que reprimía a las mujeres, su sexualidad, su economía y las características femeninas de la sociedad.” (140-141)	Comentario en extenso en esta autora.	Gargallo, 2006, p. 49-51, 140-141
					se aprobó el Plan de Acción Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, bajo el lema «Igualdad, Desarrollo y Paz»,		Nielfa, 1999, p.77
					Durante esta conferencia “...por primera vez en un periódico respetable en este país [México]. La primera plana de <i>Excélsior</i> del 24 de julio de 1975 informaba: DEFENDÍAN CHICAS DE EU EL HOMOSEXUALISMO” A continuación la autora relata la reacción de varios medios de información y termina diciendo: “Es cierto que nadie anticipaba que esa conferencia se convirtiera en el foro para la primera discusión pública sobre el lesbianismo en México: el evento había sido organizado por el gobierno, que había designado como jefe de delegación mexicana y como presidente de la conferencia al procurador Pedro Ojeda Paullada; y la esposa del presidente Luís Echeverría, María Esther Zuno de Echeverría, dio la bienvenida a las y los asistentes al Centro Médico, donde se realizó la conferencia, subrayando que: ‘el hombre y la mujer no pueden concebirse aislados... la participación de las mujeres en la vida ciudadana es una tarea que no acepta desviaciones’ “ (175)		Claudia Hinojosa, 2002



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
<p><b>CONTINÚA</b></p> <p><b>I conferencia internacional de la Mujer</b></p>				<p>5.000 mujeres de todo el mundo</p>	<p>Domitila, indígena boliviana, relata su experiencia en la Conferencia: la Conferencia y la Tribuna, espacio paralelo para representantes de organizaciones sociales. La postura de las representantes oficiales del gobierno de Bolivia y en contraste la suya.</p> <p>Algunas de las posturas que se presentaron allí: las prostitutas, las lesbianas, Domitila como mujer indígena esposa de minero.</p> <p>También el choque con Betty Friedman y la presidenta de la delegación de México:</p> <p>“La Friedman nos invitó a seguirla. Pidió que nosotras dejáramos nuestra ‘actividad belicista’, que estábamos siendo ‘manejadas por los hombres, que ‘solamente en política’ pensábamos e incluso ignorábamos por completo los asuntos femeninos, ‘como hace la delegación boliviana, por ejemplo’ “. Domitila replicó: “Perdonen ustedes que esta Tribuna yo la convierta en un mercado. Pero fui mencionada y tengo que defenderme. Miren que he sido invitada a la Tribuna para hablar sobre los derechos de la mujer y en la invitación que me mandaron estaba también el documento aprobado por las Naciones Unidas y que es su carta magna, donde se reconoce a la mujer el derecho a participar, a organizarse. Y Bolivia firmó esta carta, pero en la realidad no aplica sino a la burguesía”. La mexicana le dice: “... Hablemos de nosotras... de usted y de mí... de la mujer...” Domitila le replicó: “Muy bien, hablaremos de las dos. Pero, si me permite, voy a empezar. Señora, hace una semana que yo la conozco a usted. Cada mañana usted llega con un traje diferente; y sin embargo, yo no. Cada día llega usted pintada y peinada como quien tiene tiempo de pasar en una peluquería bien elegante y puede gastar buena plata en eso; y, sin embargo, yo no. Yo veo que usted tiene cada tarde un chofer en un carro esperándola a la puerta de este local para recogerla y, sin embargo, yo no. Y para presentarse aquí como se presentan, estoy segura de que usted vive en una vivienda bien elegante, en un barrio también elegante, ¿no? Y, sin embargo, nosotras las mujeres de los mineros, tenemos solamente una pequeña vivienda prestada y cuando se muere nuestro esposo o se enferma, tenemos noventa días para abandonar la vivienda y estamos en la calle... Ahora señora, dígame ¿tiene algo semejante a mi situación? ¿Tengo yo algo semejante a su situación de usted? Entonces ¿de qué igualdad vamos a hablar entre nosotras? ¿Si usted y yo no nos parecemos, si usted y yo somos tan diferentes? Nosotras no podemos, en este momento, ser iguales, aún como mujer”</p>		<p>Viezzler, 2004:216-226</p>



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>Congreso de Mujeres Venezolanas</b>	1975	Venezuela	Patrocinado por el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, Comisión Femenina asesora de la Presidencia	2000 mujeres, entre las cuales había integrantes de las centrales obreras y asociaciones campesinas	"Inspirado por la ideología populista de Acción Democrática, el Congreso sólo pudo adoptar resoluciones de carácter reformista que ni siquiera el gobierno trató de implementar"	No había un movimiento feminista sino pequeños grupos de mujeres aislados	Vitale, 1981, p. 57
 <b>Reunión Internacional del Movimiento Feminista</b>	1970-1977?	¿?		Mary-Alice Waters	Waters presenta estrategias a implementar, propone: 1. Plan de igualdad política, social y económica para las mujeres 2. Derecho de las mujeres a controlar sus propias funciones reproductoras 3. Acabar con la hipocresía, degradación y coerción, impuestas por las leyes familiares burguesas y feudales 4. Independencia económica total para las mujeres (incluye la reivindicación histórica de "A trabajo igual, salario igual"). 5. Igualdad de oportunidades para la educación 6. Liberación de la esclavitud doméstica (que no significa abolición de la familia)	Waters presenta la ponencia "La revolución socialista y la lucha por la liberación de las mujeres" Ver texto completo (79-133)	Waters, 1997
 <b>Congreso de Mujeres</b>	1977	Venezuela	Sector femenino del MIR	Adicea Castillo	Adicea Castillo presentó un interesante informe (Ampliado en el seminario organizado por la "Asociación Venezolana para el Estudio de la Clase Trabajadora", realizado el 11 y 12 de noviembre de 1978)		Vitale, S/F (Capítulo VII:Venezuela)
 <b>I Congreso de Mujeres Metalúrgicas de São Bernardo do Campo e Diadema</b>	1978	Brasil				Se dio a partir de la creación semiclandestina de grupos feministas a principios de los '70. este y otros encuentros locales de la época ayudaron a superar la dispersión	Vitale, S/F (capítulo XII: Brasil)

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 Encuentro sobre la participación de las Mujeres en el Movimiento de los Trabajadores	1978	Brasil					Vitale, S/F (capítulo XII: Brasil)
 I Encuentro Nacional de Mujeres	1978 Diciembre 9 y 10	Colombia Medellín	Mujeres de izquierda		"...se adoptaron importantes resoluciones para la lucha inmediata por las reivindicaciones femeninas"		Vitale, 1981, p. 54-55
	1979				"bajo el lema 'por el derecho al aborto, la contra-concepción y contra la esterilización forzada: las mujeres deciden'. Es importante destacar – escribe Luz Jaramillo- 'que la primera vez que en las plazas públicas de Colombia se habló de aborto fue en la campaña electoral de 1977, cuando Socorro Ramírez, dirigente del PSR, como candidata de la Presidencia de la República por parte de varias agrupaciones de izquierda, denunció la situación existente y agitó la consigna de aborto libre y gratuito.'"		Vitale, S/F (capítulo VIII: Colombia)
 I Encuentro Nacional Feminista	1979 Nov.	Venezuela Maracaibo			Se presentó la película "Yo, tú, Ismelina" del grupo Miércoles		Vitale, S/F (Capítulo VII: Venezuela)
 Congresos de obreras, dueñas de casa y periodistas	1979	Brasil				Prepararon terreno par la convocatoria al primer encuentro nacional de Mujeres de Brasil	Vitale, S/F (capítulo XII: Brasil)
 I Encuentro Nacional de Mujeres	1979	Brasil, Brasilia					Vitale, S/F (capítulo XII: Brasil)



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>II Encuentro Nacional de Mujeres</b>	1979	Brasil		4000 mujeres, con 52 organizaciones, 9 de ellas autodeclaradas feministas		En este y el primer encuentro las discusiones giran alrededor del tema de qué es ser o no ser feminista y sobre las posturas de las denominadas políticas (articulada a organizaciones partidarias) y las llamadas "feministas"	Galgani y Azevedo, 2002
 <b>I Encuentro Nacional de Mujeres</b>	1980	México				"serán las mujeres insertas en las redes políticas construidas por la izquierda quienes asuman un lugar preponderante y constituyan los llamados <i>movimientos de mujeres</i> , cuyo primer ciclo ascendente se agota en 1988, cuando las luchas civilistas y por la democracia cobran fuerza y se desdibuja la perspectiva de cambio revolucionario a la que ellas articulan la lucha de género" (157)	Espinosa, 2002, p. 157
 <b>I Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1981	Bogotá Colombia				"...fue notoria la pugna entre un feminismo de izquierdas que profesaba su cercanía con partidos y guerrillas y un  feminismo de mujeres que reivindicaban la más plena autonomía de las organizaciones políticas masculinas y de los sistemas de pensamiento androcéntricos y que, al enfrentamiento con el estado y con los hombres, anteponian la construcción de relaciones entre mujeres."	Gargallo, 2006, p.53
	1980, En Vitale, 1987 lo reseña para 1981			Movimiento Feminista Colombiano		"Este movimiento había surgido en Medellín con la publicación de 'Las Mujeres' y en Cali con la revista 'cuéntame tu vida'. En 1977 florecieron otros grupos en Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Ibagué, Bucaramanga, culminando este proceso en 1979 con el Encuentro Nacional"	Vitale, S/F (Cap. VIII: C/bia)
	<b>Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres (ojo: tal vez se refiere al Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe de 1981)</b>						"La primera reunión -organizada por el grupo Aquelarre4 y otras mujeres como Marisol Izasa, Olga Amparo Sánchez, Luz Helena Sánchez, Ana Victoria Ángel, Diana Castellanos- en Sopó, Colombia, preparatoria del I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, había sido pensada para que la participación de todas fuera a título individual, nadie representaba a nadie, sin ninguna jefatura, obedeciendo a la lógica del pequeño grupo y de la autonomía de los partidos y movimientos de izquierda." (61)
				230 mujeres		"Fue un encuentro de reconocimiento, descubrimientos, cambios y afectividades"	Alcantar Costa, 2005
						Este encuentro"...fue la oportunidad para que lesbianas de diversos países de la región se reunieran y hablaran de su problemática. Aunque ya existían grupos de lesbianas en algunos países, como México y Brasil... expresaron abiertamente sus inquietudes. En la comisión de Sexualidad y Vida Cotidiana se organizaron discusiones de los temas de violación y lesbianismo. En el foro de lesbianismo salió a relucir la necesidad de discutir el tema, de hacer coherente la teoría con la práctica, el permanente contacto con mujeres, el radicalismo, el cuestionamiento a la pareja tradicional heterosexual, el condicionamiento de los roles sociales y, en general, la lucha feminista contra el patriarcado que llevó a muchas militantes heterofeministas a diferenciarse con el lesbianismo" (67-68)	Mogrovejo , 2004



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
<b>CONTINÚA: I Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>			<b>Convocatoria:</b> “Es al grupo liderado por Chris Suaza... a quien una venezolana feminista, miembro del grupo “la conjura”, le propuso en 1979 que organizara el Primer Encuentro Feminista. Chris y su gente querían evitar ‘un congreso de militantes’ y, más bien, organizar un ‘experimento de comunión donde confluyeran muchas mujeres con distintas iniciativas que se encontraran en sueños e interés compartidos pero sin jerarquías’. Otras feministas... pensaban que los avances feministas se lograrían a través de los partidos. Estas diferencias en lugar de enriquecer la confrontación intelectual, llevaría a rupturas tajantes... que dejarían desconfianzas profundas.		<p>Para comprender las discusiones que se dieron hay que comprender el origen de las feministas (izquierda, la corriente trotskista la más abierta y flexible) y las distintas concepciones de la lucha</p> <p>Durante el encuentro se quiso evitar el ingreso de Socorro Ramírez y Luz Jaramillo, del bloque socialista, la primera ingresó, pero pudo participar sólo en algunos espacios, otras decidieron no hacerlo totalmente. Olga Amparo Sánchez fue de las primeras en romper con las tendencias radicales</p> <p>“A pesar de que esta reunión ha sido relatada con benevolencia por feministas extranjeras [cita a Sonia Álvarez] en Colombia dejaría heridas que aún no se han podido cerrar” (147)</p>		Wills, 2002, p.415-417
 <b>II Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1983	Perú Lima			<p>“El debate sobre la institucionalización y pérdida de autonomía comienza en los años ochenta, concretamente se podría decir que en el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Un grupo de feministas descontentas con la forma organizativa de la reunión y sintiendo la necesidad de una reflexión profunda sobre el rumbo del feminismo, decidió convocar a un conversatorio que se llamó De Bogotá a Lima. En ese espacio se discutió sobre la institucionalización del feminismo, las distintas corrientes, el poder de los centros feministas – se les llamaba así a las ONG’s feministas- y fue cuestionada la propia organización del encuentro por estar excesivamente jerarquizada y también porque quienes habíamos participado del I Encuentro en Bogotá, percibíamos que los acuerdos tomados en Bogotá sobre como deberían ser organizados los futuros encuentros, no estaban siendo respetados. Sobre este punto, Martha Cecilia Vélez, decía lo siguiente: ‘Se dio una discusión amplia sobre la distintas tendencias del feminismo, se evidenció el conflicto entre crear un movimiento masivo y la reflexión hacia dentro [...] Los centros de promoción significan toda una estructura jerárquica, autoritaria, reglamentaria, en fin, y, por el otro lado, la organización, el movimiento feminista significa un trabajo colectivo, de mayor democracia, etc.’ (Vélez, 1983)” (: 65-66)</p>		Fischer, 2005, p.65-66



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
<b>CONTINÚA</b> <b>II Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1982 (sic)				<p>“Para explicar el sexismo que está en la base de la cultura dominante latinoamericana, estas mujeres generalizaron el uso de la noción de patriarcado. Desde el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se efectuó en Lima en 1982, “patriarcado” fue una categoría explicativa con la que las feministas latinoamericanas pretendían comprender la realidad entera: el patriarcado era responsable de la heterosexualidad compulsiva, de la represión, de la doble moral, de la subordinación de las mujeres, de la violencia, de la prohibición del aborto y del maltrato a las niñas y los niños, amén de la guerra y de las formas de injusticia social, todas ellas construidas sobre el modelo de la dominación de los hombres sobre el cuerpo y la voluntad de las mujeres.” (140)</p>		Gargallo,2006, p.140:
				670 participantes	<p>“Tuvo como eje la discusión sobre el patriarcado y la reafirmación del estatus teórico del feminismo”</p>		Alcántara Costa, 2005
				Asisten 350 mujeres de todo el continente (no explicita si al taller o al encuentro)	<p>En este “...fueron las lesbianas quienes evidenciaron su presencia y la importancia del tema dentro del movimiento feminista, al convertir el mini-taller sobre ‘Patriarcado y Lesbianismo’, en el Taller del Encuentro.</p>	<p>Muchas mujeres “salieron del closet” y con ellas la discusión sobre lo íntimo de la opción sexual en lo público. Emerge la corriente dentro del Movimiento Feminista Latinoamericano llamado el <i>lesbofeminismo</i>. Posterior al encuentro las asistentes conformas más y nuevos grupos de lesbianas</p>	Mogrovejo, 2004, p.68
 <b>II Encuentro Nacional</b>	1982	Brasil			<p>“...avanzaron en un diseño más adecuado a la realidad nacional y a las especificidades de la mujer brasileña, cruzada por problemas tanto étnicos como de clase y discriminación sexual.”</p>	<p>Antecedido por numerosos encuentros sectoriales: mujeres gráficas, bancarias, textiles, empleadas domésticas, profesoras y universitarias y a nivel regional: Belo Horizonte, Bahía, Osasco, Campo Lindo, Rio de Janeiro y Sao Paulo</p>	Vitale, S/F (capítulo XII: Brasil)

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>I Encuentro de las Mujeres Trabajadoras</b>	1985 Febrero	Brasil São Paulo			<p>“. Las compañeras exiliadas en Europa, que habían empezado a retornar al país, reforzaron la praxis feminista tanto en la práctica como en la teoría. Paralelamente, el desarrollo de una nueva concepción partidaria y un mejor tratamiento de la relación partido-nuevos movimientos sociales, entre ellos el feminista, facilitó la interrelación entre las militantes de partido y las militantes de los grupos feministas.</p> <p>Esta actitud menos rígida, tanto de unas como de otras, contribuyó al éxito” de estos encuentros... lo que llevó a la realización del EFLC en Bertiloga, lo que no sería cierto si fueron posteriores al EFLC</p>		Vitale, S/F (capítulo XII: Brasil)
 <b>Encuentros de la Trabajadora Rural y de las barriadas y “favelas”</b>	1985 Agosto y sept. respectivamente						Vitale, S/F (capítulo XII: Brasil)
 <b>VII Encuentro Nacional Feminista</b>	1985	Brasil Belo Horizonte				<p>“La participación en los consejos y, en especial, en el Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer (CNDM) [en el marco del proceso de retorno a la democracia] , fue una cuestión polémica que incitó (sic) los ánimos... La perspectiva de actuar en el ámbito del Estado representaba para muchas mujeres, una brecha en la lucha por la autonomía del movimiento feminista”</p>	Alcantara Costa, 2005



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>III Congreso Latinoamericano (III Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe)</b>	1985 Julio 31- Agosto 4	Brasil Bertioga		840 delegadas Entre ellas Teresa Lastra	“Centenares de mujeres organizaron talleres de discusión sobre los temas más candentes de la lucha feminista, sin soslayar ninguno, en un ambiente de tolerancia a las ideas. La unidad en la diversidad ha presidido estos Congresos Latinoamericanos de Mujeres, único movimiento social que ha llevado adelante congresos a este nivel continental de manera permanente. Ni siquiera los sindicatos y partidos de izquierda han sido capaces de reunirse regularmente para coordinar la lucha contra los explotadores de adentro y de afuera.” (235) “se planteo con firmeza la lucha antiimperialista combinada con el combate antipatriarcal: ‘la miseria ronda por nuestras casas y aumenta la explotación comercial de nuestro cuerpo con el crecimiento- de la prostitución. Imponen planes desarrollistas paternalistas manipulando nuestras mentes, imponiendo controles demográficos... Levantemos nuestras voces contra las medidas del Fondo Monetario Internacional, diciendo no paguemos la deuda externa porque las mujeres no la pedimos ni la gozamos. La padecemos. Apoyamos las luchas de las mujeres de Cuba y Nicaragua.’” (236) Vitale (235-236) incluye los comentarios de Julieta Kirkwood y Teresa sobre los tres primeros encuentros		Vitale, 1987, p.235
					“el número de participantes creció con relación a los dos anteriores. El rechazo a las estructuras masculinas y verticales y la relación del movimiento con los partidos políticos fueron uno de los temas. Sin embargo, el encuentro estuvo más marcado por otro conflicto que tenía que ver con lo económico. Desde las favelas llegaron buses con mujeres pobres. En las puertas del evento, protestaron enérgicamente contra las cuotas de inscripción [60 dólares] que las excluían de hecho.” (45)		García y Valdivieso , 2006, p.45
				Más de 1000 mujeres	“se evidenció la resistencia contra formas estructuradas de organización, asumiendo la subjetividad de las mujeres”		Alcantara Costa, 2005
				Participación de grupos de lesbianas: la Colectiva Ayuquélén (Chile), Brigada de Gays y Lesbinas Victoria Mercado (E.U), Cuarto Creciente (Mx), Colectivo Concientización Gay (Pto Rico), GALF (Brasil y Perú) y algunas lesbianas independientes.	“...el tema de las relaciones entre mujeres fueron parte del temario. En este mismo espacio el GALF-Brasil [Grupo de Autoconciencia de Lesbianas feministas] y el GALF-Perú convocaron al taller ‘Como organizarnos las lesbianas’ “. (68) “Las discusiones en este taller estuvieron centradas en los reclamos de las lesbianas al movimiento feminista, en la crítica al modelo de la heterosexualidad dominante que niega la sexualidad de las mujeres y la centra en la procreación, y en defender el deseo lésbico como un deseo posible para todas las mujeres...De este encuentro salió la propuesta de un movimiento lésbico a nivel de América Latina y del Caribe con una dinámica fuera de los marcos de los Encuentros Feministas, como había sucedido hasta entonces, y la necesidad de impulsar una Red de apoyo e intercambio de información entre lesbianas del continente” (69)		Mgrovejo, 2004

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

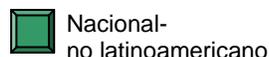
 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 VIII Conferencia del Servicio Internacional de Información Lésbica (ILIS)	1986	Suiza Ginebra	ILIS	Por primera vez asisten militantes de África, Asia, Europa del Este y América Latina (9 lesbianas, 4 de ellas de Mx)	La intención es ampliar la red de comunicación al “tercer mundo”		Mogrovejo , 2004
 I Encuentro Nacional de Lesbianas	1987?	México Guadalajara	Por acuerdo con LAL México (Lesbiana de América Latina) Comité organizador del I ELFLC. Organiza Patlatonalli de Guadalajara			Se agudizaron las diferencias entre dos bloques de militantes lesbianas involucradas en la organización del I ELFLC. No logro llegarse a consensos	Mogrovejo , 2004, p. 75-75
 I Encuentro Lésbico- Feminista de América Latina y El Caribe	1987	México			Se pretendía conformar la Red Latinoamericana de Feministas, pero no fue un objetivo que quedara muy claro en todas las asistentes.  “Como acuerdo del Encuentro se logró la creación de una Red Latinoamericana con participación tanto de lesbianas independientes como pertenecientes a grupos lésbicos autónomos o mixtos de las Chicanas y latinas que vivían fuera de su país. La Red se iniciaría con un boletín a manera de memorias que editaría México. Pese a acuerdos tan amplios y tenazmente luchados, la sensación de las asistentes no fue de logro, sino de derrota.” (78)  Ver los antecedentes en Mogrovejo, 2004: 67-80 Una parte de las activistas abandonan el Comité organizador lo que afectó algunos asuntos de carácter logístico. “El clima de tensión dentro del Encuentro no permitió el normal desarrollo de los talleres: pudieron funcionar, además de la permanente plenaria, sólo unos pocos. Inmediatamente después de la inauguración fue impartido un taller <i>de metodología de trabajo con lesbianas</i> por Silvia Borren [de ILSA y promotora de la red latinoamericana de lesbianas] interpretado por muchas como ‘la línea’ que venía de Holanda. En el contexto, esto parecía como un trasfondo de intereses” (76)		Mogrovejo , 2004



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>IV Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1987	México Taxco			<p>“...Marta Cecilia Vélez hacía el siguiente comentario:  “Pienso que las feministas nos hemos convertido en las primeras planificadoras a nivel latinoamericano, ¿por qué? porque nos llegó plata para eso, y porque sí era un problema y sí había que pensarlo, pero cuando a nosotras nos pusieron a marchar para cumplir una serie de proyectos; para llegarle a una serie de metas, ya no pensábamos que esos cuatro pilares se articulaban en un elemento fundamental: la transformación de la vida, pero no en abstracto. Una cosa que veíamos venir desde el Perú: nos encontramos con un feminismo institucionalizado, donde ya no hay autoconciencia, donde los planteamientos y reflexiones sobre la sexualidad se abocaron al aborto y la anticoncepción, donde la recuperación de nuestra historia se dejó un poco despectivamente de lado, para las intelectuales, y la transformación de la vida se volvió un proyecto abstracto” (1987)” (65-66)  “La indicación y designación de Virginia Vargas, para representar a las ONG´s feministas de América Latina y el Caribe, en la IV Conferencia de la ONU, provocó en algunas feministas asistentes al VI Encuentro cierto descontento debido a que no se hizo una consulta amplia al movimiento feminista y de mujeres. Y porque Vargas y las feministas que la apoyaban no quisieron abrir la discusión sobre su designación, ni sobre el ofrecimiento de financiamiento de la AID para los preparativos y asistencia a la Conferencia de Beijing. Este error lo pagaría muy caro tres años después en Chile. La designación de Vargas se debió a un proceso que algunas ONG´s feministas chilenas propiciaron, para que una mujer pinochetista no fuera designada para representar a las ONG´s en Beijing. La mayoría de las asistentes al VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, coincidían que era mucho mejor que una feminista fuera representando a las ONG´s, pero disentían con el hecho de no haber sido consultadas.” (69)  “Algunas feministas, en esa época, no veían ningún problema en que algunos grupos feministas o de mujeres recibieran apoyo financiero de la AID, sin embargo, encontraban que el Movimiento Feminista no debería recibirlo ni aceptarlo, en tanto movimiento social, por principios éticos y de compromiso político.  Con respecto a este asunto, Miriam Bottassi -feminista brasileña y una de las líderes del movimientolésbico- y Ann Puntch- feminista norteamericana, radicada en Brasil-, hicieron circular un documento que la AID, a mediados del año 1993, les había hecho llegar a algunas ONG´s brasileñas. Sobre la iniciativa de la AID, Vera Soares -feminista brasileña-, en su artículo O contraditório e ambiguo caminho a Beijing, dice lo siguiente:  “Desde mediados de 1993, algunas feministas brasileñas comenzaron a discutir la participación en la IV Conferencia de la Mujer” [...] “Algunas organizaciones feministas de Brasil fueron llamadas por la USAID (Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos) con la propuesta de ser financiadas para evaluar los últimos 10 años de feminismo y del movimiento de mujeres. Conociendo la trayectoria de la USAID como colaboradora en la preparación de golpes militares en América Latina, inclusive en Brasil, y posteriormente financiando programas gubernamentales en apoyo a estas dictaduras, las organizaciones condicionaron su respuesta a una consulta al restante del movimiento”. (Soares, 1995:180-181) (69-70)</p>		Fischer, 2005, p.65-66, 69-70



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
CONTINÚA IV Encuentro Feminista Latinoameri- cano y de El Caribe						<p>“La búsqueda de otras experiencias en el movimiento social y la necesidad de promocionar el proyecto de la disidencia revolucionaria me encaminó al IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se realizó en Taxco, México, 1987. La decisión de participar fue oportunista, no tuvo que ver con mi preocupación-ocupación de las luchas de las mujeres, el feminismo me era ajeno, llegué invitada para realizar un análisis de la Coyuntura Regional en el taller: Centroamérica: Violencia y Guerra, propuesto e impulsado por el Comité Feminista de Solidaridad con las Mujeres Centroamericanas. La audiencia en dicho taller era principalmente de centroamericanas del refugio en México, de mujeres venidas de los distintos lados de la región y de feministas que seguían con atención, acción y relaciones el acontecer de las guerras y de las mujeres en ellas, en ese cinturón territorial de Nuestra América. De Nicaragua y de Costa Rica participaron mujeres cuyos decires-haceres tenían historias feministas acuñadas. Las mujeres venidas de Nicaragua eran para muchas una esperanza: revolución antidictatorial triunfante y feminismo en un mismo territorio de la América Latina y el Caribe.</p> <p>Luego de participar en el taller regional y motivadas por su desarrollo, las guatemaltecas que llegaron de Guatemala y las que radicábamos en otras geografías, hicimos otro taller dentro del Encuentro. Con el cronómetro militante nos juntamos todos los días con el horario de la patria, con agenda de objetivos, temas y metas. Un sueño propio no masculino, por ser mujeres, nos juntaba. Los albores fueron desde nuestro aprendizaje no vemos-no sentimos, no nos reconocíamos en la propia subordinación, nos conmovía la de las otras, las del allá Maya, negro y ladino. Por primera vez, las que allí estábamos éramos todas mujeres y nos reconocíamos como tales, era para todas el primer encuentro de y entre mujeres en Nuestra América. Y por primera vez yo estaba sola entre mujeres de mi patria y otras patrias; generalmente en los colectivos laborales y organizativos era la única mujer. Si las mañanas de ese aquellarre nos las dimos entre nosotras, el resto del tiempo nos lo dimos con las de otras latitudes en su talleres e intercambios: sexualidad, lesbianismo, genealogías feministas y más. Después de Taxco nada volvió a ser lo mismo, otra mujer-yo intencionadamente nacía, me gestaba en aguaceros y primaveras. La energía feminista me-nos imantó. En los inicios de 1988, las guatemaltecas que vivimos Taxco y que radicábamos en México, formamos la colectiva: Convocatoria de Mujeres Guatemaltecas, a ella se unieron otras mujeres. No estaban en nuestras dudas las reivindicaciones frente a la subordinación ni las luchas que ello conllevaba y que queríamos hacer. Al feminismo le poníamos interrogantes. Nos acercamos a feministas que con generosidad nos dieron formación: talleres, autoconciencia, lecturas, genealogías. El primer conversatorio lo tuvimos con Solange Ouelett, feminista de Quebec y de todas partes, el patriarcado fue el tema. Y si en un principio no nos declarábamos feministas, el después en conciencia feminista nos llenó la vida.” (82-83)</p> <p>“Las guatemaltecas del refugio y del exilio que compartimos la vivencia de Taxco, entre otras y con otras realizamos encuentros, talleres, conversatorios, reuniones en las colectivas que nos dimos. Con los iniciales balbuceos del incipiente feminismo que nos transportaba y transportábamos, tropezamos entre nosotras y con otras colectivas y colectivos. La competencia y el cada quien considerar tener la verdad fracturaba la unidad en las diferencias. Era y éramos en nuestro temprano feminismo buscadoras de otras y, a la vez, éramos expresión de diferencias que campeaban en el movimiento feminista: populáricas e intelectuales, las de doble militancia y las de una militancia, las de clase y las policlasistas, las radicales y las reformistas, las autónomas y las dependientes, las feministas y las lesbianas. La lógica de lo masculino aún nos envolvía.” (83)</p>	Álvarez, 2005, p. 83



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
<b>CONTINÚA IV Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>				1500 mujeres		"Expresa la diversidad, el enfrentamiento con los nuevos feminismos y nuevas feministas"	Alcantar Costa, 2005
					"La discusión en [los] talleres estuvo centrada en las relaciones entre el movimiento feminista y el movimiento lésbico". (79)  Se realizaron talleres sobre lesbianismo: "Mitos, roles y sexualidad", "lesbianismo y represión", Lesbianismo y política: la relación entre el movimiento lesbico-feminista y el movimiento heterofeminista" y "Madres lesbianas".  "La participación de las lesbianas fue un bloque fuerte y articulado que les reclamaba a las heterofeministas mayor compromiso con las demandas lésbicas" (79)		Mogrovejo , 2004
 <b>II Encuentro Lésbico- feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1990	Costa Rica	Organizadoras: las Entendidas, con resistencia del grupo PRIEG de la UCR		Las mismas condiciones de tensión en que se dio el evento fue parte del tema de discusión y de algunas acciones de denuncia que debían emprenderse, reafirma la existencia de la red, propone el siguiente encuentro en Puerto Rico y se reafirma que las lesbianas latinoamericanas hacen parte de la red, vivan donde vivan (excluye así a las tercer mundistas)	Se realizaría en Perú con la organización del GALF de Lima, pero la situación política, que incluía riesgos directos para las lesbianas, llevó a cambiar la sede. Sin embargo, en Costa Rica se desató una campaña de alarma y reproche a la realización del evento. Se realizó a pesar de todo, pero tuvo que ser casi clandestino. Algunas mujeres fueron incluso agredidas físicamente por la oficina de migraciones y la iglesia en el país reconocido como el más democrático de América Latina	Mogrovejo , 2004, p. 80



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>V Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1990	Argentina San Bernardo			Días antes se hizo con Maffia Y Hierro, el segundo Congreso de filosofía feminista (el 1º organizado por Hierro) en este sobre ética y placer, epistemología feminista y política feminista	Ver páginas 86-87	Gargallo, 2006, p.95
					"...en el V Encuentro Feminista un taller al que asistieron principalmente mujeres de la región, algunas feministas, otras no. En dicho taller decidimos todas realizar en la región, al año siguiente, un encuentro feminista de mujeres centroamericanas, cuyos temas serían: sistematización de nuestra historia y el feminismo como práctica política." (84)	Álvarez, 2005, p.83	
					"...se acuerda que el 28 de septiembre sea el Día de Lucha por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, y se crea la Red Latinoamericana y Caribeña contra la Violencia hacia la Mujer" (46)	García y Valdivieso, 2006	
				3000 mujeres		"El menos ideologizado, sin grandes teorías, interesado en responder y definir estrategias especiales frente a problemáticas concretas	Alcantara Costa, 2005
 <b>III Encuentro Lésbico-Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1992 Agosto 14 al 16	Puerto Rico Boriquib Cabo Rojo	Organizadoras: inicialmente el grupo lésbico-feminista Aquelarre, luego formaron la Coordinadora del Encuentro Lésbico Feminista (CELF)	Se convocó a lesbianas (Carta de CELF): 1. de Latinoamérica y de El Caribe 2. Que vinieran de sus países de origen o de otro 3. que tuvieran interés por discutir y aportar a los temas de feminismo y lesbianismo.  200 lesbianas, cerca de la mitad chicanas y latinas residentes en los EU	"El objetivo del Encuentro fue 'lograr una Red puramente latinoamericana y caribeña de apoyo y concientización sobre el tema del lesbianismo'  Se discutió de nuevo el tema de la red latinoamericana que seguía sin poderse consolidar. "El impacto de la lesbofobia social e internalizada en la vida de las lesbianas fue otro eje importante de análisis... así como el sexismo, el papel del <i>ghetto</i> en el mundo lésbico, roles, identidad y las reivindicaciones lésbicas. Se planteó que la lesbofobia está presente en los diversos aspectos sociales, históricos y culturales que moldean, ordenan y definen la conformación de la identidad individual y colectiva, al igual que la aceptación social del lesbianismo" (86) Se dieron discusiones además de cómo protegerse de la lesbofobia.	Dificultades: siendo parte de EU la consecución de visas, el alto costo para las asistentes y se polemizó sobre la exclusión radical de las no latinoamericanas-caribeñas.  La masiva presencia de inmigrantes en EU fue un tema que se discutió y las latinoamericanas se reunieron excluyéndolas lo que generó malestar entre ellas.	Mogrovejo, 2004



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>VI Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1993	El Salvador Costa del Sol				<p>“La actual diversidad de posiciones se explicitó abiertamente en 1993 en Costa del Sol, El Salvador, durante el VI Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe. Sin embargo, la reivindicación de las particularidades de dicha explicitación en América Latina no fue radical, pues seguía acumulando la liberación de las mujeres con su mayor presencia y visibilidad en el ámbito público y, por lo tanto, no implicó un análisis de la realidad mixta, femenino-masculina-transsexual-hermafrodita, del mundo que no identificara la liberación de las mujeres con su mayor visibilidad. Todas las corrientes que se expresaron en El Salvador, aunque enfrentadas en términos éticos y culturales sobre la forma de hacer política, tenían la mirada puesta en la actuación pública, relegando la reelaboración simbólica de los ámbitos de los afectos, la sexualidad y la corporalidad, como espacios sociales en transformación por los efectos de la hermenéutica feminista, a una nueva intimidad protegida, despolitizada, doméstica.” (53)</p> <p>“ <i>Manifiesto de las Cómplices a sus compañeras de ruta</i>”. Este manifiesto firmado en octubre de 1993 por Margarita Pisano, Ximena Bedregal, Francesca Gargallo, Amalia Fischer, Edda Gabiola, Sandra Lidid y Rosa Rojas, fue presentado en el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en Costa del Sol, El Salvador, en el mes de noviembre, dando pie a una discusión que se prolongaría más allá del VII Encuentro (1997), creando una falsa dicotomía entre las ‘institucionalizadas’, la versión latinoamericana de las igualitarias europeas –con las cuales están en contacto- y las ‘autónomas’. Las institucionalizadas mexicanas llamaron ‘utópicas’ a las autónomas en 1997, definiendo a la utopía como una falta de congruencia política. Esta dicotomía ha llegado a la desacreditación violenta del grupo contrario. La agresiva editorial de <i>Debate feminista. La escritura de la vida y el sueño de la política</i>, año 8, Vol. 15, México abril de 1997, p. xi, afirmaba para descalificar las posiciones de las feministas autónomas que la utopía es el recurso de los débiles que, cuando no saben salir del paso, recurren a ella. ‘El exceso del discurso utópico, agregaba la editorial, liquida la posibilidad de amar lo posible, y sin algo de adhesión a lo posible, la búsqueda de lo posible, no podemos hacer de la política una dimensión humana’. Poco antes las autónomas habían expresado: ‘Se ha tratado de hacernos aparecer descalificando a las mujeres que trabajan dentro del feminismo institucionalizado. Lo que sostenemos es que estos lugares se autoproclaman representantes de las mujeres y del movimiento feminista y se constituyen en los expertos de las políticas sobre las mujeres. Sostenemos que estas instituciones no son neutras, que pertenecen a un sistema y lo sostienen y que el dinero pasa entonces a ser un instrumento político.’ ” (228 pie de página)</p> <p>El <i>Manifiesto</i>, que se leyó durante el VI Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Costa del Sol, en El Salvador, era una abierta manifestación de rechazo al rumbo tomado por el feminismo “institucional”, es decir la línea mayoritaria que ya no marcaba sus diferencias con el movimiento de mujeres, que no postulaba ninguna crítica a la política económica mundial posterior a la caída del Muro de Berlín en 1989, y que no cuestionaba la procedencia de los fondos que utilizaba en la red de Organizaciones No Gubernamentales en que se había convertido. Las Cómplices afirmaban que las enseñanzas políticas de los hombres estaban en crisis y no tenían “ninguna intención de curar sus depresiones y enfermedades para que nos sigan impidiendo expresar nuestro sentido de la existencia y de la relación interhumana”. En el marco de la preparación compulsiva de la Conferencia de Beijing (1995), organizada por la ONU, que las mayores ONG de mujeres peruanas, mexicanas, argentinas y chilenas estaban llevando a cabo, el <i>Manifiesto</i> era una declaración de deslindamiento, una primera posición contra lo que cinco años después vendría a llamarse globalización.” (207)</p> <p>Se “hizo su llamado apostando por la Construcción de un Movimiento Feminista Amplio, Diverso y Rebelde. Las organizadoras propusieron que se trabajara sobre tres ejes temáticos: a) el feminismo frente a los viejos y nuevos modelos de dominación; b) el feminismo como movimiento social; y c) perspectivas del feminismo latinoamericano. Al final, en el manifiesto que se leyó, se expresaba un rechazo al rumbo tomado por el feminismo institucional que no expresaba ninguna crítica a la política y a la economía mundial y no cuestionaba la procedencia de los fondos de financiamiento a las redes de las ONG de mujeres (se comienza a cuestionar la ONGenización del movimiento de mujeres y feminista)” (García y Valdivieso, 2006: 46)</p>	<p>Gargallo, 2006, p.3, 228, 207</p> <p>García y Valdivieso , 2006, p.46</p>



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica

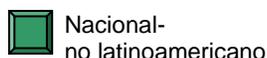


Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
<p><b>CONTINÚA: VI Encuentro Feminista Latinoamerica no y de El Caribe</b></p>							<p>Fischer, 2005, p. 67, 69-70</p>



Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente	
<b>CONTINÚA: VI Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>			<p>“En el VI Encuentro Continental Feminista de Nuestra América, realizado en San Salvador, El Salvador de Centroamérica, en 1993, las puertas se abrieron de nuevo para otros aquellarres del feminismo. Como en los anteriores y posteriores, desde el de Bertioga en Brasil, la Comisión Organizadora del mismo vivió fracturas. Las diferencias dentro del movimiento feminista se reflejaban en ella, y las distintas historias-expectativas de los feminismos. Para unas era mantener una hegemonía del feminismo que postulaban, para otras-nosotras era dar en pluralidad expresión a los distintos feminismos. Las feministas llamadas históricas por su trayectoria dentro del movimiento, manifiestan en sus islas-talleres sus respectivas miradas y haceres feministas, dentro del propio encuentro: “autónomas” e “institucionales”, las de la utopía y las de lo posible, cada cual su verdad y cada cual dando validez a sus postulados y análisis, sin mediaciones de escucha entre dichas corrientes-realidades dentro del feminismo, sin un espacio para exponer en conjunto la diferencias que dieran pie a la discusión historizada de las mismas. El documento del V Encuentro: El Feminismo de los noventa era una anunciación de lo que se llamó el feminismo “institucional.” Pero fue en Taxco donde este feminismo de perspectiva de género tuvo su origen. En el VI Encuentro, el manifiesto y taller del feminismo autónomo, expresado por la grupalidad de Las Cómplices fue la contraposición al documento de los noventa y a sus secuelas en la práctica, el torrente del feminismo quedó escindido. Sin discusión entre dichos feminismos, sin recuentos explicativos y analíticos entre sus protagonistas históricas, las que antes en un similar feminismo habían caminado.</p> <p>El manifiesto y convocatoria urgente que hacían Las Cómplices fue una llamada y una ubicación para recuperar el feminismo entre todas, para que lo cuantitativo que aparecía en el movimiento se tornara en cualitativo. El otro segmento dentro del movimiento fue calificado como las del feminismo de lo posible, donde lo cuantitativo era el paso para instalarnos en el mundo llamado realmente existente. Eso caracterizó el VI Encuentro, como también la carta que motivó Miriam Bottassi, de rechazo a financiamientos y direcciones de la AID, Agencia Interamericana de Desarrollo, al movimiento feminista. La AID, en la historia de Nuestra América ha sido de imposición y sometimiento dentro de los planes de Seguridad Nacional de Estados Unidos, muy pocas feministas memorizadas suscribimos la carta. Mi afinidad fue con Las Cómplices, quienes llevaron el manifiesto urgente, y también suscribieron la carta Bottassi.” (86-87)</p>					Álvarez, 2005, p. 86-87
				Se definió por primera vez cuotas de participación por país	“Tensión entre autónomas e institucionalizadas. Crítica(sic) la influencia de los organismos de cooperación internacional y (sic) instancias multilaterales sobre la priorización de agendas feministas y el proceso de Beijing(sic), Hegemonía de las autónomas”		Alcantara Costa, 2005	
 <b>Conversatorio o Ética y Feminismo</b>	1994 Sept.	México, DF Claustro de Sor Juana Inés de la Cruz	Las cómplices	<p>“Se presentaron mujeres de diversos países que de alguna manera se identificaban con una crítica al feminismo de las organizaciones en diálogo con el Estado, los partidos, la ONU, la Iglesia católica. Feministas autónomas en el sentido más amplio: la anarquista colombiana Jimena Castilla, la cineasta brasileña Beatriz Mira, el comunicólogo feminista mexicano Salvador Mendiola y su colectivo formado por Adela Hernández y Gloria Hernández Jiménez, la filósofa italiana Paola Melchiori, la literata cubana Aralia López, la psicoanalista argentina Mirta Bisecci, la poeta Elizabeth Álvarez Herrera y Yolanda Aguilar, Carolina Cavarrús y Celeste Mena, todas ellas guatemaltecas. Acudieron también dos destacadas académicas, la historiadora Julia Tuñón y la socióloga María Eugenia Tamés”</p>		Ver en la autora comentarios en extenso	Gargallo, 2006, p.218-220	

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
<p> <b>Paralela a la preconferencia de Beijing</b></p>	<p>1994 Sept.</p>	<p>Argentina Mar del Plata</p>	<p>algunas feministas que habían firmado el documento contra la USAID Esta reunión fue organizada por: 1. Feministas que eran críticas a la participación del feminismo latinoamericano en las condiciones en que proponía la USAID y que querían profundizar el debate sobre la institucionalización, financiamiento, las nuevas políticas económicas y cómo afectaban a las mujeres, la burocratización y tecnocracia en el feminismo. 2. Feministas argentinas que estaban de acuerdo con las críticas mencionadas en el párrafo anterior, y sobre todo estaban en desacuerdo con la manera autoritaria y anti-democrática de cómo había sido construida la organización de la Pre-com.</p>		<p>El grupo ATEM8 de Buenos Aires tuvo un papel muy importante en la organización de esta reunión, ellas venían ya haciendo críticas similares a las de Las Cómplices, sin embargo, en lo referente al neoliberalismo y a las consecuencias de esa política económica en la vida de las mujeres, las Atems habían profundizado e investigado más sobre el tema y era uno de los más sólidos dentro de la corriente feminista que estaba naciendo. En esta reunión participaron, además de las argentinas, por Las Mujeres Creando9, Julieta Paredes y María Galindo, por Las Cómplices de México, Amalia Fischer, y Miriam Bottassi y Ann Puntch de Brasil. Durante tres días se discutió sobre la distribución del poder entre las feministas, representación, financiamiento, institucionalización, neoliberalismo y feminismo, sobre la participación de feministas en la organización y participación en la IV Conferencia Mundial de la Mujer. También se tuvo una reunión con otras feministas lesbianas donde se les cuestionó sobre su participación en los preparativos hacia Beijing en nombre de las lesbianas, sin aclarar y especificar a qué corriente estaban representando"</p>		<p>Fischer, 2005, p.70-71</p>

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar				Observaciones	Fuente
 <b>IV Encuentro Lésbico- Feminista Latinoamerica no y de El de Caribe</b>	1995?	Argentina Mar del Plata	Organizadoras: grupos lésbicos de Argentina	Aproximadamente 120 asistentes, sólo 11 extranjeras	Se hizo balance de los anteriores encuentros y con la baja participación se discutió la preocupación por la existencia real del Movimiento de Lesbianas en AL. A pesar de la afectación permanente de la conferencia de Beijing, este tema no se discutió	Con grandes dificultades para elegir la Sede, comenzó a ser organizado en Brasil, pero por dificultades entre los grupos de lesbianas se cambió, decisión poco democrática, en una reunión preparatoria de la participación del Mov lésbico en Beijing, cambiar la sede para Argentina. La organización y realización se da en el ambiente de la preparación y realización de la conferencia de Beijing, con todas las implicaciones que esto significó.	Mogrovejo , 2004, p.87-93
 <b>IV Conferencia Internacional de la Mujer</b>	1995	China Beijing	ONU			Virginia Vargas hizo un corto discurso a nombre de las ONG de América Latina y El Caribe	Vargas, 1995
 <b>I Encuentro Continental [de Mujeres Indígenas</b>	1995	Ecuador Quito					Sánchez, 2005



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>VII Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1996	Chile Cartagena				<p>“El debate sobre la molarización, arborescencia, la cristalización del movimiento feminista en ONG’s y la pérdida de autonomía fue una constante en el movimiento feminista, por tanto no nace en 1996 en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.” (66)</p> <p>“En Chile, entre 1994 y 1996 se realizaron reuniones y encuentros nacionales para formar la Comisión Organizadora del VII Encuentro Feminista. Hubo muchos desacuerdos, peleas y un numero considerable de feministas ligadas a las ONG’s decidieron más bien colocar todas sus energías en la preparación a Beijing, apostando, según ellas, a la incapacidad organizativa de la Comisión Organizadora. Inclusive algunas apoyaron un complot contra la organización del VII Encuentro, cuando a través del tráfico de influencias y desprestigio de las voces disidentes; algunas ONG’s chilenas, llegaron al extremo de recomendar a una agencia financiadora holandesa, ICCO, que no apoyara al VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.” (71)</p> <p>“Margarita Pisano, Marta Fontanela y Magui Belotti, afirmaron que el VII Encuentro Feminista latinoamericano y del Caribe realizado en Chile, ha sido el más político. Y posiblemente tengan razón, fue el más político, pero no necesariamente en el sentido que ellas afirman, sino en el sentido más tradicional de lo político, conceptualizado por Carl Schmitt<sup>10</sup>; y porque en este VII Encuentro, independientemente de los métodos de violencia manifiesta que fueron usados por algunas feministas autónomas, se explicitaron las diferentes posiciones y corrientes políticas. Después de esta reunión las feministas han tenido el cuidado de evitar nombrarse auto-representantes de todas las feministas cuando hacen negociaciones o cabildos con gobiernos, organismos multilaterales, etc. Como dice Pisano en su artículo, El Encuentro del Cambio: “son muchas las que han expresado que están en desacuerdo con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que al interior del movimiento se nieguen representaciones y que en público se hable en nombre de todas.</li> <li>2. Que al interior del movimiento se nieguen los liderazgos para después aparecer en lo público como líderes.</li> <li>3. Que nos representen sin la autorización de las representadas.</li> <li>4. Que mujeres que se dicen feministas pongan en práctica políticas nunca antes discutidas por el movimiento.</li> <li>5. Que usen el poder que han conseguido gracias al feminismo y a la lucha de las mujeres para sus intereses y para invisibilizarnos.</li> <li>6. Que el poder económico externo intervenga en el diseño de las políticas feministas</li> <li>7. Que mujeres que no son feministas tomen decisiones para el movimiento.” (72-73)</li> </ol> <p>“Evidentemente que la violencia no comienza en, ni con el VII Encuentro en Chile, como se ha analizado y descrito en este artículo, antes ya había una violencia recorriendo al movimiento feminista pasiva pero verbalmente soterrada, a veces llena de descalificaciones, de no reconocimiento de liderazgos, de falta de representación abierta y explícita, de invisibilización y ridiculización de otras posiciones y corrientes políticas, de auto-otorgarse la representación de todas las feministas sin autorización, abusos de poder e intercambio de favores.</p> <p>En Chile, las feministas reprodujeron la lógica de lo político que tanto se había criticado en los setenta y ochenta: la dicotomía amigo/enemigo. (73)</p> <p>“En el Encuentro de Chile, el respeto entre feministas ya estaba perdido, sólo restaba la intensidad de la asociación o la disociación entre mujeres. Por un lado se encontraba la corriente llamada de Agenda Radical y por otro la Autonomía. Ambas, aparentemente, aparecían como grupos compactos y unidos, en identidades fijas y amorfas. Las autónomas que tanto criticaban el no reconocimiento en el movimiento feminista de la diversidad y de la diferencia, daban la apariencia de un bloque de las idénticas, cuando en realidad existían diferentes posiciones, corrientes políticas, orientaciones sexuales, “razas”, etnias, generaciones. Una diferencia básica entre las autónomas fue el hecho de que algunas ex – Cómplices de México y Las Próximas reconocieron siempre el aporte que feministas de la Agenda Radical dieron a la construcción del feminismo en América Latina y el Caribe, feministas autónomas como Francesca Gargallo y Ximena Bedregal y Elizabeth Álvarez<sup>11</sup>, se opusieron al juicio sumario que Las Mujeres Creando estaban haciendo a Gina Vargas, inclusive Bedregal tomó la palabra y en su discurso se deslindaba y rechazaba métodos patriarcales del vigilar y castigar. Edda Gaviola defendió a Virginia Vargas y otras feministas de la Agenda Radical de un ataque de violencia física.” (73-74)</p>	Fischer, 2005, p.66, 71



Internacional



Nacional-  
no latinoamericano



Internacional-  
Latinoamérica



Nacional-  
latinoamericano



Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente		
<b>CONTINÚA: VII Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>			Tensión entre institucionalizadas (feministas de lo posible) y autónomas (feministas utópicas)				Gargallo, 2006, p.219		
			<p>“En el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Cartagena, Chile, en 1996, la Comisión Organizadora retomó el llamado urgente que las feministas autónomas habían expresado en el anterior encuentro realizado en El Salvador. En esta ocasión se explicitaron los distintos feminismos en un intercambio sordo, en tonalidad paradigmática cada cual. Más allá del discurso, la atmósfera se enrareció, se había develado violencia antes y durante el Encuentro. Esa violencia entre mujeres de y por paradigmas sólo reflejó el estado de crisis del movimiento feminista, donde las antiguas prácticas en contenidos y métodos para abordar las contradicciones tenían finalmente un signo de la política masculina: vanguardismos, relaciones de fuerza, competencias, maltrato entre nosotras, mediaciones salomónicas y todas en el afán de encausar el movimiento desde los particulares paradigmas.</p> <p>En el VII Encuentro se visibilizaron con nombres y apellidos los feminismos existentes y sus contradicciones se conceptualizaron, ello era una necesidad dentro del movimiento. La comisión organizadora contribuyó a que se expresaran en sus diferencias los distintos feminismos. Propuso espacio y método, pero las diferencias explicitadas devinieron en antagonismos hasta ahora irreductibles. Esto que las mujeres feministas protagonizamos por acción u omisión evidencian el desarrollo aún insuficiente de las desconstrucciones patriarcales dentro del movimiento.” (88)</p> <p>“En 1999 voy a Dominicana al VIII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Cierre de un siglo, cierre de ciclos. Un encuentro espacialmente distinto, realizado en una instalación mixta en géneros. Una Comisión Organizadora puesta, luego de las confrontaciones sucedidas en Chile, a reflejar el desarrollo y estado del movimiento feminista, como lo han realizado los encuentros anteriores. El VIII encuentro es por ello de desconcierto y pasmamiento, del dejar correr la crisis. Dicho encuentro no podía ser sino como fue. La Comisión Organizadora refleja y es parte del pulso del movimiento, de la conciencia colectiva histórica del mismo. No fue un encuentro de la violencia en clímax y a ello aportaron con sabiduría sus organizadoras. Desde Chile los feminismos se expusieron con claridad, las diferencias se constataron como fracturas. Polarizar en el movimiento lo que ya estaba polarizado, era transitar un escenario ya caminado, callejones sin salidas.</p> <p>A Dominicana llegamos y sentimos la expansión de la crisis. Algunas feministas nos visibilizamos con corresponsabilidad en ella, sin que tal situación se exteriorizara en los momentos plenarios. No éramos las enemigas como en Chile y no sabíamos, quizá ni lo intentamos, reconocernos con y en resoluciones a la hecatombe y fractura del movimiento. Pero había conciencia de ello y transcurría en susurros, el miedo propio y tal vez de otras nos bloqueó el reconocernos en las diferencias y el reconocernos los respectivos aportes y desajustes de los feminismos en las distintas búsquedas.</p> <p>De Chile a Dominicana, el feminismo autónomo se había atomizado, el de lo posible crecía y se desdibujaba a sí mismo. En uno y en otro feminismo, prácticas dicotómicas tenían habitación en nosotras, la conciencia de ello se constata e irrumpe sin rebeldía ni explícita visibilización, lo que no apunta ni hace automática la superación de la crisis.” (89)</p>						Álvarez, 2005, p. 89
						“Fortalecimiento de la tensión anterior [se refiere a la que se presentó en el Encuentro de El Salvador]. La relación con el Estado, la debilidad de las agendas feministas y el proceso de Beijing. Hegemonía de las Autónomas”		Alcantara Costa, 2005	



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>I Encuentro de Feminista Autónomas</b>	1997	Bolivia					Gargallo, 2006, p. 220
	1998	Bolivia			“De hecho dos años después de Chile, en el I Encuentro Feminista de la Autonomía, en Bolivia, se produjo entre algunas de la corriente de las autónomas, territorialización del virus burocrático superativo, dicotomización entre generaciones de feministas, cristalización de la lógica patriarcal del vigilar y castigar, acusaciones mutuas y la práctica de la política tradicional masculina de amigo/enemigo.” (72)		Fischer, 2005, p. 2
 <b>II Encuentro Continental de Mujeres Indígenas</b>	1997 (¿?)	México DF	Organiza CONAMI	Delegadas de 15 países del continente		Antecedido por el Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, México. En él conformaron la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas – CONAMI-	Sánchez, 2005, p.44-45
 <b>Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas</b>	1997 Agosto 29-31	México Ciudad de Oaxaca	UCIZONI, Mujeres Olvidadas del Rincón Mixe, Oaxaca, ARIC-Democrático, Jolom Mayaetik, J'Pas Lumetik, Chiapas, CIOAC Chiapas, Servicios del Pueblo Mixe, Maseual Siuamej Mosenyolchicauani, Puebla, Unión de mujeres campesinas de Xilitla, San Luis Potosí, Comisión de Mujeres de ANIPA, Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, Guerrero, Sedac- Covac Hidalgo y la Comisión de Mujeres del Congreso Nacional Indígena	ASISTEN 700 mujeres	“...decidieron constituir un espacio propio: la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), espacio que ahora ha sido casa de muchas mujeres de distintos niveles, procesos organizativos, edades, religiones, orígenes sociales, culturales, económicos y políticos, vinculadas por la identidad de ser mujeres indígenas con convicciones de lucha, fortalecimiento y crecimiento colectivo y personal. (44-45)		Sánchez, 2005, p. 44-45

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>VIII Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1999	Juan Dolio República Dominicana			<p>“se hizo <i>Apostando a la Construcción de un Movimiento Feminista Amplio, Diverso y Rebelde</i>. Evidentemente se trata de un movimiento tan amplio que cabe de todo, diverso no hay ninguna duda de que lo es, pero lo de rebelde ya no está tan claro. Las organizadoras propusieron que se trabajara sobre tres ejes temáticos: 1) el feminismo frente a los viejos y nuevos modelos de dominación; 2) el feminismo como movimiento social; y 3) perspectivas del feminismo latinoamericano. Reactivaron el debate de los llamados “nudos del feminismo”, como la relación entre feminismo y racismo. La lesbianidad fue un tema ausente, pues el temor y la desconfianza del feminismo dominicano a las lesbianas se manifestaron ocultándolo.”</p> <p>“Estos desencuentros reflejan el verdadero rostro de la década, la implementación de las políticas de ajuste, la pobreza y la marginalización, las consecuencias de la deuda externa y la verdadera cara de estos organismos no gubernamentales. Autónomas e institucionalizadas confrontan desde lugares polares al viejo capitalismo patriarcal. De hecho se reabrió el enfrentamiento entre feministas autónomas e institucionalistas, y frente a estas posiciones aparece el grupo de las <i>ni ni</i>. La misma autora señala que este grupo sacó un comunicado <i>Ni las Unas Ni las OTRAS con la concurrencia de 170 mujeres</i>, que señalaba “No nos (ad)herimos a ninguna posición, ni queremos que nos y se nos (ad)hiera a una lógica dicotómica [...] No queremos afirmarnos en una práctica donde resulte más sencillo disputar que construir. Fragmentar y dividir también es hacerle el juego al neoliberalismo”. (47)</p>		García y Valdivieso, 2006, p.47
				1300 mujeres	<p>“Predominio del feminismo ‘light’, ligado más a las vertientes culturalistas y en clima de conciliación y no enfrentamiento”</p>	Alcantar Costa, 2005	



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>V Encuentro Lésbico- Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	1999 Marzo 25 al 28	Brasil Rio de Janeiro		150 lesbianas, 27 extranjeras, (7 de México, 3 de ellas extranjeras), 4 de Costa Rica, 2 Rep Dominicana, 4 Chile, 2 Argentina, 2 Pto Rico, 1 Colombia, 1 de Nueva York (de origen puertorriqueño, 3 de Alemania (1 de ellas ecuatoriana) y 1 Francia	<p>“Este encuentro enterró el viejo y gastado asunto de la Red que se venía arrastrando en casi todos los encuentros, tema que dio inicio a uno de los más complejos problemas en el Movimiento Lésbico. Afortunadamente se concluyó que no se debía crear una única Red lésbica porque las experiencias de las redes existentes reforzaban burocracias representativas, centralizaban recursos e información en vez de democratizarlos, y alternativamente fortalecían otras redes.” (94)</p> <p>Se hizo balance de los anteriores encuentros y se le dio lugar a la discusión a la mejor forma de tomar decisiones.</p> <p>Acuerdo: no solicitar financiamiento a organismos que contribuyen con la pobreza y el autoritarismo como M, FMI y AID.</p> <p>Se cambia el acuerdo del II Encuentro, se permite asistencia de no más de un 10% de lesbianas de otras regiones.</p> <p>Se propuso a Chile y alternativamente a México como la sede del siguiente encuentro.</p>	<p>Se había planeado hacerlo en Chile antes o después del VII EFLC, pero no fue posible.</p> <p>En República Dominicana no pudo hacerse porque las heterofeministas no estuvieron de acuerdo y no apoyaron.</p> <p>Malestares: talleres e ingerencia de heterosexuales y de un 1 hombre encargado de filmar el evento.</p>	Mogrovejo , 2004, p.92-97
 <b>III Encuentro Continental de Mujeres Indígenas</b>	2000	Panamá			<p>“De este proceso [Encuentros Continentales de Mujeres Indígenas] ha nacido el Enlace Continental de Mujeres Indígenas. Se divide en regiones: Norte, Centro y Sur, con sedes en México, Nicaragua y Ecuador, respectivamente, con una Coordinación General de Enlace, Secretaría de Comunicación, Comisión de Propiedad Intelectual y de Instrumentos Internacionales.” (44)</p>		Sánchez E: Curiel et al, 2005, p.44



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>IX Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	2002	Costa Rica Playa Tambor			<p>“propuso un espacio para la discusión del tema de resistencia activa a la globalización neoliberal.” (47)</p> <p>“Alda Facio (2002) como conferencista principal sentenciaba que las feministas a la hora actual tenemos que ser socialistas. Al igual que en los últimos encuentros, el reclamo fue de mayor autonomía en el quehacer feminista versus la cooptación o no por el Estado, las financiadoras o las agencias de cooperación, que han minado el campo de las discusiones como si se tratara de una batalla entre fundamentalismos feministas.” (48)</p> <p>“Este encuentro no logró abordar el tema feminismo y globalización, pero logró algo aún más valioso: recuperar el respeto a oírnos en nuestras diferencias. Logró organizar un espacio agradable para encontrarnos en nuestras diversidades y convocar a feministas de varias generaciones para un encuentro intra-generacional (Rivera Lassén, 2002).” (48)</p>		García y Valdivieso, 2006, p.47
	2003 (sic)				“tema central: la resistencia feminista a la globalización”		Alcantara Costa, 2005
						<p>“Fue un evento totalmente distinto a los que nosotras realizamos o en los que participamos en el espacio indígena, era otro mundo orgánicamente hablando, pero con muchos problemas comunes, aunque con demandas ajenas a nuestros planteamientos, como el tema la diversidad sexual. Nosotras hablamos en nuestros talleres de una sexualidad responsable, pero pocas veces de una sexualidad libre. El tema de lesbianismo, es algo que no es de nuestro interés ahora discutir, incluso muchas llegan al extremo de decir que homosexuales sólo hay en algunas regiones indígenas, no en todas. Para mí ha sido importante abrir el tema, pero en grupos pequeños, donde nos comentamos que no es algo ajeno a la cotidianidad de nuestras comunidades o de nuestras familias, sólo que para nosotras no es ahora prioridad profundizar en ello... En ese mismo evento conocí a unas cuantas mujeres indígenas, jóvenes y mayores, y fue mi primera experiencia en un evento tan grande, tan dinámico, tan diverso. Recuerdo mucho a una mujer indígena de Guatemala, que sí se asumió como joven, indígena y lesbiana, lo cual me pareció resumía las identidades que pueden ser cambiantes o construirse.” (52)</p>	

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Convoca	Asistentes	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>IV Encuentro Continental de Mujeres Indígenas</b>	2004 Abril	Perú Lima			<p>“Nuestra lucha no está pensando aplastar la otra lucha colectiva como pueblos indígenas, sino todo lo contrario, pero no queremos abandonar nuestra autonomía como mujeres indígenas frente a nuestro pueblo, a la sociedad, a la nación, al Estado mexicano. Queremos seguir construyendo el futuro, como dice el lema del Cuarto Encuentro Continental Indígena realizado en Perú a principios de abril de este año: para que un día nosotras mismas podamos romper las barreras que hoy tenemos, para que podamos discutir temas como el aborto, que ya se intentó hablar y fue una experiencia interesante pero aún no hay terreno para ello, o el tema electoral, que tampoco se ha podido hablar bien todavía porque muchas creen que eso divide, aunque otras asumimos que es importante la presencia de mujeres indígenas en los distintos ámbitos de toma de decisión, no solo comunitario, organizacional, sino precisamente en las estructuras de los poderes de esta nación.” (52-53)</p>	Sánchez lo referencia como programado aún no realizado	Sánchez, 2005, p.44
 <b>VI Encuentro Lesbico-Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	2004	México			<p>“... se trajo a la discusión el tema de la inclusión de las trans (de hombre a mujer) lesbianas feministas. Aunque este punto estuvo a la sombra de la agenda de algunas candidaturas y la negociación de una población electoral, pudo diferenciarse el ámbito de la construcción genérica y corporal de los espacios políticos como ejercicio de autonomía” (203)</p>		Mogrovej, 2006, p.203



Internacional

Nacional-  
no latinoamericanoInternacional-  
LatinoaméricaNacional-  
latinoamericano

Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>X Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>	2005	Brasil	<p>“Mientras el reciente X Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (octubre de 2005, en Sierra Negra, Sao Paulo, en Brasil) se proponía discutir sobre ‘Feminismo y democracia’, desde la perspectiva de las feministas que han ingresado a los partidos políticos, creando dinámicas de inclusión y exclusión entre las feministas conservadoras y radicales (mediante el más simple proceso de invisibilización y olvido de los colectivos autónomos y de las feministas y organizaciones independientes), las feministas disidentes se asieron de tres temas –racismo, etnocentrismo y lesbianismo- para evidenciar que la democracia es un concepto patriarcal y liberal.</p> <p>La democracia se representa como una matriz civilizadora, pero sólo responde al sujeto ilustrado que el feminismo de la segunda mitad del siglo XX criticó por haberse instalado desde una masculinidad blanca, heterosexual y con privilegios de clase, declaró en ese contexto Ochy Curiel.</p> <p>Las disidentes en Brasil afirmaron que no se puede hablar de democracia si no se aborda la lucha contra los sistemas de opresión que tocan a las mujeres y no se critican a fondo la perspectiva occidental del feminismo. Hoy se proponen expresar desde el feminismo los encuentros conflictivos o violentos con occidente, con el patriarcado, con el racismo, con el capitalismo, con el individualismo, con el heterosexismo, que las indígenas, las negras, las lesbianas han tenido y tienen constantemente.” (253)</p> <p>“con el tema de <i>Feminismo y democracia</i>, se convoca al movimiento ampliado de mujeres de América Latina y El Caribe. El programa contempló dos paneles fundamentales: <i>Feminismo y democracia</i>, y <i>Feminismo –el presente y el futuro</i>. Incluye además cuatro <i>Diálogos complejos</i> sobre las relaciones del feminismo con las cuestiones del racismo, etnocentrismo, juventud y lesbianidad. La pregunta a discutir es: ¿se pueden cambiar las reglas del juego de la democracia desde sus propias reglas del juego?” (García y Valdivieso, 2006: 48)</p>		<p>Gargallo, 2006, p.253</p> <p>Sánchez, 2005, p.52</p>
			<p>“Estuve en el Noveno Encuentro Feminista de América latina y el Caribe celebrado en Costa Rica en diciembre del 2002. Fue un evento totalmente distinto a los que nosotras realizamos o en los que participamos en el espacio indígena, era otro mundo orgánicamente hablando, pero con muchos problemas comunes, aunque con demandas ajenas a nuestros planteamientos, como el tema la diversidad sexual. Nosotras hablamos en nuestros talleres de una sexualidad responsable, pero pocas veces de una sexualidad libre. El tema de lesbianismo, es algo que no es de nuestro interés ahora discutir, incluso muchas llegan al extremo de decir que homosexuales sólo hay en algunas regiones indígenas, no en todas. Para mí ha sido importante abrir el tema, pero en grupos pequeños, donde nos comentamos que no es algo ajeno a la cotidianidad de nuestras comunidades o de nuestras familias, sólo que para nosotras no es ahora prioridad profundizar en ello. Por supuesto que lo tocamos en los talleres de derechos humanos, pero de forma muy general, aunque conozcamos a mujeres indígenas -muy pocas que se han asumido públicamente- y que incluso algunas viven en pareja. También vemos la expresión de los homosexuales en las comunidades cada día a más temprana edad. En ese mismo evento conocí a unas cuantas mujeres indígenas, jóvenes y mayores, y fue mi primera experiencia en un evento tan grande, tan dinámico, tan diverso. Recuerdo mucho a una mujer indígena de Guatemala, que sí se asumió como joven, indígena y lesbiana, lo cual me pareció resumía las identidades que pueden ser cambiantes o construirse.” (52)</p>		

 Internacional

 Nacional-  
no latinoamericano

 Internacional-  
Latinoamérica

 Nacional-  
latinoamericano

 Latinoamericanos

Encuentro	Fecha	Lugar	Resoluciones	Observaciones	Fuente
 <b>CONTINÚA</b> <b>X Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe</b>			“La democracia es hoy un tema importante en el ámbito internacional, es referencia para el debate en los distintos niveles de todas las cuestiones relevantes de la actualidad. La confluencia de feministas autónomas o vinculadas a organizaciones sociales, redes, articulaciones o universidades; de feministas indígenas, negras, jóvenes, lésbicas, trabajadoras urbanas y rurales etc., dio paso a múltiples miradas sobre feminismo y democracia que iban desde la propuesta de Epsy Campbel (legisladora de Costa Rica) del ascenso a los puestos en la política como una herramienta para la redistribución en beneficio de todas y todos (feministas institucionalistas) hasta la propuesta de Ochy Curiel (2005), que planteaba, por el movimiento lésbico, afrodescendiente y autónomo, que la democracia es una forma de organización social que debe ser cuestionada, abolida y cambiada por otras formas de participación, porque no es la única política posible, ya que nació de la lógica patriarcal (por lo tanto la propuesta fue la de construir otro mundo libertario, desde la autonomía, articuladas con otros grupos sociales y políticos), pasando por la propuesta de democracia radical o la radicalización del feminismo, que tiene como tarea pendiente crecer, expandirse y popularizarse radicalizando la vida social, pues de no ser así, no lo puede hacer en la vida pública.” (48)		García y Valdivieso, 2006
 <b>VII Encuentro Lésbico- Feminista Latinoamericano y de el Caribe</b>	2007 Febrero	Chile			Curiel, 2007

## Bibliografía

Acuña Rodríguez, Olga Yanet. A propósito de los cincuenta años del voto femenino: construcción de ciudadanía en la mujer. En: Revista Historia y Espacio No 22, 2004 (¿?). Universidad del Valle. Versión electrónica: <http://historiayespacio.univalle.edu.co/TEXTOS/22/Articulo3.pdf>

Alcantara Costa, Ana Alice. *O movimento Feminista no Brasil: dinâmicas de uma intervenção política*. Niterói. *Revista Gênero*.v.5, No.2 p.9-35. 1º Sem, 2005.

Álvarez, Elizabeth. *Autogalería feminista: entrecruces en el tiempo*. Pp. 76-94. En: Curiel, Ochy. Falquet, Jules. Masson, Sabine (Coord). *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe. Nouvelles Questions Féministes*. (Edición especial en castellano). Ediciones fem-e-libros, Vol 24, No 2. México, 2005. 110 p. También disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

Álvarez, Sonia. *Feminismos latinoamericanos: reflexiones teóricas y perspectivas comparativas*. Ponencia presentada en el conversatorio sobre Reflexiones Teóricas y Comparativas sobre Feminismos en Chile y América Latina, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1998.; Álvarez, Sonia E. Friedman, Elisabeth Jay. Beckman, Erica. Blackwell, Maylei, Stoltz Chinchilla, Norma. Lebon, Natalie. Navarro, Marysa. Tobar Ríos, Marcela. *Encontrando os feminismos latino-americanos e caribenhos. Revista Estudos Feministas* [en línea]. 2003. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38111213>

Álvarez, Sonia E. Friedman, Elisabeth Jay. Beckman, Erica. Blackwell, Maylei, Stoltz Chinchilla, Norma. Lebon, Natalie. Navarro, Marysa. Tobar Ríos,

Marcela. Encontrando os feminismos latino-americanos e caribenhos. *Revista Estudos Feministas* [en línea]. 2003. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38111213>

Amorós, Celia. Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Cátedra (Feminismos, 41), Madrid, 1997. 464 p.

Arias, María. La liberación de la Mujer. Salvat editores, Barcelona, 1974. 144 p.

Arrom, Silvia Marina. *La movilización de las mujeres*. Pp. 28-69. En: Silvia Marina Arrom. Las mujeres de la Ciudad de México. Siglo XX Editores, México, 1998 (1ª edición al inglés 1985). 382p.

Badia, Gilbert. Clara Zetkin: Vida e obra. Expressão Popular, São Paulo, 2003. 329 p.

Barrig, Maruja. *Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura*. Presentado al *meeting of the Latin American Studies Association*, Chicago, 24-26 de septiembre de 1998. Disponible en: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa98/Barrig.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa98/Barrig.pdf)

Bartra, Eli (Comp). Debates en torno a una metodología feminista. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1998, 2da reimp. 2000. 228 p.

Bartra, Elí. *Reflexiones metodológicas*. En: Bartra, Eli (Comp). Debates en torno a una metodología feminista. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1998, 2da reimp. 2000. 228 p.

\_\_\_\_\_. *Tres décadas de neofeminismo en México*. Pp. 37-56. En: Bartra, Eli. Fernández Poncela, Anna M. Lau, Ana. Feminismo en México, ayer y hoy.

Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000. 95 p. También disponible en: <http://www.laneta.apc.org/cgi-bin/WebX?230@22.un4ia0m9V7o^0@.ee729aa>

Bebel, August. *La mujer: en el pasado, en el presente, en el porvenir*. Ed. Fontamara. Barcelona. 336 p.

Bellucci, Mabel. *Anarquismo y feminismo: el movimiento de mujeres anarquistas con sus logros y desafíos hacia principios de siglo*. II Jornada del Ciclo de videos sobre Anarquismo, Biblioteca Ghirardo, Rosario, Argentina. S/F. Tomado de: <http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=1214>

Blazquez, Norma. *Ciencia y tecnología en América Latina desde la perspectiva de género*. Ponencia. Coloquio de Primavera: Geopolítica, gobiernos y Movimientos Sociales en América Latina. Mesa: Geopolítica, Ciencia y Multiculturalismo. Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Marzo, 2007, inédito.

Blazquez, Norma. Flores, Javier. *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. UNAM, CEIICH, UNIFEM, Plaza Valdéz ed., México, 2005. 747 p.

Cano, Gabriela. *Entrada: Feminismo*. Pp 242-247. En: Laura Baca Olamedi. *Léxico de la política*. FLACSO-FCE, México, 2000. 818 p.

Careaga Pérez, Gloria. (Coord). *Feminismos Latinoamericanos: retos y perspectivas*. Programa Universitario de Estudios de Género –PUEG-, UNAM, México, 2002. 433 p.

\_\_\_\_\_. *La lucha por el placer: crónica de un movimiento que continúa*. Pp. 143-156. En: Gutiérrez C., Griselda. (Coord). *Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. Universidad Nacional Autónoma de

México (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), México, 2002. 479 p.

Carneiro, Sueli. *Ennegrecer al feminismo: La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género*. Pp. 12-20. En: Curiel, Ochy. Falquet, Jules. Masson, Sabine (Coord). *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe. Nouvelles Questions Féministes*. (Edición especial en castellano). Ediciones fem-e-libros, Vol 24, No 2. México, 2005. 110 p. También disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

Castellanos, Rosario. *Mujer que sabe latín...* SepSetentas, México, 1973 (1ª edición 1970). 215 p.

Curiel, Ochy. *El 7mo Encuentro Lésbico Feminista: Trascendente e histórico*. SNE. Bogota, 14 de febrero de 2007.

Dagnino, Evelina (Coord). *Introducción: Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. Pp13-20, FCE, México, 2002. 419 p.

De Barbieri, Teresita. *Acerca de las propuestas metodológicas feministas*. Pp. 103-139. En: Bartra, Eli. (Comp). *Debates en torno a una metodología feminista*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1998, 2da reimp. 2000. 228 p.

De Barbieri, Teresita. Rivera, Orlandina. *Presencia Política de las Mujeres*. Cuadernos de Ciencias Sociales N° 40. Secretaría General, FLACSO, San José de Costa Rica, 1991.

De Pisan, Annie. Tristan, Anne. *Historias del Movimiento de Liberación de la Mujer*. (Prólogo de Simone de Beauvoir) *Tribuna Feminista*. Editorial Debate, Madrid, 1977 (1ª edición al francés 1977). 298 p.

De Pizán, Cristina. *La Ciudad de las Damas*. Ediciones Siruela, Madrid, 2000 (Edición original 1405)

Di Marco, Graciela. Brener, Alejandra. *Hablan las madres y abuelas de Plaza de Mayo*. Pp. 125-140. En: Lebon, Nathalie. Maier, Elizabeth (Coord). *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. LASA, UNIFEM, Siglo XXI, México, 2006, 432 p.

Diccionario de la Lengua Española. Real Academia de la Lengua. Vigésima segunda edición, 2002.

Dunayevskaya, Raya. *Rosa Luxemburgo: La liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*. FCE, México, 1985 (1ª edición al inglés 1981). 429 p.

El País. España. 1º Octubre de 2006. 75 años del voto femenino. Disponible en: [http://www.elpais.es/fotogalerias/fotogaleriaXL.html?id\\_galeria=2913&foto=5&est\\_diapositiva=0](http://www.elpais.es/fotogalerias/fotogaleriaXL.html?id_galeria=2913&foto=5&est_diapositiva=0)

Engels, Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Colofón S.A., México, 2001 (1ª edición al alemán 1884). 214 p.

Espinosa, Gisela. *Los rezagos y los retos para el feminismo y los movimientos sociales*. Pp. 157-172. En: Gutiérrez C., Griselda. (Coord). *Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), México, 2002. 479 p.

Evans, Richard J. *Las feministas: Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia 1840 – 1920*. Siglo XXI, Madrid, 1980 (1ª edición al inglés 1977). 316 p.

Fischer, Amalia. *Cartografiando al feminismo en América Latina: paradojas, mapas y pistas*. Pp. 3-19. En: Careaga Pérez, Gloria. (Coord). *Feminismos Latinoamericanos: retos y perspectivas*. Programa Universitario de Estudios de Género –PUEG-, UNAM, México, 2002. 433 p.

\_\_\_\_\_. *Los complejos caminos de la autonomía*. Pp 54-75. En: En: Curiel, Ochy. Falquet, Jules. Masson, Sabine (Coord). *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*. *Nouvelles Questions Féministes*. (Edición especial en castellano). Ediciones fem-e-libros, Vol 24, No 2. México, 2005. 110 p. También disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

FLACSO, Chile. Web: *Mujeres Latinoamericanas en Cifras: República Dominicana*. Disponible en: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/>

Galeana, Patricia. *La lucha de las mujeres latinoamericanas por la democracia y los derechos humanos*. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Bolivianas (sic). Embajada de Venezuela en México, CCyDEL (UNAM). En: *Revista Archipiélago*. 2003. Disponible en: [http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary\\_0286-997788\\_ITM](http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-997788_ITM)

Galgani, Gema. Azevedo, Magnolia. *Consejo Cearense de derecho de la mujer. Espacio de diálogo entre las demandas de los movimientos de mujeres y el Estado*. Pp. 249-304. En: Dagnino, Evelina. *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. FCE, México, 2002. 419 p.

García Castro, Mary. *Mujer y feminismos en tiempos neoliberales en América Latina balance y utopías de fin de década: Ecos de Brasil*. LASA 98 Latin American Studies Association, XXI International Congress. Chicago, Illinois, The Palmer House Milton, Septiembre 24-26 de 1998. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/GarciaCastro2.pdf>

García, Ana Lidia. *Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos*. Pp. 199-228. En: Bartra, Eli (Comp). Debates en torno a una metodología feminista. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1998, 2da reimp. 2000. 228 p.

García, Carmen Teresa. Valdivieso, Magdalena. *Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina: De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales*. Pp. 41-46. //En: Publicación: OSAL, Observatorio social de América Latina, año VI No 18: Los movimientos sociales. De Porto Alegre a Caracas. Dominación imperial y alternativa. Septiembre-diciembre. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, enero 2006. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal18/AC18GarciaValdivieso.pdf>

Gargallo, Francesca. Entrevista con Dick Emanuelsson. México, Septiembre 17 de 2006-a

\_\_\_\_\_ Ideas feministas latinoamericanas. Universidad de la Ciudad de México – UACM -. Edición ampliada. México, 2006-b. 298 p.

González Pagés, Julio César. *Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina*. pp. 271-285. En: Piqueras, José A (Ed). Diez Nuevas Miradas a la Historia de Cuba. Publicaciones de la Universidad Jaime I., Castelló de la Plana, 1998. También disponible en en: [http://www.lafogata.org/mujer/m\\_cuba.htm](http://www.lafogata.org/mujer/m_cuba.htm)

González, Leila. *Por un feminismo afrolatinoamericano*. Pp.133-141. En: Revista Isis Internacional, Mujeres por un Desarrollo Alternativo –MUDAR- Edición de las Mujeres No 9. 1987.

González, Marta I. *Epistemología feminista y práctica científica*. Cit. Pp. 575-596. En: Blazquez, Norma. Flores, Javier. *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. UNAM, CEIICH, UNIFEM, Plaza Valdéz ed., México, 2005. 747 p.

Gutiérrez-Álvarez, Pepe. Ema Goldman: la mujer más peligrosa del mundo. Kaosenlared, 2007. Disponible en: [http://www.nodo50.org/tortuga/article.php3?id\\_article=5221](http://www.nodo50.org/tortuga/article.php3?id_article=5221)

Guzmán, Virginia. *Los azarosos años 80. Aciertos y desencuentros del movimiento de mujeres en Latinoamérica y el Caribe*. Pp. 509-532. En: Bermúdez, Ivonne Siu. Dierckxsens, Wim. Guzmán, Laura (Comp.). *Antología latinoamericana y del Caribe: mujer y género*. Vol.1, DEI-PRIEG, Managua, 1992. 571p.

Hierro, Graciela. *Madres simbólicas del feminismo en México*. Pp. 27-38. En: Gutiérrez C., Griselda. (Coord). *Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), México, 2002. 479 p.

Hinojosa, Claudia. *Gritos y susurros: una historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas*. Pp. 173-188. En: Gutiérrez C., Griselda. (Coord). *Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), México, 2002. 479 p.

Instituto Nacional de las Mujeres. Aniversario del sufragio femenino en México. CEDOC., 17 de octubre de 2004 (1ª edición 2002). 19 p. Disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100698.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100698.pdf)

Kollontai, Alexandra. *Sobre la liberación de la mujer* (Seminario de Leningrado 1921). Editorial Fontamara, Barcelona, 1979 (Traducción de la edición francesa La Brèche, Paris, 1978). 302 p.

\_\_\_\_\_ *Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1980 (1ª edición 1926). 137p.

Küppers, Gabriela. *De la protesta a la propuesta... a la protesta? 'Engendrando' nuevas perspectivas solidarias e internacionales desde el feminismo*. Pp. 11-50. En: Helfrich, Silke. *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. Fundación Heinrich Böll. El Salvador, 2001. 247 p.

Lagarde, Marcela. *Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista*. Pp. 55-82. En: *Revista Isis Internacional*, Edición de las Mujeres No. 17, 1992

\_\_\_\_\_ *Las Locas*. Pp. 687-782. En: *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM, PUEG, CEIICH. México, 2005 (1ª edición 1990). 884 p.

Lamas, Marta. *Feminismo: Transmisión y retransmisiones*. Tauros, México, 2006. 166 p.

Lau, Ana. *El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio*. Pp. 13-36. En: Bartra, Eli. Fernández Poncela, Anna M. Lau, Ana. *Feminismo en México, ayer y hoy*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000. 95 p.

\_\_\_\_\_ *Una vida singular: Juana Belén Gutiérrez viuda de Mendoza*. Pp. 9-14. En: *Revista Solo Historia* No 8, abril-junio de 2000. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México.

Luna, Lola G. Los movimientos de mujeres: Feminismo y feminidad en Colombia (1930-1934). p. 46. SNE, Medellín, 1987(?)

Maffía, Diana. *Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia*. En: Blazquez, Norma. Flores, Javier. Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica. UNAM, CEIICH, UNIFEM, Plaza Valdéz ed., México, 2005. 747 p.

Magallón Portolés, Carmen. *Introducción: la perspectiva de género en los estudios sociales de la ciencia*. Pp. 27-61. En: Pioneras españolas en las ciencias. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, España, 2004.

Martínez De la Escalera, Ana María. *La extranjera en el corazón: Consideraciones de género desde el pensamiento de lo excluido*. Pp. 231-244. En: Gutiérrez C., Griselda. (Coord). Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), México, 2002. 479 p.

Maza Valenzuela, Erika. *Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile*. Pp 137-197. En: Revista: Estudios Públicos. No 58, otoño, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 1995.

Michel, Andree. El feminismo. Fondo de Cultura Económica, México, 1983 (1ª edición al francés 1979). 154p.

Microsoft® Encarta® (2006). © 1993-2005 Microsoft Corporation.

Mies, María. *¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista*. Pp. 63-102. En: Bartra, Eli. (Comp). Debates en torno a una metodología feminista. Universidad

Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1998, 2da reimp. 2000. 228 p.

Miyares, Alicia. *1848: El manifiesto de "Seneca Falls"*. P. 74. En: Rodríguez Magda, Rosa María. Valcárcel, Amelia. Miyares, Alicia. *Tres textos de historia de las ideas feministas*. Creatividad feminista, Fem-e-libros. 100 p. Disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

Mogrovejo, Norma. *Teoría lésbica, participación política y literatura*. Colección: Pensamiento crítico, Universidad de la Ciudad de México, México, 2004. 120 p.

\_\_\_\_\_. *Movimiento Lésbico en Latinoamérica y sus demandas*. Pp 195-207. En: Lebon, Nathalie. Maier, Elizabeth (Coord). *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. LASA, UNIFEM, Siglo XXI, México, 2006, 432 p.

Nielfa C., Gloria. *¿El siglo de las mujeres?* Pp. 63-81. En: Cuadernos de Historia Contemporánea. Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid. No 21, 1999.

Offen, Karen. *Defining feminism: a comparative historical approach*. En: *Journal of Women in culture and society*, vol 14, No 1. The University of Chicago, Chicago, 1998. Disponible en: <http://www.leedstrinity.ac.uk/histcourse/suffrage/document/offena.htm>

Ramírez, Socorro. *Las precursoras colombianas del feminismo*. Fempress, Santiago, 1991. Disponible en: <http://www.rebellion.org/mujer/030626ramirez.htm>

Randall, Margaret. *Todas estamos despiertas. Testimonios de la mujer nicaragüense hoy*. Siglo XXI editores, México, 1989 (1ª edición 1980). 299p.

\_\_\_\_\_ Las hijas de Sandino. Una historia abierta. Ediciones centroamericanas Anama, Managua, 1999. 404p.

Restrepo, Alejandra. "Las mujeres juntas ni difuntas" y las ideas feministas de Francesca Gargallo. En: Yamile Delgado Smith, María Cristina González (Comps). Mujeres en el Mundo: Historia, revoluciones, dictaduras, trabajo, religión y poesía. Universidad de Carabobo, Venezuela, 2007 (Actualmente en prensa)

Rodríguez Villamil, Silvia. *Los "feminismos" de comienzos de siglo en Uruguay*. Pp. 67-77. En: Revista Isis Internacional, Edición de las mujeres No. 10. Grupo Condición Femenina –Clacso- "Nuestra Memoria, nuestro futuro: Mujeres e historia. América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 1998.

Rossi, Alice S. *Ensayo introductorio*. En: Mill, Harriet Taylor. Mill, John Stuart. Ensayos sobre la igualdad sexual. Península, Barcelona, 1973. 288 p.

Sánchez Néstor, Marta. *Mujeres indígenas en México: acción y pensamiento. Construyendo otras mujeres en nosotras mismas*. Pp. 27-40. En: Curiel, Ochy. Falquet, Jules. Masson, Sabine (Coord). Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe. Nouvelles Questions Féministes. (Edición especial en castellano). Ediciones fem-e-libros, Vol 24, No 2. México, 2005. 110 p. También disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

Sánchez Olvera, Alma Rosa. La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México, 2002. 453p.

Sánchez, Olga Amparo. *Redes entre mujeres: Espacios para la rebeldía*. Pp. 364-380. En: Careaga Pérez, Gloria. (Coord). Feminismos Latinoamericanos: retos y perspectivas. Programa Universitario de Estudios de Género – PUEG-, UNAM, México, 2002. 433 p.

Serret, Estela. *El feminismo mexicano de cara al siglo XXI*. Pp. 42-51. En: Revista El Cotidiano Marzo-Abril año/vol 16, No 100, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2000.

\_\_\_\_\_. *Mujeres en un mundo globalizado: entre la tradición y el feminismo*. SNE. Disponible en: <http://pruebas.cuaed.unam.mx/adec/puel/cursos/pueg/>

Ticas, Sonia Priscila. *Las escritoras salvadoreñas a principios del siglo XX: expectativas y percepciones socio-culturales*. Eugenia Rodríguez, ed., *Historia, Política, Literatura y Relaciones de Género en América Central y México (siglos XVIII, XIX y XX)*. Edición Especial, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol. 5, No. 1 (Marzo – Agosto 2004). San José: Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, disponible en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/esp-genero/3parte/CAP19Sonia.htm>

Tuñón Pablos, Julia. *¿Convicción o táctica? Atrevimiento y precaución en el primer feminismo mexicano (1873-1935)*. En: Revista Dimensión Antropológica Vol 25, mayo-agosto de 2002. INAH-CONACULTA. México. Disponible en: [http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx:8080/dAntropologica/dAntr opologica\\_02.jsp](http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx:8080/dAntropologica/dAntr opologica_02.jsp)

Valcárcel, Amelia. *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Pp: 23-70. En: Rodríguez Magda, Rosa María. Valcárcel, Amelia. Miyares, Alicia. *Tres textos de historia de las ideas feministas. Creatividad feminista, Fem-e-libros*. 100 p. Disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

Vargas Llosa, Mario. *La odisea de Flora Tristán*. SNE. Marbella. 2002. Disponible en: [www.hacer.org/pdf/flora.pdf](http://www.hacer.org/pdf/flora.pdf)

Vargas, Virginia. *Como cambiar el mundo sin perdernos: El movimiento de mujeres en el Perú y en América Latina*. Ediciones Flora Tristán, Lima, 1992. 132 p.

\_\_\_\_\_ *Las mujeres de América Latina le hablan al mundo*. Discurso pronunciado por Virginia Vargas, Coordinadora de las ONG de la región de América Latina y el Caribe. ALFORJA, San José, Costa Rica, 1995.

\_\_\_\_\_ *Itinerario de los otros saberes* (Postfacio). Pp: 373-382. En: Mato, Daniel (Coord.). *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2002-a

\_\_\_\_\_ *Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político personal)*. Pp: 307-316. En: Mato, Daniel (Coord.). *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2002-b.

Vidal, Malea. Reck, Adela. *Flora Tristan: injustamente olvidada*. Revista Rebelión. S/F. Artículo disponible en: <http://www.clasecontraclase.cl/generoHistoria2.php?id=29>

Viezzler, Moema. *Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. Siglo XXI Editores, México, 2004 (1ª edición 1977). 257p.

Vitale, Luis. *El protagonismo de la mujer: Historia de la Mujer en cada país de América Latina en el Siglo XX*. S/F. Disponible en: [http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia\\_y\\_humanidades/vitale/bras/obras.htm](http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/bras/obras.htm)

\_\_\_\_\_ *Historia y sociología de la mujer latinoamericana*. Editorial Fontamara, Barcelona, 1981. 128p;

\_\_\_\_\_ *La mitad invisible de la historia: El protagonismo social de la mujer latinoamericana*. Sudamericana-Planeta. Buenos Aires, 1987. 301 p.

También disponible en:  
[http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia\\_y\\_humanidades/vitale/obras/obras.htm](http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/obras.htm);

Waters, Mary-Alice. *La revolución socialista y la lucha por la liberación de la mujer*. Pp. 79-133.// En: León Trotsky. Escritos sobre la cuestión femenina. Anagrama, Barcelona, 1997.142 p.

Werneck, Jurema. *De lalodês y Feministas: Reflexiones sobre la acción política de las mujeres negras en América Latina y El Caribe*. Pp. 21-26. En: Curiel, Ochy. Falquet, Jules. Masson, Sabine (Coord). *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*. Nouvelles Questions Féministes. (Edición especial en castellano). Ediciones fem-e-libros, Vol 24, No 2. México, 2005. 110 p. También disponible en: [www.creatividadfeminista.org](http://www.creatividadfeminista.org)

Wikipedia. La enciclopedia libre. Entrada: Sufragio femenino  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Sufragio\\_femenino](http://es.wikipedia.org/wiki/Sufragio_femenino)

Wills Obregón, Maria Emma. *Los cinco viajes de los feminismos en Colombia (1980-1999): Avances y estancamientos*. Pp. 411-448. En: Aldo Panfichi. *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*. Pontificia Universidad Católica del Perú; FCE. México, 2002. 655p.